

UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA

EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EUROPEOS (ECTS)



TITULACIÓN:
MAESTRO- EDUCACIÓN
PRIMARIA

Curso 2009-2010

Coordinadora Académica de la Titulación:

Dra. Alicia Benarroch Benarroch
aliciabb@ugr.es

Melilla. septiembre de 2010

ÍNDICE

	Página
1 ANTECEDENTES	4
1.1. Justificación de la experiencia piloto	4
1.2. Otros proyectos de adaptación al EEES en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla	6
1.3. Objetivos de la presente memoria	6
2 COORDINACIÓN Y PARTICIPANTES DE LA EXPERIENCIA	7
2.1. Coordinación de la experiencia	7
2.2. Profesorado y asignaturas participantes en la experiencia	8
3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS CON RESPECTO AL EEES DURANTE EL CURSO 2009-2010	10
3.1. Líneas estratégicas	11
3.2. Primera línea de actuación: Diseño, desarrollo y evaluación de la experiencia piloto de cada profesor/a en el contexto de la materia o materias propuestas	11
3.3. Segunda línea de actuación: Seguimiento y control de la experiencia en la titulación de Maestro: Especialidad de Educación Primaria.	14
3.4. Tercera línea de actuación: Nuevas líneas y estrategias	18
4 AVANCES DEL ANÁLISIS SISTEMÁTICO DE COORDINACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS EN LA TITULACIÓN DE MAESTRO: ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA.	19
4.1. Justificación	19
4.2. Objetivos	20
4.3. Metodología	21
4.4. Resultados	21
4.5. Conclusiones	22
5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	24
6 ANEXOS	
Anexo 1: Solicitud de la ayuda realizada al Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada para el curso 2009-2010.	26
Anexo 2: Actas de las sesiones plenarias de la Experiencia Piloto de Educación Primaria.	34
Anexo 3: Listado de competencias considerado para la elaboración de las guías docentes.	39
Anexo 4: Cuestionario genérico para el profesorado, utilizado por éste para realizar las evaluaciones individuales de su asignatura.	46
Anexo 5: Cuestionario genérico para el alumnado, utilizado por el profesorado para realizar las evaluaciones individuales de su asignatura.	52
Anexo 6: Informe personal de la asignatura Teoría e Instituciones Contemporáneas de la Educación.	58

Anexo 7:	Informe personal de la asignatura Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial.	80
Anexo 8:	Informe personal de la asignatura Lengua Instrumental.	94
Anexo 9:	Informe personal de la asignatura Fundamentos Científicos Medioambientales.	113
Anexo 10:	Informe personal de la asignatura Didáctica de la Literatura.	130
Anexo 11:	Informe personal de la asignatura Orientación y Tutoría	145
Anexo 12:	Informe personal de la asignatura Cultura y Civilización de la Lengua Inglesa	167
Anexo 13:	Informe personal de la asignatura Métodos de investigación en Educación	180
Anexo 14:	Informe personal de la asignatura Lengua y Literatura y su Didáctica	209
Anexo 15:	Informe personal de la asignatura Psicología de la Educación y del desarrollo en edad escolar	235
Anexo 16:	Informe personal de la asignatura Educación Física de Base	250
Anexo 17:	Informe personal de la asignatura Formación Vocal y Auditiva	265
Anexo 18:	Informe personal de la asignatura Nutrición para Educadores	280
Anexo 19:	Informe personal de la asignatura Ciencias de la Naturaleza y su Didáctica	299
Anexo 20:	Ejemplo de informe de seguimiento realizado por los coordinadores de grupo-curso	314
Anexo 21:	Plantilla elaborada para la recogida de información sobre trabajos académicos	318
Anexo 22:	Ejemplos de plantillas de trabajos académicos cumplimentada por los estudiantes	323
Anexo 23:	Ejemplos de plantillas de trabajos académicos cumplimentadas por algunos de los profesores de la titulación	334

1. Antecedentes

Justificación de la experiencia piloto

El proyecto piloto de experimentación del Sistema de Transferencia de Créditos Europeos (ECTS: European Credit Transfer System) fue concedido por el Vicerrectorado de Grado y Posgrado a la Titulación de Magisterio: Especialidad de Educación Primaria de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla ya avanzado el curso 2008-2009.

Desde un año antes, concretamente, el 18 de octubre de 2007, la Junta de Centro de esta Facultad, había acordado elevar la solicitud al entonces Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente de la Universidad de Granada. Tras el compromiso institucional pero verbal del entonces Vicerrector, Sr. D. Antonio Sánchez Pozo, de implantar la experiencia para el curso siguiente, el profesorado de la titulación elaboró las guías docentes de sus asignaturas (pueden consultarse en la página web de la Facultad: <http://www.ugr.es/~oapemelilla/contenido/planes/ep.html>) durante ese curso 2007-2008.

Con el cambio de equipo decanal de la Facultad, así como del equipo rectoral de la Universidad de Granada, en julio del 2008, el recién entrado equipo decanal comprobó que el nuevo Vicerrectorado de Grado y Posgrado, de quién pasaban a depender estos proyectos, no tenía conocimiento de estos compromisos, y había tomado la decisión, dada la inminente reforma de los planes de estudios exigida desde los planteamientos de Bolonia, de no hacer concesión de ningún nuevo proyecto. A pesar de ello, este equipo decanal consideró la conveniencia de insistir en su solicitud, aduciendo razones bien

fundamentadas en los cambios sustanciales que había experimentado la titulación en los últimos años.

Los cambios sustanciales referidos son:

a) En primer lugar, el número de alumnos que cursaba la titulación había variado sustancialmente en los últimos años. En la tabla siguiente se pueden ver los datos concretos de los últimos cinco cursos.

<i>CURSO</i>	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008
Número de alumnos	12	22	18	33	84

Tabla 1.- Variación en el número de alumnos de la Titulación de Educación Primaria en la Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla.

Proceso este que se antojaba imparable ante la continuidad exclusiva de esta especialidad, junto a Educación Infantil, en los futuros planes de estudio de Grado de la Facultad. De hecho, el número de alumnos matriculados en la titulación durante el curso 2008-2009 ha sido de 96 y durante el curso 2009-2010 de 120.

b) En segundo lugar, la evaluación de la Titulación puso de manifiesto importantes debilidades en la formación práctica de los alumnos. Los resultados de la misma, producto de un largo proceso que comenzó en el 2004, pueden consultarse en la siguiente dirección web: <http://www.ugr.es/~oapemelilla/contenido/ees/autoevaluaciones.html>. Según este informe final, algunas de las acciones de mejora más urgentes a acometer en la docencia de la titulación son las siguientes:

- Plan de mejora de las instalaciones destinadas al proceso formativo (laboratorios, aulas del edificio principal, acústica del aulario, etc.)
- Mejora del equipamiento de los laboratorios
- Mejora de los créditos prácticos de las asignaturas

Si bien el plan de mejora infraestructural estaba siendo canalizado a través del Vicerrectorado de Infraestructura de la Universidad de Granada, estábamos convencidos de que, si no se acompañaba de un cambio metodológico en los sistemas de enseñanza-aprendizaje y en una concepción diferente del rol del docente, las actividades prácticas podían quedar convertidas en experiencias aisladas poco favorecedoras de las habilidades y destrezas exigidas desde el proceso de convergencia europeo.

Por todo ello, y, en especial, por considerar que la experiencia piloto podía ser conveniente para la adaptación del profesorado a las nuevas demandas del Espacio Europeo, no sólo del que estaba en esos momentos implicado en la troncalidad de esta especialidad, sino de todo el que pudiera estarlo en la troncalidad y en las menciones del futuro plan de estudios de Grado de Educación Primaria, y que pudiera estar interesado/a en la adquisición de las destrezas y estrategias novedosas demandadas por el Espacio Europeo de Educación Superior, el nuevo equipo decanal consideraba

conveniente la implantación institucional de la experimentación en la mencionada titulación.

Esta justificación surtió los efectos positivos de la concesión del proyecto por parte de ese Vicerrectorado de Grado y Posgrado, para el curso 2008-2009, resultando ser el único proyecto de experimentación ECTS de nueva implantación en la Universidad de Granada durante ese curso.

A comienzos del curso 2009-2010, se realizó una nueva solicitud de ayuda al Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada, a través de la convocatoria de Ayudas para Experiencias Piloto y para nuevos planes de estudio que, en el marco del programa de adaptación de las enseñanzas al EEES, ofertó este Vicerrectorado. Dado que la convocatoria estaba abierta durante todo el año, tras la presentación de la memoria correspondiente al curso anterior, esta nueva solicitud fue realizada concretamente el 01/10/2009. El detalle de la misma se muestra en el anexo 1.

Otros proyectos de adaptación al EEES en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

La Facultad de Educación y Humanidades de Melilla ha participado desde el curso 2004-2005 en las Experiencias Piloto de Implantación del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) de las Universidades Andaluzas. Por decisión de la Junta de Facultad las titulaciones incorporadas a estas experiencias piloto fueron la de Maestro: Especialidad de Audición y Lenguaje y la de Maestro: Especialidad de Educación Infantil. Estas experiencias han sido renovadas todos los años hasta el curso 2008-2009, a partir del cual, con la incorporación de la titulación de Maestro: Especialidad de Educación Primaria, han compartido objetivos y actividades.

Objetivos de la presente memoria

Esta memoria describe y valora la experiencia realizada durante el segundo curso de implantación (2009-2010) de la experimentación piloto del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos Europeos en la Titulación de Maestro: Especialidad de Educación Primaria en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.

2. Coordinación y participantes de la experiencia

Coordinación de la experiencia

Tras la primera concesión de la experiencia piloto en julio de 2008, se hace cargo de la coordinación el propio Decano de la Facultad, D. Juan Granda Vera, como figura en el acta de la Junta de Centro de fecha 3 de octubre de 2008.

Éste hace una convocatoria abierta a todo el profesorado de la Facultad, perteneciente o no a la especialidad de Educación Primaria, invitando a participar a todo el que lo quisiera, pero especialmente a los profesores de la especialidad y también a los que no estuvieran inmersos en ninguna otra experiencia piloto y previeran, con el cambio de planes de estudios, la incorporación a la titulación de Educación Primaria y/o a sus menciones.

Posteriormente, desde el 9 de febrero de 2009, y hasta la actualidad la coordinación de la experiencia ha recaído en la Secretaria de la Facultad, y autora de esta memoria, D.^a Alicia Benarroch Benarroch, también coordinadora del equipo docente encargado de elaborar el anteproyecto del nuevo Título de Grado de Educación Primaria.

Como veremos a continuación, esta coordinadora continuó con la pretensión de dar cabida en la nueva solicitud de ayuda para el curso 2009-2010 a todo el profesorado de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla que tuviera

inquietud por experimentar las nuevas metodologías de enseñanza emanadas de la adaptación de nuestros planes de estudio al Espacio Europeo de Educación Superior.

Profesorado y asignaturas participantes en la experiencia

El listado de participantes que finalmente participó en la experiencia, durante el curso 2009-2010, junto con la denominación y carácter de la asignatura con la que lo hizo, se muestra en la relación siguiente:

Profesorado	Asignatura con la que participa en la experiencia	Tipo de asignatura
Asignaturas impartidas en la especialidad de Educación Primaria		
Lucía Herrera Torres (cuat. 2) Inmaculada Alemany (cuat.1)	Psicología de la Educación y del desarrollo en edad escolar	Troncal de Primer Curso (anual)
Juan Antonio Vera Casares	Teorías de instituciones contemporáneas de la Educación	Troncal de Primer Curso (cuat.1)
M ^{ra} del Mar Ortiz Gómez	Bases psicopedagógicas de la Educación Especial	Troncal de Primer Curso (cuat.1)
José Luis Villena Higuera	Nuevas tecnologías aplicadas a la Educación	Troncal de Segundo Curso (cuat.1)
Ana M ^{ra} Rico Martín	Lengua y su Didáctica	Troncal de Segundo Curso (anual)
	Lengua instrumental	Obligatoria de Segundo Curso (cuat.1)
Carmen Enrique Mirón Juan Antonio González García	Fundamentos científicos medioambientales para educación primaria	Obligatoria de Segundo Curso (cuat.1)
Alicia Benarroch Benarroch	Ciencias de la Naturaleza y su Didáctica	Troncal de Segundo Curso (anual)
M ^{ra} José Molina	Didáctica de la Literatura	Troncal de Tercer Curso (cuat.1)
Antonio Guevara	Sociología de la Educación	Troncal de Primer Curso (cuat.2)
Asignaturas Optativas del título de Maestro		
Francisca Ruiz Garzón	Bases metodológicas de la investigación educativa	Optativa (Anual)
Carmen Enrique Mirón	Nutrición para educadores	Optativa (cuat.2)
M ^{ra} Carmen Olmos	Orientación y Tutoría	Optativa (cuat.1)
Rodolfo Ramos	Métodos y diseños de investigación en Psicología	Optativa (cuat.2)
Asignaturas impartidas en otras especialidades de Magisterio		
M ^{ra} de los Ángeles Jiménez	Cultura y civilización de la Lengua Inglesa	Obligatoria de tercer curso en Lengua Extranjera (cuat.1)
Miguel Ángel Gallardo Vigil	Métodos de investigación en educación	Troncal de primer curso de Psicopedagogía (cuat.1)
Juan Granda Vera Inmaculada Alemany	Aprendizaje y Desarrollo Motor	Troncal de Primer Curso de Educación Física (cuat.1)
Carlos J. López Gutiérrez	Didáctica de la educación física	Obligatoria de Segundo Curso de Educación Física (anual)
Félix Zurita	Educación Física de Base	Troncal de Segundo Curso de Educación Física (Anual)
Amaya Epelde	Formación vocal y auditiva	Troncal de Primer curso de Educación Musical (cuat.2)
Mari Ángeles López Vallejo	Lengua y Literatura y su Didáctica	Troncal de Segundo curso de Educación Musical y Educación

		Física (cuat.1)
Laila Mohamed Mohand	Intervención Psicopedagógica en Trastornos del Desarrollo	Troncal de Segundo curso de Psicopedagogía (cuat.1)
Francisca Ruiz Garzón	Diagnóstico en Educación	Troncal de Primer curso de Psicopedagogía (cuat.2)
Gracia González Gijón	Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica	Troncal de primer curso de Psicopedagogía (cuat.2)

Esto supuso un total de 24 profesores participantes y 25 asignaturas.

3. Descripción de actividades realizadas con respecto al EEES durante el curso 2009-2010

La primera reunión de los miembros participantes en la experiencia, realizada tras la solicitud de la ayuda y la concesión verbal de la misma, se realizó el 18 de noviembre de 2009. En ella, se constató que esta experiencia seguiría siendo durante el curso 2009-2010 algo singular respecto a las otras dos que llevaban años experimentándose en la Facultad, debido a las características siguientes:

- En primer lugar, dada la especial casuística que había acompañado a la solicitud de la experiencia, en ella participaba una buena parte del profesorado implicado en Educación Primaria, pero también una importante proporción de profesores cuya docencia no estaba relacionada en estos momentos con la especialidad, bien por impartir asignaturas optativas comunes a otras especialidades (4 profesores) o bien porque lo hacen con asignaturas troncales u obligatorias de otras titulaciones de la Facultad (11 profesores).
- En segundo lugar, respecto a las asignaturas implicadas en la propia Titulación de Educación Primaria, éstas se distribuyen en los tres cursos de estos estudios, pero no de modo proporcional, sino que hay 4 asignaturas de primer curso, 5 asignaturas de segundo curso y

únicamente 1 asignatura de tercer curso. Por tanto, la visión del alumnado de los cursos respectivos podía ser muy desigual.

Líneas estratégicas

Teniendo en cuenta estas circunstancias, ya desde la primera reunión, se adoptaron las siguientes líneas estratégicas de actuación:

1. Diseño, desarrollo y evaluación de la experiencia piloto de cada profesor/a en el contexto de la materia o materias propuestas.
2. Seguimiento y control de la experiencia en Educación Primaria.
3. Nuevas líneas de actuación.

Aunque el seguimiento de estas líneas ha originado a lo largo del curso 2009-2010 muchas reuniones, debates, mensajes electrónicos, etc entre el profesorado implicado en la experiencia, la coordinadora realizó una segunda convocatoria plenaria el 14 de abril de 2010 para informar del estado de avance de cada una de las líneas y las acciones asociadas. En el anexo 2 se hallan recogidos los acuerdos de las dos sesiones plenarias desarrolladas.

Cada una de las líneas anteriores ha llevado asociadas unas actuaciones concretas, una temporalización y unos resultados, que se van a exponer sucesivamente a continuación.

Primera línea de actuación:

Diseño, desarrollo y evaluación de la experiencia piloto de cada profesor/a en el contexto de la materia o materias propuestas

Esta primera línea estratégica afecta a todo el profesorado implicado en la experiencia, pues consiste en la implementación en el aula de las metodologías que caracterizan los planteamientos de Bolonia, junto a su seguimiento y evaluación. Ha demandado de cada profesor/a la realización de las siguientes acciones:

Actuaciones asociadas:

- Actualización de las guías docentes diseñadas para el curso 2009-2010, con la incorporación explícita de las competencias específicas y transversales recogidas en el anexo 3. Se trata del listado de competencias utilizado como documento de trabajo por el Equipo Docente encargado de elaborar el Anteproyecto del nuevo título de grado de Educación Primaria.
- Seguimiento individual de cada profesor de su experiencia: El profesor podía utilizar para ello los medios que considerara oportunos (reuniones informales, cuestionarios, etc.)

- Evaluación de la experiencia docente, por parte del profesorado y del alumnado implicado en la misma, utilizando para ello un cuestionario anónimo y personalizado para cada asignatura.

Los modelos genéricos de cuestionarios se encuentran en los anexos 4 y 5. En el anexo 4, se haya el cuestionario para el profesorado y en el anexo 5 el cuestionario para el alumnado.

Estos cuestionarios fueron diseñados por la coordinadora y adaptados a las respectivas guías docentes por el estudiante becario de la titulación.

- Elaboración de un informe de cada profesor recogiendo la descripción y valoración de la experiencia desarrollada en el contexto de su propia asignatura (diseño de la misma, desarrollo y evaluación, usando para ello los cuestionarios anteriores).

Temporalización

- Recepción de guías docentes adaptadas: 15 de diciembre de 2009.
- Recepción de memorias de asignaturas de primer cuatrimestre: 15 de marzo de 2010.
- Recepción de memorias de asignaturas de segundo cuatrimestre y anuales: 15 de julio de 2010.

Hay que hacer constar que todas las asignaturas de primer cuatrimestre, así como una gran parte de la del segundo y de las anuales, estaban siendo adaptadas por primera vez al EEES, debido, por un lado, a la fecha avanzada que en el curso anterior había comenzado la experiencia –febrero del 2009- y, por otro, a la presencia de profesorado nuevo implicado en la experiencia.

Resultados

Como resultado de esta primera línea de actuación, se adjuntan los informes personales del profesorado participante en la experiencia con las asignaturas siguientes:

Primer cuatrimestre:

- Teoría e Instituciones Contemporáneas en la Educación de Juan Antonio Vera (anexo 6)
- Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial de María del Mar Ortiz (anexo 7)
- Lengua Instrumental de Ana M^a Rico (anexo 8)
- Fundamentos científicos medioambientales de Carmen Enrique y Juan Antonio González (anexo 9)
- Didáctica de la Literatura de M^a José Molina (anexo 10)
- Orientación y Tutoría de M^a Carmen Olmos (anexo 11)

- Cultura y Civilización de la Lengua Inglesa de M^a Ángeles Jiménez (anexo 12)
- Métodos de Investigación en Educación de Miguel Ángel Gallardo (anexo 13)
- Lengua y Literatura y su Didáctica de Mari Ángeles López Vallejo (anexo 14)

Segundo cuatrimestre y anuales:

- Psicología de la Educación y del Desarrollo en Edad Escolar de Lucía Herrera e Inmaculada Alemany (anexo 15)
- Educación Física de Base de Felix Zurita (anexo 16)
- Formación Vocal y Auditiva de Amaya Epelde (anexo 17)
- Nutrición para Educadores de Carmen Enrique (anexo 18)
- Ciencias de la Naturaleza y su Didáctica de Alicia Benarroch (anexo 19)

Estos informes se pueden leer en los anexos 6-19 según el detalle indicado en los listados anteriores.

Conclusiones

Un análisis detallado de los puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora realizados por los profesores que han implementado las nuevas metodologías en el desarrollo de sus materias, pone de relieve una alta homogeneidad de los mismos. Esta puede ser sintetizada en los siguientes:

Puntos fuertes:

- Favorece la reflexión sobre el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se potencia la relación personal entre el profesorado y el alumnado.

Puntos débiles:

- Falta de infraestructuras, de medios audiovisuales, de apoyo técnico, de apoyo del personal de servicios de los centros, etc. para poder hacer frente a las necesidades que conlleva una metodología tan dinámica y participativa.
- Excesiva carga de trabajo para el docente, especialmente con grupos numerosos.
- Dificultad para transmitir la importancia de la implicación activa del alumnado en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Falta de implicación institucional real de las universidades, más allá de la “moda pedagógica”.
- Falta de coordinación entre el profesorado implicado en una misma titulación e incluso entre distintas titulaciones.
- Falta de formación en el profesorado para elaborar guías docentes y poner en marcha procesos de evaluación de competencias.
- Escasa difusión de “buenas prácticas” en relación con el EEES.

Propuestas de mejora:

- Disminución de la carga docente del profesorado
- Apoyo infraestructural, técnico y del personal de servicios.
- Apoyo institucional real, con aporte de “buenas prácticas” y guías docentes elaboradas por expertos.

***Segunda línea de actuación:
Seguimiento y Control de la Experiencia en la Titulación de Maestro:
Educación Primaria.***

El objetivo de esta segunda línea estratégica es el control y la evaluación continua y sistemática de la puesta en práctica y desarrollo de su plan de estudios en todo lo referente al ámbito docente:

- programación, impartición y evaluación de las asignaturas;
- planificación, sistematización y cumplimiento de los horarios de las clases;
- realización de los exámenes, finales o parciales;
- analizar todas las situaciones conflictivas que puedan presentarse;
- velar porque los resultados de las evaluaciones institucionales se pongan adecuadamente en práctica y se cumplan sus recomendaciones y propuestas de mejora.

Afecta al alumnado y al profesorado de la titulación implicado en la experiencia piloto, que podría ser convocado a reuniones de coordinación de trabajos, de discusión y debate sobre el desarrollo de la experiencia.

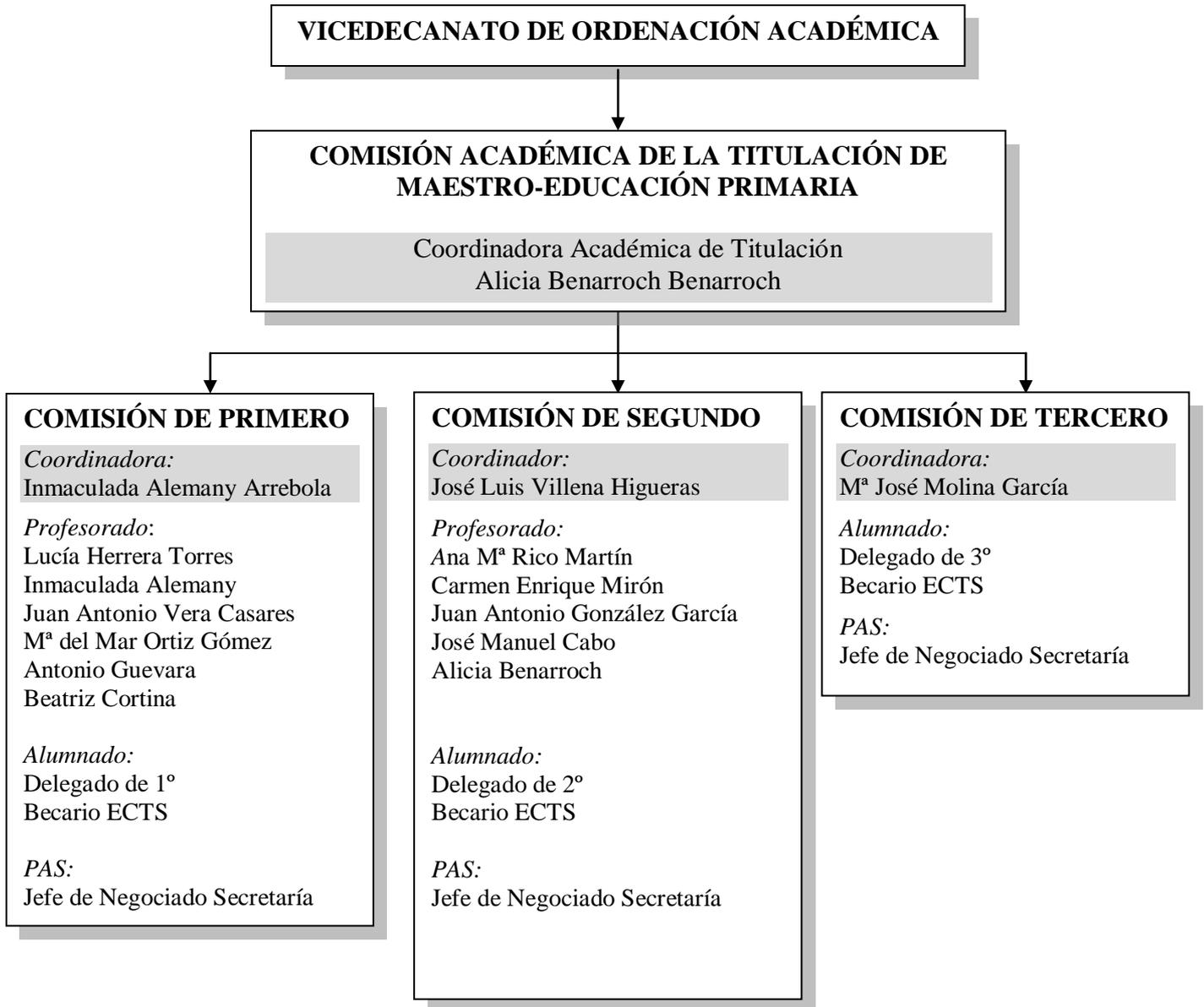
Para hacer viable esta segunda línea de actuación se creó la Comisión Académica de Titulación (CAT), como órgano colegiado de gestión académica, formado por la Coordinadora de la experiencia y por los Coordinadores Académicos de Grupo-Curso.

La CAT está compuesta por representantes de los tres estamentos de la comunidad universitaria:

- Profesorado: los coordinadores académicos de los grupos-curso
- Estudiantes: los delegados de los distintos grupos-clase y el estudiante becario de la experiencia.
- Personal de Administración y Servicios: el Jefe de Negociado de la Secretaría de la Titulación.

La CAT depende del Vicedecanato de Ordenación Académica y Grado de la Facultad y trabajará siguiendo la programación y metodología propuesta por la misma. Estará presidida por el Coordinador/a de la Titulación quién actuará en todo momento como enlace entre los órganos de gobierno de la Facultad y los de la propia titulación, siendo el representante nato de la misma.

En las figuras siguientes se muestra el organigrama y los sectores participantes en la Comisión Académica de la Titulación de Maestro-Educación Primaria.



El profesor o profesora que desempeña la Coordinación Académica de un grupo-clase es el referente de dicho grupo en cuanto a seguimiento, evaluación, asesoramiento y orientación de su actividad docente: respecto del profesorado, ejercerá funciones de coordinación del Equipo Docente que imparte las asignaturas en su grupo-clase; y respecto del alumnado ejercerá funciones de asesoramiento y orientación académica. Será también el encargado de establecer lazos institucionales con los responsables de otros cursos de la misma titulación con los que constituye la CAT.

Esta función exige al profesor que la realiza:

- una adecuada actualización del plan de estudios correspondiente
- un conocimiento exacto de la organización docente de la Facultad y de la normativa legal por la que se rige.
- un dominio del organigrama de funcionamiento del Centro y de las funciones que tienen los órganos colegiados y unipersonales de gobierno, la Secretaría y otras instituciones universitarias en la Facultad y,
- un conocimiento de los derechos y obligaciones personales de los miembros de los diversos estamentos de nuestra comunidad universitaria (profesorado, estudiantado y personal de administración y servicios).

La labor de coordinación ha de realizarse como un proceso continuo en el que se superponen tres funciones diferentes:

1. Función de información: responder a todas las demandas de orientación académica y organizativa que se le hagan o a las situaciones problemáticas nuevas que se pueden plantear en el grupo.
2. Función de servicio: actuar de conciencia externa del grupo liderando el proceso de reflexión, optimización y mejora de la actividad académica y de la participación del propio grupo en la vida universitaria de la Facultad.
3. Función de representación: conocer a fondo el desarrollo de la actividad docente del grupo para actuar de portavoz en el proceso de evaluación sistemática de la puesta en práctica del plan de estudios que ha de realizar la CAT.

Los miembros constituyentes de la CAT de Maestro: Educación Primaria, fueron nombrados en la primera reunión del profesorado implicado en la experiencia, el 27 de febrero de 2009, y ratificados en junta de centro del 6 de julio (con efectos retroactivos). Durante el curso 2009-2010, en la primera reunión celebrada el 18 de noviembre de 2009, se ratificaron los nombramientos de los coordinadores.

En el anexo 20 se muestra un ejemplo de informe de seguimiento realizado por estos coordinadores con el grupo de alumno correspondiente.

A través de esta línea de actuación se detectó que había un problema en la coordinación entre el profesorado respecto a los trabajos que les encargaban a los estudiantes de un mismo grupo de la titulación, problema que les originaba un exceso de trabajo en determinados períodos del curso y que les impedía poder realizarlos con rigurosidad y esmero. A raíz de esta detección, se

emprendió un análisis sistemático de los trabajos con el fin de localizar dónde se concentraban estos problemas. En el apartado siguiente de esta memoria se detallan los resultados encontrados de este análisis sistemático.

***Tercera línea de actuación:
Nuevas líneas de actuación***

En la solicitud realizada al Vicerrectorado de Grado y Posgrado con fecha 1-10-2009, se incluyeron las siguientes actividades o líneas nuevas de actuación:

- Organización de Jornadas destinadas a Alumnos sobre el Proceso de Convergencia Europea (noviembre-diciembre de 2009).
- Publicación en la web de la Facultad de los materiales generados en la experiencia piloto de Educación Primaria.
- Elaboración y publicación de un monográfico sobre la experiencia realizada y materiales generados.
- Facilitar la asistencia del profesorado implicado en la experiencia a foros sobre las repercusiones de la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, para dar a conocer las innovaciones realizadas.

Todas ellas, como es fácil constatar, implican un coste económico. Dado que la experiencia no ha contado durante todo el curso con dicho apoyo económico (hasta la fecha de julio de 2010), estas actividades no han podido ser ejecutadas. Esperamos poder desarrollarlas en el curso siguiente.

4. Avances del análisis sistemático de coordinación de trabajos prácticos en la titulación de Maestro: Especialidad de Educación Primaria.

Planteamiento del problema

Durante los últimos años, la Unión Europea ha estado trabajando intensamente en el objetivo común de coordinar las políticas y normas legislativas de sus estados miembros en cuestiones relacionadas con el desarrollo económico, el progreso y el bienestar de sus ciudadanos. Un factor decisivo para alcanzar este objetivo es, sin duda, la educación, siendo principalmente en materia de educación superior donde los países de la UE han realizado un importante esfuerzo de convergencia, dando origen al llamado Espacio Europeo de Educación Superior (Benarroch y López, 2009), que introduce múltiples y relevantes cambios en el funcionamiento de las instituciones universitarias: el nuevo desempeño docente del profesorado; la participación del alumnado en su propio proyecto formativo; la innovación constante en las metodologías de enseñanza, así como el nuevo mapa de titulaciones paulatinamente común a todas las universidades europeas, el cual ha originado un surgimiento notable de legislación y literatura gris, comunitaria y nacional, que ha ido creciendo hasta lograr la deseada normalidad tras el proceso de armonización y reforma en que se encuentra ahora la educación superior.

Entre los nuevos conceptos que se han introducido en la educación universitaria se sitúa el de competencia, derivado del proyecto Sócrates-

Erasmus titulado *Tuning Educational Structures in Europe* (González & Wagenaar, 2003), el cual se subraya actualmente como el que mejor puede representar los nuevos objetivos de la educación europea, con un claro énfasis en los resultados del aprendizaje, en lo que el alumno es capaz de hacer al término del proceso educativo y en los procedimientos que le permitirán a éste continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de su vida (Delgado, 2006; Moreno, Bajo, Moya, Maldonado & Tudela, 2007). Otro concepto clave en el contexto educativo transnacional es el de crédito europeo o ECTS (Sistema de Transferencia de Créditos Europeos), entendido como la unidad de valoración del trabajo del alumno. Dichos aspectos, además de todos los que implican la implementación de los acuerdos adoptados en la Reunión de Bolonia en 1999, no han de conceptualizarse desde una perspectiva meramente cuantificadora, sino desde el prisma de una filosofía emergente que tiene como base de su pirámide el trabajo del estudiante, lo que exige necesariamente un nuevo y diferente enfoque de la enseñanza unido a un sistema de aprendizaje autónomo y tutorizado que posibilite que el estudiante, de manera independiente, llegue a construir el conocimiento e interpretar de manera significativa el mundo que le rodea (Gairín, Feixas, Guillamón & Quinquer, 2004; García Martínez, 2005; Zabalza, 2002).

Estos dos aspectos básicos, competencia y créditos europeos, han ocupado una gran parte de las reflexiones de los participantes en estas experiencias piloto. Concretamente, durante el curso 2008-2009, desde el equipo decanal de la Facultad, se invitó a todos los participantes que analizaran cómo realizar una evaluación basada en competencias. Las conclusiones de dicho estudio se encuentran en la memoria de la experiencia piloto del curso 2008-2009.

Una de las conclusiones del estudio mencionado hacía alusión a la necesaria coordinación del profesorado en las tareas y trabajos académicos encargados a los estudiantes con el fin de ajustar tanto el contenido como la temporalización de los mismos. Por otro lado, como se ha visto en el apartado anterior, este requisito parecía no estar desarrollándose bien en la Titulación de Maestro de la Especialidad de Educación Primaria en nuestra Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, según se desprendía de las reuniones de seguimiento realizadas por los coordinadores de los cursos. En consecuencia, durante el curso 2009-2010, se pretendió indagar de modo más sistemático en la temporalización y contenidos de los trabajos encargados a los estudiantes de esta titulación.

Objetivos

Como se acaba de mencionar, los objetivos planteados fueron:

1. Indagar en los trabajos académicos encargados por el profesorado implicado en un mismo grupo de la titulación de educación primaria, realizando dicha indagación desde la perspectiva del estudiante y desde la perspectiva del profesorado.
2. Realizar reuniones del profesorado implicado en un mismo grupo de la titulación de educación primaria para analizar los resultados obtenidos y

- realizar propuestas de modificación y mejora tanto del contenido como de la temporalización en los trabajos académicos solicitados a los estudiantes.
3. Poner en marcha una metodología de coordinación de trabajos académicos que pudiera ser utilizada en la puesta en marcha de los futuros títulos de grado.

Metodología

El procedimiento seguido para estos propósitos fue:

- En primer lugar, los coordinadores de curso, en colaboración con la coordinadora de la experiencia piloto, diseñaron una plantilla de recogida de información sobre los trabajos y tareas solicitados por el profesorado.
- Los coordinadores de curso encargaron a los estudiantes delegados y subdelegados que cumplimentaran dicha plantilla, primero individualmente y después de modo consensuado.
- Asimismo, la coordinadora de la titulación, solicitó a todos los profesores implicados en la titulación de primaria que cumplimentaran dicha plantilla.
- Los resultados de estudiantes y profesores fueron contrastados con la finalidad de extraer conclusiones y propuestas de coordinación entre los trabajos encargados a los estudiantes de la titulación.

La plantilla utilizada para la recogida de la información se muestra en el anexo 21. A través de ella, se solicitaban los siguientes datos:

- a) Número de horas presenciales liberadas para realizar el trabajo (en su caso)
- b) Nombre del profesor/a
- c) Fecha en que se manda realizar
- d) Tipología de trabajo, distinguiendo entre revisión bibliográfica, lectura, profundización/investigación, actividades/preguntas, elaboración de temas y otros.
- e) Horas estimadas necesarias para su realización, distinguiendo entre T1 (0-2 horas), T2 (2-5 horas), T3 (5-10 horas) y T4 (>5 horas).
- f) Por último, la forma de agrupamiento implicada en el trabajo (individual, parejas o pequeños grupos).

Resultados

En el anexo 22, se muestran las plantillas de trabajos académicos proporcionadas por los estudiantes. En el anexo 23, las que nos proporcionaron los profesores que respondieron a nuestros requerimientos.

Hemos de destacar que si bien la solicitud de cumplimentación se extendió a todo el profesorado, sólo respondieron a ella 3 profesores, lo que evidentemente limitaba la posibilidad de extraer conclusiones de mejora referidas a la temporalización y contenidos implicados en los trabajos académicos.

Uno de los resultados más llamativos del estudio fue la posibilidad de detectar la existencia de una concentración importante de trabajos académicos durante el primer cuatrimestre del segundo curso, corroborada tanto por los estudiantes de este curso como por los del siguiente. El resumen de los trabajos correspondiente a este período de la carrera se muestra a continuación:

RESUMEN DE TRABAJOS DEL PRIMER CUATRIMESTRE DE 2º CURSO

(Se entiende T1 el que ocupa entre 0 y 2 horas; T2 el que ocupa entre 2 y 5 horas; T3 entre 5 y 10 horas y T4 el que ocupa más de 10 horas. Entre paréntesis se indica el día del mes que se ha entregado el trabajo)

	J.L. VILLENNA	A. RICO	L. SERRANO	A. BENARROCH	C.ENRIQUE Y J.A. GLEZ.	G. ROJAS	TOTAL
OCTUBRE	T1 (5) T1 (18)		T3 (16)			T1 (26)	T1: 3 T2: 0 T3: 1
NOVIEMBRE	T1 (5) T1 (16) T2 (17) T2 (26)	T2 (4) T3 (30)	T3 (3) T3 (18)		T2 (20)		T1: 2 T2: 4 T3: 3
DICIEMBRE	T3 (3) T2 (14)		T3 (2) T4 (10) T3 (11) T3 (18)	T3 (4) T2 (16)	T2 (17)	T2 (1)	T1: 0 T2: 4 T3: 5
ENERO	T2 (14) T2 (15) T3 (28)	T2 (12)	T3 (16)		T2 (27)		T1: 0 T2: 4 T3: 2
TOTAL	T1: 4 T2: 5 T3: 2	T1: 0 T2: 2 T3: 1	T1: 0 T2: 0 T3: 7 T4: 1	T1: 0 T2: 1 T3: 1	T1:0 T2: 3 T3: 0	T1: 1 T2: 1 T3:0	T1: 5 T2: 12 T3: 11 T4: 1

Sin embargo, la falta de participación de algunos de los profesores implicados en este período, impidió que se extrajeran conclusiones y se pudieran realizar propuestas de mejora significativas.

Conclusiones

Dada la limitación del número de profesores participantes en este estudio, las conclusiones son provisionales y se utilizarán como tentativas de hipótesis en

futuros estudios que se realizarán en los cursos sucesivos. Con estas precauciones, se alcanzaron las siguientes:

- a) Hay una concentración de trabajos académicos especialmente importante durante el primer cuatrimestre del segundo curso, corroborada tanto por los estudiantes de este curso como por los del siguiente que ya lo han cursado. Habrá que corroborar dicho resultado en estudios posteriores.
- b) La metodología puesta en marcha para el proceso de coordinación de trabajos académicos es útil para futuros estudios siempre que se cuente con la implicación de todo el profesorado de la titulación. Para ello, debe ser visto como una mejora del desarrollo de nuestras enseñanzas y no como un proceso amenazante. Pensamos en futuros cursos hacer una mayor difusión de la misma para conseguir dicha implicación.

6. Referencias Bibliográficas

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (2005). *Libro blanco para el Título de Grado de Magisterio*. Madrid: ANECA.

Benarroch, A. y López, C. (2009). El espacio europeo de educación superior. En L.Herrera; A. Benarroch, G. Jiménez, C.J. López, P. López, A.J. Pérez, G. Rojas y V. Tejada. *Proyectos de innovación en tutorías en la titulación de maestro. Más allá de la Tutoría Universitaria Convencional*. Granada: Comares (en prensa).

Delgado García, A.M. (coord.). (2006) *Evaluación de las competencias en el Espacio Europeo de Educación Superior. Una experiencia desde el Derecho y la Ciencia Política*. Barcelona: Bosch.

Gairín, J.; Feixas, M.; Guillamón, C. y Quinquer, D. (2004). La tutoría académica en el escenario europeo de la educación superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 18 (1), pp. 61-77.

García Martínez, J. (2005). Guías Docentes y elaboración de procedimientos para el apoyo de la docencia y el aprendizaje en el marco de los ECTS. Ponencia en *III Jornadas Universitarias sobre Docencia Universitaria. "Hacia un Espacio Europeo de Educación Superior: un cambio en la enseñanza universitaria"*. Murcia, 16-17 Febrero. [Univ. Sevilla]. Consultado 22-4-05 en <http://www.um.es/ice/jornadas/iii-jornadas-guias-docentes-ees-murcia.pdf>

González, J. y Wagenaar, R. (2003). *Tuning Educational Structures in Europe. Informe Final*. Bilbao: Universidad de Deusto

Madrid, J.M. (2005). La formación y la evaluación docente del profesorado universitario ante el Espacio Europeo de Educación Superior. *Educatio*, 23. Disponible en: <http://www.um.es/ojs/index.php/educatio/article/viewFile/117/101>

Moreno, S., Bajo, M.T., Moya, M., Maldonado, A. y Tudela, P. (2007). *Las competencias en el nuevo paradigma educativo para Europa*. Granada: Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente de la Universidad de Granada.

Vila, A., Auzmendi, E., y Bezanilla, M.J. (2002). *Estudio sobre las competencias en el ámbito universitario europeo*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Zabalza, M.A. (2002). *Enseñar en la universidad. Competencias docentes del profesorado universitario*. Narcea. Madrid.

ANEXO 1:

Solicitud de ayuda realizada al Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada para el curso 2009-2010.

AYUDAS PARA EXPERIENCIAS PILOTO Y PARA NUEVOS PLANES DE ESTUDIOS

PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS AL EEES

MODALIDAD:

Modalidad 1: Ayudas para titulaciones que participan en experiencias piloto

Modalidad 2: Ayudas para nuevos planes de estudio en el marco de la nueva ordenación de enseñanzas oficiales

TÍTULO DE LA ACCIÓN:

Adaptación de la docencia al Espacio Europeo de Educación Superior. Experiencia Piloto de implementación del Sistema de Transferencia de Créditos Europeos (ECTS) en la Titulación de Maestro-Educación Primaria

PERSONA RESPONSABLE:

Alicia Benarroch Benarroch

FACULTAD/ESCUELA:

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

TITULACIÓN Y CURSOS IMPLICADOS:

Esta experiencia piloto ha sido abierta a todo el profesorado de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla que imparte docencia en la titulación actual de la Diplomatura de Maestro en Educación Primaria, pero también a todo el que en la actualidad está implicado en otras Diplomaturas de Maestro que en un futuro inmediato constituirán menciones del Grado de Educación Primaria (Maestro en Lengua Extranjera, Maestro en Educación Musical, Maestro en Educación Física, Maestro en Educación Especial)

PROFESORADO PARTICIPANTE Y ASIGNATURAS INVOLUCRADAS:

Nombre del profesor: Lucía Herrera Torres

Años de experiencia: 12

Categoría profesional: Contratada doctora

Titulación: Doctora en Psicología

Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación

Asignatura con la que participa en la experiencia: Psicología de la Educación y del Desarrollo en la Edad Escolar

Correo electrónico: luciaht@ugr.es

CV relacionado con la docencia: Archivo adjunto

Nombre del profesor: Antonio Guevara Martínez

Años de experiencia: 15 años (universitaria)

Categoría profesional: Asociado

Titulación: Lic. Ciencias de la Educación

Departamento: Pedagogía

Asignatura con la que participa en la experiencia: Sociología de la Educación

Correo electrónico: guevaram@terra.es; aguevara@ugr.es

CV relacionado con la docencia: Archivo adjunto

Nombre del profesor: Carlos J. López Gutiérrez

Años de experiencia: 10

Categoría profesional: Colaborador

Titulación: Doctor en Educación Física. Licenciado Psicopedagogía
Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
Asignatura con la que participa en la experiencia: Educación Física y su Didáctica
Correo electrónico: cjlopez@ugr.es
CV relacionado con la docencia: Archivo adjunto

Nombre del profesor: Ana M^a Rico Martín
Años de experiencia: 11 (experiencia universitaria) + 13 (experiencia en centros educativos no universitarios)
Categoría profesional: Profesora Titular de Universidad
Titulación: Doctora en Filología Española
Departamento: Didáctica de la Lengua y la Literatura
Asignatura con la que participa en la experiencia: Lengua y su didáctica (troncal de especialidad, 2º curso, anual, 8 créditos) y Lengua Instrumental (obligatoria de universidad, 2º curso, cuatrimestral, 4.5 créditos)
Correo electrónico: amrico@ugr.es
CV relacionado con la docencia: Archivo adjunto

Nombre del profesor: María José Molina García
Años de experiencia: 21 años de docencia en distintos niveles educativos
Categoría profesional: Colaborador Tipo 1
Titulación: Doctora en Filología Española
Departamento: Didáctica de la Lengua y la Literatura
Asignatura con la que participa en la experiencia: Didáctica de la Literatura (Troncal de 3º de EP)
Correo electrónico: mjose@ugr.es
CV relacionado con la docencia: Archivo adjunto

Nombre: Carmen Enrique Mirón
Años de experiencia: 20
Categoría Profesional: Profesora Titular de Universidad
Titulación: Doctora en Ciencias Químicas
Departamento: Química Inorgánica
Asignaturas con la que participa en la experiencia:
Fundamentos Científicos Medioambientales
Nutrición para Educadores
Correo electrónico: cenrique@ugr.es
CV relacionado con la docencia: Archivo adjunto

Apellidos y nombre: Juan Antonio González García
Años de experiencia: 25
Categoría/cuerpo/escala: Profesor Titular de Universidad
Titulación: Doctor en Ciencias Biológicas
Departamento: Biología Animal
Asignatura con la que participa en la experiencia: Fundamentos Científicos Medioambientales
Correo electrónico: jagg@ugr.es
CV relacionado con la docencia: Archivo adjunto

Nombre del profesor: M.^a de los Ángeles Jiménez Jiménez
Años de experiencia: 9 (Ed. Secundaria) 15 (Universidad)
Categoría profesional: Profesora colaboradora doctora
Titulación: Doctora en Filología Inglesa
Departamento: Didáctica de la Lengua y la Literatura
Asignatura con la que participa en la experiencia: Cultura y civilización de la Lengua Extranjera correspondiente (inglés)
Correo electrónico: mangeles@ugr.es

CV relacionado con la docencia: Archivo adjunto

Nombre del profesor: Juan Granda Vera
Años de experiencia: 30 años
Categoría profesional: Profesor Titular de Universidad
Titulación: Doctor en Educación Física
Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
Asignatura con la que participa en la experiencia: Aprendizaje y desarrollo motor
Correo electrónico: jgranda@ugr.es
CV relacionado con la docencia: Archivo adjunto

Nombre del profesor: Beatriz Cortina Pérez
Años de experiencia: 2 años
Categoría profesional: Profesor Ayudante Doctor
Titulación: Dra. en Filología Inglesa
Departamento: Didáctica de la Lengua y la Literatura
Asignatura con la que participa en la experiencia: Idioma Extranjero y su Didáctica (inglés)
Correo electrónico: bcortina@ugr.es
CV relacionado con la docencia: Archivo adjunto

Nombre del profesor: Feliz Zurita Ortega
Años de experiencia: 3 años
Categoría profesional: Ayudante Doctor
Titulación: Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
Asignatura con la que participa en la experiencia: Educación Física de Base
Correo electrónico: felixzo@ugr.es
CV relacionado con la docencia: Archivo adjunto

Nombre del profesor: Rodolfo Ramos Álvarez
Años de experiencia: 6
Categoría profesional: Profesor Asociado Laboral a Tiempo Parcial de 3 horas
Titulación: Doctor en Psicología
Departamento: Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento
Asignatura con la que participa en la experiencia: Métodos y diseños de Investigación en Psicología
Correo electrónico: rodolfo@ugr.es
CV relacionado con la docencia: Archivo adjunto

Nombre del profesor: Francisca Ruiz Garzón
Años de experiencia: 7
Categoría profesional: Profesora colaboradora
Titulación: Doctora en Pedagogía
Departamento: MIDE
Asignatura con la que participa en la experiencia: Bases metodológicas de la investigación educativa y Diagnóstico en Educación.
Correo electrónico: fruizg@ugr.es
CV relacionado con la docencia: Archivo adjunto

Nombre del Profesor: Amaya Epelde Larrañaga
Años de experiencia: 10
Categoría profesional: Colaborador Doctor
Titulación: Doctor Europeo por la Universidad de Granada
Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.
Asignatura con la que participa: Formación Vocal y Auditiva
Correo electrónico: aepelde@ugr.es

CV relacionado con la docencia: Archivo adjunto

Nombre del profesor: Miguel Ángel Gallardo Vigil
Años de experiencia: 10
Categoría profesional: Contratado Doctor
Titulación: Psicopedagogía
Departamento: Métodos de Investigación en Educación
Asignatura con la que participa en la experiencia: Métodos de Investigación en Educación
Correo electrónico: magvigil@ugr.es
CV relacionado con la docencia: Archivo adjunto

Nombre del profesor: José Luis Villena Higuera
Años de experiencia: 8 años (UGR 6)
Categoría profesional: Prof. Contratado Dr.
Titulación: Doctor por la Universidad de Granada
Departamento: Didáctica y Org. Escolar
Asignatura con la que participa en la experiencia: Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación
Correo electrónico: jlvillen@ugr.es
CV relacionado con la docencia: Archivo adjunto

Nombre del profesor: M^o del Carmen Olmos Gómez
Años de experiencia: 10
Categoría profesional: Profesor Colaborador
Titulación: Doctora en Psicopedagogía
Departamento: Métodos de Investigación en Educación
Asignatura con la que participa en la experiencia: Orientación y Tutoría
Correo electrónico: mcolmos@ugr.es
CV relacionado con la docencia: Archivo adjunto

Nombre del profesor: María Ángeles López Vallejo
Años de experiencia: 4
Categoría profesional: Ayudante Doctor
Titulación: Filología Hispánica
Departamento: Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura
Asignatura con la que participa en la experiencia: Lengua y Literatura y su didáctica
Correo electrónico: yerma111@ugr.es
CV relacionado con la docencia: Archivo adjunto

Nombre del profesor: M^a del Mar Ortiz Gómez
Años de experiencia: 10
Categoría profesional: Profesor colaborador
Titulación: Licenciada en Psicopedagogía
Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación
Asignatura con la que participa en la experiencia: Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial
Correo electrónico: mortizg@ugr.es
CV relacionado con la docencia: Archivo adjunto

Nombre del profesor: Laila Mohamed Mohand
Años de experiencia: 2
Categoría profesional: profesora sustituto interino
Titulación: Psicopedagogía
Departamento: Psicología Evolutiva y del Desarrollo
Asignatura con la que participa en la experiencia: Intervención Psicopedagógica en Trastornos del Desarrollo

Correo electrónico: lafu@ugr.es
CV relacionado con la docencia: Archivo adjunto

Nombre del profesor: Alicia Benarroch Benarroch
Años de experiencia: 22
Categoría profesional: Profesora Titular de Universidad
Titulación: Doctora en Química
Departamento: Didáctica de las Ciencias Experimentales
Asignatura con la que participa en la experiencia: Ciencias de la Naturaleza y su Didáctica
Correo electrónico: aliciabb@ugr.es
CV relacionado con la docencia: Archivo adjunto

Nombre del profesor: Juan Antonio Vera Casares
Años de experiencia: 22 años en Universidad Granada.
Categoría profesional: Catedrático EU
Titulación: Doctor en Ciencias de la Educación.
Departamento: Pedagogía
Asignatura con la que participa en la experiencia: Teorías e instituciones Contemporáneas de la Educación.
Correo electrónico: javera@ugr.es
Currículum vitae relacionado con la docencia: Archivo adjunto

Nombre del profesor: Inmaculada Alemany
Años de experiencia: 14 años
Categoría profesional: Profesora Contratada Doctora
Titulación: Doctora en Psicología.
Departamento: Psicología evolutiva y de la educación
Asignatura con la que participa en la experiencia: Psicología de la Educación y del Desarrollo en la Edad Escolar (Primaria) y Aprendizaje y Desarrollo Motor (Ed. Física).
Correo electrónico: alemany@ugr.es
Currículum vitae relacionado con la docencia: Archivo adjunto

Nombre del profesor: Gracia González Gijón
Años de experiencia: 2 años
Categoría profesional: Ayudante doctor
Titulación: Licenciatura en Pedagogía.
Departamento: Psicología evolutiva y de la educación
Asignatura con la que participa en la experiencia: Dificultades de Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica
Correo electrónico: graciag@ugr.es
Currículum vitae relacionado con la docencia: Archivo adjunto

CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD QUE SE SOLICITA:

OBJETIVOS DE LA SOLICITUD:

Dar continuidad a los proyectos iniciados durante el curso 2008-2009, referentes a:

- Adaptación de la docencia en las asignaturas implicadas a los postulados básicos derivados del Proceso de Convergencia Europea.
- Informar, formar y motivar al profesorado para seguir trabajando e innovando en el diseño de guías didácticas, el aprendizaje del alumnado, en la diversidad metodológica, en el fomento de la adquisición y desarrollo de competencias por parte del alumnado, en la evaluación de competencias, etc.

- c) Desarrollo de instrumentos adecuados para la evaluación de competencias.
- d) Elaboración de guías docentes con unas pautas optimizadas y comunes adaptadas a los nuevos títulos de grado.

Iniciar nuevos proyectos durante el curso 2009-2010, referentes a:

- a) Difundir esta experiencia, generando materiales publicados, que podrán servir a otros profesores y universidades atendiendo a los puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora planteadas.
- b) Coordinar la experiencia piloto con el futuro título de Grado de Maestro Educación Primaria en nuestra Facultad.
- c) Propuesta de medidas de mejora del rendimiento académico.
- d) Incentivar la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria para participar en foros sobre las repercusiones del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) sobre desarrollo de buenas prácticas de enseñanza y aprendizaje, sobre la adecuación de la administración y gestión de las universidades.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR:

- ✚ Coordinación entre las diferentes experiencias piloto ECTS de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.
- ✚ Coordinación con el Gabinete de Orientación Universitaria de la facultad, así como los diferentes proyectos de innovación en tutorías desarrollados en el centro.
- ✚ Sesiones de coordinación de la docencia del profesorado participante para adoptar medidas de mejora del rendimiento académico del alumnado.
- ✚ Sesiones de coordinación del profesorado participante para adoptar criterios comunes en la elaboración de guías docentes y evaluación de competencias.
- ✚ Información al alumnado participante en la experiencia piloto.
- ✚ Adquisición de bibliografía y materiales relativos a la especialidad de Maestro- Educación Primaria, útiles para el futuro Título de Grado de Maestro-Educación Primaria.
- ✚ Organización de Jornadas de Adaptación de la Docencia al Espacio Europeo de Educación Superior. Dirigidas al profesorado de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla (22 y 23 de octubre de 2009).
- ✚ Organización de Jornadas destinadas a Alumnos sobre el Proceso de Convergencia Europea (noviembre-diciembre de 2009).
- ✚ Recogida de información a través de cuestionarios dirigidos tanto al alumnado como al profesorado diseñados para evaluar el grado de consecución de competencias alcanzado.
- ✚ Elaboración de un informe final y envío al Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada.
- ✚ Publicación en la web de la Facultad de los materiales generados en la experiencia piloto de Educación Primaria.
- ✚ Elaboración y publicación de un monográfico sobre la experiencia realizada y materiales generados.
- ✚ Facilitar la asistencia del profesorado implicado en la experiencia a foros sobre las repercusiones de la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, para dar a conocer las innovaciones realizadas.

FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN: 01/10/2009

FECHA FIN DE LA ACCIÓN: 30/09/2010

PRESUPUESTO ESTIMADO: 15.000 €

- ✚ Jornadas de adaptación de la docencia al EEES: 3.000 €

- ✚ Jornadas destinadas a Alumnos sobre el Proceso de Convergencia Europea: 1.500 €
- ✚ Asistencia a foros sobre el EEES: 3.000 €
- ✚ Publicación de materiales didácticos: 2.200 €
- ✚ Adquisición de fondos bibliográficos, fungibles y/o electrónicos necesarios para la implementación de las nuevas metodologías adaptadas al EEES: 5.000 €
- ✚ Mantenimiento de la página web: 300 €

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE CONSULTA DE LA GUÍA ECTS DE LA TITULACIÓN Y SUS ASIGNATURAS: <http://www.faedumel.es/>

ANEXO 2:

Actas de las sesiones plenarias de la Experiencia Piloto de Educación Primaria durante el curso 2009-2010.

**Primera Reunión Experiencia Piloto en Educación Primaria:
RESUMEN DE ACUERDOS
Fecha: Miércoles, 18 de noviembre de 2009**

Líneas de actuación consensuadas durante el curso 2008-2009 y con las que se pretende continuar en el actual curso 2009-2010:

1. DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA PILOTO DE CADA PROFESOR EN EL CONTEXTO DE LA MATERIA O MATERIAS PROPUESTAS.

Afecta a:

Todos los profesores de la experiencia (anexo 1)

Temporalización:

- Asignaturas de segundo cuatrimestre: Febrero-Junio del curso 2009-2010
- Asignaturas de primer cuatrimestre: Octubre-Febrero del curso 2009-2010
- Asignaturas anuales: Octubre-Junio del curso 2009-2010

Actuaciones asociadas:

- Profesores nuevos y que participen en educación primaria y/o en asignaturas que se puedan asociar a menciones de educación primaria: Actualización de guías docentes (enviarlas a la coordinadora de la experiencia antes del 15 de diciembre de 2009). Deben considerarse las competencias específicas y transversales recogidas en el anexo 2 así como los criterios expuestos en el anexo 3. Asimismo, se debe incluir una tabla en la guía docente donde se establezcan las relaciones entre las competencias específicas y las generales que se consideran en la asignatura. Algo así como:

	CGT ₁	CGT ₂	CGT ₃	CGT ₄	CGT ₅	CGT ₅	CGT ₆
CET ₁							
CET ₂							
CET ₃							
CET ₄							
CET ₅							
CET ₆							
CET ₇							

Cuadro: Correspondencia entre competencias generales y específicas de la materia

En el caso de las asignaturas de Psicopedagogía, se espera envío de competencias de Miguel Ángel Gallardo, para su inclusión en las guías docentes.

- Seguimiento individual de cada profesor de su experiencia: El profesor podrá utilizar para ello los medios que considere oportunos (reuniones informales, cuestionarios, etc.)
- Evaluación de la experiencia docente mediante cuestionario anónimo basado en la guía docente de la asignatura. Este cuestionario se enviará a todos los profesores por correo electrónico. Los cuestionarios cumplimentados serán entregados a la coordinadora, que, junto al becario ECTS de Educación Primaria, introducirán los resultados en el SPSS y los analizarán para extraer conclusiones generales.
- Elaboración de un informe individual del profesor donde se recoja toda la experiencia desarrollada (Diseño de la misma, desarrollo y evaluación, con los resultados de los cuestionarios).

2. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

Afecta a:

- Los coordinadores de grupo
- Todo el profesorado implicado en primaria, que podrá ser convocado a reuniones de coordinación de trabajos, de discusión del desarrollo de la experiencia, etc. por el coordinador de la experiencia.

Los coordinadores de grupo elegidos en el curso 2008-2009 fueron:

Primer Curso: Inmaculada Alemany

Segundo Curso: José Luis Villena

Tercer Curso: M^a José Molina

Actuaciones asociadas:

- Los coordinadores de grupo pedirán a algunos alumnos que elaboren un calendario de trabajos que van realizando, con una codificación, que podría ser la siguiente:

✚ T1: 0-2 horas (de trabajo del alumno)

✚ T2: 2-5 horas

✚ T3: 5-10 horas

✚ T4: >10 horas

Asimismo, tendrán reuniones mensuales con los alumnos de sus grupos, levantando actas de las mismas y enviando dichas actas a la coordinadora que, además de proceder a tomar las medidas que se consideren oportunas, las recogerá en el informe final. La labor de coordinación ha de realizarse como un proceso continuo en el que se superponen

3. NUEVAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- ✚ Organización de Jornadas destinadas a Alumnos sobre el Proceso de Convergencia Europea (noviembre-diciembre de 2009).
- ✚ Publicación en la web de la Facultad de los materiales generados en la experiencia piloto de Educación Primaria.
- ✚ Elaboración y publicación de un monográfico sobre la experiencia realizada y materiales generados.
- ✚ Facilitar la asistencia del profesorado implicado en la experiencia a foros sobre las repercusiones de la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, para dar a conocer las innovaciones realizadas.

ASISTENTES: Ana M^a Rico, M^a. Ángeles Jiménez, M^a. del Mar Ortiz, Carmen Enrique, Alicia Benarroch, Inmaculada Alemany, Francisca Ruiz, Juan Antonio González, M^a José Molina, M^a Carmen Olmos, Beatriz Cortina, Carlos López, Félix Zurita, Amaya Epelde, José Luis Villena, M^a. Ángeles López, Laila Mohamed.

**Segunda Reunión Experiencia Piloto en Educación Primaria:
RESUMEN DE ACUERDOS
Fecha: Miércoles, 14 de abril de 2010**

1. INFORME DE LA COORDINADORA:

Justificación de que no se hayan realizado algunas de las actividades previstas durante el presente curso. Estas son:

- a) Desde el pasado mes de septiembre en que fue realizada la solicitud, no se ha recibido ninguna respuesta del Vicerrectorado de Grado y Posgrado (del que depende las Experiencias Piloto) acerca de la misma. Tanto la coordinadora como el Decano de la Facultad han hablado en repetidas ocasiones con Salvador Morales (que es el coordinador) o con Manuel Márquez (administrativo) que se han justificado con el absoluto desbordamiento de este Vicerrectorado con los nuevos títulos de grado.
- b) En consecuencia, a estas alturas, se desconoce si la solicitud ha sido aprobada y, en su caso, con qué presupuesto.
- c) En el día de la fecha, se ha recibido un mensaje del administrativo por el que se solicitaba los nombres de los participantes en la experiencia. La coordinadora comunica su satisfacción con el mismo, pues alimenta la esperanza de que pronto se tenga alguna noticia sobre presupuestos.

A pesar de estas dificultades administrativas, se ha continuado con los compromisos que adquirimos en la reunión realizada el 18 de noviembre.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL PRESENTE

Por un lado, los profesores que han finalizado su asignatura en el primer cuatrimestre han llevado a cabo la evaluación de las competencias contempladas en sus guías docentes (con el cuestionario que se les ha proporcionado) y han elaborado su informe final. Quiero agradecer personalmente a estos profesores su compromiso con los acuerdos adoptados. Se han recibido, y adaptado al formato final de la memoria, los siguientes:

- TICE de Juan Antonio Vera
- BPEE de María del Mar Ortiz
- LINS de Ana M^a Rico
- FCMA de Carmen Enrique y Juan Antonio González
- DL de M^a José Molina
- OT de M^a Carmen Olmos
- CCLI de M^a Ángeles Jiménez
- MIE de Miguel Ángel Gallardo

Al resto de los profesores que han finalizado la asignatura experimental en el primer cuatrimestre, se les ruega que indiquen si la han abandonado o si están pendientes de envío. Evidentemente, se espera sus respuestas urgentemente.

Por otro, en colaboración con los coordinadores de cursos (Inmaculada Alemany, José Luis Villena y M^a José Molina) y los estudiantes (delegados y subdelegados), se han mantenido varias reuniones para hacer un seguimiento de los trabajos encargados a los alumnos durante el primer cuatrimestre. En estos momentos, se está recabando la información del profesorado para poder contrastar estos resultados. Se acuerda que todo el profesorado implicado en la experiencia con una asignatura de primaria debe responder cuanto antes al registro de trabajos que se

va a solicitar desde la propia coordinación. Se insite en la importancia de este trabajo como ensayo de las coordinaciones que se han de poner en marcha en los nuevos títulos de grado.

Para finalizar, los profesores que participan en la experiencia con asignaturas anuales o de segundo cuatrimestre recibirán en breve los cuestionarios de evaluación de competencias, para que puedan administrarlos antes de la finalización del curso. Éstos deberán realizar su informe final y enviármelo antes del 15 de junio.

ANEXO 3:

Listado de competencias considerado para la elaboración de las guías docentes.

ASIGNATURAS DE MAGISTERIO

OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO

1. Dotar a los futuros maestros de los conocimientos académicos necesarios que les permitan completar su formación intelectual y al mismo tiempo prepararlos para el aprendizaje a lo largo de la vida.
2. Preparar a los futuros maestros con el bagaje de conocimientos profesionales necesarios para abordar con alto nivel de compromiso las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional.
3. Potenciar en los futuros maestros las competencias básicas que luego ellos mismos tendrán que desarrollar en sus alumnos de Primaria
4. Preparar a los futuros maestros para enfrentarse a los actuales y novedosos retos que la docencia en los colegios lleva aparejada, entre los que sobresalen la atención a la diversidad y el uso de las TIC.
5. Desarrollar en los futuros maestros las capacidades personales y sociales que les permitan en un futuro desenvolverse en sus centros de trabajo como profesionales capaces de gestionar grupos de alumnos, reflexionar sobre su práctica como ejercicio básico profesional y trabajar en equipo.
6. Motivar a los futuros maestros para que sepan adoptar un compromiso ético en relación a la profesión que han elegido, interesados por la calidad de su futuro quehacer docente y prepararlos para ser modelos de actuación.

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO (CGT)

ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre (BOE de 29 de diciembre de 2007)

1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO (CET)

ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre (BOE de 29 de diciembre de 2007)

- CET1. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
- CET2. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- CET3. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
- CET4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- CET5. Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.
- CET6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- CET7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- CET8. Conocer los fundamentos de la educación primaria.
- CET9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- CET10. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
- CET11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

- CET12. Abordar y resolver problemas de disciplina.
- CET13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CET14. Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática.
- CET15. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CET16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula.
- CET17. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- CET18. Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CET19. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- CET20. Mostrar habilidades sociales para atender a las familias y hacerse entender por ellas.
- CET21. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
- CET22. Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
- CET23. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CET24. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
- CET25. Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).
- CET26. Conocer el currículo escolar de estas ciencias.
- CET27. Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
- CET28. Valorar las ciencias como un hecho cultural.
- CET29. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
- CET30. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.
- CET31. Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
- CET32. Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
- CET33. Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
- CET34. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
- CET35. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
- CET36. Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
- CET37. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CET38. Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones especiales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).
- CET39. Conocer el currículo escolar de matemáticas. Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
- CET40. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
- CET41. Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
- CET42. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

- CET43. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación
- CET44. Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- CET45. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- CET46. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- CET47. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- CET48. Fomentar la lectura y animar a escribir.
- CET49. Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- CET50. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- CET51. Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- CET52. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.
- CET53. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde artes.
- CET54. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- CET55. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- CET56. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.
- CET57. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
- CET58. Conocer el currículo escolar de la educación física.
- CET59. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
- CET60. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CET61. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- CET62. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CET63. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza - aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- CET64. Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- CET65. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- CET66. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- CET67. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
- CET68. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (CT)

- Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.
- Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes.
- Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.
- Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.
- Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma.

- Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.
- Comportamiento ético y responsable como estudiante y ciudadano.
- Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad.

ASIGNATURAS DE PSICOPEDAGOGÍA

- A. Capacidad de análisis y síntesis
- B. Capacidad de organizar y planificar
- C. Conocimientos generales básicos
- D. Solidez en los conocimientos básicos de la profesión
- E. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- F. Conocimiento de una segunda lengua
- G. Habilidades elementales en informática
- H. Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- I. Resolución de problemas
- J. Toma de decisiones
- K. Capacidad de crítica y autocrítica
- L. Trabajo en equipo
- M. Habilidades en las relaciones interpersonales
- N. Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario
- O. Habilidad para comunicar con expertos en otros campos
- P. Habilidad para trabajar en un contexto internacional
- Q. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- R. Compromiso ético
- S. Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
- T. Capacidad para un compromiso con la calidad ambiental
- U. Habilidades de investigación
- V. Capacidad de aprender
- W. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- X. Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)
- Y. Liderazgo
- Z. Comprensión de culturas y costumbres de otros países
- AA. Habilidad para trabajar de forma autónoma
- BB. Planificar y dirigir
- CC. Iniciativa y espíritu emprendedor
- DD. Inquietud por la calidad
- EE. Inquietud por el éxito

1 Competencias del proyecto Tuning, incluidas como Anexo III en las normas de la convocatoria de la Junta de Andalucía para los proyectos piloto de este curso académico.

ANEXO 4:

Cuestionario genérico para el profesorado, utilizado por éste para realizar las evaluaciones individuales de su asignatura.

**VALORACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS
IMPLICADAS EN LA EXPERIENCIA PILOTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO**

Contesta, por favor, a las siguientes cuestiones generales:

Titulación

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Maestro-Educación Primaria | <input type="checkbox"/> Maestro-Educación Infantil |
| <input type="checkbox"/> Maestro-Educación Especial | <input type="checkbox"/> Maestro-Educación Física |
| <input type="checkbox"/> Maestro-Educación Musical | <input type="checkbox"/> Maestro-Lengua Extranjera |
| <input type="checkbox"/> Maestro-Audición y Lenguaje | <input type="checkbox"/> Psicopedagogía |

Nombre de la Asignatura _____

Carácter

- Troncal Obligatoria Optativa

1. A continuación, se plantean las **competencias específicas** que has tratado de desarrollar en esta asignatura. Señala con una X el grado en que tú crees que lo has conseguido, teniendo en cuenta la significación de la siguiente escala:

1= Nada	2= Casi nada	3= Algo	4= Bastante	5= Mucho
---------	--------------	---------	-------------	----------

	1	2	3	4	5
CET1.Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.					
CET2.Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.					
CET3.Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.					
CET4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.					
CET5.Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.					
CET6.Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.					
CET7.Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.					
CET8.Conocer los fundamentos de la educación primaria.					
CET9.Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.					
CET10.Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.					
CET11.Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.					
CET12.Abordar y resolver problemas de disciplina.					
CET13.Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.					
CET14.Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática.					
CET15.Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.					
CET16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula.					

	1	2	3	4	5
CET17.Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.					
CET18.Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.					
CET19.Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.					
CET20.Mostrar habilidades sociales para atender a las familias y hacerse entender por ellas.					
CET21.Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.					
CET22.Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.					
CET23.Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.					
CET24.Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.					
CET25.Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).					
CET26.Conocer el currículo escolar de estas ciencias.					
CET27.Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.					
CET28.Valorar las ciencias como un hecho cultural.					
CET29.Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.					
CET30.Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.					
CET31.Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.					
CET32.Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.					
CET33.Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.					
CET34.Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.					
CET35.Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.					
CET36.Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.					
CET37.Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.					
CET38.Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones especiales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).					
CET39.Conocer el currículo escolar de matemáticas. Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.					
CET40.Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.					
CET41.Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.					
CET42.Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.					
CET43.Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación					
CET44.Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.					

	1	2	3	4	5
CET45. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.					
CET46. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.					
CET47. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.					
CET48. Fomentar la lectura y animar a escribir.					
CET49. Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.					
CET50. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.					
CET51. Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.					
CET52. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.					
CET53. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde artes.					
CET54. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.					
CET55. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.					
CET56. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.					
CET57. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.					
CET58. Conocer el currículo escolar de la educación física.					
CET59. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.					
CET60. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.					
CET61. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.					
CET62. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.					
CET63. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza - aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.					
CET64. Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.					
CET65. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.					
CET66. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.					
CET67. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.					
CET68. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.					

2. Asimismo, valora con una X el grado en que crees que has conseguido desarrollar las siguientes **competencias transversales** en esta asignatura, teniendo en cuenta la siguiente significación:

1= Nada	2= Casi nada	3= Algo	4= Bastante	5= Mucho
---------	--------------	---------	-------------	----------

	1	2	3	4	5
Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.					
Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes.					
Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.					
Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.					
Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma.					
Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.					
Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.					
Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad.					

3. En esta asignatura, se han diversificado las actividades formativas. Valora con una X la extensión en que las has desarrollado durante el curso:

1= Nada	2= Casi nada	3= Algo	4= Bastante	5= Mucho
---------	--------------	---------	-------------	----------

	1	2	3	4	5
Clases teóricas					
Clases prácticas					
Trabajos académicos dirigidos					
Actividades de evaluación presenciales (exámenes escritos, orales, presentaciones, etc)					
Tutorías					
Estudio individual del alumno					
Otras: ¿cuáles?					

4. Por último, a continuación se plantean una serie de cuestiones. Léelas detenidamente y contesta con una X teniendo en cuenta la significación de la siguiente escala:

1= Totalmente en desacuerdo 2= En desacuerdo 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 4= De acuerdo 5= Totalmente de acuerdo

	1	2	3	4	5
1. Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a la formación de mis alumnos					
2. Los contenidos prácticos han contribuido a la formación de mis alumnos					
3. Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura					
4. El trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente					
5. En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los					

Anexo 4: Cuestionario genérico para el profesorado

trabajos realizados					
6. El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que mis alumnos han desarrollado para superarla					
7. Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario.					
8. Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.)					
9. Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno					
10. Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para el futuro profesional de mis alumnos					
11. Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo enseñado					

Anexo 5:

Cuestionario genérico para el alumnado, utilizado por el profesorado para realizar las evaluaciones individuales de su asignatura.

**VALORACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS
IMPLICADAS EN LA EXPERIENCIA PILOTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO**

Contesta, por favor, a las siguientes cuestiones generales:

Titulación

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Maestro-Educación Primaria | <input type="checkbox"/> Maestro-Educación Infantil |
| <input type="checkbox"/> Maestro-Educación Especial | <input type="checkbox"/> Maestro-Educación Física |
| <input type="checkbox"/> Maestro-Educación Musical | <input type="checkbox"/> Maestro-Lengua Extranjera |
| <input type="checkbox"/> Maestro-Audición y Lenguaje | <input type="checkbox"/> Psicopedagogía |

Nombre de la Asignatura _____

Carácter

- Troncal Obligatoria Optativa

Calificación que esperas/esperabas obtener

- No Presentado Suspenso Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula de Honor

Calificación obtenida, en su caso

- No Presentado Suspenso Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula de Honor

Convocatorias utilizadas _____

5. A continuación, se plantean las **competencias específicas** que tu profesor/a ha tratado de desarrollar en esta asignatura. Señala con una X el grado en que tú crees que lo ha conseguido, teniendo en cuenta la significación de la siguiente escala:

1= Nada	2= Casi nada	3= Algo	4= Bastante	5= Mucho
---------	--------------	---------	-------------	----------

	1	2	3	4	5
CET1.Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.					
CET2.Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.					
CET3.Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.					
CET4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.					
CET5.Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.					
CET6.Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.					
CET7.Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.					
CET8.Conocer los fundamentos de la educación primaria.					
CET9.Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la					

	1	2	3	4	5
enmarcan.					
CET10.Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.					
CET11.Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.					
CET12.Abordar y resolver problemas de disciplina.					
CET13.Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.					
CET14.Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática.					
CET15.Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.					
CET16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula.					
CET17.Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.					
CET18.Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.					
CET19.Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.					
CET20.Mostrar habilidades sociales para atender a las familias y hacerse entender por ellas.					
CET21.Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.					
CET22.Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.					
CET23.Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.					
CET24.Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.					
CET25.Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).					
CET26.Conocer el currículo escolar de estas ciencias.					
CET27.Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.					
CET28.Valorar las ciencias como un hecho cultural.					
CET29.Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.					
CET30.Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.					
CET31.Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.					
CET32.Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.					
CET33.Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.					
CET34.Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.					
CET35.Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.					
CET36.Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.					
CET37.Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.					
CET38.Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones especiales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).					

	1	2	3	4	5
CET39. Conocer el currículo escolar de matemáticas. Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.					
CET40. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.					
CET41. Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.					
CET42. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.					
CET43. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación					
CET44. Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.					
CET45. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.					
CET46. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.					
CET47. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.					
CET48. Fomentar la lectura y animar a escribir.					
CET49. Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.					
CET50. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.					
CET51. Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.					
CET52. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.					
CET53. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde artes.					
CET54. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.					
CET55. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.					
CET56. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.					
CET57. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.					
CET58. Conocer el currículo escolar de la educación física.					
CET59. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.					
CET60. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.					
CET61. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.					
CET62. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.					
CET63. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza - aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.					
CET64. Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.					
CET65. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.					
CET66. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.					
CET67. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.					
CET68. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.					

6. Asimismo, valora con una X el grado en que crees que se ha conseguido desarrollar las siguientes **competencias transversales** en esta asignatura, teniendo en cuenta la siguiente significación:

1= Nada	2= Casi nada	3= Algo	4= Bastante	5= Mucho
---------	--------------	---------	-------------	----------

	1	2	3	4	5
Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.					
Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes.					
Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.					
Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.					
Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma.					
Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.					
Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.					
Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad.					

7. En esta asignatura, se han diversificado las actividades formativas. Valora con una X la extensión en que se han desarrollado durante el curso:

1= Nada	2= Casi nada	3= Algo	4= Bastante	5= Mucho
---------	--------------	---------	-------------	----------

	1	2	3	4	5
Clases teóricas					
Clases prácticas					
Trabajos académicos dirigidos					
Actividades de evaluación presenciales (exámenes escritos, orales, presentaciones, etc)					
Tutorías					
Estudio individual del alumno					
Otras: ¿cuáles?					

8. Por último, a continuación se plantean una serie de cuestiones, léelas detenidamente y contesta con una X teniendo en cuenta la significación de la siguiente escala:

1= Totalmente en desacuerdo 2= En desacuerdo 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 4= De acuerdo 5= Totalmente de acuerdo

	1	2	3	4	5
1. Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a mi formación					
2. Los contenidos prácticos han contribuido a mi formación					
3. Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la					

Anexo 5: Cuestionario genérico para el alumnado

asignatura					
4. Mi trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente					
5. En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los trabajos realizados					
6. El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que he desarrollado para superarla					
7. Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario.					
8. Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.)					
9. Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno					
10. Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para mi futuro profesional					
11. Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo aprendido					

ANEXO 6:

Informe personal de la asignatura “*Teoría e Instituciones Contemporáneas de la Educación*”

**INFORME SOBRE LA EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS EN LA TITULACIÓN DE MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ASIGNATURA TRONCAL DE UNIVERSIDAD
"TEORÍAS E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN"**

1. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Se trata de una asignatura troncal, común a todas las especialidades de Magisterio. Su ponderación total es de 4,5 créditos. Considerados absolutamente insuficientes por el Departamento, siendo 2,5 créditos teóricos y 2 créditos prácticos. Se viene impartiendo acertadamente en el primer cuatrimestre, pues su epistemología es de carácter sintético, introduciendo conceptos básicos de la educación, así como modelos histórico-educativos globales sobre los que los alumnos podrán seguir ampliando y profundizando en cursos sucesivos.

2. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

La Guía Docente se encuentra expuesta en la página Web de la Facultad y se le ofrece igualmente a los alumnos matriculados, junto con una serie de documentos para el desarrollo de la asignatura, a principios de curso en el servicio de reprografía de la Facultad.

La Guía Docente constituye un completo documento orientador de los elementos curriculares de la materia: Objetivos, competencias, contenidos, metodología, evaluación, bibliografía, participación en proyectos vinculados a la asignatura, etc.

Valoración muy positiva de la edición y utilización de la Guía Docente, pues obliga a sintetizar de una manera ordenada el desarrollo de la asignatura, máxime con alumnos de primer curso de carrera.

3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROFESORADO QUE LA IMPARTE

Análisis según cuestionario:

Competencias específicas:

CET1.Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.	4
CET2.Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.	5
CET5.Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.	5
CET7.Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.	4
CET8.Conocer los fundamentos de la educación primaria.	5
CET9.Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.	4
CET10.Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.	5

CET11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.	5
CET12. Abordar y resolver problemas de disciplina.	4
CET13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.	5
CET14. Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática.	5
CET15. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.	5
CET17. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.	5
CET19. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.	5
CET20. Mostrar habilidades sociales para atender a las familias y hacerse entender por ellas.	5
CET21. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.	4
CET22. Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.	5
CET23. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.	5
CET24. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.	5
CET33. Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.	5
CET34. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.	5
CET35. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.	5
CET61. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.	4
CET62. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.	5
CET64. Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.	5
CET65. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.	5
CET66. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.	5
CET68. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.	5

Competencias Transversales:

Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.	5
Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes.	5
Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.	5
Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.	5
Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma.	3
Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.	5
Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.	5
Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad.	5

Diversificación de actividades formativas:

Clases teóricas	5
-----------------	---

Clases prácticas	5
Trabajos académicos dirigidos	5
Actividades de evaluación presenciales (exámenes escritos, orales, presentaciones, etc)	5
Tutorías	5
Estudio individual del alumno	4
Otras: ¿cuáles? Conferencias y Seminarios varios, Visitas guiadas,	3

Cuestiones:

1. Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a la formación de mis alumnos	5
2. Los contenidos prácticos han contribuido a la formación de mis alumnos	5
3. Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura	5
4. El trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente	5
5. En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los trabajos realizados	5
6. El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que mis alumnos han desarrollado para superarla	5
7. Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario.	2
8. Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.)	2
9. Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno	5
10. Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para el futuro profesional de mis alumnos	5
11. Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo enseñado	4

Valoración.

La valoración global es positiva y estimulante, aunque algunos aspectos como el elevado número de alumnos en uno de los grupos y falta de elementos materiales (altavoces y megafonía) en el aula, han dificultado la implementación de algunos principios expuestos en la Guía Docente para el buen desarrollo de la materia. He debido ampliar las horas de tutoría, pues con tantos alumnos matriculados y con tantas actividades educativas personalizadas y programadas de tan diversas metodologías, eran insuficientes.

4. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DEL ALUMNADO

Análisis derivado del cuestionario (valores medios de cada ítem, tomados de una muestra de 34 alumnos de la especialidad de Primaria)

Calificación que esperas/esperabas obtener: MEDIA → 6,21

9. A continuación, se plantean las **competencias específicas** que tu profesor/a ha tratado de desarrollar en esta asignatura. Señala con una X el grado en que tú crees que lo ha conseguido, teniendo en cuenta la significación de la siguiente escala:

CET1.Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.	3,82
CET2.Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.	4,03
CET5.Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.	3,94

CET7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.	3,97
CET8. Conocer los fundamentos de la educación primaria.	4,26
CET9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.	4,21
CET10. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.	4,12
CET11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.	4,09
CET12. Abordar y resolver problemas de disciplina.	4,18
CET13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.	4,32
CET14. Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática.	4,09
CET15. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.	4,24
CET17. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.	4,21
CET19. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.	3,74
CET20. Mostrar habilidades sociales para atender a las familias y hacerse entender por ellas.	3,97
CET21. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.	3,94
CET22. Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.	3,94
CET23. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.	3,97
CET24. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.	4,24
CET33. Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.	4,18
CET34. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.	4,44
CET35. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.	4,29
CET61. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.	4,03
CET62. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.	3,91
CET64. Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.	4,32
CET65. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.	4,06
CET66. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.	3,62
CET68. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.	4,00

10. Asimismo, valora con una X el grado en que crees que has conseguido desarrollar las siguientes **competencias transversales** en esta asignatura, teniendo en cuenta la siguiente significación:

Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.	4,21
Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes.	4,12
Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.	4,03
Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.	4,30

Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma.	3,56
Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.	4,15
Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.	4,35
Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad.	4,62

11. En esta asignatura, se han diversificado las actividades formativas. Valora con una X la extensión en que se han desarrollado durante el curso:

Clases teóricas	4,2
Clases prácticas	4,0
Trabajos académicos dirigidos	4,0
Actividades de evaluación presenciales (exámenes escritos, orales, presentaciones, etc)	4,1
Tutorías	3,4
Estudio individual del alumno	3,8
Otras: ¿cuáles?	3,7

12. Por último, a continuación se plantean una serie de cuestiones, léelas detenidamente y contesta con una X teniendo en cuenta la significación de la siguiente escala:

1. Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a mi formación	4,0
2. Los contenidos prácticos han contribuido a mi formación	4,2
3. Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura	3,7
4. Mi trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente	3,9
5. En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los trabajos realizados	4,2
6. El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que he desarrollado para superarla	4,0
7. Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario.	3,4
8. Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.)	3,6
9. Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno	4,0
10. Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para mi futuro profesional	4,2
11. Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo aprendido	4,5

La Valoración global tomando como ítems sintetizadores generales los números 10 y 11 del apartado 4 del cuestionario de los alumnos es positiva y satisfactoria, pues la media de ambos ítems es de 4,35 sobre un máximo de 5.

5. CONTRASTE DE RESULTADOS PROFESORADO-ALUMNADO

- En cuanto a **competencias específicas**, la media del profesor ha sido de 4,78 y la puntuación media de los alumnos de 4,07, ligeramente superior la apreciación del profesor, pero bastante positiva la de los alumnos, teniendo en cuenta que el máximo es de 5, puntuándose por los alumnos como más baja la CET66 con 3,62 y la más alta la CET34 con una puntuación de 4,44 sobre 5.

- En lo referente a **competencias transversales**, la puntuación media del profesor ha sido de 4,75 y la puntuación media de los alumnos 4,16, ligeramente superior la apreciación del profesor, pero bastante positiva la de los alumnos teniendo en cuenta que el máximo es 5. Destacar la mínima puntuación en la quinta competencia transversal con un valor de 3,56 y la máxima puntuación en la octava competencia transversal con un valor de 4,62 sobre 5.
- En cuanto a **diversificación de actividades formativas**, intentar explicar la diferente apreciación en cuanto a la puntuación en tutorías, pues lo que para un alumno en particular como sujeto de aprendizaje puede parecer como pocas tutorías, para el profesor se multiplican debido al elevado número de alumnos del grupo, por ello el profesor las señala con una puntuación de 5 y la media del alumnado es de 3,4.
- En cuanto a las **cuestiones finales** obtenemos sinergias en los ítems 7 y 8 en las puntuaciones más bajas asignadas tanto por el profesor como por los alumnos, destacando la menor puntuación asignada por el profesor, pues la falta de amplificación de sonido en el aula y los problemas derivados de los medios informáticos han dificultado el proceso de enseñanza. Casi diariamente el profesor ha debido transportar los altavoces desde su Dpto. al aula, para la audición de los recursos preparados, multitud de ocasiones su propio ordenador y siempre hacer uso sólo de su volumen de voz, en un grupo tan numeroso para intentar inducir el aprendizaje, con el consecuente riesgo laboral para la salud.

6. CONCLUSIONES:

■ Puntos fuertes.

- La Guía Docente ha supuesto un documento orientador de la asignatura de gran interés y utilidad para los alumnos matriculados, en el sentido que esclarece, determina y estructura, los elementos curriculares de la misma.
- La metodología empleada, intentando la máxima personalización del proceso formativo.

■ Puntos débiles

- La metodología real de trabajo y desarrollo de la materia en la concepción del ECTS dependerá en última instancia del número de alumnos matriculados en cada grupo. Este curso el grupo en el que se encontraba la especialidad de Educación Primaria, ha sido muy numeroso y esto ha dificultado las actividades teórico-prácticas señaladas, así como el criterio y ponderación de evaluación de las mismas expresados en la Guía Docente. Esta es una variable que quedará prevista pero indeterminada y que supondrá una adaptación concreta al número de alumnos matriculados cada curso.

■ Propuestas de mejora

- Fundamental sería determinar un número máximo y racional, compatible con la filosofía educativa del ECTS, de alumnos por grupo, para poder planificar con realidad y certeza algunos de los elementos más importantes en el desarrollo de la materia.
- Contar en el aula con los recursos materiales y el espacio necesarios para lograr una eficacia metodológica óptima, acorde con las competencias señaladas en la Guía Docente.
- Establecer tiempos para la matrícula de alumnos en la Universidad, pues se da el caso que se presentan matriculados el último día de clase.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

VERA CASARES, J.A. (2009): "Innovaciones metodológicas en Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación a partir del EEES", en Experiencias piloto de implantación de transferencia de créditos europeos en la titulación de Maestros. Ed. Comares. Granada.

8. ANEXOS

- Documento - Guía Didáctica.
- Cuestionario del Profesor.
- Cuestionarios de los alumnos de Educación Primaria.
- Cuestionario de otras especialidades del mismo grupo.

ANEXO I

Guía docente de la asignatura **TEORÍAS E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN**



UNIVERSIDAD DE GRANADA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
(CAMPUS DE MELILLA)



DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Tif. 952 69 87 48 // Fax 952 69 11 70 // e-mail: javera@ugr.es
Ctra. Alfonso XIII s/n . 52005 Melilla

Profesor: Dr. D. Juan Antonio Vera Casares
Tipo: Troncal común
Créditos: 4,5 (2,5 T + 2 P)
Carácter: Cuatrimestral.
Curso: 1º

HORAS PRESENCIALES/AÑO 31,5		HORAS NO PRESENCIALES/AÑO 81			
Horas Teóricas/año 17,5	Horas Prácticas/año 14	Est. Teoría/año 26,25	Est. Prácticas/año 10,5	Evaluación/año 28,12	Trabajos/año o 16,13
Horas Teóricas/sem ana 1,16	Horas Prácticas/sem ana 0,93	Est. Teoría/sem ana 0,7	Est. Prácticas/sem ana 0,7	Evaluación/se mana 1,87	Trabajo/sem ana 1,07

Nivel, requisitos, idioma en que se imparte: Primer ciclo Magisterio. Español.
Asistencia para alumnos en francés e inglés.

DESCRIPTORES SEGÚN BOE

- Teorías contemporáneas de la educación.
- Movimientos e instituciones educativas contemporáneas.
- Evolución histórica del sistema escolar.
- Instituciones y agentes educativos.
- La educación no formal.

OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO

7. Dotar a los futuros maestros de los conocimientos académicos necesarios que les permitan completar su formación intelectual y al mismo tiempo prepararlos para el aprendizaje a lo largo de la vida.
8. Preparar a los futuros maestros con el bagaje de conocimientos profesionales necesarios para abordar con alto nivel de compromiso las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional.
9. Potenciar en los futuros maestros las competencias básicas que luego ellos mismos tendrán que desarrollar en sus alumnos de Primaria
10. Preparar a los futuros maestros para enfrentarse a los actuales y novedosos retos que la docencia en los colegios lleva aparejada, entre los que sobresalen la atención a la diversidad y el uso de las TIC.
11. Desarrollar en los futuros maestros las capacidades personales y sociales que les permitan en un futuro desenvolverse en sus centros de trabajo como profesionales capaces de gestionar grupos de alumnos, reflexionar sobre su práctica como ejercicio básico profesional y trabajar en equipo.
12. Motivar a los futuros maestros para que sepan adoptar un compromiso ético en relación a la profesión que han elegido, interesados por la calidad de su futuro quehacer docente y prepararlos para ser modelos de actuación.

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO (CGT)

ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre (BOE de 29 de diciembre de 2007)

1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre (BOE de 29 de diciembre de 2007)

- CET1. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
- CET2. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- CET5. Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.
- CET7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- CET8. Conocer los fundamentos de la educación primaria.
- CET9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- CET10. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
- CET11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- CET12. Abordar y resolver problemas de disciplina.
- CET13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CET14. Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática.
- CET15. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CET17. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- CET19. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- CET20. Mostrar habilidades sociales para atender a las familias y hacerse entender por ellas.
- CET21. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
- CET22. Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

CET23. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CET24. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

CET33. Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.

CET34. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.

CET35. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.

CET61. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CET62. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CET64. Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CET65. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CET66. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

CET68. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (CT)

- Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.
- Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes.
- Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.
- Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.
- Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma.
- Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.
- Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.
- Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad.

RELACIONES ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LAS GENERALES QUE SE CONSIDERAN EN LA ASIGNATURA

A continuación se ofrece un cuadro donde se recogen las relaciones que se consideran en esta asignatura entre las competencias específicas de la titulación (CET) y las competencias generales (CGT), atendiendo a la naturaleza epistemológica del programa de contenidos y a la metodología activa y participativa aplicada en la impartición y desarrollo de la misma, todo ello sin ánimo excluyente de reducir otras posibles vinculaciones de las CGT y CET no explícitas en el cuadro.

	1 G	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
--	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----

Anexo 6: Informe personal de la Asignatura *Teoría e Instituciones Contemporáneas de la Educación*
 Autor: Juan Antonio Vera Casares

1 E	X					X						
2				X		X						
3												
4												
5												X
6												
7					X							
8	X					X						X
9	X	X				X				X		X
10	X	X										X
11			X		X						X	
12					X							
13					X		X		X			
14				X			X					
15			X	X								
16												
17	X	X								X		
18												
19	X									X		
20						X	X					
21						X						
22							X					
23								X	X		X	
24							X	X				
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
32												
33												X
34								X				
35									X			
36												
37												
38												
39												
40												
41												
42												
43												
44												
45												
46												
47												
48												
49												
50												
51												
52												
53												
54												
55												
56												
57												
58												
59												
60												
61		X		X		X						
62		X			X							
63												
64										X		
65										X		X
66										X		
67												
68							X					

PROGRAMA TEORICO

Núcleo temático I. Aportaciones de la Teoría de la Educación a la formación del profesorado.

Tema 1.- La teoría de la educación: contexto actual de los estudios pedagógicos.

- El sentido de la Teoría de la Educación
- Campo de acción de la Teoría de la Educación.
- Nuevas perspectivas.
- La Teoría de la Educación en el cuadro global de las Ciencias de la Educación.
- Bibliografía específica.

Núcleo temático II. Conceptualización de la Educación.

Tema 2.- Concepto de Educación.

- Realidad de lo educativo.
- Principios de la Educación
- Concepto de Educación
- La educación como Proyecto.
- La educación como intervención.
- Red nomológica del término educación.
- Bibliografía específica.

Núcleo temático III. Valores y educación

Tema 3.- Educación y valores

- Naturaleza del valor.
- Crisis de los valores y valores emergentes.
- Los valores y la persona.
- Los valores fundamento ideal de la educación.
- Valores y currículo.
- Cómo educar en valores.
- Bibliografía específica.

Núcleo temático IV. Familia y escuela como instituciones educativas.

Tema 4.- El educador , la familia y la escuela.

- Los factores educativos.
- El educador.
- La familia.
- La escuela.
- Bibliografía específica.

Núcleo temático V. Evolución histórica del sistema escolar.

Tema 5.- Evolución del sistema escolar.

- El sistema escolar.
- Estudio del sistema escolar.
- Sistemas educativos nacionales pioneros.

- La sistematización de la educación.
- La política educativa.
- La intervención del Estado en el sistema educativo.
- Hacia la armonización de los sistemas educativos de la Comunidad Europea.
- Bibliografía específica.

Tema 6.- Organismos internacionales al servicio de la educación

- Las organizaciones intergubernamentales.
- Las organizaciones internacionales no gubernamentales
- Las organizaciones sindicales y patronales de España.
- Bibliografía específica.

Núcleo temático VI. Educación no formal: programas e instituciones

Tema 7.- Las instituciones educativas no formales.

- Las pedagogías cívicas y la educación no formal.
- Las instituciones de educación no formal.
- Bibliografía específica.

Núcleo temático VII. Modelos contemporáneos sobre educación.

Tema 8.- Movimiento educativo de la Escuela Nueva.

- Concepto.
- Orígenes y desarrollo histórico.
- Los métodos. Clasificación.
- Bibliografía específica.

Tema 9.- Movimiento educativo de la Escuela Moderna.

- La escuela popular y moderna.
- Principios. Fundamentos y Técnicas.
- Bibliografía específica.

Tema 10.- Movimiento socialista de la Escuela del Trabajo.

- Definición e historia.
- Fundamentos de la educación socialista.
- La Escuela del Trabajo. Experiencias.
- Bibliografía específica.

Tema 11.- Movimientos libertarios y autogestionarios.

- Origen y evolución.
- Fundamentos filosóficos y psicosociológicos.
- Fines y valores educativos.
- La relación educativa.
- Metodología didáctica. Organización escolar.
- Opiniones.
- Bibliografía específica.

Tema 12.- Movimiento personalista.

- Referencia histórica.: experiencias y autores.

- Fundamentos filosóficos y psicosociológicos.
- Fines y valores educativos.
- La relación educativa.
- Metodología didáctica. Organización escolar.
- Bibliografía específica.

Tema 13.- Política educativa en España. Perspectiva histórica.

- Los primeros liberales.
- El liberalismo moderado.
- El liberalismo progresista.
- La Restauración.
- La segunda República.
- El franquismo.
- Desarrollo constitucional
- Bibliografía específica.

Tema 14.- Movimientos e instituciones educativas contemporáneas españolas.

- Tendencia tradicionalista.
- Tendencia liberal.
- Bibliografía específica.

PROGRAMA PRÁCTICO

- Visionado y análisis de videos sobre la escuela y situaciones educativas.
- Descripción y reflexión sobre experiencias del alumnado en su trayectoria escolar.
- Realización de informes escritos sobre observaciones educativas y exposición en clase.
- Diseño de planes de actuación que desarrollen principios educativos teóricos.
- Aplicación de niveles de reflexión en el análisis de casos.
- Iniciación en las técnicas de observación e investigación.
- Participación en Seminarios sobre aspectos vinculados a la educación (grupo).
- Trabajo de análisis, reflexión y crítica de la prensa escrita contemporánea de la educación (individual).
- Lectura, recensión y comentarios de libros vinculados a temáticas diversas de la educación (individual).
- Participación opcional en líneas de investigación del Departamento.
- Elaboración de trabajos vinculados a temas del programa de la asignatura (grupo).
- Realización de trabajos dirigidos de investigación de campo vinculados al contenido de la asignatura (grupo).
- Realización de trabajos dirigidos de investigación bibliográfica (individual).
- Resumen, análisis y exposición de artículos científicos sobre aspectos diferenciales de la educación (individual).
- Comentarios de textos pedagógicos seleccionados (individual).
- Exposición en clase de trabajos sobre el temario de la asignatura (grupo).

LECTURAS RECOMENDADAS

* Gervilla Castillo. E y Otros (2000): *“La educación Hoy. Concepto, interrogantes y valores”*. Grupo Editorial Universitario. Granada.

* Negrín Fajardo, O. y Vergara Ciordia, J. (2005): *“Antología de Textos de Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación”*. Ed. Universitaria Ramón Areces. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

- AYUSTE, A. y OTROS (1994) *Planteamientos de pedagogía crítica*. Barcelona: Graó.
- COLOM, A.J. (Coord.) (1997) *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona: Ariel.
- DEL VAL, J. (1990) *Los fines de la educación*. Madrid: Siglo XXI.
- DELORS, J. (1994) *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana.
- ESTEVE ZARAZAGA, J.M. (2003) *La tercera revolución educativa. La educación en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1998) *La escuela a examen*. Madrid: Pirámide.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1993) *La profesión docente y la comunidad escolar: crónica de un desencuentro*. Madrid: Morata.
- GIROUX, H.A. (2001) *Cultura política y práctica educativa*. Barcelona: Graó.
- GUTTMAN, A. (2001) *La educación democrática. Una teoría política de la educación*. Barcelona: Paidós.
- IMBERNÓN, F. (1994) *La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional*. Barcelona: Graó.
- NEGRÍN FAJARDO, O. y VERGARA CIORDIA, J. (2005) *Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación*. Madrid: Ed. Universitaria Ramón Areces.
- PALACIOS, J. (1979) *La cuestión escolar*. Barcelona: Laia.
- PETRUS, A. (1997) *Pedagogía social*. Barcelona: Ariel.
- PUELLES BENÍTEZ, M. (1999) *Educación e ideología en la España contemporánea*. Madrid: Tecnos.
- SARRAMONA LÓPEZ, J. (2000) *Teoría de la educación: reflexión normativa y pedagógica*. Barcelona: Ariel.
- SAVATER, F. (1997) *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.
- TRILLA, J. (1993) *La educación fuera de la escuela*. Barcelona: Anthropos.
- TRILLA, J. (1997) *Animación sociocultural. Teoría, programas y ámbitos*. Barcelona: Ariel.

METODOLOGÍA

- Exposición y presentación de los contenidos de la asignatura.
- Participación del alumnado en la dinámica del aula, planteando trabajos individuales y grupales, debates y cuestiones para la reflexión personal.
- Exposiciones en gran grupo por parte del alumnado de los trabajos propuestos.
- Tutorías personalizadas que resuelven dudas y orienten acciones de aprendizaje.
- Análisis y valoración crítica de textos pedagógicos.
- Asistencia a conferencias y trabajos escritos sobre las mismas.
- Junto a la dinámica general para cubrir competencias mínimas comunes, se contempla la posibilidad de trabajos teórico-prácticos opcionales de ampliación

EVALUACIÓN

La evaluación, tratará de valorar las **competencias específicas y transversales** adquiridas en el desarrollo de la materia y se basará en los siguientes criterios indicadores:

- Prueba escrita objetiva sobre los contenidos del temario.
- Participación e interés en las cuestiones planteadas en clase.
- Trabajos de profundización, individuales y en grupo.
- Calidad de memoria de las actividades obligatorias y opcionales desarrolladas.
- Obligatoriedad de asistencia a actividades prácticas presenciales.

- Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas (máximo permitido de faltas justificadas: 10 %)

Actividades evaluables dimensión teórica (60 %):

- Examen (prueba objetiva) sobre el contenido de los temas de la asignatura.
- Asistencia a tutorías y sesiones de evaluación.
- Asistencia y participación en clase.

Actividades evaluables dimensión práctica (40 %):

- Elaboración y exposición en clase de contenidos del programa.
- Análisis y exposición de artículos científicos.
- Participación en Seminarios y Conferencias.
- Trabajo de investigación bibliográfica.
- Trabajo de investigación de campo.

Evaluación adaptada

Considerando que el proceso evaluador es una función docente de especial importancia, como elemento curricular clave par el logro de los objetivos y capacidades propuestas, considerando la importancia de la asistencia diaria del alumnado para la ideal consecución de las capacidades programadas, y teniendo en cuenta la imposibilidad de un reducido número de alumnos para asistir presencialmente a clase de manera sistemática, se explicita esta evaluación adaptada para alumnos que no puedan asistir a clases presenciales.

Este tipo de evaluación sólo podrá ser aplicada previa certificación documental fehaciente que demuestre la imposibilidad, por causa de fuerza mayor, del impedimento del alumno para la normal asistencia a las clases presenciales teóricas y/o prácticas.

Será precisa la celebración a lo largo del desarrollo de la materia, de al menos tres tutorías presenciales individualizadas, en horario previamente concertado, con los siguientes objetivos:

- 1ª.- Determinación del plan de trabajo a seguir y adopción de criterios valorativos. Evaluación diagnóstica y criterial.
- 2ª.- Seguimiento de actividades de aprendizaje. Evaluación continua y formativa.
- 3ª.- Entrega de trabajos finales, análisis de tareas y pruebas de los módulos teóricos. Evaluación sumativa y final.

Será imprescindible el dominio de habilidades informáticas para el seguimiento virtual del proceso de enseñanza-aprendizaje (búsquedas en web, utilización de e-mail, etc.).

En general se verá incrementado el número de trabajos prácticos dirigidos, además de trabajos opcionales de ampliación, que dependerán en tipología y cantidad, de la madurez y formación previa en materia pedagógica del alumno.

El porcentaje aplicable a la modalidad de trabajos prácticos y al examen de los módulos teóricos de la materia será del 50 % cada uno.

PROYECTOS

Los alumnos podrán participar en las medidas de sus posibilidades y con carácter opcional, en la modalidad de actividades no presenciales dirigidas, en los siguientes proyectos teórico-prácticos vinculados con la asignatura:

- Proyecto de Colaboración Universitaria con ...
- Proyecto de Colaboración Educativa con MEPSD y otras instituciones educativas autonómicas y nacionales.
- Proyectos de Cooperación Cultural con UNESCO.
- Proyectos de Investigación determinados por el Grupo HUM-580.

Mención especial al Proyecto de innovación docente: “Docencia bilingüe y colaborativa en la formación de maestros” (código 08- 90UID)

Dado que se desconoce el grado de competencia en **lengua inglesa** de los alumnos que se puedan matricular en esta materia, se prevén distintas modalidades para trabajar esta variable innovadora de forma integrada en proceso de aprendizaje teórico-práctico.

Por una parte han sido seleccionados diez documentos científicos significativos del área de Teoría de la Educación, vinculados a orientaciones y recomendaciones educativas de diversos Organismos Internacionales de incuestionable liderazgo y prestigio mundial, que serán la base para **dos actividades prácticas dirigidas**, que obligatoriamente deberán realizar todos los alumnos, según las orientaciones que más adelante se establecen.

Los documentos son:

- 1.- UNESCO. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
- 2.- UNESCO. Guidelines on Intercultural Education.
- 3.- Rights, Equality and Education for All
- 4.- Towards EFA: assessing progress.
- 5.- Why are girls still held back.
- 6.- Lessons from good practice.
- 7.- From targets to reform: national strategies in action.
- 8.- Meeting our international commitments.
- 9.- Gendered strategies for EFA.
- 10.- ONU. Promotion and protection of human rights, civil, political, economic, social and cultural rights, including the right to development.

Los documentos estarán a disposición en el sitio web del profesor (www.ugr.es/local/javera), en las páginas dedicadas a la materia en cuestión dentro de los estudios de Magisterio.

Los alumnos deberán elegir dos de ellos y tras minuciosa lectura y reflexión realizarán un trabajo escrito obligatorio de cada uno, con los siguientes apartados:

- 1.- Síntesis resumida del contenido del documento seleccionado.
- 2.- Opinión razonada sobre el mismo en el contexto de la Teoría de la Educación.
- 3.- Exposición en clase del trabajo realizado de uno de los dos documentos seleccionados.

Si la competencia del alumno en lengua inglesa lo permitiese, podrá entregar los trabajos escritos en inglés, así como realizar la exposición de uno de ellos ante el grupo clase, en inglés. Estas últimas circunstancias serán valoradas positivamente.

Por otra parte se procurará a lo largo de las clases, hacer referencia en inglés con metodología más globalizadora, a los conceptos importantes que vayan surgiendo a través del

desarrollo de las sesiones de clases **teóricas presenciales**, de manera que el alumno conozca y domine en lengua inglesa, un amplio vocabulario científico vinculado a la Teoría de la Educación.

A final del curso, el alumno presentará un cuadernillo con todos los términos tratados en lengua inglesa y su traducción al español, que hayan surgido en el desarrollo de las clases, que será igualmente considerado en la evaluación de la materia.

Precisiones valorativas.

Considerando que tradicionalmente la cuantificación del trabajo sobre cada artículo científico en español es 0,5 puntos máximo en la puntuación global de la materia, el trabajo escrito presentado en español por cada documento señalado será de 1 punto máximo, y si es presentado en inglés podrá llegar a 1, 5 puntos máximo.

El "cuadernillo bilingüe" será calificado con 1 punto máximo en la evaluación global de la materia.

Project of innovational education: "Bilingual and colaborative teaching in the teacher training" (code -0890UID)

Since the degree of English competence of the student, who are enrolled an this course, is not knownit is necessary to use different strategies to encorporate this variable in the process of theoretical-practical learning.

On the one hand, ten significant scientific documents of the area of Theory of the Education have been selected, educative recommendations of diverse International Organizations of unquestionable leadership and world-wide prestige, that will be the base for two directed practical activities, that will be obligatorily for all the students, according to the below mentioned recommendations.

The documents are:

- 1.- UNESCO. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
- 2.- UNESCO. Guidelines on Intercultural Education.
- 3.- Rights, Equality and Education for All (EFA)
- 4.- Towards EFA: assessing progress.
- 5.- Why are girls still held back.
- 6.- Lessons from good practice.
- 7.- From targets to reform: national strategies in action.
- 8.- Meeting our international commitments.
- 9.- Gendered strategies for EFA.
- 10.- ONU. Promotion and protection of human rights, civil, political, economic, social and cultural rights, including the right to development.

The documents will be available on the Web site of professor (www.ugr.es/local/javera), in the pages dedicated to the subject matter within the studies of Teaching.

The students will have to choose two of them and after meticulous reading and reflection they will have to complete on obligatory written work for each one, with the following sections:

1. - A summary of the content of the selected document.
2. - Reasoned opinion about the context of the Theory of the Education.
3. - Presentation in class of the work done of one of the documents selected.

If the student's English competence allows, he/she will do the work in English. Also they will have to present one of them to the group in English. This will be positively reflected in their evaluation.

On the other hand it will be tried throughout the classes, to make reference in English with global methodology, to the important concepts a they of the arise during of the sessions of actual theoretical classes, so that the student knows and dominates in English language, an ample tie scientific vocabulary to the Theory of the Education.

To end of the course, the student will present/display a booklet with all the terms treated in English language and its translation to the Spanish, that have arisen in the development of the classes, will also be considered in the evaluation of the matter.

Grading Assessment.

Considering which traditionally the grading of the work on each scientific article in Spanish was 0.5 points maximum in the global score of the matter, the work written presented/displayed in Spanish by each indicated document will be a maximum of 1 point, and if it is presented/displayed in English will be able to arrive at 1, 5 points maximum. The "bilingual booklet" will be described with maximum 1 point in the global evaluation of the matter

CRONOGRAMA

Trabajo Presencial teórico-práctico // Seminarios pequeño grupos y seguimiento evaluativo	Semana
Núcleo temático I. Aportaciones de la Teoría de la Educación a la formación del profesorado.	1 - 2
Núcleo temático II. Conceptualización de la Educación.	3 - 4
Núcleo temático III. Valores y educación	5 - 6
Núcleo temático IV. Familia y escuela como instituciones educativas.	7 - 8
Núcleo temático V. Evolución histórica del sistema escolar.	9 -10
Núcleo temático VI. Educación no formal: programas e instituciones.	11- 12
Núcleo temático VII. Modelos contemporáneos sobre educación.	13 - 14
Entrega y seminarios de valoración de trabajos finales individuales y de grupos.	15
Examen final convocatoria febrero	Día:
Examen final convocatoria septiembre	Día:

Fecha final de entrega de trabajos sobre actividades dirigidas no presenciales	Día:

ENLACES

E-mail: javera@ugr.es

Página web del Profesor Dr. D. Juan A. Vera Casares: <http://www.ugr.es/local/javera>

Página web de Grupo de Investigación: <http://www.ugr.es/~vees/>

ANEXO 7:

Informe personal de la asignatura “*Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial*”

**INFORME SOBRE LA EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS EN LA TITULACIÓN DE MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ASIGNATURA TRONCAL DE UNIVERSIDAD
“BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL”**

1. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

La asignatura a la que va referido el presente informe se denomina “Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial”, consta de 9 créditos (6 teóricos y 3 prácticos), por tanto, de carácter anual e impartida por dos departamentos: Psicología Evolutiva y de la Educación y Didáctica y Organización Escolar. La información recogida hace referencia al primer cuatrimestre, impartido por el primer departamento citado.

Esta materia debe ser cursada por todos los alumnos de primero de todas las especialidades. En este curso académico, el grupo de estudiantes perteneciente a la especialidad de Primaria compartía clase con varias especialidades más: Educación Física, Educación Especial, Lengua Extranjera y Educación Musical. Éste ha sido uno de los principales escollos encontrados para llevar a cabo, de una forma satisfactoria, la implantación de la experiencia piloto, ya que el número total de alumnos en ese grupo era superior a los 120. Este problema se hubiera evitado si el grupo hubiera permanecido independiente, igual que ocurrió durante el curso anterior, ya que hubiera estado compuesto por 55 alumnos.

La asignatura se imparte en castellano y no requiere de ningún requisito previo para ser cursada, ya que es de primer curso y anual.

De los 55 alumnos sólo han hecho el cuestionario 25.

2. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

En la guía docente aparece la información relativa a todos los aspectos técnicos de la asignatura (denominación, tipo, créditos, carácter, curso, profesores, áreas, distribución créditos ECTS...), así como aspectos más referidos a la docencia, tales como, competencias a trabajar (tanto específicas de titulación como transversales), objetivos, contenidos, bibliografía, actividades, evaluación y calendario o programación.

Por la experiencia previa, este documento, si no se utiliza en clase, no es consultado por el alumnado y constantemente nos preguntan sobre información que aparece en el mismo (horas de tutoría, fechas de las distintas convocatorias de examen, correo electrónico, número del despacho, etc.). Por esta razón, suelo hacer referencia a menudo a la guía docente en clase, sin embargo, sigo considerando que los estudiantes no lo consultan en la medida en que deberían por lo que valoro muy poco su utilidad.

3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS PROFESORES

Con respecto a la consecución de competencias específicas en la asignatura, sólo cuatro de ellas he podido valorar como que se han conseguido en un grado de “bastante”, siendo éstas:

- ➔ CET 3. Dominar los contenidos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
- ➔ CET 4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- ➔ CET 6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.
- ➔ CET 12. Abordar y resolver problemas de disciplina.

Considero que sólo en “algo” se ha contribuido a promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales (CET 13), ya que han sido muchas las quejas de estudiantes recibidas por la falta de responsabilidad y compromisos del resto de compañeros del grupo, la inadecuada repartición del trabajo, etc. Creo que en este sentido tendríamos que realizar un esfuerzo por dotar a los estudiantes de estrategias para el trabajo colaborativo, ya que es una técnica que no dominan y que nosotros, como docentes, exigimos.

Aunque en las explicaciones constantemente hago referencia a los contextos multiculturales, opino que me ha faltado tiempo para la explicación de un tema (el último del programa) para que hubiera podido valorar en mayor grado la consecución de la competencia CET 15 (conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales), por esta razón ha sido evaluada como “casi nada”.

Por último, la última competencia que aparece en la hoja de evaluación es la CET 45, cuando en la guía docente expuse que iba a trabajar la CET 46. Por este error, evalúo que la competencia CET 45 no ha sido conseguida en ninguna medida en el desarrollo de esta asignatura.

En el caso de las competencias transversales, aunque he insistido hasta la saciedad en la importancia de la comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita, para aplicarla al aula y fuera de ella, considero que sólo he podido lograrla en “algo”, ya que nuestros estudiantes presentan graves problemas a la hora de comunicarse en cualquiera de los medios. Así, la coherencia o la pragmática, sin olvidar la ortografía, son aspectos del lenguaje oral y escrito que deben trabajar en mayor profundidad. Así, he recibido correos electrónicos en los que se dirigen a su profesora en el mismo lenguaje y la misma grafía que si se comunicaran con un colega a través de mensajes de teléfono móvil o el Messenger. Otro de los aspectos que he encontrado con respecto a esta competencia es que no son conscientes de que deben dominar el vocabulario propio de su profesión y se quejan constantemente del uso de tecnicismos por nuestra parte.

Evalúo que he trabajado bastante y que he logrado un comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad. En este punto, me ha llamado la atención que los alumnos pensaran, a principio de curso, que los alumnos considerados “especiales” sólo iban a ser tratados por maestros especialistas y que ellos no tenían por qué saber nada sobre ellos, obviando la inclusión y la integración de estos alumnos en aulas ordinarias.

En cuanto a las diferentes actividades formativas, he trabajado mucho con los estudiantes los trabajos académicos dirigidos y las tutorías; bastante, las clases teóricas y teórico-prácticas (como debates y grupos de discusión); algo, las clases prácticas (no podemos olvidar que solían ir a clase unos 80 alumnos lo que hace poco viables las mismas), las actividades de evaluación presenciales y el estudio individual del alumno.

Para acabar este epígrafe he de decir que estoy totalmente de acuerdo en que:

- Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a la formación de mis alumnos.
- Los contenidos prácticos han contribuido a la formación de mis alumnos.
- Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura.
- En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y trabajos realizados.
- Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para el futuro profesional de mis alumnos.

Estoy de acuerdo en que:

- El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que mis alumnos han desarrollado para superarla.
- Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.).
- Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno.
- Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecha con lo enseñado.

No estoy ni de acuerdo ni en desacuerdo con que el trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura haya sido evaluado periódicamente. En este aspecto he de comentar que, desde el primer día de clase, los alumnos sabían los trabajos que debían realizar y que éstos podían ser entregados a lo largo del cuatrimestre, siendo la fecha límite el día del examen. Como puede suponerse, la mayoría de los estudiantes me han entregado los trabajos en la fecha límite o en los días previos a la misma, por lo que me ha sido imposible realizar la evaluación periódica. No obstante, como siempre hay excepciones, aquellos alumnos que fueron entregando su trabajo durante el cuatrimestre han recibido la retroalimentación correspondiente que constaba de dos partes: aspectos mejorables del trabajo y calificación obtenida.

Por último, estoy totalmente en desacuerdo con que las clases, tanto teóricas como prácticas, se hayan dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario por las razones comentadas anteriormente: ha sido un grupo muy numeroso que no permitía poner en juego muchas estrategias metodológicas y didácticas.

4. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ALUMNADO

Si tratamos este epígrafe siguiendo los diferentes tipos de competencias evaluadas en el cuestionario, encontramos lo siguiente:

- **En las competencias específicas:** Todas son valoradas con una media superior a 3.50 excepto la CET 45 que, como comentaba en el apartado anterior, no se ha trabajado en esta asignatura.

- **En las competencias transversales:** También son valoradas con medias cercanas al 4.
- **Actividades formativas:** Los alumnos valoran por encima de cuatro, las clases teóricas y las tutorías; entre 3.5 y 4, los trabajos dirigidos y el estudio individual de alumnado; y con valores inferiores a 3.5, las clases prácticas, las actividades de evaluación y la opción “otras”.

- **En las consideraciones finales:**

Con valores superiores a 4, los alumnos valoran que:

- Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a su formación.
- Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario.
- Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.).
- Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para su futuro profesional.
- Tomando la asignatura en su conjunto, está satisfecho con lo aprendido.

Con valores entre 3.5 y 4, los estudiantes valoran:

- Los contenidos prácticos han contribuido a su formación.
- Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura.
- En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los trabajos realizados.
- El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que ha desarrollado para superarla.
- Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno.

Con valores entre 3 y 3.5, los estudiantes valoran que su trabajo personal, realizado a lo largo de la asignatura, ha sido evaluado periódicamente.

5. CONTRASTE DE RESULTADOS PROFESORADO-ALUMNADO

Manteniendo la misma estructura que en los epígrafes anteriores, encontramos lo siguiente:

- **Con respecto a las competencias específicas:**

Profesora y alumnado valoran con una puntuación similar (± 0.5):

- CET 3. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
- CET 4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- CET 6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- CET12. Abordar y resolver problemas de disciplina.

El alumnado valora más positivamente que la profesora:

- CET13.Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
 - CET15.Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
 - CET45.Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- ➔ **Con respecto a las competencias transversales:** Sendos colectivos valoran de manera similar la competencia “comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad”. Los alumnos valoran en mayor medida que la profesora el trabajo de la competencia “comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella”.
- ➔ **Actividades formativas:**
Profesora y alumnado valoran con una puntuación similar (± 0.5):
- Clases teóricas
 - Clases prácticas
 - Actividades de evaluación presenciales
- La profesora valora más positivamente que el alumnado:
- Trabajos académicos dirigidos
 - Tutorías
 - Otras
- El alumnado valora más positivamente que la profesora:
- Estudio individual del alumno
- ➔ **Con respecto a las consideraciones finales:**
Profesora y alumnado valoran con una puntuación similar (± 0.5):
- Mi trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente
 - El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que he desarrollado para superarla
 - Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.)
 - Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno
- La profesora valora más positivamente que el alumnado:
- Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a mi formación
 - Los contenidos prácticos han contribuido a mi formación
 - Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura
 - En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los trabajos realizados
 - Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para mi futuro profesional
- El alumnado valora más positivamente que la profesora:
- Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario.
 - Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo aprendido.

6. CONCLUSIONES. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Puntos fuertes:

- ➔ Mayor y mejor relación con el alumnado, al establecer un seguimiento más personalizado.
- ➔ Constante preocupación por nuevas metodologías docentes y evaluativas

Puntos débiles:

- ➔ Grupos demasiado numerosos para poder llevar a cabo este tipo de metodología.
- ➔ Falta de infraestructura (pequeños seminarios) para que los grupos puedan trabajar.
- ➔ Falta de preparación por parte del profesorado y del alumnado para estas nuevas formas de trabajo.
- ➔ Crecimiento exponencial del trabajo a realizar por el profesorado.

Propuestas de mejora:

- ➔ Grupos más reducidos
- ➔ Búsqueda de espacios donde los alumnos puedan reunirse a trabajar, solos o con el profesor, donde puedan hablar y organizarse.
- ➔ Formación en estas nuevas formas de trabajo, tanto para el profesor como para el alumnado, bien a través del GOU, bien a través de jornadas, etc.
- ➔ Mejor organización de la docencia y de los trabajos a llevar a cabo para no saturar al profesor.

ANEXO I

Guía docente de la asignatura BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Asignatura: BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL Código: 5151111- 5221111 Tipo: TRONCAL Créditos: 9 (6T + 3P) Carácter: ANUAL Curso: 1º Profesor: M ^a del Mar Ortiz Gómez, Juan Manuel Trujillo Torres Áreas: Psicología Evolutiva y de la Educación y Didáctica y Organización Escolar					
Grupo 2. ECTS: 225 horas de trabajo del alumno/(año=cuatrimestre)					
HORAS PRESENCIALES/AÑO 63		HORAS NO PRESENCIALES/AÑO 162			
Horas Teóricas/año 42	Horas Prácticas/año 21	Est. Teoría/año 63	Est. Prácticas/año 15,75	Evaluación/año 56,25	Trabajosa/año 27
Horas Teóricas/seman a 1,4	Horas Prácticas/seman a 0,7	Est. Teoría/seman a 2,1	Est. Prácticas/seman a 0,52	Evaluación/seman a 1,87	Trabajosa/seman a 0,9
Nivel, requisitos, idioma en que se imparte: Esta asignatura requiere conocimientos básicos de Psicología de la educación y del desarrollo en la edad escolar y de Didáctica General. La asignatura se impartirá en español.					
Competencias específicas de la titulación: CET3: Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones. CET4: Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento. CET6: Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje. CET12: Abordar y resolver problemas de disciplina. CET13: Promover el trabajo cooperativo, y el trabajo y esfuerzo individual. CET15: Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales. CET46: Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.					
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella. • Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad. 					
Objetivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Dominio de la terminología apropiada, adquisición de conocimientos teóricos básicos, actividades prácticas y principios psicopedagógicos en el ámbito de las dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo, así como de los déficit físicos, psíquicos y sensoriales. 2. Conocimiento y aplicación adecuada de instrumentos de identificación de necesidades educativas especiales e intervención más usuales en el campo de la Educación Especial, así como las estrategias psicopedagógicas más adecuadas en cada caso. 3. Analizar, criticar y valorar profesionalmente del modo más adecuado en la enseñanza de alumnos o alumnas con NEE. 4. Conocer los recursos del sistema educativo para dar respuesta a las necesidades educativas especiales 					

5. Fomentar una actitud positiva hacia la reflexión como enfoque para afrontar la enseñanza en contextos de diversidad.
6. Desarrollar actitudes positivas hacia las personas con discapacidad, desde una perspectiva de normalización e integración.

Contenidos:

- Tema 1: Las fuentes de la diversidad del alumnado.
Tema 2: La deficiencia auditiva: Concepto, etiología, tipos, desarrollo e intervención
Tema 3: La deficiencia visual. Concepto etiología, tipos, desarrollo e intervención
Tema 4: El niño con déficit motórico: Concepto, etiología, tipos, desarrollo e intervención.
Tema 5: La deficiencia Mental: Concepto, etiología, tipos, desarrollo e intervención.
Tema 6: Dificultades de comunicación en la escuela. Estrategias de evaluación e intervención.
Tema 7: Los trastornos graves del desarrollo: concepto, etiología, desarrollo e intervención.
Tema 8: Necesidades educativas de los alumnos superdotados. Estrategias de identificación e intervención.
Tema 9: Los problemas de conducta en el aula.
Tema 10: La deprivación sociocultural, las minorías étnicas y educación intercultural.

Bibliografía básica:

- González, E. (Coord.). (1995). *Necesidades educativas especiales. Intervención psicoeducativa*. Madrid: Editorial CCS.
- Lou, M.A. & López, N. (1998). *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial*. Madrid: Pirámide.
- MEC (1996) *Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares*. Sevilla: CECJA/MEC.
- Padilla, D. & Sánchez, P (2002). *Bases psicológicas de la Educación Especial*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Paula, I. (2003). *Educación Especial. Técnicas de intervención*. Madrid: MCGraw-Hill
- Peñafiel, F., Domingo, J., Fernández, J.D. & Navas, J.L. (Coords.) (1998). *Cómo intervenir en Educación Especial. Resolución de casos prácticos*. Granada: Ediciones Adhara.
- Puigdellivol, I. (2000). *La educación especial en la escuela integrada. Una perspectiva desde la diversidad*. Barcelona: Graó.
- Sánchez, A. & Torres, J. A. (Coords.) (2002) *Educación Especial. Centros educativos profesores ante la diversidad*. Madrid: Pirámide.

Bibliografía complementaria:

- Alcantud, F. (2003). *Intervención psicoeducativa en niños con trastornos generalizados del desarrollo*. Madrid: Pirámide.
- Álvarez, L. & Soler, E. (2000). *La diversidad en la práctica educativa. Modelos de orientación y tutoría*. Madrid: CCS.
- Arnáiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Aljibe.
- Bueno, J. J. (2000). La diversidad en una sociedad multicultural. En A. Miñambres & G. Jové (Coords.) *La atención a las necesidades educativas especiales: de la educación infantil a la universidad*. Lleida: Universitat de Lleida.
- Cardona, M. C. (2001). *Manual de educación especial*. Valencia: Promolibro.
- Herrera, L., Lorenzo, O., Mesa, M.C. & Alemany, I. (2003). *Intervención Psicoeducativa: Una perspectiva multidisciplinar*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Heward, V. L. (1998). *Niños excepcionales: una introducción a la educación especial*. (5ª edición). Madrid: Prentice-Hall.
- Jiménez, P. & Vila, M. (1999). *De Educación Especial a Educación en la Diversidad*. Málaga: Aljibe.
- Marchesi, A., Coll, C. & Palacios, J. (2002). *Desarrollo psicológico y educación III. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*. Madrid: Alianza.
- Muntaner, J. J. (2001). De las deficiencias a las necesidades educativas especiales, de las terapias a los apoyos. En A. Sánchez (Coord.), *De la integración a la escuela para todos*. Granada: GEU.
- Pérez, L., Domínguez, P., López, C. & Alfaro, E. (2000). *Educar hijos inteligentes. Superdotación familia y escuela*. Madrid: CCS.

Actividades:

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Trabajos académicos dirigidos (2 trabajos individuales y 2 trabajos grupales)
- Actividades de evaluación presenciales
- Tutorías

Evaluación:

Crterios

1. Comprensión de las ideas básicas, tanto las expresadas por los autores, como las exposiciones y discusiones en clase.
2. Capacidad para relacionar ideas (comparación, contrastes, semejanzas, discrepancias, analogías, etc.).
3. Demostrar conocimiento sobre la información básica de la materia recogida en los diversos contenidos del programa.
4. Claridad expositiva. Secuencia clara y lógica de las ideas que haga perceptible la línea argumental; así como la exposición comprensible tanto en las intervenciones orales como en los trabajos escritos, no olvidando en estos últimos la corrección del lenguaje en sus diversas facetas (sintáctica, morfológica, ortográfica, etc.).
5. Riqueza conceptual, análisis, síntesis y valoración crítica de cualquier trabajo práctico. Así como su exposición y defensa en clase. Los trabajos deberán iniciarse con una introducción, seguirá la exposición y desarrollo de las ideas principales, y se especificarán las referencias bibliográficas empleadas.
6. Trabajo en equipo. Se formarán grupos de trabajo, cuya composición cambiará, de un máximo de cuatro personas. El trabajo realizado por el grupo se evaluará de forma grupal y de forma individual (designación de puntuación entre compañeros y evaluación del profesor).
7. Mostrar una actitud y valores necesarios para ejercer en un sistema educativo sometido a un escenario de diversidad.

Procedimiento

- Trabajo del alumno en Teoría: Prueba escrita tipo test y de desarrollo. El aprobar el examen tipo test será condición necesaria para que se corrija el tipo desarrollo. Las calificaciones obtenidas en ambas pruebas tendrán una ponderación en la calificación final del 70%, teniendo que haber superado los contenidos teóricos de ambos tipos de examen con una calificación mínima en cada uno de 5 sobre 10. Los alumnos podrán ser suspendidos por cometer faltas ortográficas en el examen.
- Requisito de asistencia (85% mínimo). Aquellos alumnos que no asistan a clase deberán realizar trabajos complementarios.
- Trabajo del alumno en Práctica: Asistencia obligatoria a las clases prácticas. Entrega de trabajos a lo largo del curso en la fecha acordada. Las calificaciones obtenidas tendrán una ponderación en la calificación final del 30%. Aquellos alumnos que no asistan a clase deberán realizar trabajos complementarios para compensar sus faltas de asistencia.

Calificación

En el examen del primer parcial como en la convocatoria ordinaria de junio se evaluarán los contenidos teóricos de la asignatura, siempre y cuando en los contenidos prácticos y en la asistencia hayan obtenido una calificación positiva. Si los contenidos prácticos no han sido superados antes de dicha evaluación, el alumno deberá examinarse, además, de un supuesto práctico en esta convocatoria. Si faltase a más de un 15% de las horas presenciales de forma injustificada, deberá entregar diversos trabajos, a especificar por la profesora, para poder presentarse a la convocatoria ordinaria.

La calificación final se obtendrá calculando la media ponderada de las calificaciones de teoría y práctica. A este respecto será necesario, para poder efectuar la citada media, que cada una de las notas parciales tengan un valor igual o superior a la mitad de su valor máximo.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, se podrán evaluar los contenidos teóricos, prácticos y/o se tendrán que realizar diversos trabajos, a especificar por la profesora, para compensar las faltas de asistencia injustificadas superiores a un 15%.

Las calificaciones numéricas se transformarán en las siguientes categorías:

- Suspenso (Nota <5);
- Aprobado (Nota 5-6.9);
- Notable (Nota 7-8.9);
- Sobresaliente (Nota de 9-10).

Para la obtención de Matrícula de Honor será requisito previo el haber obtenido la máxima calificación tanto en teoría como en prácticas.

El examen parcial será el 27 de enero a las 9 de la mañana en clase (aula 01).

Examen de junio: 2 de julio, a las 10 de la mañana, aulas 01 y 12.

Examen de septiembre: 1 de septiembre a las 10 de la mañana, aula 01.

La nota de la parte de Bases Psicológicas hará media con la parte de Bases Pedagógicas.

Calendario (programación):

1 semana (1 de octubre): Presentación de la asignatura, descripción del programa, competencias, contenidos, actividades, metodología y evaluación de la materia.

2 semana (5 al 9 de octubre): Exposición y debate del Tema 1.

- ✓ Exposición de las fuentes de diversidad del alumnado.

3 semana (13 al 16 de octubre): Exposición y debate del Tema 2.

- Exposición de las características de la deficiencia auditiva.

Trabajo no presencial:

- Análisis de un caso práctico de un alumno con deficiencia auditiva integrado en un aula normal
- Diseño de actividades dentro del currículum escolar adaptadas a un niño con deficiencia auditiva.

4 semana (19 al 23 de octubre): Exposición y debate del Tema 3.

- Exposición de las características de la deficiencia visual. Presentación de material tiflotécnico.

Trabajo no presencial:

- Práctica con diferentes materiales didácticos diseñados para niños con deficiencia visual.
- Lectura y síntesis del artículo "ciego por un día".

5 semana (26 al 29 de octubre): Exposición y debate del Tema 4.

- Exposición de las características de la deficiencia motora.

Trabajo no presencial:

- Búsqueda y descripción de términos relacionados con la deficiencia motora por escrito de forma individual, para su posterior debate en clase, bien en pequeños grupos, bien gran grupo.
- Diseño de actividades adaptadas o adaptación de aula para un niño con deficiencia motora.

6 semana (3 al 6 de noviembre): Exposición y debate del Tema 5.

- Exposición de las características de la deficiencia mental.

Trabajo no presencial:

- Estudio y análisis de casos prácticos relacionados con la deficiencia mental.
- Diseño de actividades dentro del currículum escolar adaptadas a un niño con deficiencia mental.

7 semana (9 al 13 de noviembre): Exposición y debate del Tema 6.

- Exposición de los diferentes problemas de la comunicación, el lenguaje y la voz.

Trabajo no presencial:

- Estudio y análisis de diferentes casos referentes problemas de la comunicación, el lenguaje y la voz.

- Diseño de actividades dentro del currículum escolar adaptadas a un niño con deficiencia problemas de comunicación.

8 semana (16 al 20 de noviembre): Exposición y Debate del Tema 7.

- Exposición de las características de la persona con autismo.

Trabajo no presencial:

- Búsqueda en Internet de materiales referidos al Autismo para su exposición en clase.
- Elaboración de actividades adaptadas a un caso de autismo en el aula.

9 semana (23 al 26 de noviembre): Exposición y Debate del Tema 8.

- Exposición de las características de los alumnos superdotados.

Trabajo no presencial:

- Orientación sobre bibliografía y páginas web a consultar para la profundización en el tema de superdotación.
- Estrategias de motivación para un niño con superdotación en nuestras aulas.

10 semana (30 de noviembre al 4 de diciembre): Exposición y Debate del Tema 9.

- Exposición de los problemas de disciplina y las técnicas para poder mejorarlos.

Trabajo no presencial:

- Profundización en el tema de disciplina a partir de la lectura y debate de distintos materiales.
- Estudio de supuestos prácticos sobre problemas de comportamiento en el aula, estrategias de mejora y control de la conducta.

11 semana (9 al 11 de diciembre): Exposición y Debate del Tema 10.

- Exposición de las características de la privación sociocultural y de los contextos de diversidad cultural.

Trabajo no presencial:

- Análisis de distintos estudios en contextos sociodeprivados y/o multiculturales.
- Actividades para trabajar la interculturalidad en el aula.

12 semana (14 al 18 de diciembre): Semanas de tutorías y recuperación de clases por si no se ha podido llegar al tema correspondiente por puentes o porque la profesora haya tenido que realizar otras funciones (consejos de departamento, estancias, conferencias...). En esa semana se han de entregar los trabajos no presenciales grupales e individuales.

13 semana (11 al 15 de enero): Exposición por parte de los grupos de los trabajos no presenciales realizados.

14 semana (18 al 21 de enero): Exposición por parte de los grupos de los trabajos no presenciales y resolución de dudas para el examen.

15 semana (25 al 29 de enero): Actividades a realizar:

- Examen escrito correspondiente a los contenidos de los diez primeros temas de la asignatura.

ANEXO II

Comparativa cuestionarios profesores-alumnos correspondientes a la asignatura BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL (ENERO, 2010)

Tabla 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

	Profesora	Media Alumnado
CET3. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.	4	3.68
CET4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.	4	3.72
CET6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.	4	3.88
CET12. Abordar y resolver problemas de disciplina.	4	4
CET13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.	3	3.92
CET15. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.	2	3.72
CET45. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.	1	3.04

Tabla 2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

	Profesora	Media Alumnado
Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.	3	3.80
Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad.	4	3.96

Tabla 3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Profesora	Media Alumnado
Clases teóricas	4	4.40
Clases prácticas	3	3.36
Trabajos académicos dirigidos	5	3.83
Actividades de evaluación presenciales (exámenes escritos, orales, presentaciones, etc)	3	3.23
Tutorías	5	4.04
Estudio individual del alumno	3	3.71

Tabla 4. CONSIDERACIONES FINALES

	Profesora	Media Alumnado
1. Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a su/mi formación	5	4.16
2. Los contenidos prácticos han contribuido a su/mi formación	5	3.80
3. Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura	5	3.72
4. El/mi trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente	3	3.26
5. En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los trabajos realizados	5	3.78
6. El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que han/he desarrollado para superarla	4	3.83
7. Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario.	1	4.12
8. Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.)	4	4.28
9. Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno	4	3.96
10. Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para mi futuro profesional	5	4.40
11. Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo enseñando/aprendido	4	4.52

ANEXO 8:

**Informe personal de la asignatura
“*Lengua Instrumental*”**

INFORME SOBRE LA EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS EN LA TITULACIÓN DE MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ASIGNATURA OBLIGATORIA DE UNIVERSIDAD "LENGUA INSTRUMENTAL"

1. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Lengua instrumental-2 es una asignatura obligatoria de 2º curso de la especialidad de Maestro-Educación Primaria, impartida en el primer cuatrimestre y con una carga de 4.5 créditos (2 teóricos y 2.5 prácticos). La distribución de horas de trabajo del alumno es la siguiente:

ECTS: 112,5 horas de trabajo del alumno/(año=cuatrimestre)					
HORAS PRESENCIALES/AÑO 31,5		HORAS NO PRESENCIALES/AÑO 81			
Horas Tcas./año 17,5	Horas Prácticas/año 14	Est. Teoría/año 26,25	Est. Prácticas/año 10,5	Evaluación/año 28,12	Trabajosa/año 16,13
Horas Tcas./semana 1,16	Horas Prácticas/semana 0,93	Est. Teoría/semana 1,75	Est. Prácticas/semana 0,7	Evaluación/semana 1,87	Trabajosa/semana 1,07

Alumnos: En el curso 2009-10 los alumnos matriculados en esta asignatura hacían un número de 40, si bien la asistencia usual era de 27 alumnos. Del número total de matriculados, cuatro ejercen su profesión en jornada de mañana, por lo que es imposible su asistencia a clase, y otros seis no han aparecido nunca por el aula.

Seguimiento del curso actual: Atendiendo a los créditos prácticos de la asignatura, ésta contempla trabajos muy variados que, una vez explicados y ejemplificados en clase, deben realizar tanto fuera como dentro de ella, unos son de carácter individual mientras que otros precisan la interacción entre varios alumnos.

El grupo que asiste con asiduidad es constante y puntual a la hora de presentar sus trabajos prácticos, de hecho, es un aspecto en el que se les ha insistido desde principios de curso y sabían que el retraso en su entrega o exposición repercutiría en la valoración final de la materia.

La tabla 1 muestra el porcentaje de alumnos que superaron la materia en la convocatoria oficial de febrero de 2010.

Alumnos que superan la materia		Alumnos no presentados		Alumnos suspensos	
Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
20	50%	9	22.5%	11	27.5%

Tabla 1. Calificación de los alumnos en LINS-2 (n=40)

La tabla 2 refleja las calificaciones de los alumnos en la misma convocatoria.

Calificación	N.º de alumnos (= 40)	
	Frecuencia	%
Sobresaliente	0	0
Notable	8	20%
Aprobado	12	30%
Suspense	11	27.5%
No presentado	9	22.5%

Tabla 2. Calificaciones obtenidas en LINS-2.

2. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

La guía docente de la asignatura *Lengua Instrumental -2* consta de nueve apartados:

- a. Identificación de la asignatura. Idioma en que se imparte y descriptores según el BOE n.º 14, de 16 de enero de 2002.
- b. Determinación de las horas de trabajo que el alumno debe dedicarle, divididas entre las presenciales y las no presenciales.
- c. Relación de los objetivos y competencias específicas que se corresponden con algunas generales de título, a éstas se les ha añadido siete más de carácter específico para esta asignatura y tres de carácter transversal. Cierra este apartado de la guía docente una tabla con la correspondencia entre las competencias generales y específicas de la materia.
- d. Programa teórico de la asignatura, donde se detallan los contenidos y la metodología de enseñanza y aprendizaje.
- e. Programa práctico, donde asimismo se enumeran los contenidos a manera de actividades prácticas y de trabajos académicamente dirigidos, se explica la metodología a seguir y se determina el porcentaje de evaluación que les corresponde a cada uno.
- f. Tutorías, donde se señala la función de las mismas.
- g. Evaluación. Se expone la metodología de evaluación, los porcentajes de las actividades presenciales y no presenciales, y los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta.
- h. Bibliografía básica recomendada.
- i. Cronograma de trabajo para todo el cuatrimestre. Se detalla por sesión, distinguiendo las clases teóricas de las prácticas. Este apartado concluye con las fechas de entrega y de exposición de los trabajos académicamente dirigidos que contempla la asignatura.

A tenor de la información contenida en la guía didáctica de la asignatura, consideramos que ésta está muy detallada en todos sus aspectos, el cronograma se ha mantenido así hasta el final de la docencia y se han respetado todos los plazos de presentación de trabajos.

Durante la primera sesión de la materia, en el mes de octubre, se dio a conocer la guía y se explicó el proceso de enseñanza-aprendizaje que requería la primera, por lo que, desde el primer momento, los alumnos eran conscientes de los requisitos que exigía la superación de *Lengua Instrumental-2*.

3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA PROFESORA

Para valorar la guía docente y su reflejo en la actividad docente de la asignatura se elaboró un cuestionario con dos variantes, una para la profesora y otra para los alumnos.

Respecto a la primera, el análisis de los siguientes bloques de ítems arrojaron los datos que se reflejan a continuación.

Los valores para los ítems sobre competencias (1 y 2) y actividades formativas (3) son 1: nada, 2: casi nada, 3: algo, 4: bastante y 5: mucho. El ítem 4 planteaba una serie de cuestiones sobre la asignatura que se contestaban con los siguientes valores: 1: totalmente en desacuerdo, 2: en desacuerdo, 3: ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4: de acuerdo y 5: totalmente de acuerdo.

Competencias específicas de la materia

- CET11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- CET13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CET43. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación
- CET46. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- CET48. Fomentar la lectura y animar a escribir.
- CET64. Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

Una vez analizados los datos obtenidos, la tabla 3.1 presenta el valor de cada ítem respondido por la profesora sobre las competencias anteriores, donde se constata que la valoración más frecuente es 4 “bastante” en 3 competencias; las etiquetadas como CET13 y CET46 obtienen el valor 5 “mucho”, mientras que la CET64 es la de menor valor, 2 “casi nada”, esto se debe a que es una asignatura cuyo objetivo fundamental es que el alumno de Magisterio consiga expresarse en castellano de forma oral y escrita con corrección, adecuación y coherencia, por lo que esta competencia (CET64. Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro) no se trabaja en el aula universitaria y así lo ha juzgado la docente.

		CET11	CET13	CET43	CET46	CET48	CET64
N	Válidos	1	1	1	1	1	1
	Perdidos	0	0	0	0	0	0
	Media	4,00	5,00	4,00	5,00	4,00	2,00

Tabla 3.1 Competencias específicas de título en LINS-2 (profesora)

Competencias específicas añadidas

Tras revisar las competencias específicas de título se comprobó que esta asignatura pretendía desarrollar otras competencias que no se encontraban en las específicas sino entre las generales, como se recoge entre paréntesis:

- ➔ A1.Promover el conocimiento y el manejo de bibliografía y otras fuentes de información que permitan profundizar en el conocimiento de la formación lingüística. (3CGT, 11CGT)
- ➔ A2.Potenciar la actitud favorable hacia una formación académica de calidad, así como hacia la autoformación tanto personal como profesional. (10CGT)
- ➔ A3.Capacidad de análisis y síntesis de los conocimientos que sobre lengua española se trabajan en clase. (Esta competencia no tiene correspondencia con ninguna competencia general del Título).
- ➔ A4.Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación en la edición de textos. (10CGT, 11CGT)
- ➔ A5.Competencia personal y participativa en el trabajo autónomo primero y en equipo después, sobre todo en las prácticas orales de la asignatura. (10 CGT)
- ➔ A6. Creatividad en la elaboración de textos tanto orales como escritos. (Esta competencia no tiene correspondencia con ninguna competencia general del Título).
- ➔ A7. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes y valores vinculados al desarrollo comunicativo de la lengua. (8CGT)

Una vez analizados los datos obtenidos, la tabla 4.1, como la anterior, presenta el valor de cada ítem respondido por la profesora sobre las competencias anteriores, donde se constata que la valoración más frecuente es 4 “bastante” en todas las competencias excepto en la A5 y A6, con valoración de 5 “mucho”, al considerar que los créditos prácticos de la materia se dedican sobremanera a realizar actividades de expresión escrita y oral donde se valora, además de la corrección y adecuación, la originalidad y creatividad tanto en los trabajos individuales como en los grupales.

	CA1	CA2	CA3	CA4	CA5	CA6	CA7
N Válidos	1	1	1	1	1	1	1
Perdidos	0	0	0	0	0	0	0
Media	4,00	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00

Tabla 4.1 Competencias específicas añadidas para LINS-2 (profesora)

Competencias transversales

- ➔ CT1. Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.
- ➔ CT2. Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.
- ➔ CT3. Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad.

El análisis de la tabla 5.1 presenta el valor respondido por la docente a los ítems sobre las competencias transversales, donde se constata que la valoración más frecuente es 4 “bastante” en dos competencias, estima que la CT3 se trabaja “algo” en tanto que los resultados del aprendizaje de esta materia giran en torno a la libre expresión del alumnado no

constreñida al ámbito escolar sino universitario, donde las diferencias culturales están muy suavizadas.

		CT1	CT2	CT3
N	Válidos	1	1	1
	Perdidos	0	0	0
Media		4,00	4,00	3,00

Tabla 5.1 Competencias transversales (profesora)

Actividades formativas

- AF1. Clases teóricas
- AF2. Clases prácticas
- AF3. Trabajos académicos dirigidos
- AF4. Actividades de evaluación presenciales (exámenes escritos, orales, presentaciones, etc)
- AF5. Tutorías
- AF6. Estudio individual del alumno
- AF7. Otras: ¿cuáles?

Una vez vistas las respuestas proporcionadas por la profesora, la tabla 6.1 presenta el valor de cada ítem respondido sobre las actividades de formación que se realizan en el transcurso de la materia, donde se constata que la valoración más frecuente es 5 “mucho”. En las actividades AF5 y AF6 el valor predominante es 4 “bastante”, pues estimaba que las dudas y consultas que podían derivarse a las tutorías eran tratadas en la misma aula universitaria dado que, al ser una materia de eminente carácter práctico, estas consultas enriquecían al alumnado en general. Esto no significaba que no hubiera dedicación a las tutorías, sino que éstas eran pocas, salvo en periodo previo a las evaluaciones.

		AF1	AF2	AF3	AF4	AF5	AF6	AF7
N	Válidos	1	1	1	1	1	1	0
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	1
Media		5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	

Tabla 6.1 Actividades formativas (profesora)

Otras cuestiones sobre la materia

El cuestionario de valoración de la guía docente de *Lengua Instrumental-2* contemplaba, para cerrarlo, una serie de preguntas relacionadas con el desarrollo de la materia a lo largo del año académico

- C1. Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a mi formación.
- C2. Los contenidos prácticos han contribuido a mi formación.
- C3. Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura.

- ➔ C4. Mi trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente.
- ➔ C5. En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los trabajos realizados.
- ➔ C6. El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que he desarrollado para superarla.
- ➔ C7. Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario.
- ➔ C8. Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.).
- ➔ C9. Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno.
- ➔ C10. Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para mi futuro profesional.
- ➔ C11. Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo aprendido.

Tras analizar los datos obtenidos, que van desde el valor 1 “totalmente en desacuerdo” al 5 “totalmente de acuerdo”, la tabla 7.1 presenta el valor de cada ítem según la profesora de la asignatura sobre las cuestiones anteriores; en ella se constata que la valoración más frecuente es 5; con valor 4 “de acuerdo” encontramos las respuestas de las cuestiones C3 y C9, en parte relacionado a la respuesta del apartado anterior sobre la actividad formativa AF5.

		C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11
N	Válidos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media		5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00

Tabla 7.1 Otras cuestiones relacionadas con la materia (profesora)

Como veremos líneas adelante en la respuesta de los alumnos, el grado de satisfacción de la responsable de la materia queda reflejado en la respuesta a C11, valorada por la profesora como 5 “totalmente de acuerdo”.

4. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ALUMNADO

Los alumnos que realizaron el cuestionario fueron 27.

Las respuestas a las preguntas generales fueron las siguientes:

- Calificación que esperas/esperabas obtener: 4 entrevistados (14.8%) respondieron “Aprobado”, 18 (66.7%) “Notable” y 4 (14.8) “Sobresaliente”. Un alumno (3.7%) no contestó al ítem.
- Calificación obtenida en su caso: la totalidad de los alumnos no respondieron a esta pregunta, hay que hacer la observación de que, en el momento de la pasación del cuestionario, aún no había sido evaluada la asignatura y sólo conocían las calificaciones de uno de los trabajos prácticos.
- Convocatorias utilizadas: son todos alumnos de nueva matriculación en la asignatura, por lo que la respuesta unánime fue “0”.

El análisis de los siguientes bloques de ítems arrojaron los datos que se reflejan a continuación.

Competencias específicas de la materia

Tras analizar los datos obtenidos, la tabla 3.2 presenta el valor medio y la moda de cada ítem respondido por los alumnos sobre las competencias anteriores, donde se constata que la valoración más frecuente es 4 “bastante” en 4 competencias; la etiquetada como CET46 obtienen 5 “mucho” como valor más frecuente, mientras que la CET64 es la de menor valor, 3 “algo”, esto se debe a la misma razón que se argumentaba en el apartado correspondiente de la profesora, líneas más arriba.

		CET11	CET13	CET43	CET46	CET48	CET64
N	Válidos	27	27	27	27	27	27
	Perdidos	0	0	0	0	0	0
Media		3,70	4,19	3,96	4,37	3,85	3,78
Moda		4	4	4	5	4	3 ^a
Desv. típ.		,465	,557	,759	,688	,818	,847

a. Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.

Tabla 3.2 Competencias específicas de título en LINS-2 (alumnos)

Competencias específicas añadidas

Una vez analizados los datos obtenidos, la tabla 4.2, como la anterior, presenta el valor medio y la moda de cada ítem respondido por los alumnos sobre las competencias añadidas, donde se constata que la valoración más frecuente es 4 “bastante” en todas las competencias excepto en la A4, con valoración de 3 “algo”, referida al tratamiento informático de textos, a esto hay que decir que todos los trabajos de la materia requieren su presentación a través de medios informáticos, ya sean programas de edición de textos, ya presentación de diapositivas a través de PowerPoint, a las que han debido insertar vídeos bajados de Internet.

		CA1	CA2	CA3	CA4	CA5	CA6	CA7
N	Válidos	27	27	27	27	27	27	27
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0
Media		3,96	3,67	4,00	3,30	4,11	3,74	3,78
Moda		4	4	4	3	4	4	4
Desv. típ.		,759	,480	,620	,724	,801	,764	,698

Tabla 4.2 Competencias específicas añadidas para LINS-2 (alumnos)

Competencias transversales

Tras el análisis la tabla 5.2 presenta el valor medio y la moda de cada ítem respondido por los alumnos sobre las competencias transversales, donde se constata que la valoración más frecuente es 4 “bastante” en las tres competencias.

		CT1	CT2	CT3
N	Válidos	27	27	27
	Perdidos	0	0	0
Media		3,81	3,85	3,93
Moda		4	4	4
Desv. típ.		,786	,907	,997

Tabla 5.2 Competencias transversales (alumnos)

Actividades formativas

Tras analizar los datos obtenidos, la tabla 6.2 presenta el valor medio y la moda de cada ítem respondido por los alumnos sobre las actividades de formación que se realizan en el transcurso de la materia, donde se constata que la valoración más frecuente es 4 “bastante”. En las actividades AF5 y AF6 el valor predominante es 3 “algo”, a esto hay que añadir que se trata de una asignatura eminentemente práctica, por lo que los alumnos consideran que requiere poco estudio individual (AF6) al predominar el trabajo de aula. A la actividad AF7, cuestión de respuesta abierta, respondieron tres alumnos sin especificar a qué actividad se referían, por lo que podemos considerar estas respuestas como nulas.

		AF1	AF2	AF3	AF4	AF5	AF6	AF7
N	Válidos	27	27	27	27	27	27	3
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	24
Media		4,37	4,11	4,07	3,67	2,85	3,26	1,00
Moda		4	4	4	4	3	3	1
Desv. típ.		,565	,751	,675	,734	,662	1,023	,000

Tabla 6.2 Actividades formativas (alumnos)

Otras cuestiones sobre la materia

Tras analizar los datos obtenidos, que van desde el valor 1 “totalmente en desacuerdo” al 5 “totalmente de acuerdo”, la tabla 7.2 presenta el valor medio y la moda de cada ítem respondido por los alumnos sobre diferentes cuestiones relativas a la materia; en ella se comprueba que la valoración más frecuente es 4 “de acuerdo”; con valor 5 encontramos las respuestas de las cuestiones C5, C7 y C11; pero han valorado con 3 “ni de acuerdo ni en desacuerdo” la C3, referida a las tutorías.

		C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11
N	Válidos	27	27	27	27	26	26	27	27	27	26	26
	Perdidos	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1
Media		4,22	4,26	3,41	3,96	4,50	4,23	4,30	3,93	3,85	4,15	4,38

Moda	4	4	3	4	5	4	5	4	4	4	5
Desv. típ.	,577	,656	,797	,808	,583	,765	,724	,781	,662	,543	,697

Tabla 7.2 Otras cuestiones relacionadas con la materia (alumnos)

De estas once cuestiones tiene especial interés la última porque refleja la valoración general que hace el alumno de la asignatura. Por esta razón añadimos seguidamente su análisis más detallado (tabla 8), donde se señala que el valor que destaca es 5 “totalmente de acuerdo”, indicado por 13 de los alumnos entrevistados; otros 10 alumnos valoran su grado de satisfacción con 4 “de acuerdo”.

C11

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	11,1	11,5	11,5
De acuerdo	10	37,0	38,5	50,0
Totalmente de acuerdo	13	48,1	50,0	100,0
Total	26	96,3	100,0	
Perdidos Sistema	1	3,7		
Total	27	100,0		

Tabla 8. C11. Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo aprendido (alumnos).

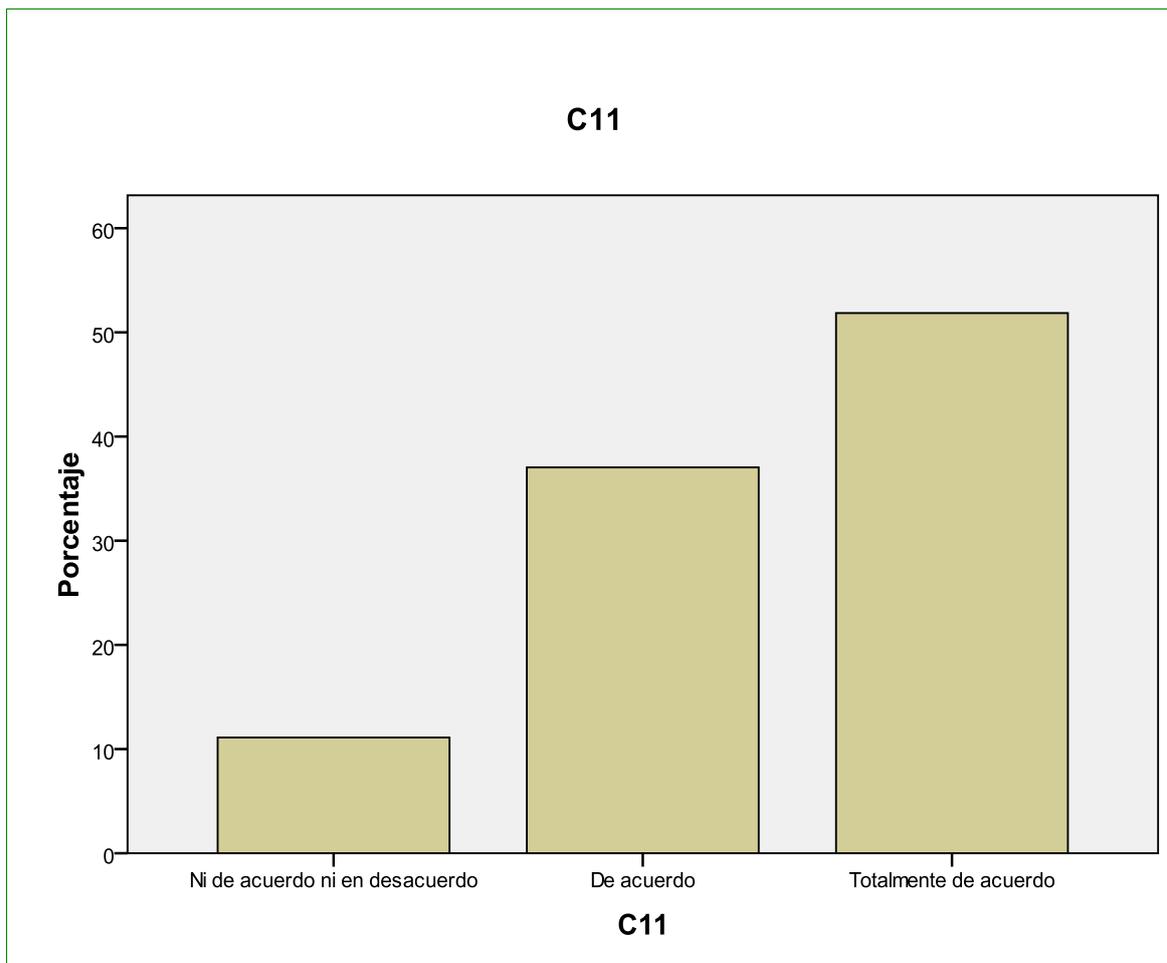


Gráfico 1. Porcentaje de respuestas para C11 (alumnos).

5. CONTRASTE DE RESULTADOS PROFESORADO-ALUMNADO

Competencias específicas de la materia

Si comparamos las dos tablas sobre estas competencias (3.1-profesora y 3.2-alumnado), vemos la coincidencia en los valores de las competencias CET11, CET43, CET46 y CET48, mientras que la profesora ofrece una valoración algo superior (5 “mucho”) a la CET13 (promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales) y un punto inferior (valor 2 “casi nada”) a la CET64 (relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro).

Respecto a la CET13, en la asignatura son continuas las prácticas de carácter individual en cada unidad didáctica pero también se han realizado trabajos grupales donde la interacción de los alumnos ha sido fundamental. Se estima que la diferencia entre la valoración de la docente y la del alumnado radica meramente en un matiz de apreciación.

Algo parecido ha sucedido con la CET64, pero remitimos a la valoración de la profesora en el apartado correspondiente para no reiterar la explicación.

Competencias específicas añadidas para LINS-2

Respecto a la valoración de las siete competencias específicas añadidas (tablas 4.1 y 4.2), son coincidentes la realizada por la profesora y la de los alumnos, salvo para las competencias A4 (Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación en la edición de textos), A5 (Competencia personal y participativa en el trabajo autónomo primero y en equipo después, sobre todo en las prácticas orales de la asignatura) y A6 (Creatividad en la elaboración de textos tanto orales como escritos), para las que los alumnos han bajado un punto la valoración de la docente. No obstante, se considera, como en el caso de las competencias del apartado anterior, que es una cuestión de diferencias de percepción, pues no dejan de ser positivos todos los valores dados.

Competencias transversales

Los datos que reflejan ambas tablas de competencias transversales (5.1 y 5.2) manifiestan el acuerdo entre las opiniones de docente y discentes. Sólo hay una leve diferencia para la competencia CT3 (comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad), que bien se explica en el apartado de la profesora.

Actividades formativas

Cotejando ambas tablas (6.1 y 6.2) sobre estas actividades, si bien la valoración es positiva, hay una ligera discrepancia en todas las actividades formativas por infravaloración de un punto por los estudiantes. La opinión de cada una de las dos partes se explica con detalle en los apartados correspondientes.

Otras cuestiones relacionadas con la materia

Once eran las cuestiones que se planteaban, siendo la C11 (tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo aprendido) la que encerraba la valoración global de la asignatura.

En términos generales, el alumnado ha valorado con un punto más comparado con la opinión de la profesora, pero todos son valores positivos (5 o 4); excepto en C3 (Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura) con valor 3 “ni de acuerdo ni en desacuerdo” para los estudiantes y 4 “de acuerdo” para la docente, mas esta respuesta viene a coincidir con la ofrecida para la AF5 entre las actividades formativas vistas anteriormente y valorada igualmente con 3 para los alumnos.

En el caso de C11, ambas partes, profesorado y alumnado, valoran de igual forma la asignatura: 5 “totalmente de acuerdo”.

Para concluir este apartado quinto con el contraste de opinión entre la docente y el alumnado, se insiste, en términos generales, en la coincidencia de la valoración de la asignatura por ambas partes, si bien se suceden de vez en cuando ligeras discrepancias de matices cuando se valora el desarrollo de algunas competencias y actividades formativas en el transcurso de la materia.

6. CONCLUSIONES. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Una vez transcurrida esta experiencia de adecuar la asignatura de *Lengua Instrumental-2* a la metodología vinculada a los créditos ECTS, interesa precisar que se ha desarrollado de manera fluida, sin grandes discrepancias con la metodología anterior, mas hay que advertir que ello viene dado por el carácter práctico de la materia y el proceso de enseñanza-aprendizaje que siempre se ha seguido para la misma desde que se implantó en el plan de

estudio de Maestro-Especialista en Educación Primaria. Se han trabajado siempre las mismas competencias, aunque no estuvieran reflejadas en los programas de años anteriores, y no ha existido sobrecarga de trabajo para los estudiantes pues las actividades estaban diseñadas y temporalizadas con esmero, y los alumnos conocían desde el primer día de clase los plazos previstos para realizarlas y presentarlas.

Puntos fuertes:

- ➔ Ha sido relativamente fácil el trabajo por competencias, si bien los alumnos, a veces, no entienden que lo están haciendo así.
- ➔ La guía docente de la asignatura y el cronograma o temporalización de actividades que incluye, todo ello realizado según el sistema de los créditos ECTS, facilita sobremanera el desarrollo de la asignatura.
- ➔ Se ha fomentado las actividades tanto individuales como grupales, impulsando así el trabajo autónomo junto al del de equipo.
- ➔ En la evaluación de la materia se han considerado tanto las actividades individuales y grupales, las pruebas presenciales así como la participación de los alumnos en el aula universitaria.

Puntos débiles:

- ➔ Los alumnos no comprenden el concepto de competencias.
- ➔ Los alumnos tiene dificultades para establecer correspondencias entre los aspectos trabajados en clase o en privado y el desarrollo de las competencias que se explicitan en la guía docente.
- ➔ Aún sigue siendo bastante difícil que se responsabilicen de su propio proceso de aprendizaje.
- ➔ El alumnado no asimila aún la noción de horas no presenciales dedicadas a la materia y no al libre asueto.
- ➔ Trabajar el sistema de los créditos ECTS requiere una disminución de la ratio profesor/alumnos que no siempre se da.
- ➔ Es una metodología que precisa de mucha dedicación por parte del profesorado y del alumnado.

Propuestas de mejora:

- ➔ Eliminar de la guía docente la competencia específica de la materia CET64 (relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro) por considerarse que no debe trabajarse en ella según los descriptores de la asignatura.
- ➔ Considerando que en los futuros grados de Maestro la matrícula de alumnos subirá en todas las asignaturas, sería conveniente reducir la ratio profesor/alumnos.
- ➔ Coordinación entre los profesores de un mismo curso para no sobrecargar al alumnado de actividades no presenciales.

ANEXO I

Guía docente de la asignatura LENGUA INSTRUMENTAL 2

Asignatura: LENGUA INSTRUMENTAL - 2 Código: Tipo: OBLIGATORIA Créditos: 4,5 (2T + 2,5P) Carácter: CUATRIMESTRAL Curso: 2º (Maestro especialista-Educación Primaria) Profesor: Ana M.^a Rico Martín Área: Didáctica de la lengua y la Literatura					
ECTS: 112,5 horas de trabajo del alumno/(año=cuatrimestre)					
HORAS PRESENCIALES/AÑO 31,5		HORAS NO PRESENCIALES/AÑO 81			
Horas Teóricas/año 17,5	Horas Prácticas/año 14	Est. Teoría/año 26,25	Est. Prácticas/año 10,5	Evaluación/año 28,12	Trabajosa/año 16,13
Horas Teóricas/semana 1,16	Horas Prácticas/semana 0,93	Est. Teoría/semana 1,75	Est. Prácticas/semana 0,7	Evaluación/semana 1,87	Trabajosa/semana 1,07
Nivel, requisitos, idioma en que se imparte: Español.					
Descriptor (B.O.E.): Análisis, producción y valoración del discurso oral. Prácticas de lengua escrita: el texto escrito. Solución de problemas textuales. Corrección reflexiva y valoración textual. (BOE 14, de 16 de enero de 2002).					
Objetivos (competencias específicas en correspondencia con competencias generales de título): El objetivo fundamental es “proporcionar al alumno los conocimientos necesarios de la lengua española que le permitan un manejo adecuado de la misma como instrumento de expresión y comunicación con vistas a conseguir el grado de corrección, propiedad, capacidad expresiva, riqueza y estilo que requiere un nivel universitario”. Este objetivo supone el desarrollo de las siguientes competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> • E. 11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. Esta competencia no tienen correspondencia con ninguna competencia general del Título. • E.13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales. (10CGT) • E.43. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación (que permiten desarrollar la competencia comunicativa tanto en lengua española oral como escrita). Esta competencia no tiene correspondencia con ninguna competencia general del Título. • E. 46. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en la lengua oficial de la Comunidad Autónoma. Esta competencia no tiene correspondencia con ninguna competencia general del Título. • E. 48. Fomentar la lectura y animar a escribir. (3CGT) • E.64. Relacionar la teoría y la práctica con la realidad del aula y del centro (así se facilita la transferencia del conocimiento académico a la práctica de la intervención profesional). (3CGT, 10CGT) 					
Competencias específicas añadidas para esta asignatura:					
a) Promover el conocimiento y manejo de bibliografía y otras fuentes de información que permitan profundizar en el conocimiento de la formación lingüística. (3CGT, 11CGT) b) Potenciar la actitud favorable hacia una formación académica de calidad, así como hacia la autoformación tanto personal como profesional. (10CGT) c) Capacidad de análisis y síntesis de los conocimientos que sobre lengua española se trabajan en clase. Esta competencia no tiene correspondencia con ninguna competencia general del Título. d) Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación en la edición de textos. (10CGT, 11CGT) e) Competencia personal y participativa en el trabajo autónomo primero y en equipo después, sobre todo en las prácticas orales de la asignatura. (10 CGT)					

- f) Creatividad en la elaboración de textos tanto orales como escritos. Esta competencia no tiene correspondencia con ninguna competencia general del Título.
- g) Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes y valores vinculados al desarrollo comunicativo de la lengua. (8CGT)

Competencias transversales en correspondencia con competencias generales de título:

- Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro. (11CGT, 3CGT)
- Comportamiento ético y responsable como ciudadano y como alumno. (3CGT, 4CGT, 7CGT)
- Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y la multiculturalidad. (3CGT, 4CGT, 9CGT)

	CGT ₁	CGT ₂	CGT ₃	CGT ₄	CGT ₅	CGT ₅	CGT ₆	CGT ₇	CGT ₈	CGT ₉	CGT ₁₀	CGT ₁₁
CET ₁₃											X	
CET ₄₈			X									
CET ₆₄			X								X	
a			X									X
b											X	
d											X	X
e											X	
g									X			

Cuadro: Correspondencia entre competencias generales y específicas de la materia

PROGRAMA TEÓRICO:

Contenidos:

BLOQUE I: HABLAR

Tema 1. Pronunciación y entonación: Ortología y prosodia. El yeísmo. La aspiración. Pronunciación de determinados fonemas. Ceceo y seseo.

Tema 2. Estructuras del castellano: Aspectos morfológicos. Corrección léxica y semántica. Recursos expresivos.

Tema 3. Técnicas para el desarrollo del discurso oral: Conversación. Diálogo. Narración. Descripción. Discusión o debate. Exposición. Argumentación. Recitación. Dramatización.

BLOQUE II: ESCRIBIR

Tema 4. Conceptos básicos. Técnicas de expresión escrita: Composición y redacción. El trabajo monográfico. El esquema de un texto. El resumen de un texto. Comunicar una noticia o suceso.

Tema 5. La redacción de documentos: La instancia. El acta. La correspondencia. El currículum vitae. La memoria. Artículos y comunicaciones.

Tema 6. Las siglas y las abreviaturas. Locuciones latinas. Tipos, usos y aplicaciones.

METODOLOGÍA:

En el desarrollo de la asignatura se procurará una metodología activa y variada que propicie la participación de los alumnos en clase y facilite la integración de la doble vertiente (teórica y práctica) que implica.

La asignatura tendrá una duración de quince sesiones presenciales, cada una de dos horas aproximadas de duración, de las que la primera será para contenido teórico o teórico-práctico y la segunda para trabajos y ejercicios prácticos.

Durante las sesiones no presenciales y en el despacho de la profesora (n.º 302) se realizarán tutorías individuales o por grupos para comprobar la marcha de los trabajos de la asignatura. Además pueden realizarse seminarios para aclarar dudas sobre estos trabajos. Se avisará previamente a los alumnos.

A) PROGRAMA TEÓRICO:

- Clases magistrales: exposición por parte del profesor de los contenidos temáticos recogidos en el programa teórico. Materiales de apoyo: apuntes en reprografía, recortes de prensa, artículos, páginas *web* de Internet.
- La bibliografía específica de cada tema o los artículos especializados serán especificados durante el curso

según la marcha del mismo y el criterio del profesor atendiendo al debate, demanda e interés despertado en los alumnos.

- Diálogo en clase sobre cuestiones planteadas en cada uno de los temas.
- Seminarios de grupo para trabajar temas, artículos o libros propuestos.
- Ampliación y profundización de conocimientos a través de la lectura reflexiva y crítica de libros y artículos recomendados por la profesora.

B) PROGRAMA PRÁCTICO:

Las actividades que se realizarán comprenderán:

- Ejercicios prácticos para asimilar los conceptos lingüísticos estudiados en los distintos niveles de la lengua: fónico, léxico-semántico y morfosintáctico.
- Ejercitación práctica de todas las técnicas orales y escritas que comprende la materia, tanto de forma individual como en pequeños grupos.
- Análisis lingüístico de textos orales y escritos según los niveles vistos.
- Recopilación y análisis de información proveniente de distintas fuentes.
- Comentarios de las lecturas propuestas.

C) TRABAJOS ACADÉMICOS DIRIGIDOS:

1º) Se trata de la elaboración de un **dossier de prácticas** de Lengua Instrumental tomando como modelo la variada tipología textual escrita trabajada en clase

Este trabajo tiene carácter obligatorio e individual y representa el 15% de la calificación final de la asignatura. El dossier deberá contener las siguientes actividades:

1. Recoger cinco errores de prensa (reseñando debidamente la fuente) y explicarlos. Se adjuntará el recorte del periódico o revista o, en su defecto, la fotocopia del mismo.
2. Redactar tres citas de referencias bibliográficas: de un libro, un artículo de una revista y de un capítulo de un libro, con las variantes que se establezcan durante las clases.
3. Elaborar el esquema y el resumen de un texto determinado (RIENDA POLO, J (2009). Didáctica y funcionalidad de la biblioteca escolar. En Ana M.^a Rico Martín et al. (eds.). *Ámbitos para la dinamización de la lectura*. (pp. 59-68) Granada: GEU). El resumen no podrá exceder de dos páginas.
4. Desarrollar de forma redactada un mapa conceptual dado ("La educación personalizada").
5. Realizar un artículo de prensa, escrito por el mismo alumno, que irá acompañado por los elementos y la estructura del texto según lo visto en clase (las seis preguntas del periodismo).
6. Describir un compañero de clase (con la identificación del mismo). La extensión mínima será de una página.
7. Escribir un relato, con una extensión de dos páginas, donde aparezcan las siguientes oraciones: "*en un paraje de la serranía de Ronda aparece un cadáver*", "*corre el riesgo de sufrir una venganza mezquina*" y "*tiene un comportamiento social excéntrico*". Hay que prestar especial atención a la coherencia y cohesión del relato: evolución de lo relatado, marcadores textuales, conjunciones, periodos sintácticos...
8. Elaborar una instancia.
9. Escribir una carta de presentación de un CV.
10. Elaborar un Currículum Vitae.

2º) Analizar oralmente, según los elementos vistos en clase, un **anuncio publicitario** grabado de una cadena de televisión. Este trabajo tiene carácter obligatorio y grupal (grupo de 3 personas como máximo). Representa el 10% de la calificación final de la asignatura.

D) ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PRESENCIALES:

- Un examen escrito u oral (decisión del docente) sobre la materia explicada en clase.
- Empleo de una técnica de expresión oral trabajada en la materia.

E) TUTORÍAS: Tutoría personalizada: orientación al alumno acerca de su trabajo continuado, siendo el objetivo principal la comprensión por parte del mismo de los contenidos explicados en el temario (clases magistrales); supervisión de las actividades obligatorias de la asignatura; guía al alumno en su metodología de búsqueda de la información complementaria a las clases teóricas.

F) ESTUDIO DEL ALUMNO: Esta asignatura contempla un promedio de 26.25 horas de estudio de los contenidos teóricos más otras 10.5 horas de estudio y trabajo de los contenidos prácticos que incluye.

EVALUACIÓN

El desarrollo de la asignatura exige del estudiante un trabajo continuado para la adquisición progresiva de conocimientos y destrezas lingüísticas que el profesor controlará periódicamente en la medida en que lo permita el número de alumnos, por ello se considerará muy importante la asistencia a clase.

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes porcentajes:

1. Examen teórico-práctico escrito sobre la materia explicada en clase (70% de peso sobre la nota final).
2. Trabajos prácticos sobre temas de la materia (25% sobre la nota final).
3. Valoración del trabajo continuo realizado por el alumno: asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas y en las tutorías especializadas, realización de ejercicios y trabajos de clase específicos, así como los controles de las lecturas correspondientes a las actividades no presenciales (5% sobre la nota final).

* En el caso de alumnos con faltas justificadas, éstas se suplirán con la elaboración de recensiones de libros, capítulos de libro o artículos de revista, sobre la lengua como instrumento de comunicación, que indique la profesora.

Criterios de evaluación:

- Para superar satisfactoriamente la asignatura se debe aprobar los tres apartados anteriores referidos a la evaluación.
- El examen, del que tendrán conocimiento los alumnos al comenzar el curso. En él se plantearán cuestiones teóricas y prácticas sobre la materia objeto de estudio.
- El trabajo individual (dossier) y oral (análisis del anuncio). Si se verifica que algún trabajo o parte del mismo está plagiado de Internet, esto supondrá la calificación de suspenso del dossier o del análisis.
- La participación activa de los alumnos, especialmente en las clases prácticas.
- El grado de competencia lingüística demostrado por el alumno a lo largo de todo el proceso.

Bibliografía recomendada (básica):

- AA.VV. (1986). *Expresión oral*. Madrid, Alhambra.
- AA.VV. (1987). *Expresión escrita*. Madrid, Alhambra.
- AA.VV. (1987). *Orientaciones didácticas sobre la lengua hablada*. Madrid, Narcea.
- AA.VV. (2005). *Pautas para la comunicación oral y escrita*. Granada: GEU.
- AGENCIA EFE (1985). *Manual de español urgente*. Madrid, Cátedra.
- ALARCOS LLORACH, E. (1974). *Fonología española*. Madrid, Gredos.
- CAÑAS TORREGROSA, J. (2007). *Taller de expresión oral*. Barcelona, Octaedro.
- CASSANY, D. (1988). *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Barcelona, Paidós.
- CASSANY, D. (1995). *La cocina de la escritura*. Barcelona, Anagrama.
- CERRADA, C. et al. (2007). *Escritura creativa: Cuaderno de ideas*. Madrid, Ediciones y Talleres de Escritura Creativa Fuentetaja.
- COMES, P. (1974). *Técnicas de expresión*. Barcelona, Oikos Tau.
- FERNÁNDEZ DE LA TORRIENTE, G. (1983). *Comunicación escrita*. Madrid, Playor.
- FIDALGO REDONDO, R. (2008). *Instrucción de la autorregulación y el autoconocimiento en la composición escrita*. Barcelona, Davinci.
- GARCÍA DEL TORO, A. (2004). *Comunicación y expresión oral y escrita: la dramatización como recurso*. Barcelona, Graó.
- GÓMEZ MANZANO, P.; CUESTA MARTÍNEZ, P.; GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, M. y ESTÉVEZ RODRÍGUEZ, A. (2004): *Ejercicios de gramática y de expresión (con nociones teóricas)*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1989). *Manual de español correcto*. Madrid, Arco/Libros. 2 vols.
- GÓMEZ TORREGO, L. (2000): *Gramática didáctica del español*. Madrid, SM.
- GONZÁLEZ LAS, C. (1999). *La lengua instrumento de comunicación*. Granada, Grupo Editorial Universitario.
- GRIJELMO, A. (1999). *Defensa apasionada del idioma español. Llamamiento para evitar el deterioro de una lengua*. Barcelona, Círculo de Lectores.
- GRUPO NADIR (1994). *Taller de lengua para un aprendizaje activo en las enseñanzas medias*. Madrid: Ed. de la Torre.
- JIMENO CAPILLA, P. (2006). *Taller de expresión escrita*. Barcelona, Octaedro.
- KOHAN, S.A. y RIVADENEIRA, A.L. (1991). *Taller de escritura*. Madrid, Diseño Editorial.

MADRAZO, P.G. y MORAGÓN, C. (1989). *Hablar y escribir*. Madrid, Pirámide.
MARTÍN VIVALDI, G. (1982). *Curso de redacción*. Madrid, Paraninfo.
MOLINER, M. (1975). *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos.
PESQUERA, J.G. (1990). *Las buenas palabras: manual de lenguaje hablado y escrito*. Madrid, Pirámide.
R.A.E. (1981). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.
R.A.E. (1999). *Ortografía de la lengua española*. Madrid, Espasa.
R.A.E. (2001). *Diccionario de la lengua española*. 22^a ed. Madrid, Espasa Calpe.
RUIZ DE VELASCO, E. (1991). *Antología de gazapos*. Barcelona, Planeta.
SECO, M. (1998). *Diccionario de dudas de la lengua española*. Madrid, Aguilar.
SECO, M. (2001): *Gramática esencial del español*. Madrid, Espasa-Calpe.

Calendario (programación):

1.ª sesión:

- Presentación de la asignatura: explicación del programa, consideraciones metodológicas para el desarrollo de la materia.

2.ª sesión:

- Clase teórica: (T.1) Pronunciación y entonación: Objeto de la ortología y la prosodia. El yeísmo.
- Clase práctica: Ejercicios de ortografía: b/v, c/cc, h/Ø, homófonos, acentuación...

3.ª sesión:

- Clase teórica: (T.1) La aspiración. Pronunciación de determinados fonemas. Ceceo y seseo.
- Clase práctica: Comentario de textos dialectales.

4.ª sesión:

- Clase teórica: (T.2) Estructuras del castellano: aspectos morfológicos.
- Clase práctica: Ejercicios sobre el género y el número, grados del adjetivo, incorrecciones en los pronombres personales. Locuciones. Concordancia.

5.ª sesión:

- Clase teórica: (T.2) Corrección léxica y semántica: incorrecciones más frecuentes. Los neologismos. Recursos expresivos.
- Clase práctica: Ejercicios léxicos. Identificación e interpretación de los recursos expresivos de determinados textos.

6.ª sesión:

- Clase teórico-práctica: (T. 3) Técnicas para el desarrollo del discurso oral: Conversación, diálogo y narración.
- Clase práctica: Análisis de discursos orales.

7.ª sesión:

- Clase teórico-práctica: (T.3) Descripción, discusión o debate, exposición.
- Clase práctica: Análisis de grabaciones de discursos orales. Realización de descripciones y exposiciones orales.

8.ª sesión:

- Clase teórico-práctica: (T.3) Argumentación, recitación y dramatización.
- Clase práctica: Recitación de textos líricos y prácticas de teatro leído.

9.ª sesión:

- Clase teórica: (T.4) Técnicas de expresión escrita: Características de un texto escrito. Composición y redacción.
- Clase práctica: Identificación de la estructura de textos concretos. Realización de una composición escrita.

10.ª sesión:

- Clase teórico-práctica: (T.4) El trabajo monográfico. El esquema de un texto.
- Clase práctica: Ejercicios de fichas y referencias bibliográficas, de titulación y esquematización de textos concretos.

11.ª sesión:

- Clase teórico-práctica: (T.4) El resumen de un texto. Comunicación de una noticia o un suceso.
- Clase práctica: Ejercicios de resumen de textos concretos. Análisis de un artículo periodístico sobre un acontecimiento o un suceso, elaboración de uno propio.

12.ª sesión:

- Clase teórica: (T.5) Redacción de documentos: la instancia y el acta.

- Clase práctica: Elaboración y análisis de la estructura de una instancia y un acta.

13.ª sesión:

- Clase teórica: (T.5) La correspondencia privada y comercial. El currículum vitae.
- Clase práctica: Elaboración y análisis de los tipos de correspondencia estudiados. Análisis de dos tipos de currículum vitae, académico y profesional, en vista a su elaboración para el dossier.

14.ª sesión:

- Clase teórica: (T.5) La memoria. Artículos y comunicaciones.
- Clase práctica: Análisis y elaboración de una breve comunicación con todos los elementos trabajados en el apartado del trabajo monográfico del tema 4.

15.ª sesión:

- Clase teórica: (T.6) Siglas y abreviaturas. Locuciones latinas.
- Clase práctica: Clasificación de los tipos de abreviatura. Ejercicios de desarrollo de siglas y abreviaturas.

ENTREGA DEL DOSSIER: 30 de noviembre 2009

EXPOSICIÓN ORAL DEL ANÁLISIS DEL ANUNCIO PUBLICITARIO: del 11 de enero de 2010
en adelante hasta acabar el primer cuatrimestre.

ANEXO 9:

**Informe personal de la asignatura
“*Fundamentos científicos mediambientales*”**

INFORME SOBRE LA EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS EN LA TITULACIÓN DE MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ASIGNATURA OBLIGATORIA DE UNIVERSIDAD
“FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS MEDIOAMBIENTALES”

1. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

La asignatura a la que va referido el presente informe lleva por denominación FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS MEDIOAMBIENTALES. Es una asignatura Obligatoria de Universidad de 4,5 créditos (2,5 T+2 P) que se imparte durante el primer cuatrimestre en el segundo curso de esta titulación.

La asignatura es de corte totalmente disciplinar cuya principal finalidad es la de aportar a los alumnos, que serán futuros maestros, contenidos y conocimientos en torno al medio natural y urbano de forma general y, de forma más específica, del entorno natural y urbano más próximo. Es, por tanto, una asignatura que incide de forma directa en la formación del alumnado de la titulación para el desempeño de su labor profesional en la etapa de 6-12 años en relación al tratamiento de Conocimiento del Medio Natural, junto a otras materias del currículo como *Ciencias de la Naturaleza y su Didáctica y Recursos para la Enseñanza de las Ciencias Experimentales y Sociales*, con un enfoque más didáctico.

La materia se imparte en castellano y no presenta ningún requisito previo para ser cursada. Si bien, hemos de señalar que el no presentar requisitos previos conlleva no pocos problemas dado el bajo nivel de conocimientos relacionados con el ámbito científico con el que llegan los alumnos al centro en general y a esta titulación en particular, independientemente del Bachillerato que hayan cursado.

Desde su incorporación al Plan de Estudios en 1993, siempre ha sido impartida por dos profesores de forma equitativa (2,25 créditos cada uno). Uno de ellos, de formación inicial biólogo y perteneciente al departamento de Biología Animal, se ocupa de los temas relacionados con el medio natural. La otra profesora, química de formación inicial y perteneciente al Departamento de Química Inorgánica, se encarga de los temas más relacionados con el ámbito urbano. La coordinación entre ambos profesores es total y siempre se ha transmitido a los alumnos la idea de que es una sola asignatura en la que intervienen dos especialistas.

Al ser una asignatura de 4,5 créditos, se imparte en un horario de 3 horas semanales durante el primer cuatrimestre, como ya hemos comentado. Las 3 horas se distribuyen en dos sesiones, una de 1 hora de duración y otra de 2 horas para la realización de salidas o actividades de laboratorio. Ahora bien, al desarrollar la asignatura con metodología ECTS, la totalidad de las horas no es presencial, y dado que se trata de una asignatura cuatrimestral, de poca duración temporal, la no presencialidad se agrupa en semanas, situándose éstas antes de la entrega de trabajos y exposiciones orales a fin de no romper el ritmo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

Por otra parte, hemos de señalar que aunque participa por primera vez en una experiencia piloto para la implantación del sistema de créditos ECTS de forma institucional, dicha asignatura viene siendo adaptada a dicha metodología desde el curso 2006-2007 gracias a

su implicación en un Proyecto de Innovación Docente. Ello ha hecho que, desde ese curso, si bien los contenidos no se han modificado sí lo han hecho las actividades desarrolladas en función de los resultados finales obtenidos en cada curso académico.

En cuanto al alumnado matriculado, hay que señalar que al tratarse de una asignatura obligatoria es cursada por la totalidad de alumnos matriculados en segundo curso de la Titulación, que en el curso 2009-2010 han sido 56. De ellos, 30 (53,6%) han asistido a las sesiones presenciales de forma asidua, 17 (30,3%) de forma esporádica y el resto 9 (16,1%), no lo ha hecho a ninguna de las sesiones ni tampoco a tutorías, aunque uno de ellos si se presentó al examen oficial de la convocatoria de febrero. Esta situación plantea diversos problemas en el seguimiento de la asignatura ya que algunos de los grupos de trabajo formados para la realización de las actividades académicas dirigidas no llegan a funcionar a pleno rendimiento dada la poca implicación y, a veces, interés manifestado por los alumnos.

A lo largo del desarrollo de la asignatura se ha trabajado en pequeño grupo (2-3 alumnos), en la realización de los trabajos académicamente dirigidos, en pequeño-gran grupo (6-9 alumnos) durante las exposiciones orales y en gran grupo o grupo-clase en las sesiones presenciales en el aula o en las salidas y visitas.

De acuerdo al sistema de evaluación establecido y recogido en la Guía Docente, del total de los 56 alumnos matriculados, 49 han obtenido calificación, bien por haber participado en todas las actividades o, solamente, en algunas de ellas. Ahora bien, el poco tiempo de que dispone la asignatura, unido al bajo nivel académico y cultural del alumnado que, además le dedica poco tiempo y de forma aleatoria, refleja unos resultados finales poco satisfactorios desde nuestro punto de vista con sólo 1 (1,8%) notable, 10 (18,9%) aprobados y 37 (66,1%) suspensos. Estos resultados distan bastante de las expectativas manifestadas por el alumnado. De los 23 alumnos que han cumplimentado el cuestionario para el alumno diseñado desde la coordinación de la Experiencia Piloto, el 50% esperaba aprobar, un 21% pensaba sacar notable e, incluso, un 10% sobresaliente.

2. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

La Guía Docente de la asignatura (ver anexo I) comprende los siguientes apartados:

- Características generales de la asignatura (denominación, tipo, créditos, carácter, curso, profesor, área)
- Créditos ECTS
- Distribución del volumen de trabajo del alumno en horas presenciales (teóricas y prácticas) y no presenciales (estudio, evaluación y trabajos)
- Nivel, requisitos, idioma en que se imparte
- Descriptores (BOE)
- Contexto dentro de la titulación
- Objetivos generales
- Competencias, desglosadas en competencias transversales/genéricas y competencias específicas
- Contenidos de los programas teóricos y prácticos
- Bibliografía recomendada básica
- Metodología y actividades formativas
- Evaluación
- Calendario (programación)

En cuanto a la valoración de la misma, debemos indicar que aunque se han dado en determinados momentos pautas generales para la elaboración de guías docentes, realmente no se nos ha formado convenientemente para su elaboración, quedando ésta relegada un poco a nuestra inquietud autodidacta lo cual ha supuesto un gran esfuerzo por nuestra parte.

El principal inconveniente que deriva de esta situación creemos que es la diversidad de guías que se han podido diseñar. Ello puede dificultar el tratamiento conjunto de las mismas así como la no consideración de ciertos aspectos de interés que deberían quedar reflejados en las mismas. Así por ejemplo, tras el análisis más detallado de la guía objeto de estas consideraciones encuentro, por ejemplo, que no aparece recogido un sistema de evaluación alternativo para aquellos alumnos que no pueden asistir a las actividades programadas de forma periódica por encontrarse desarrollando alguna actividad profesional. También encontramos deficiencias (y dificultades) respecto a la capacidad de los criterios e instrumentos de evaluación para tener en cuenta todas las competencias recogidas en la misma. La evaluación es un tema que realmente nos preocupa dada la gran carga de no presencialidad que conlleva el sistema de créditos ECTS.

No obstante, consideramos que la guía docente aquí presentada es adecuada y suficientemente aclaratoria para los alumnos, pero es necesario resaltarles la importancia que tiene la asistencia a clase el primer día, pues se reserva para explicarles detalladamente todos los aspectos concernientes a la guía y se les aclaran todas las dudas iniciales que puedan surgirles.

3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS PROFESORES

En cuanto a la consecución de las competencias específicas recogidas en la guía docente por parte de los alumnos consideramos que se han conseguido medianamente bien, aunque no todo lo satisfactoriamente que hubiésemos deseado ya que oscilan entre “algo” y “bastante”, a partes iguales. En cuanto a las competencias transversales, la valoración es algo más positiva ya que se decanta mayoritariamente hacia la puntuación 4 (“bastante”). Sin duda, estas puntuaciones reflejan las dificultades planteadas, especialmente de tipo conceptual, con que nos encontramos al inicio del curso y que no pueden ser superadas en una asignatura de tan corta duración.

Respecto a las actividades formativas, la valoración es algo más diversificada. Así, la peor valorada, con un 3 (“algo”), ha sido la correspondiente a las “clases prácticas” debido fundamentalmente a la deficiencia en infraestructuras de nuestro centro. Aunque se dispone de un laboratorio, éste no reúne las condiciones mínimas para la realización de prácticas de laboratorio, ni por el espacio que es insuficiente para albergar al elevado número de alumnos matriculados ni por la disponibilidad horaria del mismo, que es utilizado para la docencia de otras materias. Por otra parte, no todas las clases prácticas dedicadas a salidas de campo se han podido realizar como consecuencia de la “pérdida” de clases presenciales en un primer cuatrimestre cargado de festividades. Trabajos académicos dirigidos, actividades de evaluación presenciales y tutorías si se han desarrollado de forma totalmente satisfactoria alcanzando en todas ellas una puntuación de 5 (“mucho”).

Para las cuestiones finales que recoge el cuestionario estamos “totalmente de acuerdo” con los *item* 1, 5, 6 y 9; “de acuerdo” con los *item* 2, 3, 4, 10 y 11 y “ni de acuerdo ni en desacuerdo” con los *item* 7 y 8 ya que si bien reconocemos que el espacio para impartir las clases teóricas es adecuado, el dedicado a las clases prácticas de laboratorio no lo es, no

obstante la diversidad de actividades prácticas hace que puedan solventarse en cierta medida estas dificultades. A modo de conclusión, la valoración del *item 11 (Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo enseñando)* con un 4 (“bastante”) refleja en buena parte la satisfacción de ambos profesores.

4. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ALUMNADO

Tal y como puede apreciarse en el anexo II, el alumnado valora el grado de desarrollo de las competencias específicas y transversales con puntuaciones comprendidas entre 3 (“algo”) y 4 (“bastante”) a excepción de la CT10 que presenta una media ligeramente superior a 4. A la vista de estos resultados consideramos que tanto la adquisición de competencias específicas como las transversales, son consideradas por los alumnos medianamente alcanzadas. No obstante, hemos de indicar, tal y como ya se ha señalado, que el total de alumnos que ha cumplimentado el cuestionario representa algo menos de la mitad (49%) de los que han seguido la asignatura.

Respecto a la extensión en la que se han desarrollado las actividades formativas recogidas en la guía docente, la peor valorada ha sido “las clases prácticas” con una puntuación cercana al 3 (“algo”). Sin duda este valor refleja lo que ya hemos planteado en el apartado anterior, por un lado la falta de infraestructuras y por otro la no disponibilidad de suficiente tiempo para realizar todas las actividades previstas. Por el contrario, la mejor valorada con una puntuación entre 4 (“bastante”) y 5 (“mucho”) ha sido “las clases teóricas” en donde los profesores hemos hecho un verdadero esfuerzo por aprovechar al máximo el escaso tiempo de que disponemos. El resto de actividades, que dependen más directamente del alumnado, reciben puntuaciones comprendidas entre 3 (“algo”) y 4 (“mucho”) aunque más cercanas al 3, lo cual pone de manifiesto el grado de interés, de esfuerzo y de implicación de los mismos hacia la asignatura.

Finalmente, en relación a la valoración que hacen sobre cuestiones generales de la asignatura, los alumnos están “de acuerdo” con el *item 1*, esto es, consideran que los contenidos teóricos han contribuido a su formación. Sin embargo, muestran una imparcialidad, signo a nuestro entender de su bajo grado de interés e implicación, en el resto de los *item* rozando el acuerdo (por las puntuaciones muy cercanas al 4) en los *item* 3, 5, 7 y 10. El *item 11*, tiene un especial significado ya que recoge el grado de satisfacción respecto a lo enseñado, por ello lo vamos a analizar algo más detenidamente. La valoración otorgada por el alumnado ha alcanzado una media de 3,74 lo cual lo sitúa cercano al “acuerdo”, estando distribuido el porcentaje de respuestas tal y como se recoge en el siguiente gráfico:

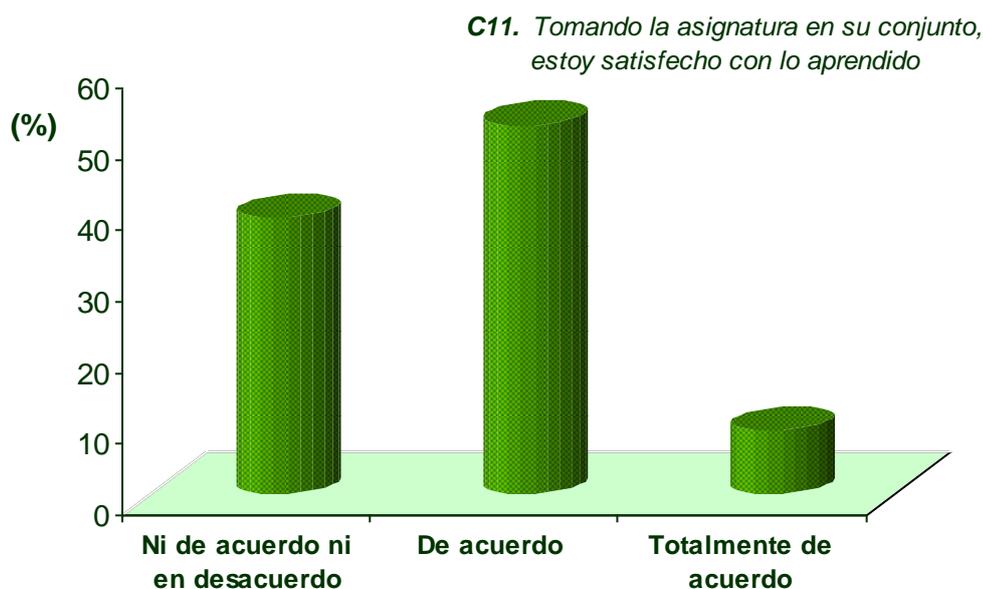


Gráfico1.- Porcentaje de respuestas para el ítem C11 (bloque 4) del cuestionario para el alumnado

Como puede apreciarse, algo más de la mitad (52%) de los alumnos que han cumplimentado el cuestionario señalan estar de acuerdo frente a un 39% que se muestra imparcial y un 9% que está totalmente de acuerdo. De nuevo se deja sentir que el grado de implicación no ha sido igual en todo el alumnado. No obstante, estos datos constituyen un buen motivo para la reflexión por parte del profesorado implicado.

5. CONTRASTE DE RESULTADOS PROFESORADO-ALUMNADO

En el anexo II se recoge, a modo de tablas, los resultados medios obtenidos por el alumnado junto a la puntuación marcada, en el correspondiente cuestionario, por el profesorado.

Respecto al grado de consecución de las competencias específicas y transversales hay algunas discrepancias como puede observarse en las tablas 1 y 2 recogidas en el anexo II, presentando algunos *ítem* mayor puntuación por parte del alumnado y, en otros, por parte del profesorado, si bien en ningún caso las diferencias llegan a ser significativas. No obstante, debemos señalar que se están comparando 2 cuestionarios (profesores) frente a 23 (alumnos), y que no todo el alumnado ha cumplimentado el suyo.

En cuanto a la extensión en que se han desarrollado las actividades formativas sí se aprecian mayores diferencias entre la puntuación dada por el alumnado y la otorgada por el profesorado, llegando a ser incluso significativas (a nivel 0,05) en el caso de los *trabajos académicos dirigidos, actividades de evaluación y tutorías*. Estas diferencias se deben en gran medida a la desigual implicación e interés manifestado por los distintos grupos de trabajo formados. Algunos de ellos han asistido a tutorías en las que se ha desarrollado un seguimiento exhaustivo de los trabajos asignados y han participado en todas las actividades de evaluación, mientras que otros no lo han hecho. En relación a aquellos grupos que han asistido y participado, los profesores consideramos que estas actividades se han desarrollado en toda su extensión. Asimismo, respecto a los que no han asistido consideramos que nuestra función se ha desarrollado plenamente dado que la presencia en tutorías y la disposición del profesorado ha sido permanente.

De nuevo nos encontramos una situación similar en el último apartado del cuestionario. Ligeras discrepancias entre profesorado y alumnado, unas veces a favor de unos y otras a favor de otros pero en ningún espectacularmente llamativas. No obstante sí hemos de hacer un inciso respecto a los ítem 5 (*En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los trabajos realizados*) y 6 (*El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que mis alumnos han desarrollado para superarla*) en donde las puntuaciones dadas por los alumnos es inferior a la otorgada por los profesores, lo cual puede ser debido a que en el momento de cumplimentar el cuestionario los alumnos aún no conocían de forma completa su evaluación. Hecho este que debe ser tenido en cuenta para posteriores experiencias.

6. CONCLUSIONES. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Puntos fuertes:

- Seguimiento personalizado del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Mayor relación personal profesorado-alumnado.
- Posibilita momentos para la reflexión sobre metodologías y actividades formativas, así como sobre sistemas de evaluación.
- Mayor implicación del alumnado en su propia formación (aunque no ha sido éste el caso).

Puntos débiles:

- Se trata de una metodología difícilmente aplicable a grupos numerosos.
- Falta de infraestructuras adecuadas para la realización de trabajos en grupo, consulta de documentación, realización de prácticas, etc.
- Dificultad para adecuar los horarios de forma que se les permita al alumnado la asistencia a tutorías sin necesidad de perder otras clases.
- Falta de tradición metodológica por parte del alumnado.
- Resistencia a cambios que impliquen más dedicación y razonamiento.
- Deficiente formación previa del alumnado, que no puede ser solventada a lo largo del desarrollo de la asignatura.
- Gran dificultad de los alumnos para realizar trabajos en grupo.
- Falta de interés y de una actitud adecuada por parte del alumnado así como planteamientos de objetivos en su formación, en una gran mayoría, más enfocados hacia el “aprobar” que hacia el “aprender”.
- Falta de preparación y adiestramiento del profesorado para desarrollar esta metodología.
- Poca o nula difusión de los resultados obtenidos en las restantes experiencias piloto de implantación de créditos ECTS.
- Y, sobre todo, falta de coordinación con el resto de asignaturas impartidas en el *curriculum* formativo del alumno.

Propuestas de mejora:

- Mayor coordinación entre titulaciones e, incluso, en todo el centro.
- Traspase de los resultados obtenidos, así como de la experiencia acumulada en proyectos anteriores.
- Mayor formación del profesorado respecto a elaboración de guías docentes, evaluación, tratamientos metodológicos, recursos, etc.
- Propiciar una mayor implicación (o concienciación) del alumnado. Es decir, hacerle sentir la importancia de la profesión elegida y su relevancia social.

➔ ANEXO I

Guía docente de la asignatura FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS MEDIOAMBIENTALES

Asignatura: FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS MEDIOAMBIENTALES
Código: 52411A4
Curso 2009-2010
Tipo: OBLIGATORIA DE UNIVERSIDAD
Créditos: 4,5 (2,5T + 2P)
Carácter: CUATRIMESTRAL Curso: 2º
Titulación: MAESTRO EDUCACIÓN PRIMARIA
Profesores: Dra. CARMEN ENRIQUE MIRÓN (2,25 créditos) y Dr. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ GARCÍA (2,25 créditos)
Áreas: QUÍMICA INORGÁNICA y ZOOLOGÍA

ECTS: 112,5 horas de trabajo del alumno / (año=cuatrimestre)

HORAS PRESENCIALES/AÑO		HORAS NO PRESENCIALES/AÑO			
31,5		81			
Horas Teóricas/año	Horas Prácticas/año	Est. Teoría/año	Est. Prácticas/año	Evaluación/año	Trabajosa/año
17,5	14	26,25	10,5	28,12	16,13
Horas Teóricas/semana	Horas Prácticas/semana	Est. Teoría/sem	Est. Prácticas/sem	Evaluación/semana	Trabajosa/semana
1,16	0,93	1,75	0,7	1,87	1,07

Nivel, requisitos, idioma en que se imparte:

Es recomendable tener conocimientos básicos de ciencias en general así como saber manejar los recursos bibliográficos relacionados con la materia.
 Se imparte en castellano.

Descriptor (B.O.E.):

Las ideas previas de los alumnos. Origen y características. Su importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Grandes principios integradores en el funcionamiento de la biosfera. Ciclos biogeoquímicos globales. Aspectos geológicos, edafológicos y climáticos. Tratamiento medioambiental en ecosistemas locales.

Contexto dentro de la Titulación:

Con esta asignatura se pretende, ante todo, conseguir una preparación científico-técnica en los alumnos que les permita conocer los conceptos básicos y fundamentales necesarios para entender los fenómenos y procesos que se desarrollan en el medio ambiente en general y en nuestro entorno natural y urbano en particular, así como las principales aplicaciones tecnológicas valorando sus repercusiones tanto en el desarrollo y organización de la sociedad como en la conservación del medio ambiente. Se trata, pues, de desarrollar una serie de acciones que faciliten al alumno la aproximación al estudio del medioambiente a través del conocimiento de su entorno más cercano, la Ciudad Autónoma de Melilla, en sus aspectos urbanos y naturales altamente interesantes por su carácter fronterizo y por sus connotaciones sociales y económicas. A la vez se desarrollarán y potenciarán las habilidades necesarias para la resolución de problemas relacionados con los elementos de nuestro entorno físico y para el uso de las fuentes habituales de información científica que permitan recabar información, contrastarla y evaluarla. Todo ello a fin de elaborar criterios personales y razonables sobre cuestiones medioambientales y poder adaptar los conocimientos adquiridos a las aulas de Educación Primaria, usando para ello las estrategias más adecuadas en cada momento.

Objetivos generales de la asignatura:

- ➔ Acceder a los conocimientos científicos que posibilitan el funcionamiento de los ecosistemas naturales y urbanos contribuyendo así a la formación de profesionales de la enseñanza con unos conocimientos medioambientales lo más amplios posible.
- ➔ Conocer el entorno natural (biodiversidad y espacios naturales) y urbano (en relación a la gestión de recursos -agua y energía- y residuos) más cercano, así como acercar los conocimientos científicos adquiridos a la realidad local de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- ➔ Propiciar y favorecer la autoformación mediante el establecimiento del clima necesario para la participación real en el desarrollo de la materia a través de una metodología activa y participativa que permita, en el futuro, disponer de las estrategias y herramientas necesarias para continuar con su propio aprendizaje de una forma continua.
- ➔ Desarrollar actitudes y aptitudes de trabajo cooperativo con otros iguales, para que asuman el compromiso acordado y sean responsables de su trabajo dentro del grupo.
- ➔ Adquirir y desarrollar el espíritu crítico y reflexivo, así como la inquietud acerca de la necesidad de actualización del conocimiento mediante la adquisición de estrategias para la localización de informaciones y búsqueda documental, tanto en fondos bibliográficos como en el entorno de la red.
- ➔ Adquirir y desarrollar la capacidad de comunicación, oral y escrita, de los resultados obtenidos en su trabajo mediante la elaboración de informes de investigación.
- ➔ Mejorar su concienciación medioambiental y de desarrollo sostenible con el fin de aumentar su sensibilización y su interés en temas de mantenimiento, conservación y sostenibilidad, sensibilización que deberán transmitir no sólo en su futura labor profesional sino también a lo largo de su vida personal.

Competencias (específicas):

1. Competencias Transversales / Genéricas

- Competencia en el conocimiento y la interacción con el medio físico.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Tratamiento de la información y competencia digital.

2. Competencias Específicas

2.1. Cognitivas (saber)

- Que conozcan y entiendan los contenidos científicos que sustentan el funcionamiento de los ecosistemas naturales y urbanos, así como las tecnologías que, en los distintos ámbitos vinculados al medio ambiente, permiten un desarrollo sostenible.
- Que conozcan y manejen los diversos lenguajes (dibujos, tablas, fórmulas, gráficos, etc.) y formas de comunicación (descripciones, definiciones, justificaciones, etc.) propios de las ciencias medioambientales.
- Que entiendan las características de las principales dificultades en el aprendizaje-enseñanza de las ciencias medioambientales, así como las particularidades más usuales del conocimiento de los alumnos (conocimiento previo) sobre diversos temas vinculados con el medioambiente.

2.2. Procedimentales (saber hacer)

- Que sean sensibles al interés de los alumnos y capaces de utilizar los recursos adecuados para motivarlos en el aprendizaje de las ciencias y fomentar en ellos una actitud favorable hacia la ciencia y el medioambiente.
- Que adquieran las habilidades comunicativas necesarias para desenvolverse de manera efectiva en las distintas situaciones y con los diversos lenguajes propios de la enseñanza de las ciencias.
- Que sean capaces de resumir y sintetizar.
- Que sepan fomentar la interdisciplinariedad de las ciencias y el resto de áreas curriculares atendiendo a la preservación del medioambiente.
- Que sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica del aula a través de una correcta selección y aplicación de recursos y estrategias.
- Que se adquieran las habilidades necesarias para trabajar autónomamente y en equipo a fin de compartir experiencias, diseñar actividades y reflexionar sobre la práctica docente y la formación permanente en ciencias.
- Que utilicen correctamente razonamientos y sean capaces de reconocer, explicitar y valorar la corrección o incorrección de los alumnos de Primaria para plantear situaciones que les enseñen a pensar y a ejercer un pensamiento crítico en ciencias.

2.3. Actitudinales (ser)

- Que sepan mostrar inquietud e ilusión por la importante labor educativa que se desarrolla en los centros de Educación Primaria.
- Que sean sensibles a la nueva realidad social, plural, diversa y multicultural, desarrollando estrategias para la inclusión educativa y social.
- Que sean críticos y reflexivos en relación a la información recibida en general y sobre el medio ambiente en particular.
- Que sean comprometidos y solidarios en todas aquellas actuaciones relacionadas con un desarrollo sostenible en cualquiera de sus tres ámbitos (social, económico y medioambiental).

Contenidos de los programas teórico y práctico:

1. Programa de teoría:

UNIDAD 1: ESTUDIO DEL MEDIOAMBIENTE

Medio ambiente y desarrollo sostenible. El estudio del medio ambiente: una tarea multidisciplinar. El hombre y la biosfera. Educación Ambiental.

UNIDAD 2: AGUA, UN RECURSO NATURAL QUE DEBEMOS CONSERVAR

Importancia y propiedades del agua. Abundancia, ciclo y usos del agua. Aguas naturales y contaminación. Criterios de calidad del agua y tratamiento de aguas naturales. El agua en España: Disponibilidad, usos y gestión. El agua en Melilla: Disponibilidad, usos y gestión.

UNIDAD 3: ENERGÍA, UN RECURSO INDISPENSABLE PARA EL DESARROLLO

Energía: definición, formas y unidades. Fuentes de energía. Primarias y secundarias. Renovables y no renovables. Consumo de energía. Uso eficiente de la energía. La energía en Melilla: producción y distribución.

UNIDAD 4: RESIDUOS, EL PROBLEMA DE LA HUMANIDAD

Definición, consecuencias ambientales y tipos de residuos. RESIDUOS LÍQUIDOS URBANOS: AGUAS RESIDUALES. Tratamientos de aguas residuales urbanas. La depuración de aguas residuales en Melilla. RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS. Composición, recogida y tratamientos. Gestión de residuos sólidos urbanos en Melilla. Otros residuos.

UNIDAD 5: ESPACIOS NATURALES

Concepto de Espacio Natural. Protección de espacios naturales: organismos, convenios y categorías internacionales (*Unión internacional para la conservación de la naturaleza y los recursos naturales, Convenio de Río de Janeiro sobre la diversidad biológica -1993; Unión Europea: Directiva hábitats (1992) y Red Natura 2000; Convenio de Berna -1982*). Legislación ambiental española. Espacios Naturales en Melilla: *Acantilados de Aguadú y Barranco del Río Nano*. Causas de degradación del medio natural de Melilla.

UNIDAD 6: BIODIVERSIDAD

Concepto de biodiversidad. Importancia. Peligros actuales y actuaciones de conservación. Categorías de protección. La biodiversidad melillense.

2. Programa de prácticas:

1. Salida de campo por los centros de interés medioambientales de la ciudad: observación y toma de datos generales sobre el estado de conservación del medio natural y sobre los problemas que soporta nuestro ecosistema urbano.
2. El agua en el laboratorio. Análisis de aguas: Determinación de la dureza en las aguas y ablandamiento de las aguas duras.
3. Visita a las instalaciones relacionadas con el entorno urbano (agua, energía y residuos) de Melilla.
4. Reciclando el papel. Actividad de laboratorio
5. Trabajos de etiquetado, conservación y clasificación a través de claves de determinación de los diversos materiales geológicos y biológicos recolectados en las salidas de campo.
6. Elaboración de claves de clasificación didácticas para distintos grupos vegetales y animales adaptadas a distintos niveles de la Educación Primaria.

Bibliografía recomendada (básica):

- BALLESTEROS, J. Y PÉREZ ADÁN, J. (1997). *Sociedad y medio ambiente*. Editorial Trotta S.A. Madrid.
- BARRACHINA LÓPEZ, M. *et al* (2001). *222 cuestiones sobre la energía*. Madrid: Fórum de la Industria Nuclear Española. Disponible en web, en versión resumida: <http://www.foronuclear.org/faqs.jsp>
- BUENO DEL CAMPO, I Y GONZÁLEZ GARCÍA, J.A. (1996). *Guía Marina de la región de Melilla*. Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deportes. Ciudad Autónoma de de Melilla.
- DOMÉNECH, X (1999). *Química de la Hidrosfera. Origen y destino de los contaminantes*. Madrid: Ediciones Miraguano.
- DOMÉNECH, X (1994). *Química Ambiental: El impacto ambiental de los residuos*. Madrid: Ediciones Miraguano.
- GONZÁLEZ GARCÍA, J.A; GARCÍA PEÑA, H. Y CABO HERNÁNDEZ, J.M. (2003). *La Flora Silvestre de Melilla*. Consejería de Medo Ambiente. Ciudad Autónoma de Melilla.
- JUANA SARDÓN, J.M. (Coord). (2003). *Energías renovables para el desarrollo*. Madrid: Paraninfo – Thomson Learning.
- MARGALEF, R. (1991). *Ecología*. Omega. Barcelona.
- OROZCO BARRENETXEA, C. *ET AL.* (2003). *Contaminación ambiental. Una visión desde la Química*. Madrid: Thomson Editores.

Metodología y actividades:

Las clases de carácter teórico consistirán en una exposición oral, con medios audiovisuales, por parte del profesor donde se abordarán los contenidos mínimos que el alumno debe saber y dominar.

Actividades:

- Trabajos prácticos grupales realización de las prácticas de laboratorio y salidas de campo indicadas en el programa de prácticas.
- Seminarios y tutorías.
- Trabajos en equipo: Ampliación de conocimientos sobre determinados aspectos mediante consulta bibliográfica y búsqueda en Internet.
- Exposiciones orales.

Evaluación:

La evaluación tendrá carácter global por lo que será continua y formativa. La evaluación del aprendizaje se llevará a cabo al inicio, durante y al finalizar el proceso de enseñanza.

Criterios de evaluación:

- Asistencia a clases teóricas y prácticas presenciales.
- Asistencia a los seminarios y sesiones de tutoría con actitud participativa.
- Dominio de los contenidos teóricos y prácticos.
- Adquisición de habilidades y destrezas prácticas.
- Elaboración de trabajos académicos dirigidos.

Instrumentos de evaluación:

- Observación del alumnado.
- Pruebas escritas y/u orales teóricas y prácticas.
- Análisis de trabajos.
- Exposiciones orales.

En cuanto a la **calificación**, en el siguiente cuadro se desglosa la contribución de cada uno de los criterios de evaluación en la nota final:

MATERIA A EVALUAR	% SOBRE NOTA FINAL
Dominio de contenidos básicos (prueba inicial)	10
Implicación y asistencia: clases teóricas y prácticas (obligatorias; máximo faltas: 15%) y tutorías	20
Dominio contenidos teóricos y prácticos (Examen escrito)	30
Elaboración de trabajos académicos dirigidos	20
Exposiciones orales	20

Además, el alumno debe aprobar todas las partes para poder superar la asignatura, teniendo que superar la asistencia, los exámenes, la memoria de actividades y los trabajos académicos dirigidos para poder hacer media en la asignatura.

Calendario (programación):

Para la planificación por semanas se han agrupado las **horas presenciales** en módulos de 3h/semana.

SEMANA	ACTIVIDADES	
	TEÓRICAS	PRÁCTICAS
1	Presentación de la asignatura: programa, metodología, recursos (web de la asignatura), evaluación y fechas importantes	
	Unidad 1	Actividad 1: Salida de campo. Recorrido por los centros de interés medioambientales de la ciudad: observación y toma de datos generales sobre el estado de conservación del medio natural y sobre los problemas que soporta nuestro ecosistema urbano.
2	Unidad 2	Actividad 2: El agua en el laboratorio. Análisis de aguas: Determinación de la dureza en las aguas y ablandamiento de las aguas duras.
3		Actividad 3: Visita a las instalaciones relacionadas con el entorno urbano (AGUA) de Melilla.
4	Unidad 3	Actividad 3: Visita a las instalaciones relacionadas con el entorno urbano (ENERGÍA) de Melilla.
5		
6	Unidad 4	Actividad 3: Visita a las instalaciones relacionadas con el entorno urbano (RESIDUOS) de Melilla.
7		Actividad 4: Reciclando el papel. Actividad de laboratorio
8	Unidad 5	Actividad 5: Trabajos de etiquetado, conservación y clasificación a través de claves de determinación de los diversos materiales geológicos y biológicos recolectados en las salidas de campo.
9		
10	No presencial: redacción final y entrega de los trabajos	
11	Unidad 6	Actividad 6: Elaboración de claves de clasificación didácticas para distintos grupos vegetales y animales adaptadas a distintos niveles de la Educación Primaria
12		
13	No presencial: preparación de la exposiciones orales	
14	Exposiciones orales de los trabajos realizados en pequeño grupo	
15	Examen final y atención personal	

ANEXO II

Comparativa cuestionarios profesores-alumnos correspondientes a la asignatura FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS MEDIOAMBIENTALES (febrero 2010)

Tabla1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

	Profesores	Media Alumnado
CE1. Que conozcan y entiendan los contenidos científicos que sustentan el funcionamiento de los ecosistemas naturales y urbanos así como las tecnologías que, en los distintos ámbitos vinculados al medio ambiente, permiten un desarrollo sostenible.	3.00	3.56
CE2. Que conozcan y manejen los diversos lenguajes (dibujos, tablas, fórmulas, gráficos, etc.) y formas de comunicación (descripciones, definiciones, justificaciones, etc.) propios de las ciencias medioambientales.	3.00	3.35
CE3. Que entiendan las características de las principales dificultades en el aprendizaje-enseñanza de las ciencias medioambientales, así como las particularidades más usuales del conocimiento de los alumnos (conocimiento previo) sobre diversos temas vinculados con el medioambiente.	3.00	3.30
CE4. Que sean sensibles al interés de los alumnos y capaces de utilizar los recursos adecuados para motivarlos en el aprendizaje de las ciencias y fomentar en ellos una actitud favorable hacia la ciencia y el medioambiente.	4.00	3.35
CE5. Que adquieran las habilidades comunicativas necesarias para desenvolverse de manera efectiva en las distintas situaciones y con los diversos lenguajes propios de la enseñanza de las ciencias.	4.00	3.43
CE6. Que sean capaces de resumir y sintetizar.	3.00	3.40
CE7. Que sepan fomentar la interdisciplinariedad de las ciencias y el resto de áreas curriculares atendiendo a la preservación del medioambiente.	3.00	3.26
CE8. Que sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica del aula a través de una correcta selección y aplicación de recursos y estrategias.	3.00	3.26
CE9. Que se adquieran las habilidades necesarias para trabajar autónomamente y en equipo a fin de compartir experiencias, diseñar actividades y reflexionar sobre la práctica docente y la formación permanente en ciencias.	4.00	3.83
CE10. Que utilicen correctamente razonamientos y sean capaces de reconocer, explicitar y valorar la corrección o incorrección de los alumnos de Primaria para plantear situaciones que les enseñen a pensar y a ejercer un pensamiento crítico en ciencias.	3.00	3.13
CE11. Que sepan mostrar inquietud e ilusión por la importante labor educativa que se desarrolla en los centros de Educación Primaria.	4.00	3.40
CE12. Que sean sensibles a la nueva realidad social, plural, diversa y multicultural desarrollando estrategias para la	4.00	3.35

	Profesores	Media Alumnado
inclusión educativa y social.		
CE13. Que sean críticos y reflexivos en relación a la información recibida en general y sobre el medio ambiente en particular.	4.00	3.70
CE14. Que sean comprometidos y solidarios en todas aquellas actuaciones relacionadas con un desarrollo sostenible en cualquiera de sus tres ámbitos (social, económico y medioambiental).	4.00	3.65

Tabla 2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

	Profesores	Media Alumnado
CT1. Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.	3.00	3.52
CT2. Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes.	4.00	3.40
CT3. Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.	4.00	3.43
CT4. Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.	3.00	3.40
CT5. Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.	4.00	3.65
CT6. Comportamiento ético y responsable como estudiante y ciudadano.	4.00	3.91
CT7. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.	4.00	3.30
CT8. Iniciativa y espíritu emprendedor.	4.00	3.48
CT9. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios y a sus profesionales.	4.00	3.40
CT10. Capacidad de trabajo autónomo y toma de decisiones.	3.00	4.04

Tabla 3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Profesores	Media Alumnado
Clases teóricas	4.00	4.35
Clases prácticas	3.00	2.70
Trabajos académicos dirigidos	5.00	3.56

Actividades de evaluación presenciales (exámenes escritos, orales, presentaciones, etc.)	5.00	3.30
Tutorías	5.00	3.26
Estudio individual del alumno	4.00	3.56

Tabla 4. CONSIDERACIONES FINALES

	Profesores	Media Alumnado
1. Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a su/mi formación	5.00	4.03
2. Los contenidos prácticos han contribuido a su/mi formación	4.00	3.43
3. Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura	4.00	3.91
4. El/mi trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente	4.00	3.48
5. En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los trabajos realizados	5.00	3.76
6. El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que han/he desarrollado para superarla	5.00	3.45
7. Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario.	3.00	3.83
8. Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.)	3.00	3.65
9. Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno	4.00	3.35
10. Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para mi futuro profesional	4.00	3.78
11. Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo enseñando/aprendido	4.00	3.74

ANEXO 10:

Informe personal de la asignatura “*Didáctica de la Literatura*”

INFORME SOBRE LA EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS EN LA TITULACIÓN DE MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ASIGNATURA TRONCAL DE UNIVERSIDAD “DIDÁCTICA DE LA LITERATURA”

1. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Didáctica de la Literatura es una asignatura troncal de especialidad. Dentro del Plan de Estudios, está ubicada en tercero de Educación Primaria y cuenta con 4'5 créditos. Se imparte en el primer cuatrimestre y el idioma utilizado en el aula es el castellano, pues resulta ser el único requisito previo para cursarla.

De los 17 alumnos matriculados en ella, 15 son los que han asistido con frecuencia a clase y, de ellos, 12 son los que cumplimentaron el cuestionario diseñado para la valoración de la experiencia piloto de ECTS.

2. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

En el momento de elaborar esta guía aún se desconocían algunos datos importantes en relación con los nuevos grados, por lo que los aspectos que en ella están reflejados, son fruto de los acuerdos obtenidos en el seno de las reuniones de la comisión de la experiencia y pueden aún diferir sustancialmente y/o formalmente del modelo de guía que se seguirá en las futuras titulaciones.

Una vez realizada esta aclaración, los aspectos contemplados en la presente guía son:

- ➔ Características generales de la asignatura (denominación, tipo, créditos, carácter, curso, profesor, área)
- ➔ Créditos ECTS
- ➔ Nivel, requisitos, idioma en que se imparte
- ➔ Descriptores (BOE)
- ➔ Contexto dentro de la titulación
- ➔ Objetivos generales
- ➔ Competencias, desglosadas en competencias transversales/genéricas y competencias específicas
- ➔ Organigrama de relación entre ellas
- ➔ Contenidos de los programas teóricos y prácticos
- ➔ Bibliografía recomendada básica
- ➔ Metodología y actividades formativas
- ➔ Evaluación
- ➔ Cronograma (programación)

3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROFESORADO QUE LA IMPARTE

La asignatura es impartida por una única profesora que firma la guía y pertenece al Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura aunque, evidentemente, el contenido de la misma está avalado por dicho departamento.

Se trata de una asignatura muy dinámica en la que los alumnos tienen ocasión de exponer las habilidades, estrategias y conocimientos, no sólo relativos a esta materia en cuestión, sino los adquiridos también durante todo su plan de estudios tanto de la propia área como, especialmente, de didáctica y psicología. Por tanto, el componente práctico es esencial ya que, basándose en unos temas teóricos explicados por la profesora y debatidos entre todos en clase, han de realizar una serie de proyectos, respetando una guía previamente presentada, y exponerlos con el fin de que tengan todos ocasión de escuchar las distintas formas de abordar un tema en común y desarrollar la creatividad y didáctica de los futuros maestros, amén de practicar el arte de la oratoria y el trabajo en equipo, fundamentales en la profesión para la que se están formando. Ésa es la razón por la que la asistencia, a dichas exposiciones, es obligatoria.

En cuanto a las competencias específicas y transversales recogidas en la guía docente por parte de los alumnos, considero que se han conseguido razonablemente bien, oscilando entre “bastante” y “mucho” a la luz de los resultados que se han ido obteniendo tanto en las actividades formativas como en el examen final. En general, ha sido un alumnado muy implicado y entusiasta con la temática abordada.

4. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DEL ALUMNADO

De las 20 competencias específicas que el alumno debía adquirir en esta materia, 13 de ellas, según la opinión de la mayoría de ellos (10 alumnos), han sido suficientemente adquiridas. Las restantes se han conseguido en menor medida, según la opinión de 2 alumnos.

En el caso de las competencias transversales, sólo un alumno expresa su opinión de forma negativa, mientras que el resto cree que se han desarrollado bastante o mucho.

En cuanto a las actividades formativas, también han obtenido en su mayoría una valoración positiva; sólo en un caso se cree que las actividades de evaluación y el estudio individual no se han desarrollado casi nada y, finalmente, cuatro no valoran positivamente las tutorías.

Sin embargo, y en conclusión, casi todas las opiniones obtienen una alta consideración en los ítems relacionados con la valoración global de los aspectos ECTS pues los alumnos, en su mayoría, están de acuerdo o totalmente de acuerdo con el desarrollo que han tenido.

5. CONTRASTE DE RESULTADOS PROFESORADO-ALUMNADO

En el anexo II figuran unas tablas para visualizar mejor el contraste entre los resultados obtenidos en los cuestionarios cumplimentados por los alumnos y el de la profesora.

En general, se aprecia bastante coincidencia entre ambas y, cuando hay alguna diferencia, es al alza por parte de la profesora. Con la salvedad que supone comparar a un colectivo de 12 personas frente a la opinión de una sola, la explicación de estas leves diferencias quizá radique en que, o bien, los alumnos no han entendido del todo qué se les demandaba en cada uno de los ítems, o bien, que la intención y esfuerzos de la profesora no han llegado a la totalidad de los alumnos.

6. CONCLUSIONES

Puntos fuertes:

- La importancia del componente práctico de la asignatura
- La estimulación del trabajo cooperativo y del esfuerzo individual
- La presentación de experiencias, recursos y estrategias docentes innovadoras

Puntos débiles:

- Falta de prácticas de cátedra en la asignatura
- Falta de mayor dedicación o utilización de otras estrategias para determinadas competencias específicas y transversales.

Propuestas de mejora:

- Inclusión de prácticas de cátedra
- Incluir otras estrategias más eficaces, para conseguir todas las competencias específicas y transversales, así como dotar de mayor relevancia a otras actividades formativas.

ANEXO I

Guía docente de la asignatura DIDÁCTICA DE LA LITERATURA

Asignatura: DIDÁCTICA DE LA LITERATURA	Código:
Tipo: TRONCAL ESPECÍFICA	
Créditos: 4,5 (2,5T + 2P)	
Carácter: CUATRIMESTRAL	Curso: 3º
Profesor: MARÍA JOSÉ MOLINA GARCÍA	
Área: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	
ECTS: 112,5 horas de trabajo del alumno/(año=cuatrimestre)	
Nivel, requisitos, idioma en que se imparte: PRIMER CICLO. ESPECIALIDAD EDUCACIÓN PRIMARIA. IDIOMA CASTELLANO.	
Descriptor es (RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2001, BOE de 16 de enero de 2002): Conocimiento de los fundamentos teóricos para la enseñanza de contenidos literarios y su didáctica.	
Objetivos: <ol style="list-style-type: none">1. Profundizar en un conocimiento de la Literatura Española basado en lecturas de textos, como fase previa e indispensable en la formación de un maestro de Primaria, que tiene entre otras funciones la de aficionar al niño a la lectura (CET2, CET44, CET45, CET46,CET48,2. Adiestrar al alumno de forma teórico-práctica con la variedad de recursos para realizar en su práctica profesional de modo óptimo la Didáctica de la Literatura (CET2, CET4, CET11,CET13, CET14, CET15, CET16,CET17, CET22, CET23, CET44, CET46, CET48, CET52, CET61, CET62,CET63, CET64,CET65)	
Competencias específicas ((según <i>ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre</i> , BOE del 29 de diciembre)): CET2.Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. CET4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento CET11.Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula CET13.Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales CET14.Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática. CET15.Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales. CET16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula. CET17.Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria CET22.Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad. CET23.Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantalla; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible	

CET44. Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil
 CET45. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
 CET46. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma
 CET48. Fomentar la lectura y animar a escribir
 CET52. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes
 CET61. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
 CET62. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
 CET63. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza - aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
 CET64. Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
 CET65. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

Competencias transversales:

- Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.
- Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes.
- Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.
- Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.
- Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.
- Comportamiento ético y responsable como estudiante y ciudadano.
- Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad.

Relación de las competencias específicas con las competencias generales del título

	CGT ₁	CGT ₂	CGT ₃	CGT ₄	CGT ₅	CGT ₅	CGT ₆	CGT ₇	CGT ₈	CGT ₉	CGT ₁₀	CGT ₁₁	CGT ₁₂
CET2	X												
CET4		X											
CET11	X												
CET13				X							X		
CET14			X	X	X								X
CET15			X	X									X
CET16											X		X
CET17											X		
CET22								X					
CET23												X	X
CET44	X												
CET45	X												
CET46													
CET48	X												
CET52	X		X	X									
CET61			X	X							X		
CET62				X	X								
CET63				X	X						X		

CET64		X						X					
CET65									X				

Cuadro: Correspondencia entre competencias generales y específicas de la materia

Contenidos de los programas teórico y práctico:

BLOQUE I: LITERATURA Y ENSEÑANZA

Tema 1: Función de la literatura en la educación. La literatura en el currículum de la Educación Primaria. La Didáctica de la literatura en el currículum del Maestro de Primaria.

Tema 2: El texto literario. Características del discurso literario. El problema de los géneros literarios. La periodización.

BLOQUE II: ACERCAMIENTO DEL NIÑO A LA LITERATURA

Tema 3: Literatura infantil. Precisiones conceptuales. Funciones de la literatura infantil. Tipología de la literatura infantil. Criterios de selección.

Tema 4: La narración en la escuela. Literatura oral y cuento tradicional. El taller literario.

Tema 5: La expresión lírica. Poesía y creatividad. El taller de poesía.

Tema 6: Teatro y educación. Teatro de niños/ teatro para niños/ teatro de participación. Técnicas de trabajo. El teatro de títeres. El taller de teatro.

Tema 7: La animación a la lectura. Placer y literatura. Técnicas de animación a la lectura.

Tema 8: Recursos y materiales para la enseñanza de la literatura. Textos, ediciones y antologías. Los medios audiovisuales. La biblioteca escolar.

Bibliografía recomendada (básica):

BLOQUE I (a):

REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria (BOE nº 293 de 8 de diciembre de 2006).

AA. VV.: El comentario de textos. Madrid, Castalia, 1974.

GARCÍA MONTERO, L, y MUÑOZ MOLINA, A.: ¿Por qué no es útil la literatura? Madrid, Hiperión, 1993.

GÓMEZ DE TORO: De la literatura y su enseñanza. ICE. Universidad de Granada, 1982.

GLOTON R., y JOLIBERT, J. (Directores del GFEN): El poder de leer. Técnicas, procedimientos y orientaciones para la enseñanza y aprendizaje de la lectura. Barcelona, Gedisa, 1978.

LÁZARO CARRETER, F. (Encuestador): Literatura y educación. Madrid, Castalia, 1974.

PENNAC, D.: Como una novela. Barcelona, Anagrama, 1993.

SOLLERS, Ph.: Para una crítica del fetichismo literario. Madrid, Akal, 1975.

BLOQUE I (b):

AGUIAR E SILVA, V. M.: Teoría de la literatura. Madrid, Gredos, 1979.

ALBORG, J. L.: Hª de la literatura española. 4 vols. Madrid, Gredos, 1969-1970-1972-1980.

ALSINA CLOTA, J.: Problemas y métodos de la literatura. Madrid, Espasa-Calpe, 1984.

AA. VV.: El comentario de textos. 4 vols. Madrid, Castalia, 1973-1983.

AA.VV.: Hª crítica de la literatura española. 36 vols. Madrid, Taurus, 1987.

AA.VV.: Hª de la literatura española. 2 vols. Madrid, Cátedra, 1990.

BLANCO AGUINAGA, C., RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, J., ZAVALA, I. M^a: Hª social de la literatura española. 3 vols. Madrid, Castalia, 1978.

BRIOSCHI, F. Y GIROLAMO, C. di: Introducción al estudio de la literatura. Barcelona, Ariel, 1988.

DÍAZ PLAJA, G. (Dir.): Hª general de las literaturas hispánicas. 7 vols. Barcelona, Vergara, 1964.

DÍEZ BORQUE, J. M^a: Comentarios de textos literarios. Método y práctica. Madrid, Playor, 1979.

DÍEZ BORQUE, J. M^a (Dir.): Hª de la literatura española. 3 vols. Madrid, Guadiana, 1974.

ISER, W.: El acto de leer. Madrid, Taurus, 1987.

JONES, R. O. (Dir.): Historia de la literatura española. 7 vols. Barcelona, Ariel, 1973-1984.

LAPESA, R.: Introducción a los estudios literarios. Madrid, Cátedra, 1974.

LOTMAN, Y.M.: Estructura del texto artístico. Madrid, Istmo, 1982.

QUILIS, A.: Métrica española. Madrid, Alcalá, 1969.

RICO, F. (Dir.): Hª crítica de la literatura española. 10 vols. Barcelona, Crítica, 1980-1992.

STEINER, G.: Lenguaje y silencio. Ensayos sobre la literatura, el lenguaje y lo inhumano. Barcelona, Gedisa, 1982.

BLOQUE II:

BARRIENTOS RUIZ-RUANO, C.: Libro-forum, una técnica de animación a la lectura. Madrid, Narcea, 1982.

BRYANT, S.: El arte de contar cuentos. Barcelona, Hogar del Libro, 1982.

BRAVO-VILLASANTE, C.: Hª de la literatura infantil española. Madrid, Doncel, 1972.

CALVO CARRILLA, J.L. : Acercarse a la literatura. Madrid, Alhambra, 1987.

CAMP DE L'ARPA, nº 73, marzo 1980.

CELA, J. y FLUVIÁ, M.: Sugerencias para una lectura creadora. Barcelona, Aliorna, 1988.

CERDÁ, H.: Literatura infantil y clases sociales. Madrid, Akal, 1978.

CERVERA, J.: Cómo practicar la dramatización con niños de 4 a 14 años. Madrid, Cincel-Kapelusz, 1983.

_____ : La literatura infantil en la educación básica. Madrid, Cincel, 1984.

CERVERA, J. y GUIRAY, A.: Teatro y educación. Madrid, PPC, 1972.

CUADERNOS DE PEDAGOGÍA, nº 36, diciembre 1977.

CUADENOS DE PEDAGOGÍA, Nº 113, MAYO 1984.

JEAN, G.: El poder de los cuentos. Barcelona, Pirene, 1988.

FÄHRMANN, W. y GÓMEZ DEL MANZANO, M.: El niño y los libros. Cómo despertar una afición. Madrid, S.M. 1982.

- HAMELIN, M.: Los cuentos y los niños. Barcelona, Hogar del Libro, 1986.
- GÓMEZ DEL MANZANO, M.: Cómo hacer a un niño lector. Madrid, Narcea, 1986.
- LEER, nº 65, junio, 1993.
- MANTOVANI, A.: El teatro, un juego más. Madrid, Nuestra Cultura, 1980.
- MARTÍN GAITE, C.: El cuento de nunca acabar. Madrid, Trieste, 1983.
- MARTÍNEZ-MENCHÉN, A.: La narración infantil. Una experiencia pedagógica. Madrid, Incie, 1977.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, J.: La narración infantil. Una experiencia pedagógica. Madrid, Incie, 1977.
- MUÑOZ, M.: La poesía y el cuento en la escuela. Madrid, Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid, 1984.
- NOBILE, A.: Literatura infantil y juvenil. Madrid, Morata/MEC, 1992.
- PASSATORE, F.: Yo soy el árbol (tú el caballo). Barcelona, Avance, 1976.
- PATTE, G.: ¡Dejadles leer! Los niños y las bibliotecas. Barcelona, Pirene, 1988.
- PELEGRÍN, A.: La aventura de oír. Cuentos y memorias de tradición oral. Madrid, Cincel, 1982.
- _____ : Cada cual atiende su juego. De tradición oral y literatura. Madrid, Cincel, 1982.
- PÉREZ-RIOJA, J. A.: Panorámica histórica y actualidad de la lectura. Madrid, Pirámide/FGSR, 1986.
- RICO DE ALBA, L.: Castillos de arena. Ensayo sobre literatura infantil. Madrid, Alhambra, 1986.
- RINCÓN, F. y SÁNCHEZ-ENCISO, J.: Útiles para el taller de la novela. Barcelona, ICE, 1983.
- _____ : Útiles para el alfar de poesía. Barcelona, ICE, 1983.
- _____ : Útiles para la fábrica de teatro. Barcelona, ICE, 1983.
- RODARI, G.: Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias. Barcelona, Avance, 1976.

SÁNCHEZ- ENCISO, J. y RINCÓN, F.: Enseñar literatura. Barcelona, Laia, 1987.

_____ : Los talleres literarios. Una alternativa didáctica al historicismo. Barcelona, Montesinos, 1985.

SARTO, M^a M.: La animación a la lectura. Para hacer al niño lector. Madrid, S.M., 1982.

VAREA, J.L. y SÁEZ, R. M^a: Los niños leen. Pamplona, EUNSA, 1982.

VENTURA, N. : Guía práctica para bibliotecas infantiles y escolares. Barcelona, Laia, 1985.

VENTURA, N. y DURÁN, T. : Cuentacuentos. Madrid, Pablo del Río, 1980.

Metodología y actividades:

Estrategias metodológicas activas que propicien la participación de los alumnos en clase y faciliten la integración de los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura, tales como:

- Exposición teórica del profesor
- Realización de trabajos prácticos individuales y en equipo
- Seminarios

Evaluación:

Se realizará teniendo en cuenta:

- .- Pruebas teóricas convenidas con los alumnos a principio de curso.
- .- Trabajos individuales expuestos en clase.
- .- Trabajos de grupo expuestos en clase.
- .- Asistencia y participación (el cómputo de más de tres faltas de asistencia supondrá no haber superado la asignatura y deberá subsanarse con un trabajo adicional que marcará el profesor)
- .- La ortografía y la expresión óptimas son indispensables para superar la asignatura.

Cronograma de la asignatura:

- Las dos primeras semanas del cuatrimestre se dedicarán al bloque I

- SEMANA 3^a: Tema 3 y prácticas individuales en seminario
- SEMANA 4^a Y 5^a: Tema 4 y prácticas individuales en seminario
- SEMANA 6^a: Exposiciones grupales de los alumnos del tema 4
- SEMANA 7^a: Tema 5 y prácticas individuales en seminario
- SEMANA 8^a: Exposiciones grupales de los alumnos del tema 5
- SEMANA 9^a: Tema 6 y prácticas individuales en seminario
- SEMANA 10^a: Exposiciones grupales de los alumnos del tema 6
- SEMANA 11^a: Tema 7 y prácticas individuales en seminario
- SEMANA 12^a: Exposiciones grupales de los alumnos del tema 7
- SEMANA 13^a: Tema 8 y prácticas individuales en seminario
- SEMANA 14^a: Exposiciones grupales de los alumnos del tema 8

ANEXO II

CONTRASTE ENTRE LA OPINIÓN DE LA PROFESORA Y LA DE LOS ALUMNOS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PROFESORA	ALUMNOS
CET2. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales	3	3.5
CET4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento	3	3.7
CET11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula	3	2.8
CET13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales	5	4.5
CET14. Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática	4	3.1
CET15. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales	4	3.4
CET16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula	4	3.5
CET17. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria	5	3.8
CET22. Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad	4	3
CET23. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible	4	3.6
CET44. Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil	4	3.9
CET45. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura	5	3.6
CET46. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma	5	4
CET48. Fomentar la lectura y animar a escribir	5	4
CET52. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes	5	4
CET61. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma	4	4
CET62. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia	5	3.6
CET63. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias	4	3.5
CET65. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica	5	4.1

COMPETENCIAS TRANSVERSALES	PROFESORA	ALUMNOS
Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella	5	4.2
Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes	5	3.2
Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo	4	3.6
Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro	5	3.7
Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo	5	4
Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno	5	4.1
Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad	5	4.5

ACTIVIDADES FORMATIVAS	PROFESORA	ALUMNOS
Clases teóricas	4	3.6
Clases prácticas	5	3.9
Trabajos académicos dirigidos	5	4
Actividades de evaluación presenciales (exámenes escritos, orales, presentaciones, etc.)	5	3.7
Tutorías	4	2.5
Estudio individual del alumno	4	3.1
Otras: ¿cuáles?		

ÍTEMS	PROFESORA	ALUMNOS
1.- Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a la formación de los alumnos	5	4
2.- Los contenidos prácticos han contribuido a la formación de los alumnos	5	5.2
3.- Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura	4	2.9
4.- El trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente	5	4.3
5.- En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los trabajos realizados	5	3.5
6.- El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que los alumnos han desarrollado para superarla	5	4.1
7.- Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario	5	5.1
8.- Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales	4	4.1

Anexo 10: Informe personal de la Asignatura *Didáctica de la Literatura*
Autora: M^a José Molina

necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.)		
9.- Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno	5	4.2
10.- Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para el futuro profesional de los alumnos	5	4.2
11.- Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo aprendido/enseñado	5	4.5

ANEXO 11:

**Informe personal de la asignatura
“*Orientación y Tutoría*”**

INFORME SOBRE LA EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS EN LA TITULACIÓN DE MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ASIGNATURA OPTATIVA
“ORIENTACIÓN Y TUTORÍA “

1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

La asignatura Orientación y Tutoría de seis créditos se ha impartido durante el primer cuatrimestre en el plan de estudios de Magisterio (Optativa).

En cuanto a las **competencias troncales** del título podemos destacar:

- Comunicación correcta
- Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza y trabajar en un equipo interdisciplinar
- Conocimiento de nuevas tecnologías y su aplicación a las nuevas tecnologías
- Habilidad para la obtención y análisis crítico de la información
- Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma, etc.

En cuanto a las competencias específicas del título podemos destacar:

- Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- Abordar y resolver problemas de disciplina.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática.
- Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.

Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):

- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula.
- Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- Mostrar habilidades sociales para atender a las familias y hacerse entender por ellas

Actitudinales (Ser):

- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
- Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Dichas competencias las he intentado transmitir a través de los objetivos específicos de la asignatura que han sido:

13. Dotar a los futuros maestros de los conocimientos académicos necesarios que les permitan completar su formación intelectual y al mismo tiempo prepararlos para el aprendizaje a lo largo de la vida.
14. Preparar a los futuros maestros con el bagaje de conocimientos profesionales necesarios para abordar con alto nivel de compromiso las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional.
15. Potenciar en los futuros maestros las competencias básicas que luego ellos mismos tendrán que desarrollar en sus alumnos de Primaria
16. Preparar a los futuros maestros para enfrentarse a los actuales y novedosos retos que la docencia en los colegios lleva aparejada, entre los que sobresalen la atención a la diversidad y el uso de las TIC.
17. Desarrollar en los futuros maestros las capacidades personales y sociales que les permitan en un futuro desenvolverse en sus centros de trabajo como profesionales capaces de gestionar grupos de alumnos, reflexionar sobre su práctica como ejercicio básico profesional y trabajar en equipo.
18. Motivar a los futuros maestros para que sepan adoptar un compromiso ético en relación a la profesión que han elegido, interesados por la calidad de su futuro quehacer docente y prepararlos para ser modelos de actuación.

Los contenidos de la asignatura han sido:

Bloque I. Orientación y Tutoría. Marco Conceptual y Evolución Histórica

Tema 1: Concepto, principios y funciones de la orientación y la tutoría.

Tema 2: Orígenes y desarrollo de la orientación.

Bloque II. Modelos de Orientación. El Modelo Institucional

Tema 3: Concepto y tipología de modelos de orientación.

Bloque III. La acción tutorial.

Tema 4: Tutoría y acción tutorial.

Tema 5: El perfil del tutor.

Bloque IV. Estrategias para el Diseño, Implementación y Evaluación de Programas de Orientación

Tema 6: Bases teóricas para el diseño e implementación de programas de orientación..

Tema 7: La evaluación de programas de orientación.

Bloque V. Orientación Educativa y Diversidad.

Tema 8: Aspectos relacionados con la interculturalidad.

La metodología desarrollada en clase se ha basado en el trabajo colaborativo entre profesor-alumno y alumno- compañeros.

La profesora en primer lugar introducía mediante clases teóricas los conceptos básicos del temario para que los alumnos después pusiesen en práctica cada uno de los conocimientos adquiridos. Estos ejercicios prácticos eran corregidos posteriormente por la profesora y debatidos en clase por el gran grupo, para confrontar dudas comunes o problemas surgidos en el desarrollo de la actividad.

Las actividades que los alumnos han desarrollado han sido:

- Análisis de diversos artículos relacionados con la orientación y la tutoría.
- Realización de un trabajo en grupo del material ofrecido en el temario.

Para la evaluación de dicha asignatura se han tomado en cuenta aspectos como la asistencia a las clases teóricas y tutorías, adquisición de conocimientos, implicación personal, participación en las actividades, calidad de las actividades prácticas y destreza expositiva. Aspectos que recojo en los siguientes apartados:

- pruebas escritas: 25%
- trabajo en grupo: 25%
- Trabajo optativo individual: 25%
- Asistencia a las clases teóricas: 5%
- Asistencia a tutorías: 5%
- Lecturas obligatorias: 15%

2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS PROFESORES

Para hacer una mejor valoración del trabajo realizado como profesora de la asignatura me voy a basar en comentar cómo creo que he trabajado cada una de las competencias.

En cuanto a las **competencias específicas**:

Las que a mi parecer *he trabajado casi nada* se encuentran:

- Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
- Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.

Por lo tanto debería buscar otras estrategias o metodología para poder trabajar más estos contenidos.

Las competencias que he trabajado *algo* son:

CET14.Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática.

CET12.Abordar y resolver problemas de disciplina.

CET6.Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

Entre las competencias específicas *trabajadas mucho* están:

CET9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
CET13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
CET15. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
CET21. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
CET16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula.
CET18. Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
CET20. Mostrar habilidades sociales para atender a las familias y hacerse entender por ellas
CET37. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CET40. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
CET68. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

En cuanto a las **competencias transversales**:

Aspectos que no he trabajado nada y por lo tanto debo plantearme para el próximo año, ha sido el “comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno. Aunque esto es un tema que creo que sí trabajamos todos desde un currículo oculto. En esta ocasión he percibido por parte de algún alumno un intento de no ser leal al trabajo en grupo, de ahí que crea que para otros años debería trabajarlo de manera más explícita.

Aspecto que he trabajado Casi nada:

Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.

Aspectos *algo trabajados*:

Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.

Los aspectos *trabajados mucho* en las competencias transversales han sido:

- Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.
- Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes.
- Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.

Entre las **actividades formativas que he desarrollado**, podemos encontrar:

- clases teóricas
- clases prácticas
- trabajos académicos dirigidos
- tutorías
- estudio individual del alumno
- discusión en gran grupo

Para concluir puedo afirmar que tomando la asignatura en su conjunto estoy totalmente satisfecha con lo enseñado.

3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS PROFESORES

En las tablas siguientes se muestran las calificaciones globales esperadas y obtenidas por los alumnos que han cursado la asignatura:

CALIFICESPE

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	5	35,7	38,5	38,5
	4,00	5	35,7	38,5	76,9
	5,00	3	21,4	23,1	100,0
	Total	13	92,9	100,0	
Perdidos	Sistema	1	7,1		
Total		14	100,0		

CALIFICOBT

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	4,00	3	21,4	30,0	30,0
	5,00	7	50,0	70,0	100,0
	Total	10	71,4	100,0	
Perdidos	Sistema	4	28,6		
Total		14	100,0		

Las calificaciones esperadas con respecto a las obtenidas han mejorado notablemente sus expectativas por lo que el alumnado ha manifestado su satisfacción con respecto a la asignatura.

CET2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2,00	1	7,1	7,1	7,1
	3,00	5	35,7	35,7	42,9
	4,00	5	35,7	35,7	78,6
	5,00	3	21,4	21,4	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. En esta competencia el alumnado ha contestado con un 57.1% que se ha conseguido entre bastante y mucho la asignatura.

CET3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	5	35,7	35,7	35,7
	4,00	5	35,7	35,7	71,4
	5,00	4	28,6	28,6	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones. En esta competencia el alumnado ha contestado con un 64.3% que se ha conseguido entre bastante y mucho la asignatura.

CET6

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2,00	1	7,1	7,1	7,1
	3,00	3	21,4	21,4	28,6
	4,00	8	57,1	57,1	85,7
	5,00	2	14,3	14,3	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje. En esta competencia el alumnado ha contestado con un 71.4% que se ha conseguido entre bastante y mucho la asignatura.

CET9

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	3	21,4	21,4	21,4
	4,00	7	50,0	50,0	71,4
	5,00	4	28,6	28,6	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan. En esta competencia el alumnado ha contestado con un 78.6% que se ha conseguido entre bastante y mucho la asignatura.

CET12

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	3	21,4	21,4	21,4
	4,00	6	42,9	42,9	64,3
	5,00	5	35,7	35,7	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Abordar y resolver problemas de disciplina. En esta competencia el alumnado ha contestado con un 78.6% que se ha conseguido entre bastante y mucho la asignatura.

CET13

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	1	7,1	7,1	7,1
	4,00	6	42,9	42,9	50,0
	5,00	7	50,0	50,0	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales. En esta competencia el alumnado ha contestado con un 92.9% que se ha conseguido entre bastante y mucho la asignatura.

CET14

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	2	14,3	14,3	14,3
	4,00	7	50,0	50,0	64,3
	5,00	5	35,7	35,7	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática. En esta competencia el alumnado ha contestado con un 85.7% que se ha conseguido entre bastante y mucho la asignatura.

CET15

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	4	28,6	28,6	28,6
	4,00	5	35,7	35,7	64,3
	5,00	5	35,7	35,7	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales. En esta competencia el alumnado ha contestado con un 71.4% que se ha conseguido entre bastante y mucho la asignatura.

CET16

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	7	50,0	50,0	50,0
	4,00	4	28,6	28,6	78,6
	5,00	3	21,4	21,4	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula. En esta competencia el alumnado ha contestado con un 50% que se ha conseguido entre bastante y mucho la asignatura.

CET18

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	4	28,6	28,6	28,6
	4,00	6	42,9	42,9	71,4
	5,00	4	28,6	28,6	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad. En esta competencia el alumnado ha contestado con un 71.5% que se ha conseguido entre bastante y mucho la asignatura.

CET20

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2,00	1	7,1	7,1	7,1
	3,00	2	14,3	14,3	21,4
	4,00	8	57,1	57,1	78,6
	5,00	3	21,4	21,4	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Mostrar habilidades sociales para atender a las familias y hacerse entender por ellas. En esta competencia el alumnado ha contestado con un 78.4% que se ha conseguido entre bastante y mucho la asignatura.

CET21

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	4	28,6	28,6	28,6
	4,00	6	42,9	42,9	71,4
	5,00	4	28,6	28,6	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Conocer y saber ejercer las funciones del tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12 años. En esta competencia el alumnado ha contestado con un 71.5% que se ha conseguido entre bastante y mucho la asignatura.

CET37

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2,00	1	7,1	7,7	7,7
	3,00	2	14,3	15,4	23,1
	4,00	7	50,0	53,8	76,9
	5,00	3	21,4	23,1	100,0
	Total	13	92,9	100,0	
Perdidos	Sistema	1	7,1		
Total		14	100,0		

Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes. En esta competencia el alumnado ha contestado con un 71.4% que se ha conseguido entre bastante y mucho la asignatura.

CET40

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	4	28,6	28,6	28,6
	4,00	6	42,9	42,9	71,4
	5,00	4	28,6	28,6	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana. En esta competencia el alumnado ha contestado con un 71.5% que se ha conseguido entre bastante y mucho la asignatura.

CET68

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2,00	1	7,1	7,1	7,1
	3,00	4	28,6	28,6	35,7
	4,00	5	35,7	35,7	71,4
	5,00	4	28,6	28,6	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. En esta competencia el alumnado ha contestado con un 64.3% que se ha conseguido entre bastante y mucho la asignatura.

COMUNIC

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	2	14,3	14,3	14,3
	4,00	5	35,7	35,7	50,0
	5,00	7	50,0	50,0	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

HÁBIL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2,00	1	7,1	7,1	7,1
	3,00	1	7,1	7,1	14,3
	4,00	6	42,9	42,9	57,1
	5,00	6	42,9	42,9	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

CONOC

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2,00	1	7,1	7,7	7,7
	3,00	2	14,3	15,4	23,1
	4,00	6	42,9	46,2	69,2
	5,00	4	28,6	30,8	100,0
	Total	13	92,9	100,0	
Perdidos	Sistema	1	7,1		
Total		14	100,0		

HABILIDADES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	6	42,9	42,9	42,9
	4,00	3	21,4	21,4	64,3
	5,00	5	35,7	35,7	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

COMPORAM

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2,00	1	7,1	7,1	7,1
	3,00	2	14,3	14,3	21,4
	4,00	7	50,0	50,0	71,4
	5,00	4	28,6	28,6	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

TEÓRICAS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2,00	1	7,1	7,7	7,7
	3,00	2	14,3	15,4	23,1
	4,00	7	50,0	53,8	76,9
	5,00	3	21,4	23,1	100,0
	Total	13	92,9	100,0	
Perdidos	Sistema	1	7,1		
Total		14	100,0		

PRÁCTICAS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2,00	1	7,1	7,1	7,1
	3,00	4	28,6	28,6	35,7
	4,00	5	35,7	35,7	71,4
	5,00	4	28,6	28,6	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

TRABAJOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	3	21,4	21,4	21,4
	4,00	4	28,6	28,6	50,0
	5,00	7	50,0	50,0	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

ACTIVIDADES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	6	42,9	42,9	42,9
	4,00	6	42,9	42,9	85,7
	5,00	2	14,3	14,3	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

TUTORÍAS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2,00	1	7,1	7,1	7,1
	3,00	2	14,3	14,3	21,4
	4,00	7	50,0	50,0	71,4
	5,00	4	28,6	28,6	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

ESTUDIO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2,00	1	7,1	7,1	7,1
	3,00	3	21,4	21,4	28,6
	4,00	9	64,3	64,3	92,9
	5,00	1	7,1	7,1	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

En todos los items analizados en las tablas anteriores los porcentajes se encuentran por encima del 68% y, por tanto, en todos los casos están englobados entre bastante y mucho. Por lo que se deduce que las competencias transversales se han cumplido de manera satisfactoria, al igual que la diversificación de las actividades formativas.

CONTENTEÓRICOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2,00	2	14,3	14,3	14,3
	3,00	1	7,1	7,1	21,4
	4,00	4	28,6	28,6	50,0
	5,00	7	50,0	50,0	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

CONTENPRÁCTICOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	4,00	6	42,9	42,9	42,9
	5,00	8	57,1	57,1	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

TUTOR

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	1	7,1	7,1	7,1
	4,00	8	57,1	57,1	64,3
	5,00	5	35,7	35,7	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

TRABAJOPERSONAL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	3	21,4	21,4	21,4
	4,00	7	50,0	50,0	71,4
	5,00	4	28,6	28,6	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

CALIFICACIÓN

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	2	14,3	14,3	14,3
	4,00	5	35,7	35,7	50,0
	5,00	7	50,0	50,0	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

EVALUACIÓN

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2,00	1	7,1	7,1	7,1
	4,00	5	35,7	35,7	42,9
	5,00	8	57,1	57,1	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

CLASES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	1	7,1	7,1	7,1
	4,00	6	42,9	42,9	50,0
	5,00	7	50,0	50,0	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

ACTIVID

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	5	35,7	35,7	35,7
	4,00	4	28,6	28,6	64,3
	5,00	5	35,7	35,7	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

AUTÓNOMO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2,00	1	7,1	7,1	7,1
	3,00	3	21,4	21,4	28,6
	4,00	4	28,6	28,6	57,1
	5,00	6	42,9	42,9	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

UTILIDAD

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2,00	1	7,1	7,1	7,1
	3,00	2	14,3	14,3	21,4
	4,00	4	28,6	28,6	50,0
	5,00	7	50,0	50,0	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

SATISFECHO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	1	7,1	7,1	7,1
	4,00	6	42,9	42,9	50,0
	5,00	7	50,0	50,0	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Al igual que ha ocurrido en las anteriores tablas en éstas al alumnado ha considerado sus respuestas entre bastante y mucho en más del 70% de todos los casos, por lo que la asignatura ha sido realizada de manera satisfactoria por el alumnado.

4. CONTRASTE DE RESULTADOS PROFESORADO-ALUMNADO

Con respecto al contraste entre los resultados del alumnado y mis resultados se deduce que he sido mucho más crítica que mis alumnos/as con respecto a mi docencia, ya que el alumnado ha valorado de manera más positiva la consecución de competencias de la asignatura que yo misma por lo que los resultados obtenidos me sirven como motivación para enfrentar la asignatura en años posteriores.

5. CONCLUSIONES. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Puntos débiles:

En el apartado de competencias específicas debería reforzar las siguientes:

- Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
- Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
- Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática.
- Abordar y resolver problemas de disciplina.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.
- Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.

Puntos fuertes:

Están relacionados con el desarrollo de las siguientes competencias:

- CET9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- CET13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CET15. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CET21. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
- CET16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula.
- CET18. Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CET20. Mostrar habilidades sociales para atender a las familias y hacerse entender por ellas
- CET37. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CET40. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
- CET68. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Por último en relación a la asignatura- aprendizaje del alumno, las alumnas han puntuado de forma muy positiva su desarrollo, trabajo y formación en la asignatura.

Propuestas de mejora:

Incidir más en los aspectos débiles de las competencias señaladas.

ANEXO I

Guía docente de la asignatura ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

Asignatura: ORIENTACIÓN Y TUTORÍA Código: 52511A3 Curso 2009-2010 Tipo: OPTATIVA Créditos: 6 (4T + 2P) Carácter: CUATRIMESTRAL Curso: 2º Titulación: MAESTRO EDUCACIÓN PRIMARIA Profesores: Dra. M^a Carmen Olmos Gómez Área: Métodos de investigación y diagnóstico en educación	
DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA	
1. DESCRIPTORES SEGÚN BOE: La formación del profesorado en la función tutorial e intervención educativa. Fundamentación teórica. Problemática actual de la función tutorial. La tutoría como elemento de la función docente en la enseñanza Primaria y Secundaria. Metodología funcional. Técnicas de acción tutorial y proceso de intervención educativa. Relaciones e interacción con los diversos miembros de la comunidad educativa. Planificación, contenido, estructuración, organización y realización de la acción tutorial.	
2. SITUACIÓN	
2.1. La asignatura en el contexto de la titulación	<p>PRERREQUISITOS: Podrán acceder a los estudios de Magisterio quienes cumplan con los requisitos de acceso a estudios Universitarios de primer ciclo.</p> <p>CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN: La materia de Orientación y tutoría es una plataforma curricular que permite integrar y dar sentido práctico a los aprendizajes adquiridos en otras disciplinas que conforman el Plan de Estudios de Magisterio. Por tanto, su estudio va a permitir que los alumnos pongan en práctica conocimientos, habilidades y competencias desarrolladas en otras asignaturas.</p>
2.2. Recomendaciones	Es aconsejable, para facilitar la comprensión y estudio de la materia, que se tengan en cuenta la relación y complementariedad que ésta tiene con otras asignaturas del Plan de Estudios; especialmente con las troncales.
3. COMPETENCIAS	
3.1. Competencias transversales genéricas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella. ▪ Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes. ▪ Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo. ▪ Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro. ▪ Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.
3.2. Competencias específicas	<p>Cognitivas (Saber):</p> <p>CET2. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.</p> <p>CET3. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.</p>

	<p>CET6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.</p> <p>CET9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.</p> <p>CET12. Abordar y resolver problemas de disciplina.</p> <p>CET13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.</p> <p>CET14. Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática.</p> <p>CET15. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.</p> <p>CET21. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.</p> <p>Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):</p> <p>CET16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula.</p> <p>CET18. Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.</p> <p>CET20. Mostrar habilidades sociales para atender a las familias y hacerse entender por ellas</p> <p>Actitudinales (Ser):</p> <p>CET37. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.</p> <p>CET40. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.</p> <p>CET68. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.</p>
--	---

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS GENERALES Y LAS ESPECÍFICAS.

	CGT ₁	CGT ₂	CGT ₃	CGT ₄	CGT ₅	CGT ₆
CET ₂		X				
CET ₃		X				
CET ₆		X				
CET ₉						X
CET ₁₂					X	
CET ₁₃						X
CET ₁₄					X	
CET ₁₅					X	
CET ₁₆		X				
CET ₁₈						X
CET ₂₀						X
CET ₂₁						X
CET ₃₇						X
CET ₄₀					X	
CET ₆₈						X

4. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE PROCEDIMIENTO O CRITERIOS DE ACTUACIÓN:

- Dotar a los futuros maestros de los conocimientos académicos necesarios que les permitan completar su formación intelectual y al mismo tiempo prepararlos para el aprendizaje a lo largo de la vida.

20. Preparar a los futuros maestros con el bagaje de conocimientos profesionales necesarios para abordar con alto nivel de compromiso las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional.
21. Potenciar en los futuros maestros las competencias básicas que luego ellos mismos tendrán que desarrollar en sus alumnos de Primaria
22. Preparar a los futuros maestros para enfrentarse a los actuales y novedosos retos que la docencia en los colegios lleva aparejada, entre los que sobresalen la atención a la diversidad y el uso de las TIC.
23. Desarrollar en los futuros maestros las capacidades personales y sociales que les permitan en un futuro desenvolverse en sus centros de trabajo como profesionales capaces de gestionar grupos de alumnos, reflexionar sobre su práctica como ejercicio básico profesional y trabajar en equipo.
24. Motivar a los futuros maestros para que sepan adoptar un compromiso ético en relación a al profesión que han elegido, interesados por la calidad de su futuro quehacer docente y prepararlos para ser modelos de actuación.

5. CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Bloque I. Orientación y Tutoría. Marco Conceptual y Evolución Histórica

Tema 1: Concepto, principios y funciones de la orientación y la tutoría.

Tema 2: Orígenes y desarrollo de la orientación.

Bloque II. Modelos de Orientación. El Modelo Institucional

Tema 3: Concepto y tipología de modelos de orientación.

Bloque III. La acción tutorial.

Tema 4: Tutoría y acción tutorial.

Tema 5: El perfil del tutor.

Bloque IV. Estrategias para el Diseño, Implementación y Evaluación de Programas de Orientación

Tema 6: Bases teóricas para el diseño e implementación de programas de orientación..

Tema 7: La evaluación de programas de orientación.

Bloque V. Orientación Educativa y Diversidad.

Tema 8: Aspectos relacionados con la interculturalidad.

6. METODOLOGÍA

TÉCNICAS DOCENTES

Sesiones académicas teóricas X	Exposición y debate: X	Tutorías especializadas: X
Sesiones académicas prácticas X	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias: X

7. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNO/A

Primer Cuatrimestre:

Nº de Horas en créditos ECTS: .138.....

- Clases Teóricas*: ..28.....
- Clases Prácticas*: ..14.....

Horas de trabajo del alumnado en colaboración con el profesor: 18

Horas de trabajo autónomas del alumno: 78.5 Segundo Cuatrimestre: Nº de Horas en créditos ECTS: <ul style="list-style-type: none"> • Clases Teóricas*: • Clases Prácticas*: Actividades en colaboración con el profesor: <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones y Seminarios* • Excursiones y visitas*. • Tutorías especializadas colectivas (presenciales o virtuales) *: • Otros Actividades autónomas del alumnado: <ul style="list-style-type: none"> • Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesor • Horas de estudio • Preparación de Trabajos <ul style="list-style-type: none"> • Tutorías especializadas individuales (presenciales o virtuales). • Realización de Exámenes: • Otras: 	
ACTIVIDADES	Identificar las actividades concretas si se estima oportuno, o realizar una valoración global
7.1. Actividades gran grupo dirigidas por el docente	Actividades en colaboración con el profesor: <ul style="list-style-type: none"> • Análisis inicial de los elementos del Programa y valoración de las competencias a desarrollar con su estudio (finalidad; objetivos; contenidos; temporalización; metodología y actividades; sistema, criterios e instrumentos de evaluación; recursos y fuentes para el estudio; etc.). • Trabajos de análisis, estudio, investigación y evaluación. • Exposiciones y debates. • Seminarios monográficos de estudio y/o ampliación. • Evaluación de trabajos (lecturas, intervenciones, aportaciones, exposiciones, etc.). • Coevaluación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y de los resultados obtenidos. • Excursiones y visitas de estudio.
7.2. Actividades pequeño grupo dirigidas por el docente	<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría individual o colectiva (presencial o virtual). • Relación tutorial con el profesor por iniciativa propia (presencial o virtual).
7.3 Actividades autónomas del alumnado	Actividades autónomas del alumnado: <ul style="list-style-type: none"> • Realización de las actividades programadas (investigaciones, lecturas, carpetas de trabajo, etc.). • Estudio autónomo personal o en grupo. <ul style="list-style-type: none"> • Preparación de exposiciones (orales y escritas) y de pruebas escritas. • Diseño y realización de actividades de investigación, complementarias, de ampliación y de aplicación práctica. • Buscar la relación y complementariedad de la materia con otras asignaturas y afrontar actividades prácticas que integren los aprendizajes logrados en las mismas. Autoevaluación y evaluación personal del proceso de enseñanza y aprendizaje
Observaciones:	

8. EVALUACIÓN	
Criterios	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a clase. • Nivel de implicación y participación las dinámicas que implica el proceso de enseñanza-aprendizaje. • Cantidad y calidad de las intervenciones y aportaciones en los trabajos de grupo. • Contenido y calidad de los documentos incluidos en el <i>dossier o carpeta de trabajo</i>. • Lecturas realizadas y calidad de los trabajos de síntesis y análisis realizados a partir de las mismas. • Esfuerzo y dedicación en el diseño y presentación las exposiciones orales y escritas, y calidad de las mismas. • Nivel de adquisición de conocimientos, destrezas, actitudes y utilización práctica de las competencias desarrolladas en nuevas situaciones de aprendizaje. • Iniciativas personales e implicación en acciones que buscan optimizar o aplicar los aprendizajes. • Capacidad para aplicar en la realidad, con un carácter real y profesional, los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas. • Corrección científica, de contenido y de forma, de las producciones. • Resultados obtenidos en pruebas colectivas o en entrevistas. • Interés y utilización del espacio tutorial. • Actitud crítica y colaborativa.
Instrumentos y técnicas	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia. • Registro de intervenciones y aportaciones, • Cuestionario de autoevaluación (individual y de grupo). • Dossier o carpeta de trabajo del alumno. • Fichas de lectura, esquemas conceptuales, comentarios, críticas, propuestas prácticas e informes. • Registro de exposiciones temáticas individuales y por equipos. • Registro de entrevistas tutoriales (individuales y de grupo). • Pruebas escritas. • Ficha de autoevaluación. <p>MECANISMOS DE SEGUIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia a las sesiones de trabajo. • Debates colectivos de carácter crítico y evaluador. • Tutorización de trabajos a través de entrevistas presenciales y/o contactos virtuales (grupales e individuales). • Elaboración de documentos que incluyan guías orientadoras para la realización de cada trabajo o actividad encomendada. • Utilización de una ficha de registro para hacer un seguimiento de los contactos mantenidos y anotar el ritmo de desarrollo de los trabajos, las dificultades encontradas, etc. • Servicio de atención permanente a través del correo electrónico
Criterios de calificación	<p>Para la superación de la asignatura el alumno deberá obtener al menos una calificación superior a los 5 puntos sobre 10.</p>
9. BIBLIOGRAFÍA	

General:

- Álvarez Rojo, V. (1994). *Orientación Educativa y acción orientadora*. Madrid: EOS.
- Bisquerra, R. (1990). *Orientación psicopedagógica para la prevención y el desarrollo*. Barcelona: Boixareu Universitaria.
- Bisquerra, R. (Coord.) (1998). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.
- Jiménez Gámez, R.A. y Porras Vallejo, R. (1997). *Modelos de acción psicopedagógica. Entre el deseo y la realidad*. Archidona: Aljibe.
- Martínez Clares, P. (2002). *Orientación Psicopedagógica: Modelos y estrategias de intervención*. Madrid: EOS.
- Pantoja, A. (2004). *La intervención psicopedagógica en la sociedad de la información. Educar y orientar con nuevas tecnologías*. Madrid: EOS.
- Repetto, E. (Dir.) (2002). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica* (Vol. I y II). Madrid. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Rodríguez Espinar, S. (Coord.) (1993). *Teoría y práctica de la Orientación Educativa*. Barcelona: PPU.
- Rodríguez Moreno, M.L. (1995). *Orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: CEAC.
- Sanz Oro, R. (2001). *Orientación psicopedagógica y calidad educativa*. Madrid: Pirámide.
- Sobrado, L. y Ocampo, C. (1998). *Evaluación Psicopedagógica y Orientación Educativa*. Barcelona: Estel.
- Solé, I. (1998): *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Barcelona: ICE/Horsori.
- Vélaz de Medrano, C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación*. Archidona: Aljibe.

Específica:

- Boza, A. y otros (2000). *Ser profesor, ser tutor. Orientación educativa para docentes*. Huelva: Hergué.
- Hernández Fernández, J. (1994). *Principios básicos de orientación educativa. Teorías y modelos*. Barcelona: PPU.

ANEXO 12:

**Informe personal de la asignatura
“*Cultura y Civilización de la Lengua
Inglesa*”**

**INFORME SOBRE LA EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS EN LA TITULACIÓN DE MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ASIGNATURA OBLIGATORIA DE UNIVERSIDAD
“CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LA LENGUA INGLESA”**

1. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

El presente informe corresponde a la asignatura *Cultura y Civilización del Idioma (Inglés)*. Es una obligatoria de especialidad que se imparte en el tercer curso del título de Maestro-Lengua Extranjera.

El número total de créditos de la misma es de seis, repartidos en tres teóricos y tres prácticos. Ello implica cuatro horas de docencia a la semana durante un cuatrimestre, el primero en este caso.

En el presente curso 2009-2010, se matricularon 9 personas en esta asignatura. Una de ellas, a pesar de haber asistido al principio, causó baja por deudora y ya no apareció en Actas. Otra, no ha asistido a clase ni se ha presentado a ningún examen, por lo que tanto para la profesora como para sus compañeros resulta una desconocida, pues éstos tampoco la conocen de otras asignaturas comunes. Del resto de alumnos sí evaluados, dos trabajan por las mañanas, por lo que su asistencia ha sido únicamente a las exposiciones orales por ser obligatorias. Uno de ellos se presentó a examen y aprobó pero el otro no se ha presentado a examen, por lo que el resultado final ha sido negativo. El resto, un grupo de cinco alumnas, han asistido a clase de forma regular y se han mostrado muy participativas y comprometidas con la asignatura. Con diferentes resultados (aprobados, 3; notable, 1 y sobresaliente, 2), todas obtuvieron un resultado positivo.

El cuestionario fue cumplimentado por seis alumnos y, con respecto a las calificaciones obtenidas y su comparación con las esperadas, los resultados fueron los siguientes:

Estadísticos

	Calificación Esperada	Calificación Obtenida
N Válidos	6	6
Perdidos	0	0
Media	3,67	3,83
Moda	3	3

Calificación Esperada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Aprobado	3	50,0	50,0	50,0

Notable	2	33,3	33,3	83,3
Sobresaliente	1	16,7	16,7	100,0
Total	6	100,0	100,0	

Calificación Obtenida

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Aprobado	3	50,0	50,0	50,0
Notable	1	16,7	16,7	66,7
Sobresaliente	2	33,3	33,3	100,0
Total	6	100,0	100,0	

Como se puede observar, la nota esperada por los alumnos coincide en la mayoría de los casos con la nota obtenida. Sólo hay una excepción y, aunque no sea lo común, la alumna esperaba menos nota de la que realmente tenía. Ésta es la razón por la que la media de las calificaciones obtenidas (3.83) es superior a la media de las esperadas (3.67). He de señalar que el haber ayudado a esta alumna a confiar en sí misma y el comentar sus avances a lo largo del curso ha tenido un efecto muy positivo en sus logros no sólo en esta asignatura sino en otras impartidas por otros profesores de la especialidad de lengua extranjera que también han constatado su progreso.

2. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Con relación a la guía docente (Anexo 7.1), ésta contempla los siguientes apartados:

- a. Características generales de la asignatura (denominación, código, tipo, créditos, carácter, curso, profesor, área).
- b. Créditos ECTS
- c. Distribución de las horas de trabajo necesarias para superar la asignatura, dividida en presenciales y no presenciales.
- d. Nivel, requisitos, idioma en que se imparte.
- e. Descriptores (según BOE).
- f. Competencias específicas de la asignatura y su relación con las competencias generales, específicas y transversales de la titulación Maestro-Educación Primaria.
- g. Contenidos (teóricos y prácticos)
- h. Metodología para los créditos teóricos.
- i. Metodología para los créditos prácticos.
- j. Criterios de evaluación en convocatoria ordinaria.
- k. Criterios de evaluación en convocatoria extraordinaria.
- l. Bibliografía básica.
- m. Cronología

La guía nos parece suficientemente descriptiva para que el alumno conozca la materia que se va a desarrollar a lo largo del cuatrimestre y la evaluación que se va a realizar. Asimismo, conocer el porcentaje que cada apartado tiene en la evaluación le ayuda a dedicar más tiempo a aquello que realmente tiene más importancia en el total de la asignatura.

Con respecto a este porcentaje, decir que sólo un 10% corresponde a los trabajos escritos debido a que en gran parte éstos son extraídos de Internet, traducidos con algún traductor online y con ligeras modificaciones añadidas. Puesto que sabemos que este trabajo no supone un gran esfuerzo al alumno, pues la redacción no es completamente propia, el porcentaje es muy bajo. A pesar de ello, si se descubre que un trabajo ha sido literalmente copiado, éste quedaría suspenso y, por tanto, no se haría la media final. Por lo demás, un 40% corresponde al examen y el 50% restante, a los trabajos orales. Con esta medida los alumnos entienden que el peso de la asignatura está en la presentación oral de los trabajos, que tienen que realizar de forma individual a lo largo del curso (4 en total) y que lo que se evalúa es su progresión a lo largo del cuatrimestre.

Algo que también ayuda mucho a los alumnos a mejorar su producción oral es que, una vez expuesto el tema, de forma obligatoria los compañeros tienen que hacerles preguntas relacionadas con el mismo. Los que están exponiendo demuestran su fluidez verbal en ese momento y su capacidad de conversación oral. Posteriormente son los mismos compañeros quienes señalan los errores cometidos y la corrección de los mismos. Esta metodología entre iguales ha resultado más efectivo que la de profesor-alumno pues el evaluado se lo toma más como una ayuda que como una evaluación y el resto, motivado por dicha ayuda, demuestra interés en resaltar los errores cometidos.

Finalmente cada uno ha de realizar una autoevaluación de su trabajo oral y de los medios utilizados y, además, una evaluación de cada uno de sus compañeros. Aquí sí habría que señalar que son muy benévolos con sus compañeros, quizás más que con ellos mismos.

3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROFESORADO QUE LA IMPARTE

Las **competencias específicas** que hemos tratado de desarrollar en esta materia son las siguientes:

- CET13.Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CET15.Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CET33.Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
- CET48.Fomentar la lectura y animar a escribir.
- CET50.Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- CET51.Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

La valoración de la profesora sobre el grado de desarrollo de las mismas es muy positiva, pues la mayoría son valoradas con un 5, es decir, “mucho”. Sólo dos de ellas fueron valoradas con un 4, “bastante”, y éstas son las CET15 y CET50, dos que guardan relación con los contextos multilingües y multiculturales. La razón es que, en opinión de la profesora, el tiempo que se ha podido dedicar a estas actividades ha sido escaso. Se intentará mejorar en cursos posteriores.

Con respecto a las competencias transversales, también nos sentimos realmente satisfechos, por lo que la valoración es de un 5 en general. Sólo una excepción, valorada con un tres: “Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes” porque aunque los alumnos han realizado gran parte de su trabajo de forma cooperativa, no hemos dedicado mucho tiempo a la relación con profesionales especializados e implicados en procesos de enseñanza. Esta cuestión quizás podría solucionarse con unas prácticas de cátedra.

Dentro de las actividades formativas, destacar que excepto las tutorías, que son valoradas con un 4 (bastante), el resto se valora con un 5 (mucho). La razón por la que las tutorías son así valoradas se debe al hecho de que la profesora tiene la impresión de que son horas que el alumno no aprovecha todo lo que debiera, pues rara vez acude a presentar los trabajos para su seguimiento o a plantear dudas. También es cierto que, teniendo un contacto directo y continuado en las clases, pues son alumnas que asistían con regularidad, gran parte de sus dudas se resolvían en horas de clases.

Por último, con respecto a la valoración de las últimas preguntas incluidas en el cuestionario, la profesora se muestra totalmente de acuerdo con la mayoría. La única excepción se encuentra en los ítems 7 (Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario) y 8 (Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.) que se valoran con un 2 y un 1 respectivamente.

La razón de ello radica en que las clases de esta asignatura se imparten en el laboratorio de idiomas, un aula totalmente obsoleta y con mobiliario no apropiado. Además, a ello habría que añadir el frío que hace en el aula debido en gran parte a que las ventanas y persianas son muy antiguas y están rotas; es tanto el frío que profesores y alumnos nos vemos obligados a dar y recibir clases con los abrigos y guantes puestos.

Por lo que respecta al material audiovisual, el laboratorio cuenta con una torre de ordenador y un proyector pero sin punto de red, lo que impide el acceso a un antivirus. Como resultado, cada vez que un profesor o alumno tiene que utilizar su pen drive para una exposición, éste infecta de virus otros ordenadores personales o del trabajo. También tenemos una televisión y un vídeo en el laboratorio pero que ya son muy poco usados frente a las nuevas técnicas de DVD o Internet, recursos que para ser usados requieren ordenadores personales con conexión wi-fi.

Estos problemas de espacio y de materiales esperamos sean solucionados en breve puesto que hemos recibido una ayuda a través del Programa de Apoyo a la docencia práctica del Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Granada que, junto con la aportación de la Facultad de Educación y Humanidades, servirán para la adecuación del laboratorio de idiomas.

4. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DEL ALUMNADO

Por lo que respecta a la valoración desde la perspectiva del alumnado con relación a las competencias específicas que hemos tratado de desarrollar en esta materia, los datos obtenidos son los siguientes:

Estadísticos

	CET13	CET15	CET33	CET48	CET50	CET51
N Válidos	6	6	6	6	6	6
Perdidos	0	0	0	0	0	0
Media	4,33	3,33	4,83	3,83	4,33	4,83
Moda	5	3	5	5	5	5

En general todas son bien valoradas, pues la media se encuentra por encima del valor intermedio 3. Las que reciben el valor más bajo son la CET15 “Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales”, con una media de 3.33 y la CET48 “Fomentar la lectura y animar a escribir”, con una media de 3.83. Sin embargo, en este último caso, si atendemos a la moda, ésta es “5”, es decir, estaría al mismo nivel que el resto. Es posible que algún alumno haya considerado que esta competencia no se ha desarrollado “casi nada” pero esa percepción parece errónea frente al resto de compañeros, más aún cuando los trabajos que tenían que exponer los alumnos eran de tema libre (relacionados con la cultura británica) y sólo se les facilitaba bibliografía para que ellos a través de la lectura indagaran sobre los temas que más les gustaban, redactaran un trabajo escrito y lo presentaran de forma oral.

En relación con las competencias transversales, el alumnado considera que el grado en que se han desarrollado éstas es el siguiente:

		CT1	CT2	CT3	CT4	CT5	CT6	CT7	CT8
N	Válidos	6	6	6	6	6	6	6	6
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0
	Media	4,67	3,83	4,00	4,00	4,67	4,67	4,50	4,33
	Moda	5	4(a)	3(a)	3(a)	5	5	5	5

a Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.

Como demuestran las medias obtenidas, todas son valoradas por encima del valor intermedio. La más baja es la CT2, con un 3.83 de media, “Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes”. Como ya se indicó anteriormente, no es una asignatura que se preste mucho a este tipo de actividad, a menos que se inserte en unas prácticas de cátedra.

Teniendo en cuenta las actividades formativas llevadas a cabo en la asignatura, podemos entender que los alumnos reconocen que todas ellas se han llevado a cabo de forma extensa durante el cuatrimestre, pues las valoran con una media de entre 4 y 5. Es cierto que aunque las clases teóricas y las prácticas obtengan la misma media, la moda es superior en las prácticas. La razón se debe a que, aunque se dan clases teóricas, todas ellas están enfocadas a los trabajos prácticos que los alumnos han de realizar. El mayor peso de la asignatura se encuentra en el componente práctico.

		Clases Teóricas	Clases Prácticas	Trabajos Académicos	Actividades Evaluación	Tutorías	Estudio Individual
N	Válidos	6	6	6	6	6	6
	Perdidos	0	0	0	0	0	0
	Media	4,17	4,17	4,33	4,67	4,67	4,33
	Moda	4	5	5	5	5	5

Por último, la valoración que los alumnos hacen de las últimas preguntas incluidas en el cuestionario es muy positiva. La media en todos los casos está por encima del 4. El ítem valorado más bajo es el nº 3 relacionado con las tutorías (4.17). Como ya se comentó en la valoración de la profesora con respecto a las actividades formativas, las horas de tutorías no han sido muy utilizadas por los alumnos para la comprensión y asimilación de los contenidos

de la materia. Sin embargo, el alumnado valoró esta actividad con un 4.67 de media en el apartado anterior.

	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Ítem 7	Ítem 8	Ítem 9	Ítem 10	Ítem 11
N Válidos	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media	4,83	4,83	4,17	4,83	4,67	4,67	4,67	4,50	4,33	4,50	4,83
Moda	5	5	5	5	5	5	5	4(a)	5	4(a)	5

a Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.

5. CONTRASTE DE RESULTADOS PROFESORADO-ALUMNADO

Hemos de destacar fundamentalmente la coincidencia entre la opinión de la profesora y la del alumnado.

Con respecto a las competencias específicas que hemos tratado de desarrollar en esta materia todos coincidimos en valorarlas bastante bien e incluso coincidimos al destacar la menos valorada, la CET15 “Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales”. Como ya hemos comentado, el tiempo que se ha podido dedicar a estas actividades ha sido escaso.

En este apartado sí existe cierto desacuerdo entre profesora-alumnado al valorar el CET48 “Fomentar la lectura y animar a escribir” puesto que los alumnos han de leer bastante para llegar a dar forma a un tema que han de presentar por escrito y de forma oral. Es posible que alguno de los alumnos no lo haya entendido así o que no se haya dedicado a fondo en los temas de lectura y escritura.

En la valoración de las competencias transversales, hemos coincidido plenamente, como ha quedado demostrado en los análisis anteriores.

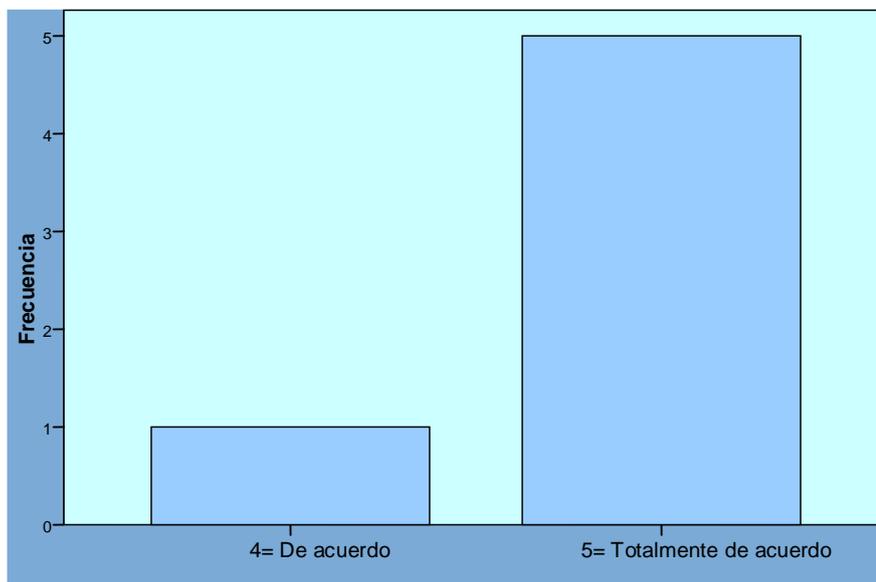
Finalmente podríamos hacer un comentario referido a los apartados de actividades formativas y últimas preguntas porque, aunque en distintos momentos, también coincidimos al resaltar las tutorías como la actividad formativa menos valorada (la profesora) y la que menos ha potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura (el alumnado).

Es cierto que la asistencia a las tutorías ha sido muy baja y que los alumnos aprovechaban las horas de clase para resolver sus dudas y comentar el progreso de sus trabajos.

Sí es destacable que el alumnado no haya sido crítico con el espacio en el que se dan las clases ni con los recursos disponibles. Durante todo el cuatrimestre han estado comentando lo “cutre” que es el laboratorio de idiomas, lo “antiguo” que es, etc.; además, también han sufrido las consecuencias de los múltiples virus que contiene el ordenador y cada día lo recordaban. Es posible que después de haber pasado allí tres cursos dando clases de lengua inglesa se hayan acostumbrado a él y ya ni siquiera sean capaces de reconocer las deficiencias que posee. Tan sólo tienen una esperanza, ver el nuevo antes de acabar la carrera.

Por último considero muy importante resaltar que la valoración que tanto los alumnos como la profesora han hecho del ítem 11 “Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo aprendido”, es muy positiva y que todos se sienten muy satisfechos.

Item 11



6. CONCLUSIONES: PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Como conclusión, podemos afirmar que la asignatura está bien planteada tanto desde el punto de vista de la profesora como del alumnado. Es una materia fundamentalmente práctica que se imparte en lengua inglesa en su totalidad y en la que los alumnos han de demostrar dominio de dicha lengua, fundamentalmente oral.

También hemos de destacar como un punto fuerte el hecho de que las exposiciones orales tengan mayor peso en la evaluación que la nota del examen, como es lo habitual. La mayor parte del tiempo lo dedican a esos trabajos y es justo que así se refleje en la evaluación. Además, saber que lo que se le va a evaluar es su progreso a lo largo del cuatrimestre les ayuda a superar sus deficiencias, la mayoría a través de la ayuda que los compañeros le prestan detectando sus errores y corrigiéndoselos.

A pesar de todo, también podemos señalar algunos puntos débiles como son “abordar situaciones de aprendizaje en contextos multiculturales y multilingües”, competencia que está muy relacionada con una de las competencias transversales en la que también hemos detectado cierta falta de desarrollo, “Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes”. Estos dos aspectos podrían solucionarse fácilmente si incluyésemos esta asignatura en el Plan de prácticas propuesto por la Facultad para el presente curso escolar. En todo caso, también podríamos establecer unas prácticas de cátedra para esta asignatura con el fin de que los

alumnos tuviesen contacto directo con la realidad educativa multicultural de la ciudad y pudieran, de esta forma, desarrollar plenamente las competencias anteriormente citadas.

Sin embargo, es prioritario la adecuación del laboratorio de idiomas a las necesidades formativas actuales dentro del Espacio Europeo de Educación Superior. Como hemos comentado anteriormente, con las ayudas recibidas esperamos que éste esté acondicionado para el próximo curso. Aprovechamos la ocasión para agradecer a la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y al Vicerrectorado de Ordenación Académica, ambos de la Universidad de Granada, la ayuda prestada.

7. Anexos.

- a. Guía docente

ANEXO I

Guía docente de la asignatura CULTURA Y CIVILIZACIÓN DEL IDIOMA (INGLÉS)

ASIGNATURA: CULTURA Y CIVILIZACIÓN DEL IDIOMA. INGLÉS

CÓDIGO: 5251133

TIPO: OBLIGATORIA DE ESPECIALIDAD

CRÉDITOS: 6 (3T+ 3P)

CARÁCTER: CUATRIMESTRAL

CURSO: 3.º

PROFESOR: MARÍA DE LOS ÁNGELES JIMÉNEZ JIMÉNEZ

ÁREA: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

ECTS: 150 horas de trabajo del alumno/año

HORAS PRESENCIALES/AÑO

HORAS NO PRESENCIALES/AÑO

42			108		
Horas	Horas	Estudio	Estudio	Evaluación/año	Trabajos/año
Teóricas/año	Prácticas/año	Teoría/año	Prácticas/año	o	
21	21	21.50	15.75	28.12	23.5
Horas	Horas	Estudio	Estudio	Evaluación/se	Trabajos/se
Teóricas/se	Prácticas/se	Teoría/sem	Prácticas/se	mana	mana
mana	mana	ana	mana	2.50	
1.40	1.40	2.10	1.05		1.55

Nivel, requisitos, idioma en que se imparte:

All the lectures will be taught in English language. Our recommendation for students is to have an intermediate level of English. Their attendance to the lectures will be also a necessary requirement.

Descriptorios (BOE):

Conocimiento de geografía e historia. Historia de las ideas e instituciones. Vida cotidiana y costumbres. Economía, sociedad y política. Expresiones artísticas. Historia de la lengua respectiva.

SPECIFIC COMPETENCES

1. Know the cultural background in English speaking countries. (CET 33) (CGT 3)
2. Develop their intercultural competence in order to encourage tolerance and understanding of other social values and styles of living. (CET 15) (CGT 3)
3. Be equipped to practise the profession in a multicultural and multiethnic society, developing competences which facilitate mobility throughout Europe. (CET 15) (CGT 3)
4. Develop favourable attitudes towards the teaching and learning of English culture. (CET 50) (CGT 3)
5. Be able to prepare, choose or adapt materials, audiovisual resources, information technology, to develop competence in oral and written communication in the classroom (this will include active use of Internet). (CT 3) (CGT 11)
6. Be proficient in organising group work, pair work and individual work (promoting co-operative learning). (CET 13) (CT 6) (CGT 10)
7. Develop the ability to grasp the main ideas of books, articles and other sources and to incorporate them into the classroom or in project design. (CET 48) (CGT 3)
8. Be able to use the English language fluently in culture-related contexts. (CET 51) (CT 5) (CGT 3)
9. Be able to follow the course in English and undertake the necessary tasks in the foreign language. (CET 51) (CT 5) (CGT 3)

CONTENTS

1. The British Isles: geography and land.
2. Britain and the world:
 - The North Atlantic Treaty Organisation.
 - The United States of America.
 - The Commonwealth.
 - Dependent territories.
 - Europe.
3. Government and politics.
4. Justice and the Police.
5. The Welfare State.
6. Business, trade and trade unions.
7. Leisure and private life.
8. Religion.
9. The press, radio and television.
10. The educational system.
11. Curriculum and intercultural education: English language teaching from an intercultural perspective.

PRACTICE

- Activities to develop the intercultural competence in the classroom as an objective in the teaching of a language.
- **Written and oral essays:**
Students will have to write about a topic related to each of the four countries in the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland:
 1. England
 2. Wales
 3. Scotland
 4. Northern IrelandThose essays or reports will be presented orally in class with visual support.

THEORETICAL CREDITS: METHODOLOGY

- Lectures with audiovisual support: transparencies, slides, video projector, beamer, etc.
- Oral presentations in the FL which will aid comprehension and expression, the appropriate use of discourse markers and the learners' ability to take notes.
- Oral and written practical exercises, which will require the student to understand instructions; analyse, compare and contrast activities, etc.
- Readings: articles and books in the FL: designed to improve the ability to synthesise, extract the main ideas, understand and distinguish general and specific ideas, core texts, understand elements of cohesion and coherence, etc. The grasp of lexis will be improved, as will the ability to speak in public.
- The writing of essays, reports and projects in the FL. These will be helpful to consolidate the theoretical aspects previously studied.

PRACTICAL CREDITS: METHODOLOGY

- Oral presentations and written essays on different topics.
- Correction of oral presentations and written essays.
- Use of visual material.
- Analyse and comment different types of texts in relation to the British society.
- Use of Internet as a source of practice and learning.
- Activities adapted to children about main festivals in English speaking countries in order to develop their intercultural competence.

EVALUATION (ORDINARY EXAMS)

- The students' regular attendance, attitudinal competence, interest, class participation and task completion will be evaluated by means of classroom observation and continuous evaluation techniques. (10%)
- The students' cognitive competence, the concepts and principles they have learnt will be evaluated with two exams (November-January) (70%) which will include a listening comprehension in relation to the world of English (30%). This exam will be a 40% of the final mark.
- Oral presentations (40%) and written essays on the four different topics (10%).

Other aspects to be considered:

- Be able to use the English language fluently.
- Be able to prepare, choose or adapt materials, audiovisual resources, information technology, to develop competence in oral and written communication in the classroom.
- Be proficient in organising group work, pair work and individual work.

EVALUATION (EXTRAORDINARY EXAMS)

- The students' cognitive competence, the concepts and principles they have learnt will be evaluated with an exam (70%) which will include a listening comprehension in relation with the world of English (30%). This exam will be a 40% of the final mark.
- Oral presentations (50%) and written essays on the four different topics (10%).

Other aspects to be considered:

- Be able to use the English language fluently.
- Be able to prepare, choose or adapt materials, audiovisual resources, information technology, to develop competence in oral and written communication in the classroom.
- Be proficient in organising group work, pair work and individual work.

BASIC BIBLIOGRAFY

O'Driscoll, J.: *Britain*. Oxford, Oxford University Press, 1995.

Crystal, D.: *English as a global language*. Cambridge, Cambridge University Press, 1997

COMPLEMENTARY BIBLIOGRAFY

Abbott, G. & Wingard, P.: *The Teaching of English as an International Language*. Collins, 1981.

Baugh, A. C. & Cable, T.: *A History of the English Language*. Routledge & Kegan Paul, 1978.

Bueno, A. (1996): "Sociolinguistic and Sociocultural Competence". En *A Handbook for TEFL*. Mc Laren, N. y Daniel Madrid (eds.). Marfil: Alcoy.

Fermoso, P. (1992): *Educación Intercultural: La Europa sin fronteras*. Madrid: Narcea

G. Woods, E.: *The Day's News*. Madrid: Omnivox, 1981.

Holden, S.: *Clothes and Fashion*. Madrid: Omnivox, 1983.

Jordán, J. A.: *Propuestas de Educación Intercultural*. Barcelona: Ediciones ceac, 1996

Kaplan, Robert B. (1966): *Cultural through patterns in intercultural education* Language Learning, 16, pp. 1-20.

Kramsch, C.: *Context and Culture in Language Teaching*. Oxford: Oxford University Press, 1993.

McCrum, R., Cran, W. & Macneil, R.: *The Story of English*. Penguin Books, 1986.

Mc Laren N. & D. Madrid (eds.) (1996). *A Handbook for TEFL*. Alcoy: Marfil

Marwick, A.: *The Pelican Social History of Britain. British Society since 1945*. Harmondsworth: Penguin Books, 1982.

Seelye, H. N.: *Teaching Culture*. National Textbooks Co. II, 1984.

Sheerin, S. et al.: *Spotlight on Britain*. Oxford University Press, 1985.

Stevens, P.: *Teaching English as an International Language*. Pergamon Press, 1980.

Tomalin, B. & S. Stempleski.: *Cultural Awareness*. Oxford: Oxford University Press, 1993.

Valdés, J. M. (ed.).: *Culture Bound*. Cambridge: Cambridge University Press, 1986.

Wallace, C.: *Women in Britain*. Madrid: Omnivox, 1984.

CHRONOLOGY

The course will be divided as follows:

Weeks 1 and 2: Theory: Introduction to English speaking countries.

ENGLAND:

Week 3: Theory.

Week 4: Practice: Oral and written essays.

WALES:

Week 5: Theory.

Week 6: Practice: Oral and written essays.

Week 7: Exam and Intercultural activities.

SCOTLAND:

Week 8: Theory.

Week 9: Practice: Oral and written essays.

NORTHERN IRELAND:

Week 10: Theory.

Week 11: Practice: Oral and written essays.

Week 12: Exam and Intercultural activities.

ANEXO 13:

**Informe personal de la asignatura
“*Métodos de Investigación en Educación*”**

INFORME SOBRE LA EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS EN LA TITULACIÓN DE MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ASIGNATURA TRONCAL DE UNIVERSIDAD
“MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN”

1. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

La asignatura de **MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN** se imparte en el primer curso de la Licenciatura de Psicopedagogía. Se trata de una asignatura troncal de 6 créditos (como la mayoría de las de esta titulación) impartándose en el primer cuatrimestre en horario de tarde como todas las asignaturas de Psicopedagogía

Se pretende con el estudio de esta materia aportar al alumnado información sobre las principales herramientas a utilizar por parte del psicopedagogo para la investigación educativa, desde una visión general del proceso de investigación, hasta la realización de un informe de investigación.

Hemos de mencionar que es la primera vez que la inmensa mayoría del alumnado se acerca a la investigación educativa, resultando algo novedoso para ellos. No obstante y aunque en la guía docente de la asignatura se les indica que *sería conveniente* haber cursado con anterioridad las materias siguientes: *Métodos, diseños y técnicas de investigación psicológicos* (Complemento de Formación para la Licenciatura de Psicopedagogía) y *Bases metodológicas de investigación educativa*, la experiencia nos indica que el alumnado no cursa estas materias antes de iniciar la formación en psicopedagogía (siendo optativas de la Diplomatura de Maestro en sus siete especialidades) y cursan la primera de ellas, *Métodos, diseños y técnicas de investigación psicológicos*, en el mismo curso que la asignatura objeto de este informe, pero en segundo cuatrimestre, por lo que la formación en investigación educativa por parte del alumnado es nula cuando se incorporan a esta asignatura.

En cuanto al número de alumnos matriculados en la materia de *Métodos de Investigación en Educación* ha sido de 37, si bien de ellos sólo han asistido a clase un total de 19 alumnos.

Del total de alumnos matriculados, un alto porcentaje de los mismos no se han presentado a la evaluación (n=18) y de los que han estado asistiendo a clase, entregando las actividades, y han realizado el examen final (n=17) han superado la asignatura un total de 15. Dos alumnas no pudieron asistir al examen final por problemas familiares, si bien tienen superadas las actividades y el trabajo final de la materia, quedando para septiembre el examen de la misma.

Aun siendo una asignatura nueva, en cuanto al contenido, el alumnado ha dispuesto en todo momento de materiales para poder comprender aquellas cuestiones que no eran suficientemente claras, además de la utilización de las tutorías (bien presenciales, bien

virtuales a través de chat y/o correo electrónico). Además, el foro de la plataforma estaba en todo momento a la disposición del alumnado, en el que el profesor o cualquier otro compañero podían ofrecer información y/o ayuda.

2. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

La guía docente de la asignatura (ver anexo I) se adaptó por primer vez en el curso 2005-2006 a nivel andaluz a partir de las iniciativas de la Junta de Andalucía para implementar en las universidades de la Comunidad Autónoma Andaluza (incluyendo los Campus Universitarios de Ceuta y Melilla por depender de la Universidad de Granada) las experiencias piloto de la enseñanza adaptada al crédito europeo (ECTS). La Coordinación de dicho proyecto recayó en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba y dio como resultado, tras el análisis realizado el elaboración de una *Guía docente de Psicopedagogía adaptada al E.E.E.S.: Implantación Experimental en las Universidades Andaluzas del Sistema ECTS*.

En dicha publicación se recoge los aspectos generales de la guía docente de la asignaturas, si bien algunos aspectos se han ido modificando y adaptando a las necesidades docentes actuales de la Licenciatura de Psicopedagogía en el Campus de Melilla. Estos aspectos han sido: las actividades, la temporalización, actualización de bibliografía, etc.

Igualmente se han ido incluyendo aspectos relacionados con la Innovación Docente que se está realizando en el Campus, ya que la asignatura se encuentra implicada en dos proyectos de innovación docente que, en la actualidad, se están llevando a cabo:

- a. Docencia bilingüe y colaborativa en la formación de maestros.
- b. Más cerca de Bolonia: Herramientas online para el trabajo autónomo del alumno.

Además, y desde varios cursos académicos, los alumnos que cursan la asignatura tienen toda la información referente a la misma (guía, temas, presentaciones, actividades,...) a su disposición, pudiendo acceder a ella a través de www.campusmel.com/moodle.

Por tanto, además de las competencias específicas y transversales recogidas en la guía docente, el alumnado ha sido formado en competencias relacionadas con el trabajo autónomo, colaborativo y en red.



Imagen 1. Visualización de información general en la plataforma online

Todo esto hace que la guía docente de la asignatura sea *algo vivo* que se va adaptando y mejorando a las necesidades, si bien en lo fundamental (competencias, principalmente) no ha variado y sigue las estipuladas, tras el análisis realizado, en la citada guía de psicopedagogía adaptada al EEES (Facultad de Ciencias de la Educación de Córdoba, 2005).

Para finalizar indicar que el alumnado, además de disponer de la guía docente en formato electrónico, el profesor le presentó la misma en las dos primeras sesiones de la asignatura, en la primera se informó de forma general sobre las actividades, trabajos, evaluación, etc., y en la segunda, una vez que los alumnos hubieran leído la misma, se presentó globalmente y se aclaró todas las dudas que hubieran podido surgir tras la lectura o la explicación ofrecida en dicha clase.

3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROFESORADO QUE LA IMPARTE

Para dar respuesta a este punto del informe se cree conveniente incluir la valoración realizada directamente sobre el instrumento de recogida de datos, ya que ello facilita la lectura e interpretación de los diversos aspectos que se quieren evaluar. Además, y tras cada bloque de aspectos se realiza una aclaración. Para los tres primeros bloques (competencias específicas, competencias transversales y actividades formativas) la escala utilizada ha sido la siguiente:

1 Nada	2 Casi nada	3 Algo	4 Bastante	5 Mucho
-----------	-------------------	-----------	---------------	------------

Para el cuatro bloque, sobre el grado de acuerdo o desacuerdo con respecto a varias cuestiones, la escala utilizada ha sido:

1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
----------------------------------	--------------------	--	-----------------	-------------------------------

Competencias específicas

Como se puede comprobar en la tabla siguiente la valoración que se realiza en torno al desarrollo de las competencias específicas es de bastante (4) o mucho (5). Sólo existe una competencia con una valoración de 3 (algo).

Las causas principales, desde la percepción del profesor, de no haber puntuado todas las competencias en cinco debido al carácter cuatrimestral de la materia ya que el escaso tiempo influye en este tipo de materia que, como anteriormente hemos descrito, es la única en la formación de los alumnos relacionados con investigación educativa. A pesar de que en otras materias de la titulación se les está comenzando a solicitar por parte del profesorado que el

alumnado realice proyectos de investigación y/o pequeñas investigaciones, la realidad es que la falta de formación de los alumnos influye en que surjan demasiados inconvenientes para que puedan realizar un trabajo medianamente *bueno*.

A continuación, se plantean las competencias específicas que has tratado de desarrollar en esta asignatura. Señala con una X el grado en que tú crees que lo has conseguido	1	2	3	4	5
Conocer distintos soportes informáticos para gestionar la búsqueda y análisis de información personal, profesional, curricular, educativa, laboral, etc., a través de la red.					X
Conocer los principales modelos para diseñar e implementar la evaluación de programas e intervenciones psicopedagógicas.				X	
Conocer los principios y metodologías de la investigación en el ámbito psicopedagógico.					X
Saber manejar las principales metodologías de investigación, recogida, análisis, interpretación y difusión de resultados aplicables al ámbito psicopedagógico.					X
Integrar, incorporar y ajustar los resultados de la investigación en la práctica.			X		
Mantener un sistema de valores personales proclives al progreso, el desarrollo y el aprendizaje de las personas y las comunidades.					X
Poseer una adecuada ética profesional caracterizada por el respeto a la confidencialidad de la información, la veracidad, la transparencia y la justicia.					X
Poner en práctica habilidades interpersonales de empatía, capacidad de escucha activa, comunicación fluida y colaboración permanente.				X	

Tabla 1. Valoración de las competencias específicas trabajadas en la asignatura

En cuanto a la competencia valorada con tres puntos, *Integrar, incorporar y ajustar los resultados de la investigación en la práctica*, hemos de indicar que la baja puntuación se debe igualmente a la imposibilidad de poder realizar investigaciones reales, en el campos educativo, fuera del ámbito universitario, ya que para poder investigar en educación en los niveles de primaria y secundaria precisa de una autorización de la Dirección Provincial de Ministerio de Educación, y por motivos de tiempo, entre la solicitud y la resolución, tenemos comprobado que se pasa el cuatrimestre entero. A pesar de los grandes esfuerzos que se realiza para que el alumnado pueda realizar una pequeña investigación, el número de asignaturas que deben cursar, así como el número y variedad de actividades que realizan para las mismas satura al alumnado, imposibilitando la realización de actividades, como una investigación, que requieren un cierto tiempo para poder llevarlas a cabo.

Competencias transversales

Como puede comprobarse en la tabla siguiente, todas las competencias transversales han obtenido una puntuación de 5 (Mucho) a excepción de la competencia *Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma*, competencia que se ha introducido en la guía docente de

la asignatura por participar esta materia en el Proyecto de Innovación Docente de enseñanza bilingüe.

A continuación, se plantean las competencias transversales que has tratado de desarrollar en esta asignatura. Señala con una X el grado en que tú crees que lo has conseguido	1	2	3	4	5
Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.					X
Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.					X
Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.					X
Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma.			X		
Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.					X
Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.					X

Tabla 2. Valoración de las competencias transversales trabajadas en la asignatura

La citada competencia ha tenido dicha puntuación, por parte del profesor, ya que no se ha trabajado todo lo deseado por varios motivos: falta de formación del docente en idiomas y falta de formación del alumnado. Las únicas actividades que se han desarrollado en otro idioma distinto al castellano han sido voluntarias, por lo que no todo el alumnado ha trabajado la enseñanza bilingüe.

Actividades formativas

El alumnado ha tenido a su disposición una amplia variedad de actividades formativas tal y como se recoge en la guía docente de la asignatura (Anexo I). Las actividades se han diversificado en función de los créditos teóricos o prácticos.

En la tabla 3 se recoge la valoración que el profesor realiza en torno a la extensión en que se han desarrollado las diversas actividades formativas. A continuación justificamos la respuesta obtenida:

Es difícil poder realizar una valoración por separado de las clases teóricas y prácticas debido a que en la metodología seguida en clase se han ido entrelazando ambos tipo de enseñanzas, ya que permiten al alumnado poder asimilar los conocimientos de una manera más fácil y ordenada. Se han impartido todas las clases fijadas e incluso se dieron dos clases complementarias para el alumnado que así lo estimase para poder integrar los contenidos de una forma más clara, sobre todo en lo referente al uso del programa de análisis de datos SPSS.

Los trabajos académicos dirigidos de los alumnos han sido continuos en el desarrollo de la docencia de la materia. El alumnado ha realizado diversas actividades de esta índole (guía de los temas, trabajo de investigación, portfolio, ...) que le han ayudado para la comprensión de

los contenidos de la asignatura y a la vez han contribuido a la adquisición de las competencias que se estaban trabajando (trabajo autónomo, trabajo colaborativo, etc.).

En esta asignatura, se han diversificado las actividades formativas. Valora con una X la extensión en que la has desarrollado durante el curso	1	2	3	4	5
Clases teóricas					X
Clases prácticas					X
Trabajos académicos dirigidos					X
Actividades de evaluación presenciales (exámenes escritos, orales, presentaciones, etc.)					X
Tutorías				X	
Estudio individual del alumno				X	
Otras: ¿cuáles?					

Tabla 3. Valoración de las actividades formativas realizadas en la asignatura

En referencia a las actividades de evaluación el alumnado ha tenido a su disposición multitud de formas para ir evaluando su conocimiento y destrezas adquiridas. Así, durante el desarrollo del tema, se realizaba en el aula un ejercicio de recuerdo de la materia impartida (cada día o cada dos días realizaban este tipo de actividades); además, al finalizar el tema podían realizar una autoevaluación on-line (presencial en la mayoría de las veces o no presencial) sobre los contenidos del tema finalizado. Finalmente, han realizado un examen de evaluación con una parte teórica y otra práctica.

Las tutorías han obtenido una puntuación más baja debido a que el alumnado no hace un uso adecuado de las mismas; solo acuden a tutorías al finalizar el cuatrimestre y con dudas sobre el ejercicio de evaluación final (examen). No obstante este año sí que ha habido un grupo de alumnos que han utilizado esta actividad formativa orientada para la elaboración del trabajo de investigación. Hemos de mencionar aquí que sí que se ha realizado un uso de la tutoría virtual y del foro de la plataforma para plantear dudas y buscar respuesta a sus necesidades.

En referencia al estudio individual del alumno, hemos creído importante asignarle una puntuación de cuatro. No se califica con la máxima puntuación ya que realmente, los alumnos que han ido asistiendo a clase y realizando las actividades (guías, evaluaciones, trabajos académicos, etc.) no han necesitado dedicar muchas horas al estudio individual de la materia.

Valoración de otras cuestiones relacionadas con la guía docente

A continuación, en la tabla siguiente, se incluye la valoración que el profesor ha dado a otras cuestiones relacionadas con la guía docente y su aplicación en el día a día de la materia.

A continuación se plantean una serie de cuestiones. Léelas detenidamente y contesta teniendo en cuenta la significación	1	2	3	4	5
Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a la formación de mis alumnos					X
Los contenidos prácticos han contribuido a la formación de mis alumnos					X
Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura				X	
El trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente					X
En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los trabajos realizados					X
El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que mis alumnos han desarrollado para superarla					X
Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario.			X		
Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.)			X		
Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno				X	
Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para el futuro profesional de mis alumnos					X
Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo enseñado					X

Tabla 4. Valoración de las otras cuestiones relacionadas con la guía docente

Se puede observar que las puntuaciones que se han dado a las distintas cuestiones son principalmente entre la opción 4 y 5 (de acuerdo y totalmente de acuerdo). Solo hay dos cuestiones que no están bien valoradas, una relacionada con los *espacios* y otra con los *recursos*. Hemos de mencionar aquí que las obras realizadas en el edificio aulario han incidido en estas respuestas, si bien se ha podido sobrellevar la docencia.

Igualmente en esto incide el uso del *aula de informática*. Han sido varios los días que no se ha podido realizar la clase de forma efectiva porque los ordenadores de la citada aula no funcionaban correctamente. Es un problema para la docencia de las asignaturas de tarde el no contar con un técnico en informática, pues cada vez que se “cae” la red, los profesores que imparten docencia en este aula tienen que modificar su planificación. En dos ocasiones que estaba fijada la realización de los alumnos de ejercicios de autoevaluación a través de internet se tuvo que modificar el día y la hora, debiendo realizar esta actividad fuera de horario lectivo (a partir de las 22.00 horas) y fuera del recinto universitario (en casa). Esto ha supuesto algunos problemas para algunos alumnos que no disponían ni de conexión a internet ni de ordenador, implicando doble trabajo para el profesor ya que se ha tenido que realizar dos autoevaluaciones, una en la hora indicada, y otra otro día posterior para los alumnos con problemáticas de conexión. Asimismo se tuvo que diseñar dos instrumentos de evaluación para la recogida de datos de los alumnos.

Además, unido a esto la imposibilidad de poder instalar programas de prueba en los ordenadores han incidido a que el alumnado no pueda ver funcionando realmente, un programa de análisis de datos cualitativos ya que al no disponer de licencia no se han instalado en los servidores del servicio de informática y tampoco la versión de prueba de 30 días que la compañía que edita el software ofrece para su difusión y conocimiento.

Por lo demás, el resto de cuestiones planteadas han sido satisfactorias desde el punto de vista del docente.

4. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DEL ALUMNADO

La recogida de datos de los alumnos se realizó a través de un cuestionario on-line. Es te cuestionario, al igual que el de profesor, medía las mismas variables (ítems) a fin de poder realizar después el contraste de información entre los implicados en el estudio.

El total de alumnos matriculados en la asignatura era de 37, si bien no se pudo contactar con todos ellos debido a que un alto porcentaje de alumnos nunca asistió a clase y por tanto no se disponía de información de contacto. No obstante, y para contestar al cuestionario era imprescindible haber asistido de forma asidua a las clases impartidas por el profesor para poder valorar de forma real la docencia recibida.

Por tanto, la información que a continuación se presenta es sobre los 17 alumnos que han recibido directamente la formación de la materia, es decir, han asistido a las clases de la asignatura. Los datos obtenidos son los siguientes:

Datos generales

En el apartado de datos generales se ha recogido información sobre género, edad, nota media que esperan obtener, convocatorias utilizadas y frecuencia de asistencia a clase. Presentamos de forma resumida los datos obtenidos:

Género y edad

Como anteriormente hemos indicado han sido 17 el total de alumnos que han participado en la encuesta. En cuanto al género y la edad se distribuyen de la siguiente forma:

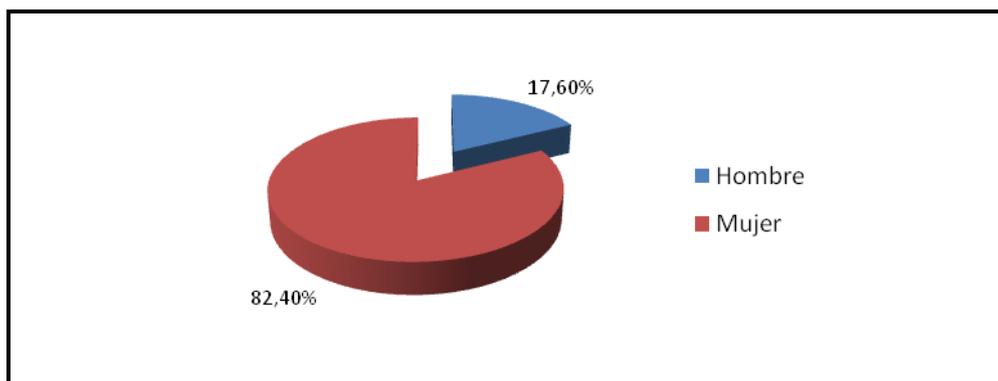


Gráfico 1. Distribución de los sujetos en función del género

En referencia a la variable género, podemos observar en el gráfico anterior que el 82,40% de los sujetos son mujeres, frente a un 17,6% que son varones. El alumnado, en las titulaciones de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, es mayoritariamente femenino, a excepción de la titulación de Maestro de Educación Física, así lo demuestran estudios realizados en torno al alumnado del citado centro universitario (Granda, 1997; Mesa, 2003; Gallardo, 2003).

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	21	5	29,4	29,4	29,4
	22	2	11,8	11,8	41,2
	23	3	17,6	17,6	58,8
	24	1	5,9	5,9	64,7
	26	1	5,9	5,9	70,6
	29	1	5,9	5,9	76,5
	31	1	5,9	5,9	82,4
	32	1	5,9	5,9	88,2
	37	1	5,9	5,9	94,1
	39	1	5,9	5,9	100,0
	Total	17	100,0	100,0	

Tabla 5. Distribución de los alumnos en función de la variable edad

Casi el 30% de los alumnos que han cursado la asignatura tienen una edad de 21, siendo esta la edad de acceso a los estudios de psicopedagogía tras finalizar la diplomatura de maestro. El otro 70% de los alumnos indican tener una edad que oscila entre 22 y 39 años de edad.

Asistencia, convocatoria y nota media

En referencia a la *asistencia* hay que indicar que el alumnado de la asignatura ha asistido en su mayoría asiduamente, incluso un alto porcentaje no ha faltado nunca a las clases tanto teóricas como prácticas (41,2%). Los datos obtenidos se recogen en la siguiente tabla:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Casi que no he asistido	1	5,9	5,9	5,9
	He faltado en muchas ocasiones	2	11,8	11,8	17,6
	He faltado en pocas ocasiones	7	41,2	41,2	58,8
	He asistido siempre	7	41,2	41,2	100,0
	Total	17	100,0	100,0	

Tabla 6. Distribución de los alumnos en función de la variable asistencia

En función de la *convocatoria* en la que se encuentran matriculados en la asignatura, 16 de los 17 sujetos que han contestado están en la *primera convocatoria*. Solo uno de ellos se encuentra en la *tercera*.

Y para terminar con este apartado, presentamos la información obtenida sobre la nota media que esperan obtener los alumnos tras finalizar la asignatura. Los datos son los siguientes:

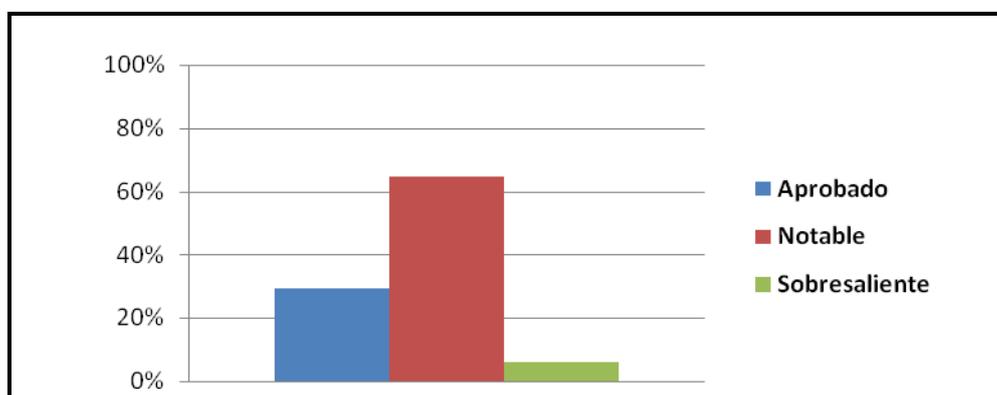


Gráfico 2. Calificación que esperan obtener tras finalizar la asignatura

Se puede observar que el 100% de los alumnos esperan superar la asignatura, siendo la calificación que mayor frecuencia tiene la de *notable* para un 64,7%. Sólo un sujeto espera obtener una puntuación de *sobresaliente*.

A continuación se presenta los datos obtenidos en los tres bloques de preguntas del cuestionario: *competencias específicas, competencias transversales y otras cuestiones*

relacionadas con la guía docente. Las escalas de media son las mismas que las utilizadas para valorar las mismas cuestiones por parte del profesor (ver punto 3 de este informe)

Competencias específicas

A continuación, se plantean las competencias específicas que tu profesor/a ha tratado de desarrollar en esta asignatura		porcentajes				
		Nada	Casi nada	Algo	Bastante	Mucho
CE – A	Conocer distintos soportes informáticos para gestionar la búsqueda y análisis de información personal, profesional, curricular, educativa, laboral, etc., a través de la red.			11,8	52,9	35,3
CE – B	Conocer los principales modelos para diseñar e implementar la evaluación de programas e intervenciones psicopedagógicas		5,9	35,3	41,2	17,6
CE – C	Conocer los principios y metodologías de la investigación en el ámbito psicopedagógico.			11,8	70,6	17,6
CE- 2.4	Saber manejar las principales metodologías de investigación, recogida, análisis, interpretación y difusión de resultados aplicables al ámbito psicopedagógico.			29,4	58,8	11,8
CE- 2.5	Integrar, incorporar y ajustar los resultados de la investigación en la práctica.		11,8	41,2	29,4	17,6
CE – 3.1	Mantener un sistema de valores personales proclives al progreso, el desarrollo y el aprendizaje de las personas y las comunidades.			29,4	47,1	23,5
CE – 3.2	Poseer una adecuada ética profesional caracterizada por el respeto a la confidencialidad de la información, la veracidad, la transparencia y la justicia.			5,9	35,3	58,8
CE – 3.3	Poner en práctica habilidades interpersonales de empatía, capacidad de escucha activa, comunicación fluida y colaboración permanente.			11,8	47,1	41,2

Tabla 7. Valoración del alumnado sobre las competencias específicas trabajadas en la asignatura

	CE – A	CE – B	CE – C	CE- 2.4	CE- 2.5	CE – 3.1	CE – 3.2	CE- 3.3
N Válidos	17	17	17	17	17	17	17	17
Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0
Media	4,24	3,71	4,06	3,82	3,53	3,94	4,53	4,29
Desv. típ.	,664	,849	,556	,636	,943	,748	,624	,686

Tabla 8. Puntuación media del alumnado sobre las competencias específicas trabajadas en la asignatura

Como puede observarse en la *tabla 7* todas las competencias especificadas en la guía de la asignatura se han trabajado en mayor o menor medida durante la impartición de la misma. Sólo en dos de ellas los alumnos que indican que *casi nada* se han desarrollado (competencias específicas B y 2.5).

Atendiendo a la información que se especifica en la *tabla 8*, podemos comprobar que la media obtenida por todas las competencias es superior a la puntuación 3, lo que equivale a que se han trabajado *algo*. La competencia específica 3.2 es la que mayor puntuación obtiene, con un 4.53 sobre 5.

Competencias transversales

A continuación, se plantean las competencias transversales que tu profesor/a ha tratado de desarrollar en esta asignatura		porcentajes				
		Nada	Casi nada	Algo	Bastante	Mucho
CT-1	Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.				58,8	41,2
CT-2	Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.				64,7	35,3
CT-C	Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.			11,8	58,8	29,4
CT-4	Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma.	17,6	35,3	29,4	17,6	
CT-5	Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.		5,9	11,8	47,1	35,3
CT-6	Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.			11,8	17,6	70,6

Tabla 9. Valoración del alumnado sobre las competencias transversales trabajadas en la asignatura

Se puede observar, en la tabla anterior, que a excepción de la competencia transversal relacionada con la *expresión oral y escrita en un segundo idioma*. Hemos de indicar aquí que la diversidad de respuestas con respecto a esta competencia se debe a que las actividades que estaban dirigidas a trabajar el segundo idioma en clase eran voluntarias, por lo que ha habido alumnos que no han realizado ninguna y otros, por el contrario han realizado las que se han propuesto en el aula.

Las demás se han trabajado, desde el punto de vista del alumnado, en la asignatura con puntuaciones altas (para más del 70% se han trabajado *bastante* o *mucho*), siendo la competencia de *comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como*

alumno la que mayor porcentaje obtiene en la puntuación de *mucho*, lo que se refleja en la puntuación media obtenida que se puede observar en la tabla 10 (4,59 sobre 5).

		CT - 1	CT - 2	CT - 3	CT - 4	CT - 5	CT - 6
N	Válidos	17	17	17	17	17	17
	Perdidos	0	0	0	0	0	0
Media		4,41	4,35	4,18	2,47	4,12	4,59
Desv. típ.		,507	,493	,636	1,007	,857	,712

Tabla 10. Puntuación media del alumnado sobre las competencias transversales trabajadas en la asignatura

Todas las competencias, a excepción de la anteriormente descrita relacionada con el segundo idioma, obtienen una puntuación media por encima del 4, es decir, que se han trabajado *bastante* en la asignatura.

Actividades formativas

En referencia a las actividades formativas en las que se ha diversificado la asignatura, los resultados obtenidos se muestran en la tabla 12.

Se puede comprobar que las distintas y variadas actividades que han colaborado en la formación del alumnado de la asignatura se han desarrollado durante la impartición de la materia. Las *clases teóricas* (AF - 1) es la que menor media obtiene con un 3,71 frente al *estudio individual del alumno* (AF- 6) que obtiene la puntuación media de 4,29 [ver tabla 11].

		AF - 1	AF - 2	AF - 3	AF - 4	AF - 5	AF - 6
N	Válidos	17	17	17	17	17	17
	Perdidos	0	0	0	0	0	0
Media		3,71	3,88	4,18	4,12	4,12	4,29
Desv. típ.		,470	,697	,636	,928	,697	,686

Tabla 11. Puntuación media del alumnado sobre la diversificación de las actividades formativas realizadas en la materia

En esta asignatura, se han diversificado las actividades formativas. Valora la extensión en que se han desarrollado durante el curso		porcentajes				
		Nada	Casi nada	Algo	Bastante	Mucho
AF - 1	Clases teóricas			29,4	70,6	
AF - 2	Clases prácticas			29,4	52,9	17,6
AF - 3	Trabajos académicos dirigidos			11,8	58,8	29,4
AF - 4	Actividades de evaluación presenciales (exámenes escritos, orales, presentaciones, etc.)		5,9	17,6	35,5	41,2
AF - 5	Tutorías	5,9			70,6	23,5
AF - 6	Estudio individual del alumno			11,8	47,1	41,2
AF - 7	Otras: ¿cuáles?					

Tabla 12. Valoración del alumnado sobre las actividades formativas trabajadas en la asignatura

Valoración de otras cuestiones relacionadas con la guía docente

Finalmente, y para concluir la valoración que ha realizado el alumno, se presentan la puntuación media y los porcentajes obtenidos para otras cuestiones relacionadas con la guía docente y su desarrollo dentro y fuera del aula.

		OC - 1	OC - 2	OC - 3	OC - 4	OC - 5	OC - 6	OC - 7	OC - 8	OC - 9	OC - 10	OC - 11
N	Válidos	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media		4,12	4,35	4,24	4,47	4,41	4,12	3,82	3,88	4,35	4,12	4,35
Desv. típ.		,485	,493	,664	,514	,712	,857	1,131	,993	,606	,781	,493

Tabla 13. Puntuación media del alumnado sobre otras cuestiones relacionadas con la guía docente

En la tabla anterior se recogen las puntuaciones medias obtenidas por *otras cuestiones* relacionadas con la guía docente. Así se puede observar que todas obtienen puntuaciones superiores al 4 a excepción de la OC - 7 y OC - 8, que hacen referencia a los *medios espaciales* y *medios materiales*.

Igualmente se puede ver junto a las dos cuestiones citadas, la OC-6 relacionada con el *sistema de evaluación*, son las únicas que obtienen valoraciones en la opción de “*en desacuerdo*”.

A continuación, se plantean las competencias específicas que tu profesor/a ha tratado de desarrollar en esta asignatura		porcentajes				
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de Acuerdo
OC - 1	Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a la formación de mis alumnos			5,9	76,5	17,6
OC - 2	Los contenidos prácticos han contribuido a la formación de mis alumnos				64,7	35,3
OC - 3	Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura			11,8	52,9	53,3
OC - 4	El trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente				52,9	47,1
OC - 5	En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los trabajos realizados			11,8	35,3	52,9
OC - 6	El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que mis alumnos han desarrollado para superarla		5,9	11,8	47,1	35,3
OC - 7	Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario.		23,5		47,1	29,4
OC - 8	Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.)		11,8	17,6	41,2	29,4
OC - 9	Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno			5,9	52,9	41,2
OC - 10	Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para el futuro profesional de mis alumnos			23,5	41,2	35,3
OC - 11	Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo enseñado				64,7	35,3

Tabla 14. Valoración del alumnado sobre otras cuestiones relacionadas con la guía docente

5. CONTRASTE DE RESULTADOS PROFESORADO-ALUMNADO

A continuación se presentan la comparación entre las puntuaciones que el alumnado ha dado a las diversas cuestiones preguntas, así como la valoración del profesor. Se presenta para los primeros, al ser 17 alumnos, la puntuación media.

Competencias específicas

En referencia a las competencias específicas la valoración de profesor y alumnos es la siguiente:

		Alumnos	Profesor
CE - A	Conocer distintos soportes informáticos para gestionar la búsqueda y análisis de información personal, profesional, curricular, educativa, laboral, etc., a través de la red.	4,24	5
CE - B	Conocer los principales modelos para diseñar e implementar la evaluación de programas e intervenciones psicopedagógicas	3,71	4
CE - C	Conocer los principios y metodologías de la investigación en el ámbito psicopedagógico.	4,06	5
CE- 2.4	Saber manejar las principales metodologías de investigación, recogida, análisis, interpretación y difusión de resultados aplicables al ámbito psicopedagógico.	3,82	5
CE- 2.5	Integrar, incorporar y ajustar los resultados de la investigación en la práctica.	3,53	3
CE - 3.1	Mantener un sistema de valores personales proclives al progreso, el desarrollo y el aprendizaje de las personas y las comunidades.	3,94	5
CE - 3.2	Poseer una adecuada ética profesional caracterizada por el respeto a la confidencialidad de la información, la veracidad, la transparencia y la justicia.	4,53	5
CE - 3.3	Poner en práctica habilidades interpersonales de empatía, capacidad de escucha activa, comunicación fluida y colaboración permanente.	4,29	4

Tabla 15. Comparación de la valoración profesor-alumnos sobre las competencias específicas desarrolladas en la asignatura

Como se puede observar en la tabla anterior (nº15) alumnos y profesores difieren en la forma de valorar el desarrollo de las *competencias específicas*, en el desarrollo de la asignatura de Métodos de Investigación en Educación.

En la mayoría de ellas la valoración que el profesor ofrece supera la puntuación media que los alumnos dan a dichas competencias. No obstante hay varias en la que la valoración es a la inversa (el alumnado puntúa más alto que el profesor); siendo las siguientes:

- Integrar, incorporar y ajustar los resultados de la investigación en la práctica.
- Poner en práctica habilidades interpersonales de empatía, capacidad de escucha activa, comunicación fluida y colaboración permanente.

Si bien las puntuaciones entre la opinión de los alumnos y del profesor son cercanas, hay dos en la que la “*distancia*” supera el punto. Estas son las que en opinión del docente debería de revisarse para el próximo curso. Las competencias específicas que se encuentran en esta situación son:

		Alumnos	Profesor
CE-2.4	Saber manejar las principales metodologías de investigación, recogida, análisis, interpretación y difusión de resultados aplicables al ámbito psicopedagógico.	3,82	5
CE-3.1	Mantener un sistema de valores personales proclives al progreso, el desarrollo y el aprendizaje de las personas y las comunidades.	3,94	5

Tabla 16. Competencias específicas con valoraciones más dispares entre alumnos y profesor

A pesar que las dos competencias anteriores tienen una valoración, por parte de los alumnos, cercana al 4 (*bastante*) difieren de la puntuación en más de un punto con la del profesor tal y como se puede ver en la tabla anterior. Se entiende que esta divergencia en la valoración pueda existir, a sabiendas que es la primera vez que el alumnado estudia algo relacionado con la investigación educativa, y el desconocimiento en esta materia puede llevar a una valoración menor que la del docente. No obstante y vista la valoración de alumnado parece obvio un replanteamiento de ambas competencias específicas con una incidencia mayor en las tareas desarrolladas dentro y fuera del aula con la finalidad de que el alumnado perciba que se están desarrollando, más si cabe, las mismas en su formación en la asignatura que nos ocupa en este informe.

En el punto 6 de este informe, conclusiones, se presentan algunas acciones orientadas a mantener y/o mejorar las puntuaciones obtenidas por parte de los alumnos.

Competencias transversales

En cuanto a las competencias transversales, ver tabla 17, podemos comprobar que la valoración que realiza el profesor es siempre superior a que la realizan los alumnos. No obstante se observa que en la CT-4 que el profesor valora con una puntuación de 3, los alumnos también dan una valoración inferior que a las demás competencias.

Ya hemos mencionado anteriormente al hablar de la competencia específica relacionada con el *segundo idioma*, que esta se incorporó a la guía docente por estar participando el

profesor en un Proyecto de Innovación Docente sobre la docencia bilingüe. Las actividades orientadas a trabajar esta competencia han sido siempre opcionales para el alumno, de ahí que la valoración sea menor ya que no todo el alumnado ha realizado este tipo de actividades.

		Alumnos	Profesor
CT - 1	Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.	4.41	5
CT - 2	Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.	4.35	5
CT - C	Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.	4.18	5
CT - 4	Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma.	2.47	3
CT - 5	Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.	4.12	5
CT - 6	Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.	4.59	5

Tabla 17. Comparación de la valoración profesor-alumnos sobre las competencias transversales desarrolladas en la asignatura

Actividades formativas

Al igual que en los casos anteriores, en la siguiente tabla se presentan las valoraciones medias de los alumnos y la valoración del profesor. En este caso en cuanto a las actividades formativas que se especifican en la guía docente de la asignatura y que se han desarrollado en clase:

Se puede observar que todas las *actividades formativas* superan la puntuación de 3 tanto para los alumnos como para el profesor.

Usar una nueva metodología centra en el alumno y no en el profesor puede ser el resultado de la valoración que los alumnos realizan a las dos primeras actividades formativas (*clases teóricas* y *clases prácticas*). La visión del profesor sobre estas dos actividades formativas ha sido que se han realizado *mucho* frente a la opinión del alumnado que lo valoran con una puntuación cerca del *bastante*. La metodología adaptada al ECTS hace necesario un trabajo mayor del alumno frente a la docencia meramente expositiva del profesorado, por lo que ellos pueden percibir que las horas no presenciales es horas que el profesor no da clase, cuando en realidad son horas dedicadas a los trabajos, tutoría y estudio individual.

		Alumnos	Profesor
AF-1	Clases teóricas	3,71	5
AF-2	Clases prácticas	3,88	5
AF-3	Trabajos académicos dirigidos	4,18	5
AF-4	Actividades de evaluación presenciales (exámenes escritos, orales, presentaciones, etc.)	4,12	5
AF-5	Tutorías	4,12	4
AF-6	Estudio individual del alumno	4,29	4

Tabla 18. Comparación de la valoración profesor-alumnos sobre las competencias específicas desarrolladas en la asignatura

En referencia a las últimas *actividades formativas* presentadas en el listado de la tabla anterior, la valoración del profesor es menor que en el resto. Esto se debe por un lado al uso que realiza el alumnado de las *tutorías* y, en cuanto al *estudio individual*, se debe a que aquellos alumnos que han ido asistiendo a las clases teóricas y prácticas, así como a la realización de las guías de trabajo, trabajo de investigación así como actividades de evaluación y autoevaluación no necesitaban dedicar muchas horas al estudio individual ya que los conocimientos, así como las competencias asociadas a dichos conocimientos se han ido adquiriendo con la formación que han recibido.

Sólo llama la atención, además de lo anteriormente expuesto, la valoración que el alumnado realiza con respecto a la *evaluación* y *autoevaluación*. Las actividades relacionadas con esta cuestión han sido numerosas en la asignatura: autoevaluación parcial de los temas (cada dos-tres apartados podían conocer el estado de conocimientos adquiridos), al finalizar el tema se realizaba una autoevaluación, además debían realizar una autoevaluación de los trabajos y el portafolio presentado y finalmente una evaluación por parte del profesor de todos y cada uno de los aspectos anteriormente descritos (trabajos, guías y un examen final de comprensión de la materia y de aplicación de competencias).

Valoración de otras cuestiones relacionadas con la guía docente

A continuación se presenta la valoración con otras cuestiones relacionadas con la guía docente desde el punto de vista del alumnado y del profesor. Todos coinciden en valorar con la menor puntuación lo relacionado con la infraestructura material como espacial.

El necesario uso del aula de informática para un desarrollo correcto de la materia ha sido la causa de esta valoración más baja que en otras de las cuestiones presentadas. La disposición del aula de informática así como los continuos errores de conexión son los desencadenantes de esta valoración.

		Alumnos	Profesor
OC - 1	Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a la formación de mis alumnos	4,12	5
OC - 2	Los contenidos prácticos han contribuido a la formación de mis alumnos	4,35	5
OC - 3	Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura	4,24	4
OC - 4	El trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente	4,47	5
OC - 5	En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los trabajos realizados	4,41	5
OC - 6	El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que mis alumnos han desarrollado para superarla	4,12	5
OC - 7	Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario.	3,82	3
OC - 8	Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.)	3,88	3
OC - 9	Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno	4,35	4
OC - 10	Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para el futuro profesional de mis alumnos	4,12	5
OC - 11	Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo enseñado	4,35	5

Tabla 19. Comparación de la valoración profesor-alumnos sobre las competencias específicas desarrolladas en la asignatura

Ha habido momentos en los que no se ha podido impartir la clase planificada por problemas con la conexión y el consiguiente desajuste que esto implica para el desarrollo de la materia. Así hubo que posponer una autoevaluación (on-line) fijada en el aula de informática por la realización de la misma desde casa a un horario no lectivo (22.30 horas), suponiendo un trastoque para todos y más para algunos alumnos que no disponían de ordenador y/o

conexión a internet. Se optó por esta solución para no demorar más las clases y poder cumplir con el programa de la asignatura.

En cuanto a los materiales se debe indicar que el no disponer de algunas licencias de programas informáticos ha influido, en opinión del docente, en una valoración negativa. Además, que los ordenadores del aula de informática dependa directamente de Granada y no dispongan de disco duro inciden en no poder instalar programas con versión de prueba que podría haber mejorado la formación de nuestro alumnado.

Las demás cuestiones planteadas obtienen una puntuación superior al 4 (*mucho*) en todos los casos.

6. CONCLUSIONES: PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Finalmente, y en función de todo lo anteriormente descrito en este informe, procedemos a presentar las conclusiones, puntos fuertes de la guía docente, los puntos débiles y las propuestas orientadas a la mejora de la misma.

Puntos fuertes	Puntos débiles	Propuestas de Mejora
Las competencias específicas de la guía docente se han desarrollado en su totalidad en la docencia y trabajo individual del alumnado	Dos de las competencias obtienen puntuaciones más bajas por parte del alumnado - CE – 2.4 - CE – 3.1	<ol style="list-style-type: none"> 1. En referencia a la CE- 2.4, se podrá elaborar un documento síntesis de las diversas metodologías para que el alumno pueda ir revisando y conociéndolas, además podrán ir elaborando un mapa conceptual sobre las metodologías así como sus puntos en común y aspectos en que difieren. 2. Trabajar con mayor número de artículos de investigación a fin de que comprendan las bondades de la investigación educativa así como la aplicación real de la misma para el desarrollo del progreso, desarrollo y aprendizaje (CE-3.1).
En el caso de las competencias transversales todas y cada una de ellas se ha desarrollado correctamente.	Baja valoración de profesor y alumnos en la competencia relacionada con la docencia bilingüe.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se precisa cursos de formación para los alumnos y profesores sobre la enseñanza-aprendizaje bilingüe. 2. Cuando se realice la propuesta número 1, se deberá organizar las actividades de forma obligatoria y no voluntaria como han sido en este caso.
Las actividades formativas planteadas en la guía docente se han desarrollado en la docencia de la materia.	Baja puntuación obtenida en las actividades formativas: clases teóricas y clases prácticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar en las primeras clases unas charlas a los alumnos sobre la nueva metodología docente adaptada al ECTS para que comprendan el cambio de modelo formativo que se está produciendo en la universidad.
Se han valorado por parte de los alumnos y profesor, con una puntuación buena, las otras cuestiones que se	Baja puntuación en lo relacionado con los espacios y materiales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se necesita una persona encargada del aula de informática para su correcto funcionamiento, no sólo en horario de mañana sino también de

medían a través del cuestionario.		tarde. 2. Dotar a los ordenadores con disco duro o bien organizar otra aula con ordenadores en los que se pueda instalar programas informáticos que mejoren la docencia. 3. Modificar el aula o bien la organización o bien la ubicación para que se puedan desarrollar la docencia de una forma mucho más correcta.
-----------------------------------	--	--

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Facultad de Ciencias de la Educación de Córdoba. (2005). *Guía docente de Psicopedagogía adaptada al EEES: Implantación experimental en las Universidades Andaluzas del Sistema ECTS*. Córdoba: Facultad de Ciencias de la Educación.

Gallardo, M. A. (2003). *La inserción laboral de los alumnos y alumnas de Educación Física (Tesis Doctoral no publicada)*. Universidad de Granada, Granada.

Granda, J. (1997). *Proyecto Docente*. Inédito.

Mesa, M. C. (2003). *Proyecto Docente*. Inédito.

8. ANEXOS

Anexo I. Guía docente

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN (PSICOPEDAGOGÍA)					
DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA					
CÓDIGO: 5261115		PLAN DE ESTUDIOS: 2001		TIPO: Troncal	
Créditos totales		Créditos teóricos		Créditos prácticos	
LRU	HORAS ECTS	LRU	HORAS ECTS	LRU	HORAS ECTS
6	150	4	100	2	50
CURSO: 1º		CUATRIMESTRE: 1º		CICLO: 2º	
DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO/S RESPONSABLE/S					
DEPARTAMENTO/S: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación					
ÁREA/S: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación					
E-MAIL: magvigil@ugr.es		TF: 952698750		FAX: 952698750	
URL WEB: www.ugr.es/local/magvigil					
DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA					
1. DESCRIPTORES SEGÚN BOE: Paradigmas de Investigación Educativa. Diseño de la Investigación Educativa. Técnicas e Instrumentos de Investigación y Educación.					
2. SITUACIÓN					
2.1. La asignatura en el contexto de la titulación		La materia de Métodos de Investigación en Educación aporta las principales herramientas a utilizar por parte del psicopedagogo para la investigación educativa, desde una visión general del proceso de investigación, hasta la realización de un informe de investigación.			
2.2. Recomendaciones		Para una correcta comprensión de la materia, sería necesario que el alumnado haya cursado con anterioridad algunas asignaturas básicas de investigación educativa, como puede ser bases Metodológicas de la Investigación Educativa y Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológicas.			
3. COMPETENCIAS					
3.1. Competencias Generales del Título (CGT)		A. Capacidad de análisis y síntesis B. Capacidad de organizar y planificar C. Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes. D. Resolución de problemas E. Habilidades de investigación F. Comunicación oral / escrita en la propia lengua G. Comunicación oral / escrita en una segunda lengua			
3.2. Competencias Específicas del Título (CET)		1. Cognitivas (Saber): 1.12. Conocer distintos soportes informáticos para gestionar la búsqueda y análisis de información personal, profesional, curricular, educativa, laboral, etc, a través de la red. 1.13. Conocer los principales modelos para diseñar e implementar la evaluación de programas e intervenciones psicopedagógicas. 1.14. Conocer los principios y metodologías de la investigación en el ámbito psicopedagógico. 2. Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer): 2.4. Saber manejar las principales metodologías de investigación, recogida, análisis, interpretación y difusión de resultados aplicables al ámbito psicopedagógico. 2.5. Integrar, incorporar y ajustar los resultados de la investigación en la práctica. 3. Actitudinales (Ser): 3.1. Mantener un sistema de valores personales proclives al progreso, el desarrollo y el aprendizaje de las personas y las comunidades. 3.2. Poseer una adecuada ética profesional caracterizada por el respeto a la confidencialidad de la información, la veracidad, la transparencia y la justicia. 3.3. Poner en práctica habilidades interpersonales de empatía, capacidad de escucha activa, comunicación fluida y colaboración permanente.			

<p>3.3. Competencias Transversales del Título (CTT)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella. ▪ Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo. ▪ Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como psicopedagogo. • Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma. • Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo. • Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno. 																																																																								
<p>3.4. Correspondencia entre Competencias Generales y Específicas</p>	<table border="1" data-bbox="501 595 1385 871"> <thead> <tr> <th></th> <th>CGT.A</th> <th>CGT.B</th> <th>CGT.C</th> <th>CGT.D</th> <th>CGT.E</th> <th>CGT.F</th> <th>CGT.G</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CET.1.12</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>CET.1.13</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CET.1.14</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>CET.2.4</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>CET.2.5</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CET.3.1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CET.3.2</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CET.3.3</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		CGT.A	CGT.B	CGT.C	CGT.D	CGT.E	CGT.F	CGT.G	CET.1.12			X		X	X	X	CET.1.13	X	X	X	X	X	X		CET.1.14					X	X	X	CET.2.4	X	X	X		X	X	X	CET.2.5	X	X			X	X		CET.3.1					X	X		CET.3.2					X	X		CET.3.3		X		X		X	X
	CGT.A	CGT.B	CGT.C	CGT.D	CGT.E	CGT.F	CGT.G																																																																		
CET.1.12			X		X	X	X																																																																		
CET.1.13	X	X	X	X	X	X																																																																			
CET.1.14					X	X	X																																																																		
CET.2.4	X	X	X		X	X	X																																																																		
CET.2.5	X	X			X	X																																																																			
CET.3.1					X	X																																																																			
CET.3.2					X	X																																																																			
CET.3.3		X		X		X	X																																																																		
<p>4. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE PROCEDIMIENTO O CRITERIOS DE ACTUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los enfoques básicos de investigación psicopedagógica. • Especificar las realizaciones y hallazgos más relevantes en cada enfoque. • Realizar un diseño adecuado en función del problema planteado. • Saber analizar e interpretar los datos obtenidos en los diferentes diseños de investigación. • Elaborar un informe de investigación. 																																																																									
<p>5. CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Bloque I. Los procesos de investigación educativa. <ul style="list-style-type: none"> - Tema 1. Psicopedagogía y ciencia. - Tema 2. Proceso de investigación empírico-experimental. - Tema 3. Diseños de investigación educativa. - Tema 4. Proceso de investigación cualitativo. ➤ Bloque II. Análisis de datos cuantitativos y cualitativos <ul style="list-style-type: none"> - Tema 5. Análisis de datos cuantitativos. - Tema 6. Análisis de datos cualitativos. ➤ Bloque III. Los informes de investigación <ul style="list-style-type: none"> - Tema 7. El informe de investigación y su evaluación. <p>Nota: I some parts of each topic will be developed in English.</p>																																																																									

6. METODOLOGÍA

METODOLOGÍA PARA LOS CRÉDITOS TEÓRICOS:

- Clases teóricas:
 - Exposiciones del profesor mediante presentaciones de forma digital de los contenidos de cada uno de los temas; Estudio, análisis y debate de documentos escritos, audiovisuales e informáticos;
 - Debates, utilizando como material artículos de revistas científicas, lecturas de libros, vídeos, artículos de prensa, etc., se generarán debates temáticos.
- Trabajos Académicos Dirigidos:
 - Trabajo monográfico en equipo con puesta en común; Aprendizaje autónomo del alumno.
 - Some autonomous learning activities must be done in English
- Actividades de evaluación
 - Presenciales
 - no presenciales: Autoevaluaciones on-line. At least one question will be in English.

METODOLOGÍA PARA LOS CRÉDITOS PRÁCTICOS:

- Clases Prácticas: en las clases teóricas se realizarán distintas actividades prácticas como búsquedas de información en el aula de informática en las bases de datos especializadas, manejos de software de análisis de datos (SPSS, Nudist Vivo...). In some cases basic English writing skills will be required.
- Trabajos Académicos Dirigidos:
 - Guías de estudio. En cada tema se presentará un listado de actividades para que el alumnado realice para superar los contenidos de los distintos temas. Al final de cada uno de los temas se presentan estas actividades. In all the guides will be a question in English.
 - Elaboración de un proyecto de investigación: partiendo de las temáticas que el profesor plantee durante el desarrollo de las sesiones teóricas. El alumnado realizará, de forma individual, un proyecto de investigación que será supervisado semanalmente por el profesor. Bibliography in other languages, mainly in English, will be evaluated positively..

Todas las actividades prácticas serán **obligatorias** para todos los alumnos.

Para la evaluación de los créditos prácticos se diseñará por cada alumno un **portafolios del alumno** en donde se incluirá un *dossier de prácticas* (prácticas de aula y guías de estudio) así como el *proyecto de investigación*. El portafolios se podrá entregar, para su evaluación, en formato papel o formato electrónico en la fecha que el profesor indicará al comienzo de las clases. El profesor podrá solicitar al alumnado el portafolios para su revisión durante el transcurso del curso.

7. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNO/A

HORAS PRESENCIALES/AÑO		HORAS NO PRESENCIALES/AÑO			
42,0		108.0			
Horas Teóricas/año	Horas Prácticas/año	Est. Teoría/año	Est. Prácticas/año	Evaluación/año	Trabajosa/año
28	14	42	10,5	37,50	18,00
Horas Teóricas/semana	Horas Prácticas/semana	Est. Teoría/semana	Est. Prácticas/semana	Evaluación/semana	Trabajosa/semana
1,90	0,93	1,75	0,70	2,50	1,20

ACTIVIDADES	Identificar las actividades concretas si se estima oportuno, o realizar una valoración global
7.1. Actividades gran grupo dirigidas por el docente	Actividades prácticas en el aula como complemento a cada uno de los temas presentados en el aula. Some of these activities may be conducted in English
7.2. Actividades pequeño grupo dirigidas por el docente	Realización de un proyecto de investigación siguiendo las pautas que se explicarán en el aula. Este proyecto se realizará de forma individual o por parejas.
7.3 Actividades autónomas del alumnado	Elaboración de un Portafolio en el que se recogerán los siguientes documentos.

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Guías de Trabajo de cada uno de los temas. ➤ Autoevaluaciones de los temas. ➤ Actividades voluntarias relacionadas con los aspectos desarrollados en los distintos temas (comentarios de artículos, noticias, etc.). ➤ Valoración personal de cada uno de los documentos incluidos en el portafolio.
Observaciones:	
8. EVALUACIÓN	
Criterios	Asistencia a clase Responsabilidad e implicación del alumno Esfuerzo Adquisición de conocimientos y competencias
Instrumentos y técnicas	<input type="checkbox"/> Examen <input type="checkbox"/> Portafolio del alumno <input type="checkbox"/> Registro de asistencia a clase y participación dentro del aula
Criterios de calificación	<input type="checkbox"/> Examen: se realizará un único examen al final de la asignatura que se realizará en la fecha, hora y lugar que la Facultad hay asignado y que estará publicado en el tablón correspondiente. El examen será individual en el que el alumnado deberá saber expresar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la asignatura. El examen supondrá un 50% de la nota final. <input type="checkbox"/> Portafolios del alumno: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prácticas de clase y casa: la asistencia a las clases prácticas, así como la entrega del dossier de prácticas supondrá un 30% de la calificación final. ▪ Proyecto de investigación: La realización y entrega del proyecto de investigación supondrá un 20% del total de la nota final. <input type="checkbox"/> Además de lo anterior, se tendrá en cuenta la participación en las sesiones teóricas, prácticas, actividades y acciones tutoriales; el esfuerzo personal tanto para el desarrollo de las actividades como para el trabajo en colaboración. <input type="checkbox"/> Para poder aprobar la asignatura el alumno deberá superar cada uno de los dos apartados primeros. NOTA: Los alumnos que no puedan asistir a clase de forma continuada realizarán las mismas actividades que los compañeros que realicen las clases de forma presencial. Dispondrán de todas las actividades en la plataforma on-line donde se incluirán todos los documentos, debiendo de entregarlas en los mismos plazos fijados. Los criterios de evaluación son los mismos, la única diferencia se encuentra en las actividades de clase en la que podrán realizarlas de forma on-line ajustándose igualmente a los plazos establecidos.
9. BIBLIOGRAFÍA	
General	Buendía, L., Colás, P. y Hernández, F. (1998). <i>Métodos de Investigación en Psicopedagogía</i> . Madrid: McGraw-Hill. Buendía, L.; González, D.; Gutiérrez, J. y Pegalajar, M. (1999). <i>Modelos de análisis de la investigación educativa</i> . Sevilla: Alfar. Colás, P. y Buendía, L. (1998). <i>Investigación Educativa</i> . Sevilla: Alfar (3ª edición). Del Rincón, D.; Arnal, J.; Latorre, A. y Sans, A. (1995). <i>Técnicas de investigación en Ciencias Sociales</i> . Madrid: Dykinson. León, O.G. y Montero, I. (1993). <i>Diseños de Investigaciones. Introducción a la lógica de la investigación en psicología y educación</i> . Madrid: McGraw-Hill. Rodríguez, S.; Gallardo, M.A.; Olmos, M.C. y Ruiz, F. (2005). <i>Investigación educativa: metodología de encuesta</i> . Granada: Grupo Editorial Universitario. Rodríguez, S.; Gallardo, M.A.; Ruiz, F. y Olmos, M.C. (2008). <i>Investigación educativa: análisis de datos cuantitativos y cualitativos en la metodología por encuesta</i> . Granada: Grupo Editorial Universitario.

Específica	<p>Arnal, J.; Del Rincón, D. y Latorre, A. (1994). <i>Investigación educativa. Fundamentos y metodologías</i>. Barcelona: Labor.</p> <p>Arnau, J. y Carpintero, H. (Eds.). <i>Historia, teoría y método</i>. Madrid: Alhambra Universidad.</p> <p>Buendía, L.; Colás, M.P. y Hernández Pina, F. (2001). <i>Métodos de investigación en psicopedagogía</i>. Madrid: McGraw-Hill.</p> <p>Castro, L. (1980). <i>Diseño experimental sin estadística</i>. México: Trillas.</p> <p>Colás, M.P. y Buendía, L. (1998). <i>Investigación Educativa</i>. 3ª edición. Sevilla: Alfar.</p> <p>Del Rincón, D.; Arnal, J.; Latorre, A. y Sanz, A. (1995). <i>Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales</i>. Madrid: Dykinson.</p> <p>Fidalgo, A.M. (2001). Metodología experimental y cuasiexperimental. En M.J. Navas (Coord.) <i>Métodos, diseños y técnicas de investigación psicológica</i>. Madrid: UNED.</p> <p>Hernández Pina, F. (1995). <i>Bases metodológicas de la investigación educativa: I. Fundamentos</i>. Barcelona: PPU-DM</p> <p>León, O y Montero, I. (1997). <i>Diseño de investigaciones: introducción a la lógica de la investigación en Psicología y Educación</i> (2ª edición). Madrid: McGraw-Hill.</p> <p>Navas, M.J. (Coord.) (2001). <i>Métodos, diseños y técnicas de investigación psicológica</i>. Madrid: Universidad de Educación a Distancia.</p> <p>Pereda, S. (1987). <i>Psicología Experimental. I Metodología</i>. Madrid: Ediciones Pirámide.</p> <p>Tejedor, F.J. y Etxeberria, J. (2006). <i>Análisis inferencial de datos en educación</i>. Madrid: La Muralla.</p>
-------------------	--

10 CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA (opcional)

Calendario Provisional, depende del número de alumnos y de otros factores relacionados con el desarrollo de la clase.

Septiembre	Octubre
28 y 29 → Presentación del programa de la asignatura	5 y 6 → Desarrollo del Tema 1 12, 13, 19 y 20 → Desarrollo del Tema 2 26 y 27 → Desarrollo del Tema 3
Noviembre	Diciembre
2 y 3 → Desarrollo Tema 3 (continuación) 9 y 10 → Desarrollo del Tema 4 16, 17, 23 y 24 → Desarrollo del Tema 5 30 → Desarrollo del Tema 6	1 y 7 → Desarrollo Tema 6 (continuación) 14 y 15 → Desarrollo del Tema 7 21 y 22 → Prácticas en aula Informática
Enero	
4,5,11 y 12 → Prácticas en aula de informática 20 y 21 → Repaso y dudas	

ANEXO 14:

**Informe personal de la asignatura
“*Lengua y Literatura y su Didáctica*”**

INFORME SOBRE LA EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS EN LA TITULACIÓN DE MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ASIGNATURA TRONCAL DE UNIVERSIDAD
“LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA”

1. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

La asignatura sobre la que versa el presente informe responde a la denominación de *Lengua y Literatura y su didáctica* (LLD) Esta materia es de carácter troncal y se imparte en la titulación de Maestro de Especialidad de Educación Física (Plan 2001) y en la de Maestro de Especialidad de Educación Musical (Plan 2001). Consta de 6 créditos (4 teóricos y 2 prácticos) y tiene lugar en el primer cuatrimestre del segundo curso de las titulaciones aludidas. Su desarrollo semanal se corresponde con cuatro horas presenciales en la metodología tradicional. Según los nuevos planes exigidos por el EEES, las cuatro horas semanales equivaldrían a tres horas presenciales y una no presencial. A pesar de esta bipartición entre horas presenciales/horas no presenciales, hemos de precisar que se ha abogado más por dar primacía a las horas presenciales, lo que ha supuesto que algunas de las horas no presenciales se hayan convertido en horas presenciales y que dichas horas no presenciales hayan sido coordinadas con las tutorías, dependiendo de las actividades grupales y subgrupales programadas.

El objetivo fundamental de la asignatura *Lengua y Literatura y su didáctica* es formar a los alumnos en el conocimiento de las principales estrategias metodológicas aptas para la enseñanza de la lengua y literatura españolas. Para ello, es imprescindible insistir previamente en la formación lingüística y literaria de los discentes. Asimismo, ha de perseguirse escrupulosamente el desarrollo de una henchida competencia lingüística oral y escrita de los futuros docentes. Tales fines se pretenden alcanzar merced a las competencias generales y específicas consideradas en la guía docente anexada.

En cuanto a los alumnos matriculados, el cómputo total es de 17, de los cuales trece pertenecen a la titulación de Educación Física y cuatro a la de Educación Musical. De los diecisiete alumnos matriculados, dieciséis han asistido con cierta regularidad a todas las clases presenciales y han respondido al plan de trabajo programado para las sesiones no presenciales. El alumno que excluimos de la cifra general es el único que no ha manifestado ningún interés por la asignatura en ningún momento. No obstante, el día en el que se realizaron los cuestionarios, únicamente estaban en clase 10 estudiantes. El resto había justificado su ausencia por tener que realizar una práctica que habían de defender en el horario coincidente con la clase de nuestra asignatura.

2. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

A continuación expondremos cuáles son los distintos apartados tenidos en cuenta en la guía docente que elaboramos para la asignatura que nos ocupa. En la concepción de dicha guía solo fuimos capaces de obedecer parcialmente las exigencias metodológicas y

organizativas contempladas en el EEES y decimos parcialmente porque dado que mi atribución como responsable de la asignatura fue inmediata, esto supuso no contar con un espacio temporal suficiente para madurar la configuración de una guía didáctica que respondiera al diseño propio de los nuevos planes de estudio. Esta circunstancia, acompañada de mi reciente incorporación a un departamento y a una facultad nueva, han impedido que haya podido incluir como hubiera sido deseado un calendario y programación donde se hubieran planificado *a priori* todas las actividades y sesiones docentes de forma exhaustiva y pormenorizada.

Así pues, los apartados señalados en la guía son los que siguen:

- Características generales de la asignatura (denominación, código, tipo, número de créditos, carácter, curso, nombre del profesor, correo electrónico del mismo, área).
- Horario de clase.
- Horario de tutorías.
- Nivel, Requisitos, Idioma en que se imparte.
- Descriptores (BOE).
- Objetivos.
- Contenidos.
- Metodología.
 - Metodología para los créditos prácticos.
 - Metodología para los créditos prácticos.
- Evaluación y tipo de exámenes en convocatoria ordinaria.
 - Instrumentos y técnicas.
 - Criterios de calificación.
 - Evaluación y tipo de exámenes en convocatoria extraordinaria.
- Bibliografía recomendada (básica y complementaria).
- Actividades y evaluación (presenciales y no presenciales).
 - Actividades para gran grupo dirigidas por el docente.
 - Actividades para pequeño grupo dirigidas por el docente.
 - Actividades autónomas del alumnado.

Tal y como hemos indicado en párrafos precedentes, no se incluye en la guía un cronograma en el que se detalle de forma precisa la distribución temporal de cada una de las sesiones y actividades programadas.

3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS PROFESORES

Competencias específicas

En cuanto a la valoración de las competencias específicas por parte de la profesora, he de expresar que el desarrollo de las mismas ha sido valorado con una puntuación entre 4 (“Bastante”) y 3 (“Algo”). La que ha alcanzado una valoración menor ha sido, dentro de la competencia CET48. *Fomentar la lectura y animar a escribir*, la subcompetencia b: *Conocimiento de la aplicación de las nuevas tecnologías en la enseñanza de la lengua y la literatura*, dado que únicamente se han dedicado dos sesiones a explicar a los alumnos qué nuevos recursos tecnológicos pueden emplearse en la didáctica de la lengua y la literatura. Como comentaremos cuando hablemos de los “Puntos débiles”, la limitación en el uso de los

medios técnicos disponibles ha justificado parcialmente las deficiencias observadas en el desarrollo de esta subcompetencia.

Con respecto al resto de competencias específicas, me gustaría poner de manifiesto que la responsable de la asignatura ha insistido especialmente en la importancia que tiene la formación lingüística en el futuro docente, lo que le ha llevado a preocuparse por velar insistentemente por un uso adecuado de la normatividad lingüística y ejercer continuas reflexiones sobre las ventajas de una buena competencia lingüística oral y escrita, requisitos que a su vez garantizarán el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los alumnos de nuestros actuales estudiantes: potenciales y venideros maestros.

Competencias transversales

El desarrollo de las competencias transversales es valorado por la profesora con una puntuación de 4 (“Bastante”), pero habría que tener en cuenta que la satisfacción de estas competencias es eventual, dado que no se han presentado situaciones reales concretas en las que se haya podido comprobar el cumplimiento exhaustivo de las mismas.

Actividades formativas

Dentro de las actividades formativas, las clases teóricas y prácticas reciben la máxima calificación. El *estudio individual* del alumno, las *actividades de evaluación* y los *trabajos académicos* responden a la puntuación de 4 (“Bastante”). Merece una baja calificación el apartado correspondiente a *tutorías*, dado que los alumnos únicamente han utilizado el espacio reservado a las mismas los días previos al examen final, para resolver cuestiones relacionadas con la prueba escrita evaluadora. Habida cuenta que consideramos que los trabajos desarrollados grupal e individualmente quedan contemplados en las clases prácticas y en los trabajos académicos dirigidos, no respondemos a la sección “otras”.

Con respecto al último epígrafe, hemos de manifestar que estamos “De acuerdo” (4) o “Totalmente de acuerdo” (5) con el propósito de haber llevado a cabo la mayoría de los ítems distinguidos, si bien nos tememos que el propósito no siempre coincide con el resultado y objetivo final, de lo que solo podrá dar cuenta la formación de los propios alumnos.

Sin embargo, sí habría que salvar de este optimismo el apartado 7: *Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario*, que ha sido calificado con un 2 (“En desacuerdo”). Las características del “Laboratorio de Química”, aula asignada para el desarrollo de algunas de las sesiones ha contribuido a que la falta de comodidad espacial, visual, acústica, etc. haya obstaculizado la articulación normal de determinadas sesiones. Asimismo, aunque las exposiciones teóricas siempre han sido apoyadas en el uso de materiales multimedia, hemos encontrado frecuentes dificultades con el correcto funcionamiento de los medios audiovisuales.

El apartado 3 es igualmente valorado con un 2 (“En desacuerdo”). Ya hemos expresado en líneas anteriores que se ha hecho escaso uso de las tutorías por parte del alumnado. Estas han sido sustituidas parcialmente por la defensa de algunas de las actividades no presenciales encomendadas.

Aunque más adelante nos referiremos a la necesidad de medrar muchísimos de los aspectos docentes en general y de la asignatura cuyo informe nos compete en estos momentos en particular, nos atrevemos a manifestar un “totalmente de acuerdo” con el último ítem conclusivo: *Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo enseñado*.

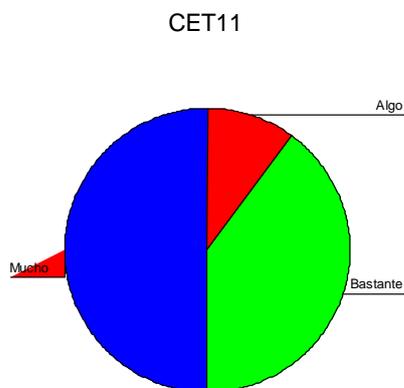
4. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ALUMNADO

Competencias específicas del título

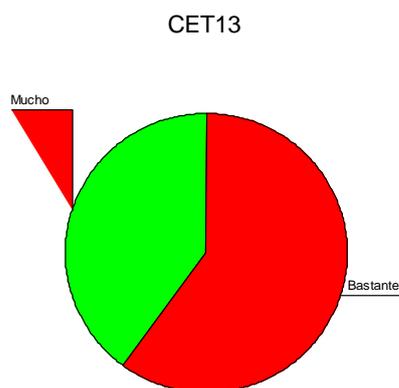
Veamos cuál es la distribución de las opciones elegidas por parte de los diez alumnos que han hecho el cuestionario según las distintas competencias específicas distinguidas:

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
CET11	10	3	5	4,40	,699
CET13	10	4	5	4,40	,516
CET17	9	3	5	3,78	,667
CET43	10	3	5	4,30	,675
CET44	10	2	5	3,70	,949
CET45	10	2	5	3,90	,994
CET46	10	3	5	4,60	,843
CET47	10	3	5	4,40	,843
CET48	10	2	5	3,80	,919
N válido (según lista)	9				

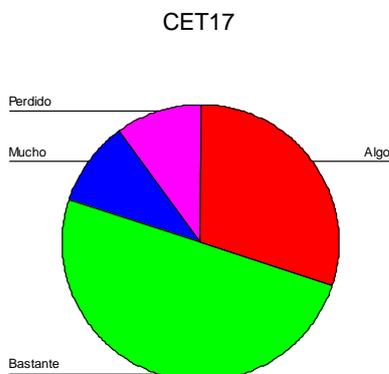
CET11. *Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula*: cinco han respondido con la máxima puntuación: “Mucho”, cuatro han elegido la opción 4 (“Bastante”) y un alumno ha seleccionado 3 (“Algo”).



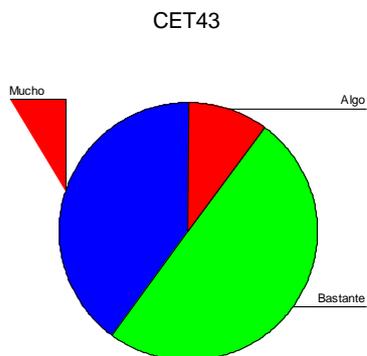
CET13. *Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales*: ha sido valorada con 4 (“Bastante”) por seis alumnos y con 5 (“Mucho”) por los cuatro alumnos restantes.



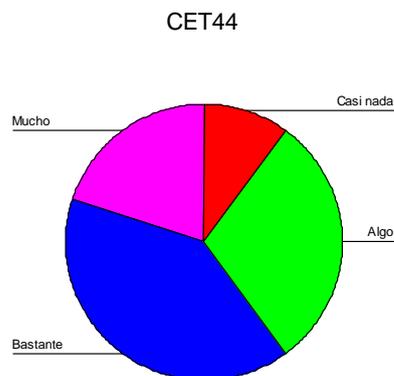
CET17. *Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria*: un alumno ha evaluado con la máxima puntuación 5 (“Mucho”); cinco alumnos han seleccionado 4 (“Bastante”) y contamos con una abstención.



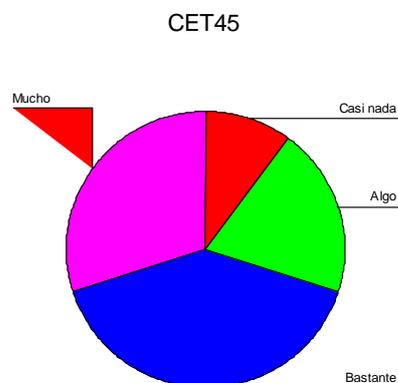
CET43. *Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación*: cinco alumnos han optado por la máxima valoración (5: “Mucho”), cuatro han elegido la cuarta posibilidad (4: “Bastante”) y uno ha seleccionado 3 (“Algo”).



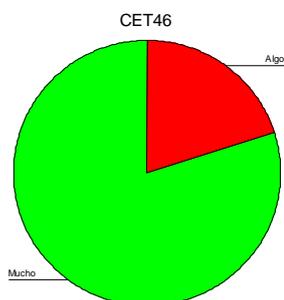
CET44. *Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil*: dos estudiantes han elegido 5 “Mucho”, cuatro, 4 (“Bastante”), tres, 3 (“Algo”), uno, 2 (“Casi nada”).



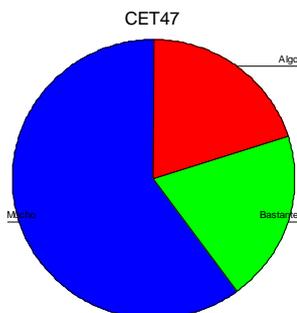
CET45. *Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura*: tres alumnos han seleccionado la opción 5 (“Mucho”), cuatro la opción 4 (“Bastante”), dos, la tercera “Algo” y uno ha elegido 2 (“Casi nada”).



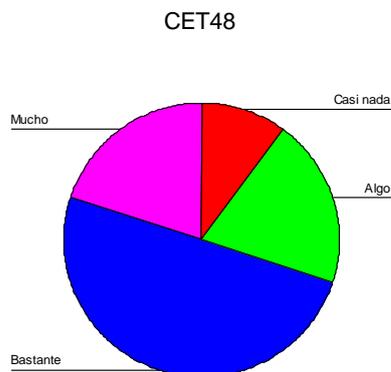
CET46. *Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma*: ocho alumnos han otorgado la máxima puntuación a este ítem (5: “Mucho”), frente a dos que se han inclinado por una valoración baja, (2: “Casi nada”).



CET47. *Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza*: seis alumnos han calificado esta opción con 5 (“Mucho”); dos lo han hecho con 4 (“Bastante”) y dos han elegido 3 (“Algo”).



CET48. *Fomentar la lectura y animar a escribir*: dos alumnos han seleccionado la quinta calificación: 5 (“Mucho”); cinco han optado por 4 (“Bastante”), dos se han inclinado por 3 (“Algo”) y el alumno restante ha señalado la opción 2 (“Casi nada”).

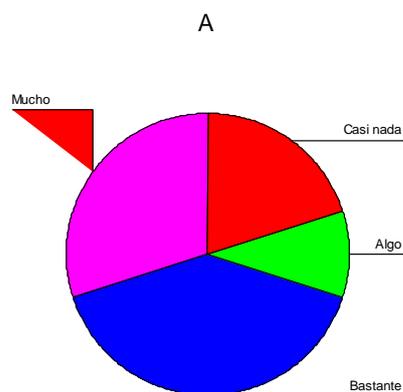


Podemos observar que la valoración que los alumnos otorgan a las competencias responde mayoritariamente a una buena calificación. Sin embargo es negativamente destacable que un alumno elige en casi todas las ocasiones la penúltima opción “Casi nada”.

En cuanto a las *subcompetencias*, encontramos la situación que describimos a continuación:

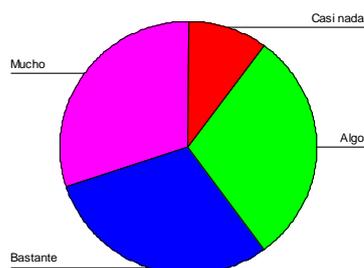
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
A	10	2	5	3,80	1,135
B	10	2	5	3,80	1,033
C	10	1	5	3,60	1,506
D	10	3	5	4,50	,707
E	10	2	5	4,00	1,054
F	10	3	5	3,80	,789
G	10	3	5	4,30	,675
H	10	3	5	4,50	,707
I	10	3	5	4,30	,675
N válido (según lista)	10				

- a. *Conocer y aplicar estrategias y recursos metodológicos en la enseñanza de la lengua materna en Primaria y Secundaria (1.º y 2.º de la ESO)*: tres estudiantes han elegido la máxima puntuación 5 (“Mucho”), cuatro han escogido la cuarta calificación (4: “Bastante”), uno se ha inclinado por 3 (“Algo”) y dos han seleccionado la segunda opción (2: “Casi nada”).



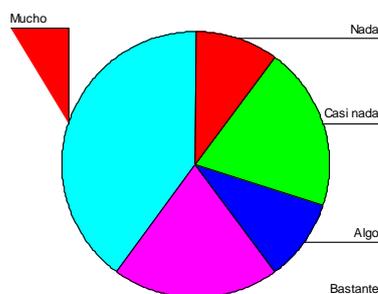
- b. *Conocer y aplicar estrategias y recursos metodológicos en la enseñanza de la lengua materna en Primaria y Secundaria (1.º y 2.º de la ESO)*: tres alumnos han seleccionado 5 “Mucho”, tres han elegido 4 (“Bastante”), tres, 3 (“Algo”) y uno, 2 (“Casi nada”).

B



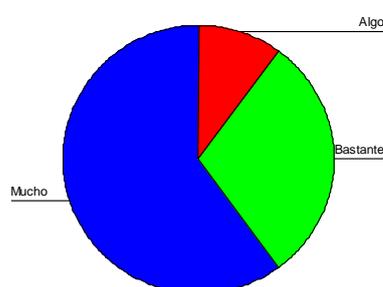
- c. *Conocimiento de la aplicación de las nuevas tecnologías en la enseñanza de la lengua y la literatura*: cuatro estudiantes han optado por la máxima puntuación, 5 ("Mucho"), dos han señalado el cuarto valor, 4 "Bastante", uno habla de 3 ("Algo"), dos, de 2 ("Casi nada") y uno de los participantes elige la mínima calificación, 1 ("Nada").

C



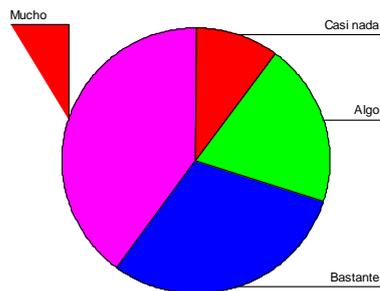
- d. *Perfeccionar el uso comunicativo oral y escrito de la lengua y alcanzar niveles elevados de propiedad y corrección idiomática*: Encontramos seis respuestas con la máxima puntuación, 5 ("Mucho"), tres con 4 ("Bastante") y una con 3 ("Algo").

D



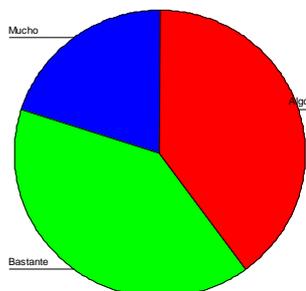
- e. *Programar actividades adecuadas de los diferentes bloques de la materia en los distintos ciclos de la Educación Primaria, así como en el primer ciclo de la ESO*: Cuatro alumnos han respondido eligiendo la quinta opción: 5 ("Mucho"), tres han elegido 4 ("Bastante"), dos han seleccionado 3 ("Algo") y contamos con una respuesta de 2 ("Casi nada").

E



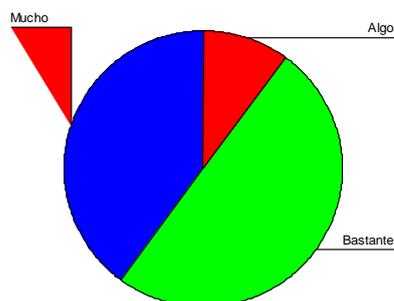
- f. *Promover manejo de bibliografía y otras fuentes de información que permitan profundizar en el conocimiento de la formación lingüística:* Disponemos de dos 5 (“Mucho”) seleccionados, cuatro 4 (“Bastante”) y cuatro 3 (“Algo”).

F

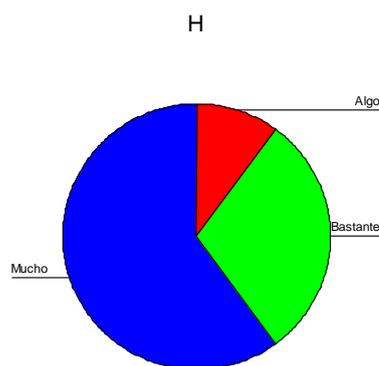


- g. *Tomar conciencia de la importancia trascendental que tiene para el maestro saber y el saber hacer en la enseñanza de la lengua:* cuatro estudiantes han elegido la opción quinta, 5 (“Mucho”), cinco han marcado el cuarto valor, 4 (“Bastante”) y uno ha optado por 3 (“Algo”).

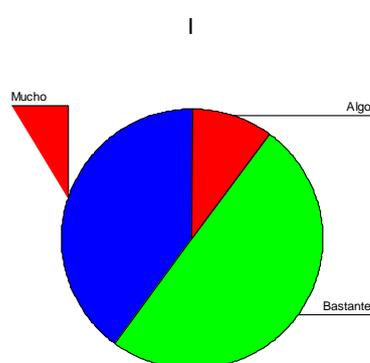
G



- h. *Tomar conciencia de la necesidad de ser adecuado y correcto en el uso lingüístico:* seis discentes han marcado la puntuación más elevada, 5 (“Mucho”), tres han preferido la penúltima opción, 4 (“Bastante”) y uno de ellos se ha inclinado por el valor medio, 3 (“Algo”).



- i. *Intentar un uso modélico en la propia conducta verbal oral y escrita*: cuatro respuestas se corresponden con 5 (“Mucho”); cinco con 4 (“Bastante”) y una con 3 (“Algo”).



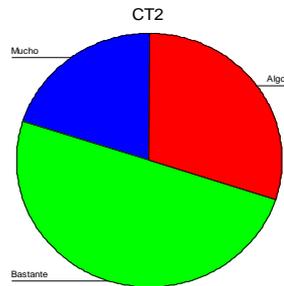
Si bien la mayoría de las respuestas son satisfactorias a la hora de calificar las subcompetencias distinguidas, hemos de fijar nuestra atención en aquellas elecciones que evalúan negativamente las mismas. Se trata de las subcompetencias relacionadas con la aplicación de los nuevos recursos y metodologías que son valoradas particularmente por uno de los estudiantes con las puntuaciones más bajas.

Competencias transversales

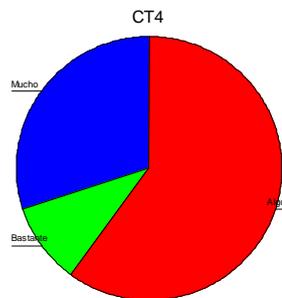
Tenemos el siguiente cómputo de resultados con respecto a las tres competencias transversales distinguidas:

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
CT2	10	3	5	3,90	,738
CT4	10	3	5	3,70	,949
CT8	10	3	5	4,10	,876
N válido (según lista)	10				

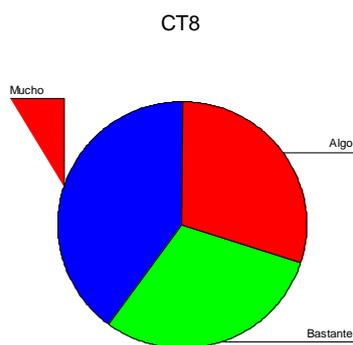
CT2. *Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes*: dos estudiantes han seleccionado el valor 5 (“Mucho”); cinco han optado por 4 (“Bastante”) y tres han elegido 3 (“Algo”).



CT4. *Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro*: un estudiante ha optado por una puntuación de 5 (“Mucho”), tres han marcado 4 (“Bastante”) y seis han elegido la opción intermedia 3 (“Algo”).



CT8. *Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad*: cuatro respuestas son valoradas con el máximo valor, 5 (“Mucho”), tres con 4 (“Bastante”) y tres con 3 (“Algo”).

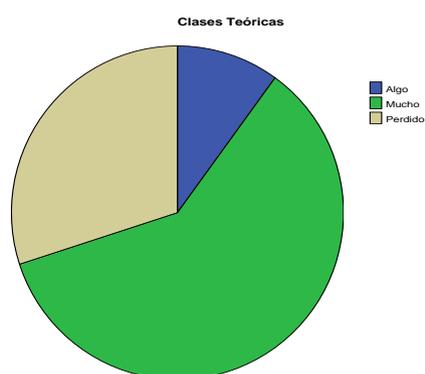


Podemos observar que las competencias transversales son calificadas a partir de una puntuación media, con una supremacía conjunta de las valoraciones más altas (mucho o bastante).

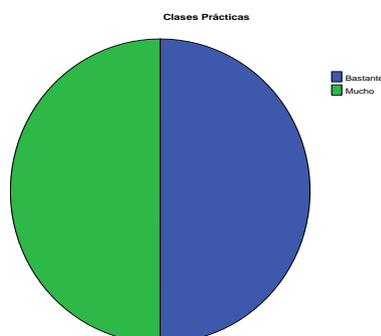
Actividades formativas

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Clases Teóricas	7	3	5	4,71	,756
Clases Prácticas	10	4	5	4,50	,527
Trabajos Académicos	10	2	5	3,90	,994
Actividades Evaluación	10	2	5	3,30	,823
Tutorías	10	1	5	3,00	1,247
Estudio Individual	10	2	5	4,20	,919
Otras	2	4	5	4,50	,707
N válido (según lista)	1				

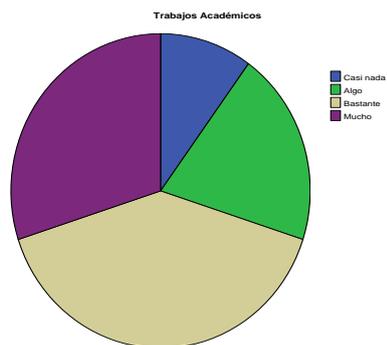
Las *clases teóricas* han sido valoradas por seis alumnos con la máxima calificación, 5 (“Mucho”). Un alumno ha señalado que estas se han desarrollado “Algo” (3) y contamos con tres abstenciones.



Las *clases prácticas* se han desarrollado “Mucho” (5) según la opinión de cinco alumnos y “Bastante” (4) de acuerdo con la elección de los cinco restantes.



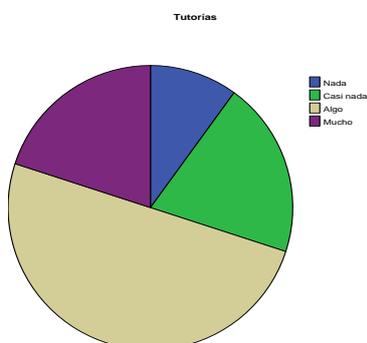
Tres estudiantes opinan que el desenvolvimiento de los *trabajos académicos* responde a una valoración de 5 (“Mucho”), cuatro han considerado que “Bastante (4), dos han elegido 3 (“Algo”) y hay uno que piensa que 2 (“Casi nada”).



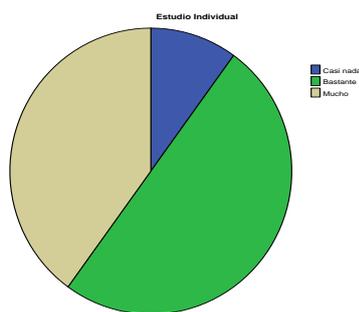
Las *actividades de evaluación presenciales* (exámenes escritos, orales, presentaciones, etc.) cuentan con la calificación máxima (5 “Mucho”) por parte de un participante únicamente, con la valoración de 4 (“Bastante”) por parte de dos alumnos. Más de la mitad (seis estudiantes) opina que esta actividad ha sido “Algo” (3) desarrollada y hay un alumno que ha considerado otorgarle a este ítem la puntuación de 2 (“Casi nada”).



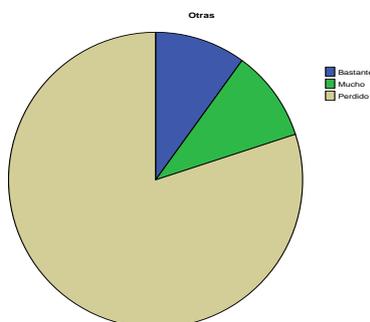
El desarrollo de las *tutorías* obedece a una baja calificación general: dos alumnos han seleccionado la máxima puntuación, 5 (“Mucho”), frente a cinco estudiantes que han elegido 3 (“Algo”), dos que han afirmado que “Casi nada” (2) y uno que cree que “Nada” (1).



Cuando han de valorar el *estudio individual* del alumno, cuatro participantes han optado por la máxima puntuación: 5 (“Mucho”), cinco han elegido la cuarta variable 4 (“Bastante”) y uno decide elegir 2 (“Casi nada”).



En el ítem genérico “Otras” solo dos alumnos han respondido “Mucho” (5) y “Bastante” (4) frente a ocho abstenciones.



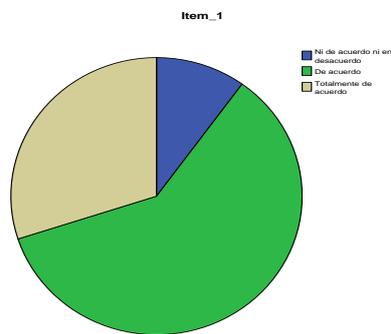
Con respecto a las actividades formativas, debemos observar que las clases prácticas han sido las que mejor valoración han obtenido, seguidas de las clases teóricas y el estudio individual. En el polo opuesto, situamos el desarrollo de las tutorías y las actividades de evaluación presenciales, que ha obtenido una baja calificación en general. En cuanto a estas últimas (actividades de evaluación presenciales), habría que precisar que los propios alumnos, cuando estaban realizando el cuestionario manifestaban que, al no conocer todavía todas las calificaciones de las actividades evaluables, no podían contestar objetivamente a este ítem.

Es destacable, al igual que ocurría en apartados precedentes, la valoración negativa que suele ofrecer de forma casi regular uno de los encuestados.

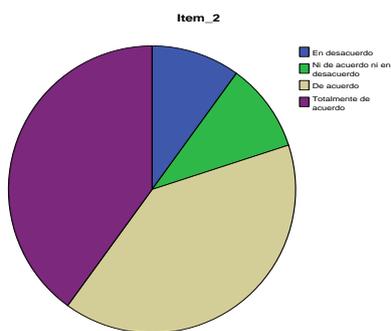
Hagamos referencia finalmente a las *cuestiones generales* planteadas en el último apartado del cuestionario.

	Item 1	Item2	Item3	Item4	Item5	Item6	Item7	Item8	Item9	Item10	Item11
Válidos	10	10	10	10	9	9	10	10	10	10	10
Perdidos	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0

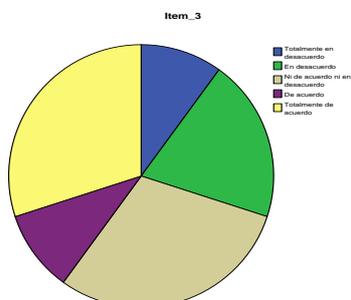
1. *Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a mi formación*: Tres alumnos han manifestado estar “Totalmente de acuerdo” (5) con el cumplimiento de este enunciado; seis están “De acuerdo” (4), y uno no está “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” (3).



2. *Los contenidos prácticos han contribuido a mi formación*: Cuatro estudiantes han seleccionado la opción “Totalmente de acuerdo” (5); cuatro han optado por la cuarta valoración “De acuerdo” (4); uno ha seleccionado la casilla neutral 3 “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” y otro ha marcado “En desacuerdo” (2).

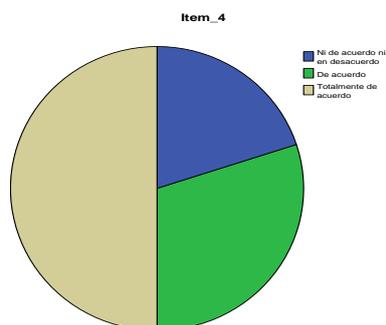


3. *Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura*: Tres alumnos están “Totalmente de acuerdo” (5) con este ítem; uno está “de acuerdo” (4), tres han seleccionado la opción más imparcial “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”; dos están “En desacuerdo” (2) y uno “Totalmente en desacuerdo”.

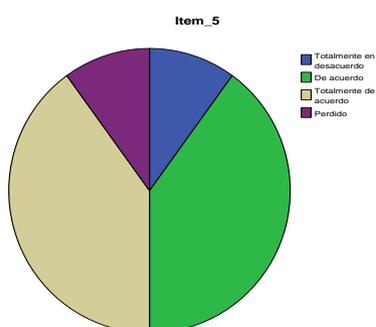


4. *Mi trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente*: cinco estudiantes han coincidido a la hora de elegir “Totalmente de acuerdo” (5); tres han

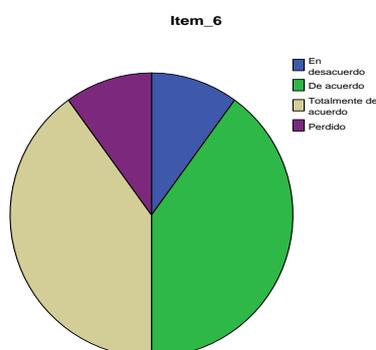
optado por seleccionar la cuarta opción “De acuerdo”; dos han manifestado estar “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” (3).



5. *En la calificación final de la asignatura se han tenido en cuenta las prácticas y los trabajos realizados:* Han expresado estar “Totalmente de acuerdo” (5) cinco alumnos; cuatro han optado por estar “De acuerdo” (4) y contamos con una abstención.

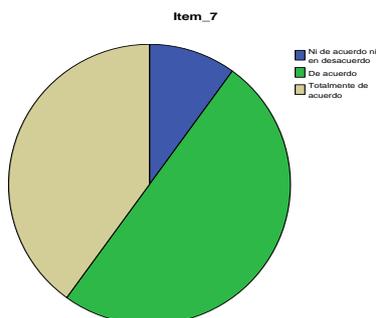


6. *El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que he desarrollado para superarla:* Cuatro participantes están “Totalmente de acuerdo” (5); cuatro están “De acuerdo” (4); uno ha señalado un “En desacuerdo” (2); y uno ha decidido no responder.

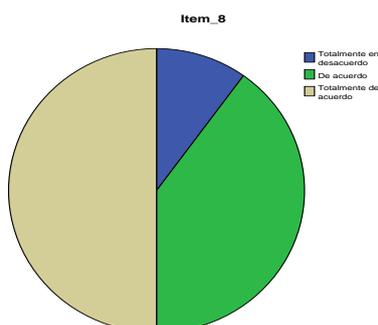


7. *Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario:* Cinco estudiantes valoran este ítem con la opción “Totalmente de

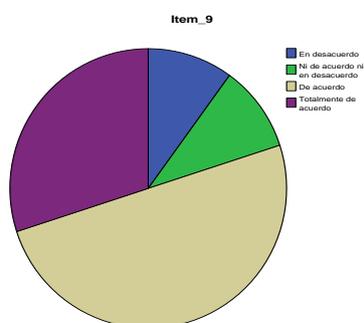
acuerdo” (5); cinco han marcado “De acuerdo” y uno ha elegido “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” (3).



8. *Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.):* En esta ocasión los alumnos han optado por señalar las dos puntuaciones más altas; seis están “Totalmente de acuerdo” (5); cuatro “De acuerdo” (4).

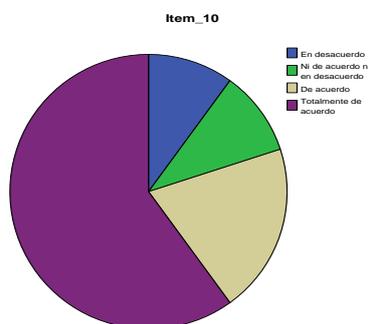


9. *Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno:* Tres estudiantes están “Totalmente de acuerdo” (5) en el cumplimiento de este objetivo; cuatro están “De acuerdo” (4); uno ha manifestado estar “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” (3) y otro expresa estar “En desacuerdo” (2).

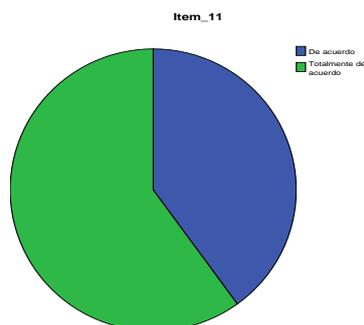


10. *Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para mi futuro profesional:* Han abogado por “Estar totalmente de acuerdo” (5) seis de los

participantes; dos de ellos “están de acuerdo” (4); uno desvela una elección neutral “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” (3) y otro está “En desacuerdo” (2).



11. *Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo aprendido*: La satisfacción general de la asignatura manifestada en este último ítem cuenta con una valoración positiva por parte del alumnado, puesta de manifiesto en la elección de “Totalmente de acuerdo” por parte de seis participantes y “De acuerdo” por parte de los cuatro restantes.



Exceptuando el caso reiterativo de quien elige la penúltima opción en el cómputo evaluativo, el resto de las cuestiones generales cuentan con una valoración media positiva.

Si tomamos la undécima cuestión como paradigmática, dado que en ella se alude a la satisfacción o insatisfacción total de toda la asignatura, podemos advertir que todas las elecciones superan una puntuación favorable.

5. CONTRASTE DE RESULTADOS PROFESORADO-ALUMNADO

Teniendo en cuenta que es difícil ser objetivos a la hora de evaluar los resultados de la actividad de cuyo desarrollo se es responsable, es ardua tarea establecer una comparación entre las valoraciones efectuadas por parte de la profesora frente a las realizadas por parte de los alumnos.

Si salvamos el caso del estudiante que en repetidas ocasiones ha optado por valorar negativamente muchos de los ítems cuestionados, podríamos interpretar que la evaluación de los alumnos ha sido conclusivamente favorable. Esta actitud “generosa” (no sabemos si más o menos alejada de la objetividad) se opone a la calificación más neutral (e incluso más baja)

manifestada por la profesora en la mayoría de los casos. Tal vez la honestidad de este último influye en la verosimilitud de los resultados.

Las mayores coincidencias, desde una valoración negativa giran en torno a la concepción de la aplicación de las nuevas tecnologías en el desarrollo de la asignatura. Ya indicábamos los problemas sufridos con el uso de los medios audiovisuales en el “Laboratorio de Química”.

Asimismo, docente y discente convergen a la hora de poner de manifiesto que la asistencia a las tutorías ha sido bastante escasa. Los alumnos rara vez han hecho uso de esta práctica.

Frente a estos puntos menos favorecidos, se advierte una similitud de optimismo procedente de ambas partes en cuanto al último ítem *Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo enseñado/aprendido*. Este resultado podría considerarse como significativamente representativo ya que, como bien indica el propio epígrafe, se refiere a la asignatura en su totalidad, con las salvedades de los pros y los contras desglosados en el resto de los ítems.

6. CONCLUSIONES: PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Consideramos que los resultados derivados de esta experiencia pueden ayudar a reflexionar sobre el desarrollo de la asignatura y todas las cuestiones que atañen a la misma, sobre todo, en lo que a metodología y sistemas de evaluación se refiere. Huelga señalar que la opinión del alumno (verdadero destinatario de la actividad docente) debe ser muy importante para conocer qué aspectos deben mantenerse, cuáles deben mejorarse y qué otros han de ser sustituidos o modificados. No obstante, hay que tener en cuenta que la información obtenida no siempre es reflejo de una objetividad fidedigna y que causas de diversa índole manipulan en reiteradas situaciones las respuestas (relación personal entre docente-discente: mayor o menos apatía entre ambos; resultados en las calificaciones; afinidad con la asignatura según el perfil del estudiante, entre otras).

Con el deseo de que no sean estas las circunstancias que primen y que la mayoría de las respuestas contribuyan a una crítica constructiva a favor de mejoras posteriores podemos deducir que, aunque susceptibles de mejora pueden llegar a ser todos los aspectos aquí contemplados, creemos que habría que insistir prioritariamente en:

Una búsqueda de la mejora del funcionamiento de los medios audiovisuales y la disponibilidad de un eficiente apoyo técnico y logístico. (Esto estaría íntimamente relacionado con el acondicionamiento adecuado del aula donde se imparta la asignatura).

Un seguimiento más individualizado de los alumnos, a través de tutorías programadas y obligatorias. (La mayor o menor viabilidad de esta propuesta dependerá siempre del número total de alumnos matriculados).

Una mayor insistencia en el trabajo autónomo de alumnado, a través de la programación exhaustiva de actividades enfocadas para tal fin.

Una adecuada coordinación entre el equipo docente implicado en la misma titulación, con el objetivo de regular los trabajos prácticos y académicos. De esta forma se evitará la redundancia de actividades y la carga excesiva de trabajo individual o grupal.

Dentro de las propuestas de mejora queremos insistir en el hecho de que una vez superado el período de adaptación inicial al que ha estado sometido en este curso la profesora responsable, la viabilidad de la asignatura en los siguientes cursos y sus consecuentes resultados fructíferos podrán contar con mayores garantías. Ya hacíamos referencia en las primeras líneas a las circunstancias específicas del docente, cuya incorporación a la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y cuya vinculación a un Departamento distinto de su perfil anterior han supuesto algunas trabas evidentes.

A partir de esta experiencia se luchará por mejorar todos los aspectos que han podido considerarse deficientes y, sobre todo, se concentrarán los esfuerzos en la aplicación de distintas metodologías que refuercen la participación activa de los alumnos y el aprendizaje autónomo y dirigido de los mismos.

Asignatura: LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA (LLD) Código: 523/521 Tipo: TRONCAL Créditos: 6 (4T + 2 P) Carácter: CUATRIMESTRAL Curso: 2º (Maestro de especialidad de Educación Física y Maestro de especialidad de Educación Musical) Profesor: María Á. López Vallejo Área: Didáctica de la lengua y la Literatura					
ECTS: 150 horas de trabajo del alumno/(año=cuatrimestre)					
HORAS PRESENCIALES/AÑO 42,0			HORAS NO PRESENCIALES/AÑO 108,0		
Horas Teóricas/año 28	Horas Prácticas/año 14	Est. Teoría/año 42	Est. Prácticas/año 10,5	Evaluación/año 37,50	Trabajosa/año 18,0
Horas Teóricas/semana 1,90	Horas Prácticas/semana 0,93	Est. Teoría/semana 1,75	Est. Prácticas/semana 0,7	Evaluación/semana 2,5	Trabajosa/semana 1,20
Nivel, requisitos, idioma en que se imparte: Es conveniente que el alumno tenga nociones generales de lengua y literatura. La asignatura se imparte en español.					
Descriptor (B.O.E.): Conocimiento de la lengua: aspectos descriptivos y normativos. La literatura en la enseñanza de la lengua. Lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión. Contenidos, recursos y materiales para la enseñanza de la lengua y la literatura.					
Objetivos (competencias específicas en correspondencia con competencias generales de título): El objetivo fundamental es “proporcionar al alumnos el conocimiento de los principales recursos y estrategias metodológicos para la enseñanza de la lengua y la literatura españolas”. Para llevar a cabo este objetivo sería necesario desarrollar las siguientes competencias:					
Competencias específicas: • CET11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula • CET13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales. • CET17. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria. • CET43. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación. • CET44. Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil. • CET45. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura. • CET46. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en la lengua oficial de la Comunidad Autónoma. • CET47. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza. • CET48. Fomentar la lectura y animar a escribir.					
Competencias específicas añadidas para esta asignatura:					
A. Competencias cognitivas (Saber): a. Conocer y aplicar la metodología adecuada para la enseñanza del español como lengua materna en su aspecto oral y escrito en los diferentes niveles de la etapa de Primaria y Secundaria (1.º y 2.º de la ESO). b. Conocer y aplicar estrategias y recursos metodológicos en la enseñanza de la lengua materna en Primaria y Secundaria (1.º y 2.º de la ESO). c. Conocimiento de la aplicación de las nuevas tecnologías en la enseñanza de la lengua y la literatura.					
B. Competencias procedimentales/instrumentales (Saber hacer): d. Perfeccionar el uso comunicativo oral y escrito de la lengua y alcanzar niveles elevados de propiedad y corrección idiomática. e. Programar actividades adecuadas de los diferentes bloques de la materia en los distintos ciclos de la Educación Primaria, así como en el primer ciclo de la ESO. f. Promover manejo de bibliografía y otras fuentes de información que permitan profundizar en el conocimiento de la formación lingüística. (3CGT, 11CGT)					
C. Actitudinales (Ser): g. Tomar conciencia de la importancia trascendental que tiene para el maestro el saber y el saber hacer en la enseñanza de la lengua. h. Tomar conciencia de la necesidad de ser adecuado y correcto en el uso lingüístico. i. Intentar un uso modélico en la propia conducta verbal oral y escrita.					
Competencias transversales: Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo					

interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes. Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro. (11CGT, 3CGT) Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y la multiculturalidad. (3CGT, 4CGT, 9CGT)

	CGT1	CGT2	CGT3	CGT4	CGT5	CGT5	CGT6	CGT7	CGT8	CGT9	CGT10	CGT11	CGT12
CET ₁₃											X		
CET ₁₇											X		
CET ₄₃													
CET ₄₄													
CET ₄₅													
CET ₄₆			X										
CET ₄₇		X											
CET ₄₈			X										
a			X										
c												X	
d			X										
e											X		
f									X		X	X	

Cuadro: Correspondencia entre competencias generales y específicas de la materia

PROGRAMA TEÓRICO: Contenidos:

- Lenguaje y comunicación. La lengua como diátesis.
- Lenguaje oral y escrito.
- Producción del lenguaje oral. Didáctica del lenguaje oral: desarrollo de la adquisición lingüística. Estudio del léxico. Su estructura. Relaciones de significado.
- Producción del lenguaje escrito. Composición de textos y propiedades textuales.
- El lenguaje infantil. Desarrollo evolutivo del lenguaje infantil. Función de la escuela en su desarrollo.
- La lectura: tipos y metodologías didácticas para su aprendizaje y desarrollo.
- La educación literaria: objetivos, estrategias didácticas y evaluación.
- La lengua y la literatura en Educación Física y Educación Musical: componentes del currículum.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de la asignatura se procurará una metodología activa y variada que propicie la participación de los alumnos en clase y facilite la integración de la doble vertiente (teórica y práctica) que implica.

Metodología para los créditos teóricos:

- Clases magistrales: exposición por parte del profesor de los contenidos temáticos recogidos en el programa teórico. Para estas sesiones se empleará como material de apoyo: apuntes en reprografía, recortes de prensa, artículos, páginas *web* de Internet.
- Exposiciones del alumnado con orientación previa y selección bibliográfica facilitadas por el docente.
- Búsqueda de datos en las referencias bibliográficas y en otras fuentes por parte del alumnado.
- Ampliación y profundización de conocimientos a través de la lectura reflexiva y crítica de libros y artículos recomendados por la profesora.

Metodología para los créditos prácticos:

- Elaboración de trabajos individuales y en grupo sobre aspectos tratados en las clases teóricas.
- Propuesta de actividades didácticas para los diferentes bloques de contenido de la Educación Primaria.
- Análisis de material didáctico.
- Lecturas y resúmenes de artículos relacionados con los temas tratados en el programa.

<ul style="list-style-type: none">• Búsqueda de información en Internet. <p>Durante las sesiones no presenciales y en el despacho de la profesora responsable (n.º 302) se realizarán tutorías individuales o grupales para supervisar el desarrollo de los trabajos de la asignatura.</p>
<p>EVALUACIÓN Y TIPO DE EXÁMENES EN CONVOCATORIA ORDINARIA:</p> <p>El desarrollo de la asignatura exige al estudiante un trabajo continuado para la adquisición progresiva de conocimientos de la materia, por ello se considerará muy importante la asistencia a clase. La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Asistencia y participación en las clases, seminarios y sesiones de tutoría.b) Actitud de interés por los contenidos y el desarrollo de la asignatura.c) Realización de los trabajos y actividades que se propongan, tanto individualmente como en grupo, con rigor, calidad y elaboración personal.d) Dominio de los contenidos teóricos de la materia y capacidad para extraer de ellos aplicaciones prácticas.e) Fluidez, corrección y adecuación en el uso de la lengua.f) Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.g) Superación de las pruebas escritas y orales que se realicen. <p>Instrumentos y técnicas empleados para la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Trabajos realizados.b) Lecturas y comentarios.c) Pruebas escritas <p>Criterios de calificación:</p> <p>Para aprobar la asignatura, es necesario superar la prueba teórico-práctica sobre los contenidos del programa y las actividades correspondientes a los créditos prácticos.</p> <p>EVALUACIÓN Y TIPO DE EXÁMENES EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:</p> <p>Dependerá de la situación propia de cada alumno y se tomarán decisiones entre profesor-alumno, respecto al tema.</p>
<p>TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES:</p> <p>Actividades generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Actividades de aplicación práctica de la teoría.• Confección de materiales didácticos y de propuestas curriculares del área.• Análisis crítico del material curricular para la etapa de Primaria y primer ciclo de Secundaria. <p>Actividades gran grupo dirigidas por el docente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Explicaciones teóricas acompañadas, cuando el tema lo requiera, de supuestos prácticos.• Resolución de dudas y debates sobre los contenidos del programa.• Realización de las actividades prácticas.• Análisis y comentario de material bibliográfico, informático y audiovisual. <p>Actividades pequeño grupo dirigidas por el docente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Realización de trabajos monográficos.• Trabajos voluntarios de ampliación sobre distintos aspectos de la asignatura.• Elaboración de informes sobre materiales y proyectos curriculares.• Resolución de tareas de aplicación de los contenidos teóricos.• Sesiones de evaluación del proceso de aprendizaje. <p>Actividades autónomas del alumnado</p> <ul style="list-style-type: none">• Lectura, resumen y comentario de artículos.• Organización de la información disponible.• Resolución de las actividades individuales y grupales propuestas sobre los temas.• Búsqueda de bibliografía y de recursos en la red.• Estudio de la materia.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA (BÁSICA Y COMPLEMENTARIA):

Básica:

- CASSANY, D. *et al.* (1994). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.
- GRUPO NADIR (1994). *Taller de lengua para un aprendizaje activo en las enseñanzas medias*. Madrid: Ed. de la Torre.
- JIMENO CAPILLA, P. (2006). *Taller de expresión escrita*. Barcelona: Octaedro.
- LOMAS, C. (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras*. Barcelona: Paidós.
- MADRAZO, P.G. y MORAGÓN, C. (1989). *Hablar y escribir*. Madrid: Pirámide.
- MARTÍN VEGAS, R.A. (2009). *Manual de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid: Síntesis.
- MENDOZA FILLOLA, A. *et al.* (1996). *Didáctica de la lengua para la enseñanza primaria y secundaria*. Madrid: Akal.
- PRADO ARAGONÉS, J. (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid: La Muralla.
- R.A.E. (1981). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- R.A.E. (1999). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- R.A.E. (2001). *Diccionario de la lengua española*. 22.ª ed. Madrid, Espasa-Calpe.
- R.A.E. (2006). *Diccionario panhispánico de dudas*. 2.ª ed. Madrid: Santillana.
- SECO, M. (1998). *Diccionario de dudas de la lengua española*. Madrid: Aguilar.
- SECO, M. (2001). *Gramática esencial del español*. Madrid: Espasa-Calpe.
- REYZÁBAL, M. V. (1994). *Lengua castellana y literatura: programación en Educación Primaria*. Madrid: Escuela Española.

Complementaria:

- BAUMANN, J. (1993). *La comprensión lectora*. Madrid: Visor.
- BRUNER, J. S. (1990): *El habla del niño: aprendiendo a usar el lenguaje*. Barcelona: Paidós.
- CASSANY, D (1995). *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Barcelona: Paidós.
- CASSANY, D. (1997). *Reparar la escritura*. Barcelona: Grao.
- CONDEMARIN, M. y M. CHADWICK (1990). *La enseñanza de la escritura*. Madrid: Visor.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. (2004). *Estrategias de comprensión lectora*. Madrid: Síntesis.
- DÍEZ DE ULZURRUM, A. (coord.) (1999). *El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructivista*. Barcelona: Graó.
- MARUNY, L., MINISTRAL, M. y MIRALLES, M. (1998). *Escribir y leer. Materiales curriculares para la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje escrito de tres a ocho años*. Madrid: MEC-Edelvives.
- NÚÑEZ DELGADO, M.ª P. (2003). *Didáctica de la comunicación oral: bases teóricas y orientaciones metodológicas para el desarrollo de la competencia discursiva oral en la educación obligatoria*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- REYZÁBAL, M.ª V. (1993). *La comunicación oral y su didáctica*. Madrid: La Muralla.
- SALVADOR, G. (1997). *Dificultades en el aprendizaje de la expresión escrita*. Málaga: Aljibe.
- VYGOTSKY, L. S. (1964). *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires: Editorial Lautaro.

Revistas

- *Lenguaje y Texto*. SEDLL, Universidad de Coruña.
- *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Barcelona: Graó.
- *Signos*. CEP Gijón.
- *Cuadernos de Pedagogía*

ANEXO 15:

**Informe personal de la asignatura
“*Psicología de la Educación y del
Desarrollo en la Edad Escolar*”**

INFORME SOBRE LA EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS EN LA TITULACIÓN DE MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ASIGNATURA TRONCAL DE UNIVERSIDAD

“PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO EN LA EDAD ESCOLAR”

1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

La guía didáctica de la asignatura se encontraba adaptada al Sistema de Créditos Europeos puesto que ha participado desde sus inicios en las Experiencias Piloto de Implantación del Sistema de Créditos Europeos (ECTS) en las titulaciones de Maestro-Audición y Lenguaje y Maestro-Educación Infantil desde el curso académico 2004/2005 así como en la titulación de Maestro-Educación Primaria desde el curso académico 2008/2009. En este sentido, incluía, además de los datos de identificación y distribución de horas de trabajo del alumno, las competencias genéricas y específicas de la materia, los contenidos teóricos y prácticos, la bibliografía, metodología y actividades, evaluación (criterios, instrumentos y procedimiento), así como el calendario (programación). No obstante, se incluyeron el curso académico pasado para la titulación de Maestro-Educación Primaria, en un anexo de la guía didáctica, las competencias generales y específicas del título, según la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre (BOE de 29 de diciembre de 2007), además de las competencias transversales trabajados a lo largo de esta materia.

Desde nuestro punto de vista, la guía docente de la asignatura Psicología de la Educación y del Desarrollo en la Edad escolar aporta la suficiente información al estudiante para conocer qué se pretende con esta asignatura, cómo se va a trabajar y cuál va a ser el procedimiento y las actividades a implementar a lo largo del curso académico. Una guía didáctica excesivamente larga (la presente ya incluye 13 páginas de información) puede hacer que, a pesar de que la información incluida sea pertinente, sature de información al alumnado o, en el peor de los casos, que no se interese por conocer su contenido, a pesar de que el primer día de clase de cada cuatrimestre se dedique precisamente a explicarlo.

2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL PROFESORADO (TENER EN CUENTA LOS RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS)

Las profesoras responsables de la asignatura han valorado de forma más alta aquellos ítems relativos a las competencias específicas que están más relacionados con los contenidos de la materia. Así, los ítems que tienen una puntuación de 5 puntos son:

- Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12 años.
- Conocer las características de los estudiantes de dicho periodo.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula adecuado.
- Aprender a relacionar la teoría y la práctica con la realidad del aula.

Por otra parte, también se ha valorado de forma muy positiva aquellos ítems que hacen referencia a:

- Abordar y resolver problemas de disciplina.
- Promover el trabajo cooperativo.

En la asignatura se ha tenido en cuenta, también, competencias relacionadas con hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente.

En relación con las competencias transversales, consideramos que las más importantes son:

- La habilidad del alumno para obtener y analizar la información.
- La capacidad de crítica y autocrítica ante el trabajo individual y de grupo.
- Un comportamiento ético y responsable como estudiante y ciudadano.

Por lo que respecta a la forma en que se han diversificado las actividades formativas, todas las actividades planteadas han sido trabajadas desde la materia desde el punto de vista tanto teórico como práctico, haciendo un especial hincapié en la asistencia a las tutorías y el aprendizaje autónomo.

Tomando la asignatura en su conjunto, estamos altamente satisfechas con el trabajo desempeñado en la materia, teniendo en cuenta el gran esfuerzo y tiempo que esta metodología de trabajo requiere.

3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ALUMNADO (TENER EN CUENTA LOS RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS)

En cuanto a las competencias específicas que se han trabajado en la asignatura, la evaluación realizada por el alumnado es, en general, bastante buena (media aproximada de 4 sobre 5 puntos). Las mejor valoradas son:

- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- Analizar y comprender los procesos educativos en el aula fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

Las competencias transversales, por su parte, se valoran con una puntuación media cercana al 4. Siendo las mejor valoradas la Comunicación correcta, coherente y apropiado, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella así como el Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.

Las actividades formativas han sido bastante diversas. Los alumnos, por tanto, consideran que se ha trabajado la asignatura tanto a nivel práctico como teórico y han sido evaluados según ello. Además, perciben las tutorías como necesarias para el desarrollo de la asignatura, puesto que las valoran con una calificación media aproximada de 4.

Para finalizar con este apartado, la asignatura en su conjunto (ítems del apartado 4 del cuestionario de alumnos) es valorada con una puntuación de 4.5 aproximadamente, si se atiende a la calificación general que otorgan a las cuestiones planteadas en los 11 ítems de dicho apartado, lo cual se pone claramente de manifiesto, también en el último ítem. El sistema de evaluación lo consideran muy adecuado respondiendo que han estado informados periódicamente del resultado de su trabajo.

4. CONTRASTE DE RESULTADOS PROFESORADO-ALUMNADO

A pesar del esfuerzo y tiempo que supone esta nueva orientación en el proceso de aprendizaje del alumnado universitario, tanto para el profesor como para el propio alumno, los resultados encontrados son positivos y coincidentes en la mayoría de los casos entre ambos.

5. CONCLUSIONES. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Las iniciativas desarrolladas, como son las Experiencias Piloto de Implantación del sistema ECTS u otras similares, en las que desde la práctica y reflexión se trabaja en el nuevo enfoque metodológico de la docencia defendida dentro del proceso de Convergencia Europea, pueden ser de gran utilidad tanto para los profesores universitarios como para el alumnado porque a través de ellas se podrá incrementar la calidad de nuestra práctica diaria así como conocer e identificar, mediante su implementación, las ventajas y limitaciones de este nuevo escenario resultante de la creación del Espacio Europeo de Educación Superior.

Como señala Madrid (2005), para que la reforma universitaria actual cuya finalidad es la Convergencia Europea, conocida como “Proceso Bolonia”, pueda ser una realidad en la práctica universitaria es necesario atender, entre otras, a las siguientes cuestiones:

a) Que el alumnado realmente esté dispuesto a salir de la comodidad del sistema de enseñanza tradicional para implicarse de forma activa en los nuevos enfoques metodológicos.

b) Es necesaria una implicación institucional real de las universidades que vaya más allá de una “moda pedagógica”.

c) La formación del profesorado universitario es una pieza clave en todo este puzzle, sin embargo, en nuestro país no ha existido una cultura institucional dirigida a la formación del profesorado universitario, poniéndose de manifiesto esta necesidad con la creación del EEES.

d) Las universidades europeas, en las últimas décadas, han tendido a la masificación de alumnado en las aulas, mientras que se defiende con el proceso de Convergencia un trato más individualizado y personalizado de cada alumno y alumna.

e) Por último, respecto a la finalidad de las universidades, ¿éstas deben formar a ciudadanos reflexivos y comprometidos con la sociedad o formar en competencias profesionales estrechamente vinculados al mercado laboral y la empresa?

Terminar indicando nuestro desacuerdo con el proceso llevado a cabo en la elaboración de los nuevos títulos de Grado en Maestro (en Educación Infantil y Educación Primaria) así como en Educación Social donde no ha primado una coherencia docente que busque la calidad universitaria sino únicamente intereses económicos y partidistas. Además, después de 6 cursos académicos en esta facultad experimentando con esta nueva concepción de la docencia universitaria, donde se prima el trabajo y esfuerzo del alumnado, pero donde, también, el trabajo y compromiso del profesorado es enorme (ver informes enviados en su momento a la universidad de Granada relativos a las Experiencias Piloto de implantación del sistema de créditos ECTS de las titulaciones de Maestro-Audición y Lenguaje y Maestro-Educación Infantil), resulta sorprendente que a un profesor universitario se le incluya en su ordenación docente una equivalencia en reconocimiento de créditos donde 1 crédito LRU es igual a 1 crédito ECTS.

Por todo ello, la universidad de Granada se tendría que plantear:

- ¿Para qué ha servido la inversión económica de la Junta de Andalucía en las experiencias piloto durante todo este año?
- ¿Se le puede exigir al alumno un cambio inmediato de concepción y compromiso en proceso de aprendizaje, cuando la propia institución universitaria no favorece el

cambio puesto que únicamente utiliza el Proceso de Convergencia Europea en sus discursos oficiales?

- ¿Se le puede exigir al profesorado que trabaje más, se implique más, busque una diversidad de actividades y metodologías docentes, con diferentes criterios e instrumentos de evaluación, cuando no se reconoce el esfuerzo realizado por ninguna parte?
- ¿Realmente se piensa alguien que se puede incrementar una reforma a coste 0, desde el punto de vista económico, pero sí a costa de la voluntad y trabajo del profesorado universitario?

Asignatura: Psicología de la Educación y del Desarrollo en la edad escolar					
Código: 5221113					
Tipo: Troncal					
Créditos: 9 (6T + 3P)					
Carácter: Anual			Curso: 1º		
Profesoras: Inmaculada Alemany Arrebola y Lucía Herrera Torres					
Área: Psicología Evolutiva y de la Educación					
ECTS: 225 horas de trabajo del alumno/año					
Horas presenciales/año 63			Horas no presenciales/año 162		
Horas teóricas/año 42	Horas prácticas/año 21	Estudio teoría/año 63	Estudio prácticas/año 15,75	Evaluación/año 56,24	Trabajos/año 27,05
Horas teóricas/semana 1,4	Horas prácticas/semana 0,7	Estudio teoría/semana 2,1	Estudio prácticas/semana 0,52	Evaluación/semana 1,87	Trabajos/semana 0,9
Nivel, requisitos, idioma en que se imparte: Nivel: Grado Requisitos: Ninguno Idioma en que se imparte: Español					
Descriptor (según BOE): Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teorías y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social, físico, motor y afectivo-emocional.					
Objetivos (competencias) (ver también anexo):					
Competencias genéricas					
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprensión y dominio de los factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. ▪ Capacidad de análisis de aquellas variables psicológicas, personales y socio-ambientales, que están más directamente implicadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje. ▪ Comprensión y análisis del aprendizaje escolar y las relaciones interpersonales en el contexto educativo. ▪ Conocer, comprender y reflexionar sobre el desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social, físico-motor y afectivo-emocional. ▪ Utilización de recursos e instrumentos proporcionados por las disciplinas psicológicas para su aplicación educativa en el aula. ▪ Desarrollo de habilidades y hábitos que permitan el desarrollo de un sistema personal de trabajo autónomo. ▪ Habilidades personales orientadas a la búsqueda y análisis de información proveniente de diversas fuentes. 					
Competencias específicas					
Cognitivas (Saber):					
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir los conocimientos básicos sobre los factores psicoeducativos implicados en el proceso enseñanza-aprendizaje. • Adquirir los conocimientos básicos sobre el proceso de desarrollo y las características de cada una de las etapas de la edad escolar. • Aprender a pensar, interpretar y explicar el hecho educativo desde las variables psicológicas, utilizando la terminología apropiada. 					

Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):

- Desarrollar actitudes positivas y habilidades instruccionales de intervención psicoeducativa, orientadas al cambio y la optimización del propio desarrollo personal.
- Desarrollar actitudes positivas y habilidades instruccionales de intervención psicoeducativa, orientadas al cambio y la optimización del desarrollo de los futuros alumnos.
- Favorecer la utilización de recursos e instrumentos proporcionados por la Psicología para su aplicación educativa en el aula.
- Presentar adecuadamente los trabajos realizados, tanto por oral como por escrito.

Actitudinales (Ser):

- Mostrar espíritu dialogante y también crítico.
- Participar activamente en los trabajos de grupo y en las exposiciones de resultados.
- Colaborar y trabajar en equipo para la adquisición de conocimientos y la realización de los trabajos prácticos.
- Aportar ideas, experiencias e iniciativas personales.

Contenidos (programa):

1. Programa teórico

BLOQUE I: Conceptualización del Desarrollo Humano.

Tema 1. Introducción al desarrollo humano desde la Psicología del Desarrollo.

Tema 2. Los principales modelos teóricos para estudiar el desarrollo humano.

BLOQUE II: El desarrollo psicológico en la edad escolar.

Tema 3. El desarrollo físico y psicomotor.

Tema 4. El desarrollo de las funciones cognitivas básicas.

Tema 5. El desarrollo afectivo.

Tema 6. El desarrollo social.

BLOQUE III: La Psicología de la Educación como ciencia.

Tema 7. Psicología y Educación. Desarrollo histórico y métodos de investigación.

BLOQUE IV: Teorías psicológicas del aprendizaje humano.

Tema 8. Modelos conductistas de aprendizaje e implicaciones educativas.

Tema 9. Modelos cognitivos-constructivistas y aprendizaje escolar.

BLOQUE V: El proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. Factores intrapersonales e interpersonales

Tema 10. Factores intrapersonales del aprendizaje.

Tema 11. Factores interpersonales: la interacción profesor-alumno y la interacción entre iguales.

Tema 12. Conocimiento psicológico y práctica educativa.

2. Programa práctico

Bloque I. Conceptualización del Desarrollo Humano.

Práctica 1.

Se realizará la práctica en el aula que consistirá en una lectura, la profesora indicará el material teórico que es necesario utilizar para responder a las cuestiones que se trabaje. Los objetivos de ésta son: consolidar los conocimientos adquiridos en la parte teórica, aprender a relacionar la teoría con la práctica, aprender a analizar y reflexionar sobre los temas trabajados en el programa, pero acudiendo a otras fuentes.

Bloque II. El desarrollo psicológico en la edad escolar.

Los objetivos de estas dos prácticas son: Conocer las pruebas diseñadas por Piaget., aplicar a niños de distintas edades las pruebas, analizar los procesos de cambio que tienen lugar en niños durante el paso del pensamiento preoperatorio a operaciones concretas y determinar el grado de adquisición de los conceptos de conservación de la cantidad de sustancia, clasificándolos en la etapa evolutiva adecuada.

Práctica 2. El lenguaje y el pensamiento preoperacional

Práctica 3. Del pensamiento preoperatorio a las operaciones concretas

Bloque III. La Psicología de la Educación como ciencia

Práctica 4. Ámbitos de actuación de la Psicología de la educación.

Bloque IV. Teorías psicológicas del aprendizaje humano.

Práctica 5. Análisis de diferentes modelos instructivos e identificación de los mismos con las teorías de aprendizaje correspondientes.

Bloque V. El proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. Factores intrapersonales e interpersonales

Práctica 6. Analizar fragmentos de clase, desde el punto de vista de la motivación del alumnado, y sugerir algún programa de intervención para mejorarla.

Práctica 7. Analizar situaciones de interacción social niño-adulto en tareas de aprendizaje. Identificar las estrategias de enseñanza utilizadas por el adulto.

Bibliografía:

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO (BLOQUES I y II)

Ausubel, D.P. y Sullivan, E.W. (1983). *El desarrollo infantil* (3 vols.). Buenos Aires: Paidós

Barajas, C. y otras (1997). *Perspectivas sobre el desarrollo psicológico: Teoría y práctica*. Madrid: Pirámide.

Craig, G. (2001). *Desarrollo psicológico*. México: Prentice-Hall.

Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, A. (1990). *Desarrollo psicológico y educación. Psicología Evolutiva*. Madrid: Alianza.

Delval, J. (1978). *Lecturas de Psicología del niño*. Madrid: Alianza

Delval, J. (1991). *Crecer y pensar*. Barcelona: Ed. Paidós.

Delval, J. (2002). *El desarrollo humano*. Madrid: Siglo XXI Alianza.

Flavell, H.H. (1982). *La Psicología Evolutiva de J. Piaget*. Buenos Aires: Paidós.

García Madruga, J.A. (1991). *Desarrollo y conocimiento*. Madrid: Ed. Siglo XXI.

Granda, J. y Alemany, I. (2001). *Manual de aprendizaje y desarrollo motor*. Barcelona: Ed. Paidós. Educación Física.

Marchesi, A., Carretero, M y Palacios, J. (1984). *Psicología Evolutiva* (3 vols.). Madrid: Alianza Editorial.

Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (2000). *Desarrollo psicológico y Educación*. (Vol. I y II). Madrid: Alianza Editorial.

Mayor, J. (1985). *Psicología Evolutiva*. Madrid: Ed. Anaya.

Palacios, J. Marchesi, A. y Coll, C. (1993). *Desarrollo psicológico y educación. Psicología Evolutiva*. Madrid: Alianza Psicología.

Papalia, D., Wendkos, S. y Duskin, R. (2001). *Desarrollo Humano*. Bogotá: McGrawHill.

PSICOLOGIA DE LA EDUCACION (BLOQUES III, IV y V)

Beltrán, J. y Bueno, J.A. (Eds.) (1995). *Psicología de la Educación*. Barcelona: Marcombo.

Bueno, J.A. y Castanedo, C. (Coords.) (1998). *Psicología de la educación aplicada*. Madrid: Editorial CCS.

Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, A. (1985). *Desarrollo psicológico y educación, II. Psicología de la Educación*. Madrid: Alianza.

Coll, C., Palacios J. y Marchesi, A. (Comps.) (2001). *Desarrollo psicológico y educación II. Psicología de la*

Educación escolar. Madrid: Alianza Editorial.

González-Pienda, J. A., González, R., Núñez, J.C. y Valle, A. (2002). *Manual de Psicología de la Educación*. Madrid: Pirámide.

Good, T.L. y Brophy, J. (1996). *Psicología educativa contemporánea*. México: McGraw Hill.

Martín, C. (1999). *Psicología del desarrollo y de la educación en edad escolar*. Valladolid: Ámbito.

Miras, F. (2001). *Psicología de la Educación y del desarrollo en edad escolar*. Granada: Grupo Editorial Universitario

Papalia, D. y Wendkos, S. (2001). *Psicología*. Madrid: McGraw Hill/ Interamericana.

Rivas, F. (2003). *El proceso de enseñanza: aprendizaje en la situación educativa*. Barcelona: Ariel.

Sampascual, G. (2001). *Psicología de la Educación*, (2 tomos). Madrid: UNED.

Sprinthall, N.A., Sprinthall, R.C. y Oja, S.N. (1996). *Psicología de la educación. Una aproximación desde el desarrollo*. Madrid: McGraw Hill.

Trianes, M.V. (Coord.) (1994). *Psicología de la Educación para profesores*. Madrid: Eudema.

Trianes M. V. y Gallardo J.A. (Coords.) (1998). *Psicología de la educación y del desarrollo*. Madrid: Pirámide.

Woolfolk, A. E. (1999). *Psicología educativa*. México: Prentice Hall.

Woolfolk, A. Y McCune, L. (1999). *Psicología de la educación para profesores*. Madrid: Narcea.

Metodología:

Como formulación general, de acuerdo con una visión constructivista de los procesos de enseñanza-aprendizaje, se empleará una metodología activo-participativa. Se trata de establecer una relación y comunicación con los alumnos que estimule su interés por el conocimiento psicoeducativo, en un clima de participación y de intercambio.

Se utilizarán tres modalidades concretas de enseñanza-aprendizaje: el descubrimiento guiado, la observación y la exposición-recepción significativa.

Se realizarán prácticas en esta asignatura destinadas al conocimiento de las técnicas de evaluación y de los programas de intervención más usuales en Psicología del desarrollo así como en Psicología de la Educación. Igualmente al estudio de casos y al diseño de la intervención educativa más adecuada en cada caso concreto.

(1) Metodología para los créditos teóricos:

- Exposición por parte del profesor presentando el tema.
- Estudio y profundización del contenido a través de la bibliografía y materiales aportados.
- Realización de actividades y ejercicios, individuales y por grupos, sobre aspectos concretos del tema estudiado.

(2) Metodología para los créditos prácticos:

- Presentación por parte del profesor de la práctica a realizar, orientando el desarrollo de la misma.
- Realización de las actividades, individualmente o en grupo según proceda, bajo la coordinación del profesor.
- Exposición y debate en pequeño grupo del contenido y resultados de la práctica realizada.
- Elaboración del trabajo correspondiente para su posterior evaluación.

Actividades:

- Explicaciones y/o introducciones al temario realizadas por el profesor, basadas en un estilo socrático abierto y estimulador de la participación de los alumnos y alumnas durante la exposición del temario.
- Debate colectivo sobre las dimensiones, ideas e implicaciones de cada tema.
- Lectura autónoma reflexiva de la bibliografía fundamental señalada.
- Trabajo cooperativo autónomo.
- Discusión en pequeño grupo y puesta en común.
- Recensión individual de lecturas.
- Resolución de supuestos de intervención en pequeño grupo con autorización del profesor.
- Análisis y comentario crítico de la normativa legal de referencia.
- Metodología de taller especialmente para el programa de clases prácticas.
- Prácticas de navegación web.

Evaluación y exámenes:

Criterios generales de evaluación:

1. En el caso de las Titulaciones de Maestro-Audición y Lenguaje, Maestro-Educación Infantil y Maestro-Educación Primaria, las cuales se encuentran dentro de la Experiencia Piloto ECTS, la asistencia a las horas presenciales teóricas y prácticas será obligatoria, no pudiendo faltar de forma injustificada a más del 15% (9.45 horas) del total de las horas presenciales (63 horas). Las faltas justificadas se complementarán con la asistencia a tutorías.
2. En el resto de titulaciones, la asistencia a las clases teóricas de la asignatura no será obligatoria, siendo imprescindible la asistencia a las clases prácticas para superar la asignatura.
3. Comprensión de las ideas básicas, tanto las expresadas por los autores como las exposiciones y discusiones en clase.
4. Capacidad para relacionar ideas (comparación, contrastes, semejanzas, discrepancias, analogías, etc.).
5. Demostrar conocimiento sobre la información básica de la materia recogida en los diversos contenidos del programa.
6. Claridad expositiva. Secuencia clara y lógica de las ideas que haga perceptible la línea argumental; así como la exposición comprensible tanto en las intervenciones orales como en los trabajos escritos, no olvidando en estos últimos la corrección del lenguaje en sus diversas facetas (sintáctica, morfológica, ortográfica, etc.).
7. Riqueza conceptual, análisis, síntesis y valoración crítica de cualquier trabajo práctico así como su exposición y defensa en clase. Los trabajos deberán iniciarse con un resumen inicial, deberán recoger la exposición y desarrollo de las ideas principales y deben especificarse las referencias bibliográficas empleadas.
8. Trabajo en equipo. Se formarán grupos de trabajo, cuya composición cambiará, de un máximo de cuatro personas. El trabajo realizado por el grupo se evaluará de forma grupal y de forma individual (designación de puntuación entre compañeros y evaluación del profesor).
9. Mostrar la actitud y valores necesarios para ejercer en un sistema educativo sometido a un escenario de diversidad.

(1) Criterios de evaluación del programa teórico:

- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y elaboración crítica de los mismos, a través de varias pruebas de diferente estructura (pruebas objetivas, preguntas cortas, preguntas temáticas...) a lo largo del año.
- Grado de implicación manifestada en la participación del alumno o alumna en las consultas, exposiciones y debates llevados a cabo en el grupo.
- Asistencia a clase, seminarios y sesiones de grupo.

(2) Criterios de evaluación del programa práctico:

- Valoración de los trabajos realizados, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Grado de implicación manifestada en la participación del alumno o alumna en las sesiones de puesta en común de las prácticas.
- Asistencia a las sesiones de grupo y elaboración de los trabajos correspondientes.

Procedimiento

(1) Evaluación de los contenidos del programa teórico:

Tendrá lugar mediante dos exámenes escritos. El primer examen se realizará al final del primer cuatrimestre, cuya fecha se determinará en clase, y en el que se evaluarán los contenidos del programa correspondientes a los Bloques I y II. El segundo examen tendrá lugar en la convocatoria oficial de junio, concretamente el 29 de junio de 2009 a las 10:00 horas en las aulas 01 y 12, y en él se evaluarán los contenidos teóricos de los Bloques III a V. Además, aquellos alumnos que no hayan superado los contenidos de los Bloques I y II podrán presentarse en la convocatoria oficial de junio. Para que el alumno o alumna haya alcanzado las competencias trabajadas en el programa teórico ha de superar con una calificación mínima de 5 sobre 10 los exámenes correspondientes a los bloques I y II, por una parte, y III, IV y V, por otra, realizándose la media aritmética entre

ambas calificaciones.

En la convocatoria oficial de septiembre, el 22 de septiembre de 2009 a las 10:00 horas en el aula 01, se podrán presentar aquellos alumnos que no hayan superado los contenidos del primer, segundo o ambos cuatrimestres. Los contenidos teóricos de la materia supondrán el 60% de la calificación final.

(2) Evaluación de los contenidos del programa práctico:

La asistencia, realización y participación activa en las prácticas de la materia supondrán en su totalidad el 40% de la calificación final, que se subdividen en los siguientes: 20% trabajo práctico, 10% exposición del mismo y 5% de asistencia a clases teóricas y prácticas.

TEORÍA: 60%		PRÁCTICA: 40%			CALIFICACIÓN FINAL
BLOQUES I y II	BLOQUES III a V	TRABAJO PRÁCTICO	EXPOSICIÓN	ASISTENCIA	
30%	30%	25%	10%	5%	100%

Anotaciones a tener en cuenta para la calificación final:

Para superar los créditos de la asignatura se han de aprobar tanto el contenido teórico como el contenido práctico de la misma, siendo la media aritmética entre ambos aspectos la calificación final obtenida en esta materia.

Calendario (programación):

Los contenidos correspondientes a los Bloques I y II tanto del programa teórico como práctico se desarrollarán durante el primer cuatrimestre del curso académico 2008/2009. Por su parte, los contenidos teóricos y prácticos de los Bloques III a V se trabajarán durante el segundo cuatrimestre.

PRIMER CUATRIMESTRE	TEMA 1	TEMA 2	TEMA 3
	TEMA 4	TEMA 5	TEMA 6
SEGUNDO CUATRIMESTRE	TEMA 7	TEMA 8	TEMA 9
	TEMA 10	TEMA 11	TEMA 12

En este sentido, durante el primer cuatrimestre, del 1 de octubre de 2008 al 25 de enero de 2009, se impartirá la primera parte de la asignatura "Psicología del Desarrollo en la edad escolar" que está dividida en dos bloques: aspectos generales (tema 1 y 2) y aspectos específicos (temas 3, 4, 5 y 6).

BLOQUE I: CONCEPTUALIZACIÓN DEL DESARROLLO HUMANO.

Tema 1. Introducción al desarrollo humano desde la Psicología del Desarrollo.

- Del 6 de octubre al 24 de octubre explicación de la materia.
- Primera práctica Individual:
 - EP, AL y EI día: miércoles 30 octubre.
 - EF, EM, LE, EE día: lunes 3 de noviembre.

Tema 2 y Tema 4. Los principales modelos teóricos para estudiar el desarrollo humano y El desarrollo de las funciones cognitivas básicas, respectivamente.

- Del 27 de octubre al 14 de noviembre explicación de la materia.
- Segunda práctica por parejas:
 - EP, AL y EI día: miércoles 19 de noviembre.
 - EF, EM, LE, EE día: lunes 24 de noviembre.

BLOQUE II: DESARROLLO POR ÁREAS.

Tema 3. El desarrollo físico y psicomotor.

- Del 17 de noviembre al 5 de diciembre explicación de la materia.
- Segunda práctica por parejas:
 - EP, AL y El día: miércoles 10 de diciembre.
 - EF, EM, LE, EE día: lunes 15 de diciembre

Tema 5. El desarrollo afectivo.

- Del 9 de diciembre al 19 de diciembre explicación de la materia.

Tema 6. El desarrollo social.

- Del 12 de enero al 22 de enero.
- Presentación del trabajo en grupo el día: 26 de enero, hora límite a las 20:00 horas

Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar <i>Primer Cuatrimestre (Del 6 de octubre al 22 de enero)</i>		
TEMAS	TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES
Tema 1	Del 6 de octubre al 24 de octubre	Primera práctica individual 30 octubre Grupos: EP, AL, EI 3 noviembre Grupos: EF, EM, LE, EE
Tema 2 Tema 4	Del 27 de octubre al 14 noviembre	Segunda Práctica individual 19 noviembre Grupos: EP, AL, EI 24 de noviembre Grupos: EF, EM, LE, EE
Tema 3	Del 17 de noviembre al 5 de diciembre	Tercera práctica individual 17 de diciembre Grupos: EP, AL, EI 15 diciembre Grupos: EF, EM, LE, EE
Tema 5	Del 9 de diciembre al 19 de diciembre	Actividad relacionada con la asignatura: Lectura Complementaria
Tema 6	Del 12 de enero al 22 de enero	Actividad relacionada con la asignatura: Lectura Complementaria

La segunda parte de la asignatura, Psicología de la Educación, la cual comprende los bloques de contenidos III, IV y V, se impartirá a lo largo del segundo cuatrimestre, comprendido entre el 16 de febrero y el 7 de junio de 2009.

Calendario Programación 2º Cuatrimestre: Psicología de la Educación

1ª Sesión: Descripción de la Experiencia Piloto de Implantación del Sistema de Créditos ECTS. Presentación de la asignatura, descripción del programa, competencias, contenidos, actividades, metodología y evaluación de la materia.

2ª y 3ª Sesión: Exposición y debate del *Tema 7. Psicología y Educación. Desarrollo histórico y métodos de investigación*. Actividades a realizar:

- Análisis y síntesis de la Psicología de la Educación como disciplina científica.

- Debate en pequeños grupos y puesta en común en el gran grupo del objeto de estudio de la Psicología de la Educación.
- Explicación y justificación de las razones por las que la Psicología de la Educación se considera una disciplina con carácter aplicado.
- Establecer y valorar el papel de la PE en distintos ámbitos.

4ª Sesión: Prácticas y Autoevaluación:

- Práctica 4 obligatoria, mediante el análisis de diferentes vídeos, de diferentes ámbitos de actuación de la Psicología de la Educación y Procesos Psicológicos Básicos objeto de estudio (Atención, Percepción y Memoria, especialmente).
- Complimentación de una ficha de Autoevaluación del Tema 7 y corrección.

5ª y 6ª Sesión: Exposición y debate del *Tema 8. Modelos conductistas de aprendizaje e implicaciones educativas.*

Actividades a realizar:

- Definición del aprendizaje tomando con referencia las “tres metáforas del aprendizaje”.
- Análisis y síntesis de las principales aportaciones instruccionales derivadas de los modelos conductistas.
- Justificación de la necesidad de compatibilizar las distintas teorías del aprendizaje en el diseño de la intervención educativa.

7ª Sesión: Prácticas y Autoevaluación:

- Práctica 5 obligatoria (primera parte), Análisis de diferentes modelos instructivos e identificación de los mismos con las teorías de aprendizaje correspondientes. Para ello, se utilizará *youtube* como herramienta de consulta.
- Autoevaluación, mediante una ficha, del Tema 8 y corrección.

8ª y 9ª Sesión: Exposición y debate del *Tema 9. Modelos cognitivos-constructivistas y aprendizaje escolar.*

Actividades a realizar:

- Búsqueda y discusión de la definición del aprendizaje desde los modelos cognitivo-constructivistas.
- Análisis de las implicaciones instruccionales derivadas de las teorías cognitivo-constructivistas del aprendizaje.
- Desarrollo de destrezas para emplear diferentes teorías del aprendizaje en la práctica educativa.

10ª Sesión: Prácticas y Autoevaluación:

- Práctica 5 obligatoria (segunda parte), Análisis de diferentes modelos instructivos e identificación de los mismos con las teorías de aprendizaje correspondientes. Para ello, se utilizará *youtube* como herramienta de consulta.
- Autoevaluación del Tema 9 y corrección.

11ª Sesión: Elaboración de Proyectos relativos a los temas del BLOQUE V: El proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. Factores intrapersonales e interpersonales.

- Creación de grupos de 4 a 5 estudiantes para trabajar 1 de los 3 proyectos siguientes, los cuales pueden dividirse en diferentes subproyectos en función del número de alumnos en cada grupo de clase:
 - Proyecto 1: Tema 10. Factores intrapersonales del aprendizaje.
 - Proyecto 2: Tema 11. Factores interpersonales: la interacción profesor-alumno y la interacción entre iguales.
 - Proyecto 3: Tema 12. Conocimiento psicológico y práctica educativa
- Orientación sobre bibliografía y páginas web a consultar para la elaboración de los Proyectos.
- Guía de elaboración de los Proyectos.
- Supervisión y Tutoría Grupal obligatoria.

12 y 13 Sesión: Preparación y exposición de Proyectos. Actividades a realizar:

- Exposición con Power Point en clase.
- Evaluación del profesor de los proyectos así como de la exposición tanto individual como del grupo.
- Evaluación de los compañeros de los proyectos y de la exposición de cada grupo.

14 y 15 Sesión: Exposición de Proyectos. Actividades a realizar:

- Exposición con Power Point en clase.
- Supervisión y Evaluación del profesor de los proyectos así como de la exposición tanto individual como del grupo.
- Evaluación de los compañeros de los proyectos y de la exposición de cada grupo.

Anexo (Competencias generales, específicas y transversales)

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO (CGT)

ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre (BOE de 29 de diciembre de 2007)

4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO (CET)

ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre (BOE de 29 de diciembre de 2007)

E.1. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.

E.2. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.

E.3. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.

E.5. Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.

E.6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

E.7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

E.11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

E.12. Abordar y resolver problemas de disciplina.

E.13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

E.14. Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática.

E.15. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

E.17. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

E.20. Mostrar habilidades sociales para atender a las familias y hacerse entender por ellas.

E.23. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

E.46. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.

E.61. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

E.62. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

E.63. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza - aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

E.64. Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

E.65. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

E.67. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (CT)

- Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.
- Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes.
- Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.
- Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.
- Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.

ANEXO 16:

**Informe personal de la asignatura
“*Educación Física de Base*”**

INFORME SOBRE LA EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS EN LA TITULACIÓN DE MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ASIGNATURA TRONCAL DE UNIVERSIDAD
“EDUCACIÓN FÍSICA DE BASE”

1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE.

La asignatura Educación Física de Base se ha impartido durante todo el curso en plan de estudios de Maestro Especialista en Educación Física, en segundo curso, las competencias generales del título que se han intentado trabajar con el alumnado son las siguientes:

- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

En cuanto a las competencias específicas del título podemos destacar:

- Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. CET2.
- Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento. CET 4
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzos individuales. CET 13
- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y aprendizaje en el aula. CET 16
- Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación. CET 43
- Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social dentro de la educación física. CET 57
- Conocer el currículo escolar de la educación física. CET 58
- Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela. CET 59
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes. CET 60
- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma. CET 61

Todas estas competencias las he intentado transmitir a través de los objetivos específicos de la asignatura que han sido:

- Comprender los fundamentos y finalidades de la Educación Física de Base, reflexionando sobre su influencia en el proceso de aprendizaje y desarrollo motor infantil.
- Dominar a nivel conceptual y procedimental los contenidos relacionados con los factores perceptivos (Esquema corporal, Espacio y Tiempo), la coordinación y las habilidades motrices.
- Ser capaces de analizar y reconocer con rigor y profundidad las habilidades motrices y los factores perceptivo-motrices que se ponen de manifiesto, de forma diferenciada, en la amplia variedad de actividades físico-deportivas presentes en nuestra sociedad y susceptibles de ser practicadas por la población infantil

- Analizar de forma crítica y reflexiva, a partir de los conocimientos adquiridos en la materia, la práctica docente de la educación física y sus consecuencias, así como comprender la importancia de incorporar en el futuro una actitud crítica e indagadora sobre la propia práctica docente
- Adquirir los conocimientos necesarios relativos a los contenidos fundamentales que la EFB propone y analizar su relación con el currículum de Educación Física en la Educación Primaria.
- Estudiar las capacidades y habilidades propias de la E.F.B, adaptando su proceso de enseñanza-aprendizaje a las características evolutivas propias del alumnado de Educación Primaria
- Comprender los principios metodológicos propios de la Educación Física de Base y su importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus diferentes contenidos
- Diseñar y desarrollar, de forma colectiva, propuestas prácticas de actividades de enseñanza-aprendizaje propias de la E.F.B. respetando los principios relativos a progresión y secuenciación de las mismas y comprendiendo la importancia que los aspectos organizativos tienen en dicho desarrollo.
- Experimentar, a través de la propia experiencia, las propuestas prácticas simuladas en el marco de esta materia.
- Realización de prácticas en aulas de Educación Física como medio de interrelacionar teoría y práctica docente, así como ir conociendo la realidad de la escuela.
- Iniciarse en el desarrollo de trabajos básicos de investigación sobre la "Educación Física de Base" en la escuela, fomentando el interés por la ampliación de conocimientos y la mayor comprensión de los fundamentos teóricos de la Educación Física de Base.

Asimismo deberán tratarse las competencias transversales:

1. Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.
2. Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.
3. Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.
4. Comportamiento ético y responsable como estudiante y ciudadano.

El desarrollo de la materia será llevado a cabo mediante una metodología activa y participativa, con un tratamiento significativo y comprensivo de los diferentes contenidos y que incorpore el análisis reflexivo y crítico del alumnado sobre los mismos; debido al contenido teórico-práctico de la asignatura, se alternarán las clases de carácter teórico y las de carácter práctico. Asimismo, se sucederán, a lo largo del desarrollo del temario, exposiciones teóricas y prácticas de actividades de enseñanza-aprendizaje a cargo del profesor y del alumno.

El conjunto de contenidos se organizará en base a una serie de actividades que pretenden presentar de forma integrada los contenidos de la materia.

La metodología incluirá aspectos como los siguientes:

- Explicación de las ideas y conocimientos previos sobre el tema de tratar.
- Introducción y profundización de conceptos.
- Aplicaciones prácticas sobre lo aprendido.
- Realización de trabajos teórico-prácticos, de forma individual relativos a cada uno de los temas que configuran la materia, con el objetivo de complementar la asignatura, debiendo ser seguido y expuesto en horario de tutoría.

A diferencia del proceso tradicional de enseñanza-aprendizaje, el papel de los alumnos en esta materia debe ser activo, debiendo aportar a los demás compañeros tanto sus trabajos, propuestas, etc. como los análisis y reflexiones que le sugieran los contenidos de la materia y las aportaciones del resto de compañeros. Para ello, los trabajos realizados por cada alumno serán analizados por el resto de alumnos matriculados en la asignatura de forma reflexiva.

En este sentido, será considerado especialmente relevante la aportación de fondos bibliográficos no presentados por los profesores, análisis de documentos, propuestas de intervención, etc. en relación a los contenidos que conforman el programa.

En cuanto a la evaluación los porcentajes son los que se indican a continuación:

Examen teórico.....25%
Trabajo práctico25%
Trabajo teórico ...25%
Prácticas en los centros educativos25%

2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL PROFESORADO.

En la valoración que realizo como docente de la asignatura voy a comentar como he trabajado y desarrollado las competencias así como la puntuación que les he ido otorgando a cada apartado.

En primer lugar en cuanto a las **competencias específicas**, tengo las siguientes apreciaciones:

a) Las que a mi parecer he trabajado “algo” se encuentran:

CET 43 (Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación)

b) Las competencias que he trabajado “bastante” (puntuación 4) son:

CET2 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.

CET4 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

CET59 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.

CET61 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

c) Entre las competencias específicas trabajadas “mucho” están:

CET13 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

CET16 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y aprendizaje en el aula.

CET57 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social dentro de la educación física.

CET60 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Dentro de las **competencias transversales** tenemos:

Los aspectos que he trabajado bastante y que debo de continuar trabajando para el curso próximo es la comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella, que fue la que obtuvo menor valoración por mi parte.

Los ítems valorados como *trabajados mucho* en las competencias transversales han sido:

- Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación en el ámbito educativo.
- Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.
- Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.

Entre las **actividades formativas que he desarrollado**, podemos encontrar:

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Trabajos académicos dirigidos
- Tutorías

Todas ellas muy bien valoradas, siendo la actividad menos desarrollada el estudio individual del alumno, porque considero que ha sido el menos aprovechado por el alumnado de esta asignatura.

Por último en el punto cuarto del cuestionario aparecía una serie de afirmaciones sobre la contribución de la asignatura en la formación del alumnado en las que estoy de acuerdo o totalmente de acuerdo en todas ellas, asimismo indicar que el grado de satisfacción tomando la asignatura en su conjunto es de total satisfacción

3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ALUMNADO.

Esta asignatura ha sido cursada por quince alumnos, de las que solamente once han asistido regularmente a clase. Los alumnos que no han asistido nunca a clase optaron por prepararse la asignatura y superarla en convocatoria de junio.

Las puntuaciones obtenidas por el alumnado en el apartado **competencias específicas** han sido las que se reflejan a continuación:

Competencias Específicas	Media	Desv. típ.
C2.	3,36	,674
C4.	3,73	1,104
C13.	4,00	,632
C16.	4,09	,701
C43.	3,64	,924
C57.	3,82	1,079
C58.	4,18	,751
C59.	4,18	,603
C60.	4,18	,405
C61.	4,09	,831

Como se aprecia de la anterior tabla las apreciaciones que tienen los alumnos se sitúan en todos los casos entre el 3 de algo y el 4 de bastante, presentándose valores similares en todos los casos.

En cuanto a las **competencias transversales** los alumnos han contestado lo que se muestra en la siguiente tabla:

Competencias Transversales	Media	Desv. típ.
CT1.	3,91	,944
CT2.	3,45	,820
CT3.	4,00	,775
CT4.	4,27	,905

Al igual que las competencias específicas las cifras aportadas por el alumnado se sitúan entre los valores 3 y 4, destacando la cuarta competencia “Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno”, como la más valorada, frente a la competencia “Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo”, que es la que menor puntuación recibió.

En cuanto a las **actividades desarrolladas en la asignatura**:

Actividades	Media	Desv. típ.
Clases Teórica	4,00	,775
Clases Practicas	4,18	,751
Trabajo Académico	4,18	,603
Actividades Evaluación	4,36	,505
Tutorías	3,82	,874
Estudio Individual	4,09	,701

En cuanto a las actividades a desarrollar la mayoría tienen una puntuación en torno al 4 (bastante), así lo más valorado fue las “Actividades de evaluación” con 4,36; mientras que las tutorías son las menos valoradas no llegando al 4 de bastante.

En el **punto cuatro** se analizan una serie de cuestiones donde las valoraciones de los alumnos son las siguientes:

Ítems	Media	Desv. típ.
I1	4,45	,688
I2	4,55	,688
I3	3,91	,701
I4	4,27	,905
I5	4,64	,505
I6	4,45	,688
I7	4,45	,522
I8	4,09	,701
I9	4,36	,674

I10	4,45	,522
I11	4,27	,647

Así se observa como en todas las preguntas excepto en la I.3 (las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura) donde se puntúa por debajo de 4 ($x=3,91$), en el resto de cuestiones se citan valores iguales o mayores de 4. Por lo que los alumnos están de acuerdo en todas las afirmaciones realizadas.

4. CONTRASTE DE RESULTADOS PROFESORADO- ALUMNADO.

La comparativa entre lo que citan los alumnos y las percepciones que tiene el docente se muestran a continuación, así en cuanto a las puntuaciones grupales obtenidas en el apartado de **Competencias específicas**, debemos indicar que las puntuaciones son similares oscilando entre los valores 3 y 5, siendo en las competencias siguientes donde las puntuaciones del profesor son superiores a los del alumnos:

- Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. CET2.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzos individuales. CET 13
- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y aprendizaje en el aula. CET 16
- Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social dentro de la educación física. CET 57
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes. CET 60

Asimismo de las competencias que presentan valores similares entre ambos grupos tenemos:

- Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento. CET 4
- Conocer el currículo escolar de la educación física. CET 58
- Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela. CET 59
- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma. CET 61

Por último en este ítem el valor medio de los alumnos es superior al de los docentes:

- Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación. CET 43

En cuanto a las cuatro percepciones de las áreas transversales, indicar que en estas tres los valores fueron prácticamente idénticos entre alumnos y profesor:

- Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.
- Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.
- Comportamiento ético y responsable como estudiante y ciudadano.

Pero debemos destacar como *“Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo”*, donde el alumno puntúa menor que el docente.

En cuanto al **punto 3 sobre las actividades formativas** que se han diversificado encontramos que en el apartado de estudio individual es donde únicamente hemos encontrado diferencias, puesto que el alumnado lo valora con un 4 mientras que la percepción que recojo como docente es de un 2 (totalmente en desacuerdo)

Por ultimo en el **apartado cuarto sobre las cuestiones trabajadas en clase**, nos encontramos que todas las puntuaciones coinciden con las del profesor en “bastante” y “mucho”, por lo que suponen unos datos muy interesantes porque se traducen en unas cifras bastantes positivas.

5. CONCLUSIONES

Las puntuaciones tanto del alumno como del profesor en relación con diversas competencias, ha trascendido en una valoración bastante positiva entre 3 y 4 en la mayor parte de los ítems lo que indica que la línea de actuación es la correcta por lo que para el próximo curso como aspectos mas novedoso se incluirá el trabajo de algunas competencias mas.

ASIGNATURA: EDUCACIÓN FÍSICA DE BASE	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de la Expresión Corporal	
CARÁCTER: Troncal de la Especialidad de Educación Física	CRÉDITOS: Teóricos: 4 Prácticos:4
DESCRIPTORES: Bases perceptivo-motrices. Habilidades y destrezas. Diseño de tareas en situaciones abiertas para la intervención educativa con introspección consciente, en todas las edades y ámbitos.	
PRERREQUISITOS PARA EL ALUMNADO A diferencia de proceso tradicional, el papel de los alumnos en este curso debe ser activo, debiendo aportar a los demás compañeros tanto sus trabajos, propuestas, etc. como los análisis y reflexiones que le sugieran los contenidos de la materia y las aportaciones del resto de compañeros. En este sentido, será considerado especialmente relevante la aportación de fondos bibliográficos no presentados en esta guía, análisis de documentos, propuestas de intervención, etc. en relación a los contenidos de la materia. Prerrequisitos: Conocimientos mínimos de informática Tener posibilidad de acceso a internet; Si no tiene acceso personal desde casa, se puede utilizar la sala de informática de la Facultad para acceder a la conexión y a la página de la asignatura.	
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS: <i>Razones que justifican la presencia de la asignatura en la titulación.</i> La asignatura Educación Física de Base es una materia troncal de ocho créditos (4 teóricos y 4 prácticos) de la titulación de Maestro Especialista en Educación Física que se imparte en el segundo curso de la mencionada especialidad, con una organización anual de 3 horas de clase a la semana en todo el curso. La materia supone una primera introducción al ámbito de la Educación Física orientada a las edades de la infancia como su propio nombre indica. A través de la misma se asientan las bases teóricas de esta disciplina mediante un análisis y estudio de la motricidad que el niño va desarrollando en las diferentes etapas a partir de una experiencia vivida que es favorecida por el maestro. En este sentido, la materia se proyecta en tres vertientes: a) Vertiente didáctica: engloba la aproximación a los recursos y procedimientos de programación y docencia de la E.F. más idóneos para el ciclo de enseñanza que nos ocupa. El alumno futuro maestro, adquiere así un amplio bagaje de formas de trabajo y comienza a asumir una responsabilidad en la intervención docente. La capacidad de reflexión y análisis acerca de las experiencias docentes así como el dominio de las formas de trabajo metodológicas por parte del alumno, se configuran como los puntos esenciales a los que van dirigidas las actividades de enseñanza-aprendizaje de la asignatura concernientes a esta vertiente del programa. b) Vertiente conceptual: supone el estudio de las características y rasgos, a nivel cualitativo principalmente, de la motricidad del niño a lo largo de la etapa de Primaria, en dos líneas complementarias: 1ª Línea: conlleva una aproximación al concepto de habilidad motriz y su desarrollo en Primaria en relación al papel que desempeñan los factores perceptivo-motrices. Dichos factores se configuran como una de las principales vías para favorecer la autonomía motriz del niño y su estudio se centra, especialmente en esta materia, en el análisis de la estructuración corporal y de la integración corporal en el medio circundante que el niño-niña debe ir asumiendo a lo largo de la etapa de Educación Primaria. 2ª Línea: implica un conocimiento exhaustivo de los conceptos mencionados en el primer apartado puesto que a partir de dicho conocimiento, se analizan y reconocen los factores perceptivo motrices manifiestos, de forma diferenciada en la amplia variedad de actividades físico-deportivas, presentes en nuestra sociedad. c) Vertiente de aplicación: aglutina las dos vertientes anteriores y su enseñanza se ve materializada en la parte práctica de la materia. Implica la vivencia de situaciones prácticas, dirigidas a la etapa de Primaria, en las que se ven abordados y desarrollados los factores perceptivo motores y las habilidades motrices básicas. Esta parte práctica se estructura en dos ámbitos de actuación: En las aulas de la Facultad y en aulas de Educación Física de centros educativos de Educación Primaria.	
COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO: 1. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes. 2. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO:

3. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. CET2.
4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento. CET 4
5. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzos individuales. CET 13
6. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y aprendizaje en el aula. CET 16
7. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación. CET 43
8. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social dentro de la educación física. CET 57
9. Conocer el currículo escolar de la educación física. CET 58
10. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela. CET 59
11. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes. CET 60
12. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma. CET 61

A partir de estas referencias, los objetivos a alcanzar en el desarrollo de esta asignatura se concretan en:

1. Comprender los fundamentos y finalidades de la Educación Física de Base, reflexionando sobre su influencia en el proceso de aprendizaje y desarrollo motor infantil.
2. Dominar a nivel conceptual y procedimental los contenidos relacionados con los factores perceptivos (Esquema corporal, Espacio y Tiempo), la coordinación y las habilidades motrices.
3. Ser capaces de analizar y reconocer con rigor y profundidad las habilidades motrices y los factores perceptivo-motrices que se ponen de manifiesto, de forma diferenciada, en la amplia variedad de actividades físico-deportivas presentes en nuestra sociedad y susceptibles de ser practicadas por la población infantil
4. Analizar de forma crítica y reflexiva, a partir de los conocimientos adquiridos en la materia, la práctica docente de la educación física y sus consecuencias, así como comprender la importancia de incorporar en el futuro una actitud crítica e indagadora sobre la propia práctica docente
5. Adquirir los conocimientos necesarios relativos a los contenidos fundamentales que la EFB propone y analizar su relación con el currículum de Educación Física en la Educación Primaria.
6. Estudiar las capacidades y habilidades propias de la E.F.B, adaptando su proceso de enseñanza-aprendizaje a las características evolutivas propias del alumnado de Educación Primaria
7. Comprender los principios metodológicos propios de la Educación Física de Base y su importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus diferentes contenidos
8. Diseñar y desarrollar, de forma colectiva, propuestas prácticas de actividades de enseñanza-aprendizaje propias de la E.F.B. respetando los principios relativos a progresión y secuenciación de las mismas y comprendiendo la importancia que los aspectos organizativos tienen en dicho desarrollo.
9. Experimentar, a través de la propia experiencia, las propuestas prácticas simuladas en el marco de esta materia.
10. Realización de prácticas en aulas de Educación Física como medio de interrelacionar teoría y práctica docente, así como ir conociendo la realidad de la escuela.
11. Iniciarse en el desarrollo de trabajos básicos de investigación sobre la "Educación Física de Base" en la escuela, fomentando el interés por la ampliación de conocimientos y la mayor comprensión de los fundamentos teóricos de la Educación Física de Base.

Asimismo deberán tratarse las competencias transversales:

13. Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.
14. Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.
15. Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.
16. Comportamiento ético y responsable como estudiante y ciudadano.

	CET2	CET4	CET13	CET16	CET43	CET57	CET58	CET59	CET60	CET61
CGT5	X			X	X	X		X		
CGT10		X	X				X		X	X

PROGRAMA TEÓRICO Y PRÁCTICO:

TEMAS QUE COMPONEN EL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA.

- TEMA 1: CONCEPTO DE EDUCACIÓN FÍSICA DE BASE. MÉTODOS Y CORRIENTES EN LA EDUCACIÓN FÍSICA Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BASE.
 TEMA 2: LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BASE EN EL CURRÍCULUM DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA.
 TEMA 3: ESQUEMA CORPORAL. LA LATERALIDAD.
 TEMA 4: TONO, POSTURA Y ACTITUD.
 TEMA 5: LA PERCEPCIÓN.
 TEMA 6: ORIENTACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL ESPACIO.
 TEMA 7: LA PERCEPCIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL TIEMPO.
 TEMA 8: LA COORDINACIÓN.
 TEMA 9: EL EQUILIBRIO.
 TEMA 10: LA HABILIDAD MOTRIZ.
 TEMA 11: LAS HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS Y ESPECIALIZADAS: DESPLAZAMIENTOS Y SALTOS
 TEMA 12: LAS HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS Y ESPECIALIZADAS: LANZAMIENTOS Y RECEPCIONES.
 TEMA 13: LAS HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS Y ESPECIALIZADAS: LOS GIROS.
 TEMA 14: TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BASE EN EL CURRÍCULUM DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

La asignatura se organiza en un conjunto de tareas y proyectos que persiguen dar una visión unitaria e interrelacionada entre varios temas de la misma en función de los contenidos incluidos en cada uno de estos temas.

CRONOGRAMA TEMPORAL ORIENTATIVO DEL DESARROLLO DE LA MATERIA Y DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS.

La materia se imparte a lo largo de todo el curso (9 meses, lo que supone 30 semanas de clase), con una estimación de tiempo de trabajo para el alumno de 200 h. en total, de las cuales 56 serán presenciales y 144 de trabajo personal del alumno, por lo que se sugiere a los alumnos una distribución de 1 hora diaria de trabajo como promedio a lo largo de cada una de las semanas que dura el desarrollo de esta materia.

Primer Cuatrimestre:

Fecha	Lunes	Martes	Miércoles
5 al 7 de octubre			
12 al 14 de octubre			
19 al 21 de octubre			
26 al 28 de octubre			
2 al 4 de noviembre			
9 al 11 de noviembre			
16 al 18 de noviembre			
23 al 25 de noviembre			
30 al 2 de diciembre			
7 al 9 de diciembre	DIA DE FIESTA	DIA DE FIESTA	
14 al 16 de diciembre			
11 al 13 de enero			
18 al 20 de enero			
25 al 27 de enero			

2º Cuatrimestre

Fecha	Martes	Miércoles	Jueves
22 al 24 de febrero			
1 al 3 de marzo			
8 al 10 de marzo			
15 al 17 de marzo			
22 al 24 de marzo			
5 al 7 de abril			
12 al 14 de abril			
19 al 21 de abril			
26 al 28 de abril			
3 al 5 de mayo			
10 al 12 de mayo			
17 al 19 de mayo			

24 al 26 de mayo			
31 al 2 de junio			
7 al 9 de junio			
Teoría			
Práctica			
Trabajo Autónomo			
Integración de los contenidos en Centros Escolares			
METODOLOGÍA			
Actividades presenciales aula 70% créditos	Actividades dirigidas 30% créditos	Actividades autónomas del alumnado	
<p>El desarrollo de la materia será llevado a cabo mediante una metodología activa y participativa, con un tratamiento significativo y comprensivo de los diferentes contenidos y que incorpore el análisis reflexivo y crítico del alumnado sobre los mismos.</p> <p>Debido al contenido teórico-práctico de la asignatura, se alternarán las clases de carácter teórico y las de carácter práctico. Asimismo, se sucederán, a lo largo del desarrollo del temario, exposiciones teóricas y prácticas de actividades de enseñanza-aprendizaje a cargo del profesor y del alumno.</p> <p>El conjunto de contenidos se organizará en base a una serie de actividades que pretenden presentar de forma integrada los contenidos de la materia.</p> <p>La metodología incluirá aspectos como los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicación de las ideas y conocimientos previos sobre el tema de tratar. • Introducción y profundización de conceptos. • Aplicaciones prácticas sobre lo aprendido. • Realización de trabajos teórico-prácticos, de forma individual relativos a cada uno de los temas que configuran la materia, con el objetivo de complementar la asignatura, debiendo ser seguido y expuesto en horario de tutoría. <p>A diferencia del proceso tradicional de enseñanza-aprendizaje, el papel de los alumnos en esta materia debe ser activo, debiendo aportar a los demás compañeros tanto sus trabajos, propuestas, etc. como los análisis y reflexiones que le sugieran los contenidos de la materia y las aportaciones del resto de compañeros. Para ello, los trabajos realizados por cada alumno serán analizados por el resto de alumnos matriculados en la asignatura de forma reflexiva.</p> <p>En este sentido, será considerado especialmente relevante la aportación de fondos bibliográficos no presentados por los profesores, análisis de documentos, propuestas de intervención, etc. en relación a los contenidos que conforman el programa.</p>			
CATÁLOGO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DIRIGIDAS:			
1ª ACTIVIDAD (30 HORAS)			
REALIZAR UN TRABAJO TEORICO Y PRACTICO SOBRE UN CONTENIDO DE LA MATERIA, PROPONIENDO UN A SESION PARA UN CICLO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA, ATENDIENDO A CRITERIOS DE SECUENCIACIÓN EN LA PROPUESTA DE TAREAS Y CONTENIDO Y JUSTIFICANDO LA IDONEIDAD DE LOS MISMOS.			
2ª ACTIVIDAD (20 HORAS)			
REALIZAR SIETE UNIDADES DIDACTICAS DE 10 SESIONES CADA UNA PARA ALUMNOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA ATENDIENDO A CRITERIOS DE SECUENCIACIÓN EN LA PROPUESTA DE TAREAS Y CONTENIDOS CONCRETOS SELECCIONADOS PARA CADA CICLO Y JUSTIFICANDO LA IDONEIDAD DE LOS MISMOS.			
3ª ACTIVIDAD (5 HORAS)			
REALIZAR UNA PROPUESTA DE TRABAJO TEORICO MEDIANTE LA ELABORACION DE UNA PRESENTACION EN POWERPOINT SOBRE EL CONTENIDO ASIGNADO EN EL TRABAJO TEORICO.			
4ª ACTIVIDAD (5 HORAS)			
REALIZAR UNA PROPUESTA ALTERNATIVA DE LAS CINCO SESIONES PRACTICAS REALIZADAS POR EL PROFESOR Y JUSTIFICANDO LA IDONEIDAD DE ESTA.			
5ª ACTIVIDAD (10 HORAS)			
ELABORACION DE UNA MEMORIA DE PRACTICAS DE LA REALIZACION DE ESTAS EN EL CENTRO ESCOLAR.			
<p>Para facilitar el desarrollo de la asignatura por parte de los alumnos, éstos conocen desde el comienzo de la impartición de la asignatura el calendario de presentación de las actividades, así como los plazos para su recuperación en caso de no superar las mismas en la primera ocasión, según el siguiente cronograma temporal:</p>			
CRONOGRAMA TEMPORAL ORIENTATIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CURSO 2009-2010			

1ª Y 3ª actividad se entregaran individualmente en función del contenido asignado.

2ª actividad, tendrá las siguientes fechas:

U.D. 1	20 DE OCTUBRE DEL 2009
U.D. 2	10 DE NOVIEMBRE DEL 2009
U.D. 3	23 DE NOVIEMBRE DEL 2009
U.D. 4	15 DE DICIEMBRE DEL 2009
U.D. 5	25 DE ENERO DEL 2010
U.D.6	15 DE MARZO DEL 2010
U.D.7	19 DE MAYO DEL 2010

4ª Y 5ª actividad se entregaran individualmente el 9 de Junio.

RECURSOS:

Los alumnos podrán disponer de los siguientes recursos on-line:

- ~ Material elaborado por el profesor y dispuesto en el servidor para su utilización por los alumnos
- ~ Bases de datos electrónicas para la obtención de información
- ~ Software diseñado por el responsable del curso para su estudio y aplicación

Recursos existentes en las siguientes direcciones web:

<http://www.educanet.net/privado/areas/efisica.html>
<http://www.efdeportes.com/>
<http://www.geocities.com/Athens/Delphi/7636/>
<http://tentcardona.webcindario.com/>
<http://www.terra.es/personal4/lapeonza/>
<http://www.xtec.es/~jsanz/indexcas.htm>
<http://www.cnice.mecd.es/enlaces/educfisica.htm>
<http://www.efdeportes.com/edfisica/>
<http://sauce.pntic.mec.es/~mbelli1/enlaces.htm>
<http://www.portaldidactico.org/index.php?cat=24>
http://www.cnice.mecd.es/recursos/primaria/educ_fisica/
<http://www.maestroteca.com/browse.php3?cat=3>
http://www.edu.aytolacoruna.es/aula/educacion_fisica/principal.htm
<http://www.sobresites.com/educacaofisica/>
The state and status of physical education in schools in international context
Physical education, sporting excellence and educational excellence
<http://www.monografias.com/trabajos/habimotribas/habimotribas.shtml>
http://www.fernandocarlos.com.ar/egb/doc_b2ef.htm
<http://feb.sportec.es/entrena/Separata/ini/inaki.htm>
<http://www.cpd.us.es./sadus/>
<http://www.uida.es/>
<http://www.iusport.es/intro.htm>
<http://www.mec.es/csd/>
<http://www.deimos.es/psicoesport/index.html>
<http://www.psyc.unt.edu/apadiv47/links.htm>
<http://www.inderef.com/>

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

ALEFUL (1987). Educación física de base (Dossieres pedagógicos 1,2 y 3). Madrid, Gymnos.
AMICALE EPS (1986). El niño y la actividad física de 2 a 10 años. Barcelona, Paidotribo.
ARNOLD, R.K. (1985). Le développement des habiletés sportives. Dossier EPS, nº 3.
BALLESTEROS, S. (1982). El esquema corporal. Madrid, Tea.
BATALLA, A. (2000). Habilidades motrices, Barcelona, INDE.
BLAZQUEZ, D y ORTEGA, E. (1986). La actividad motriz en el niño de 3 a 6 años. Madrid, Cincel.
BLAZQUEZ, D y ORTEGA, E. (1986). La actividad motriz en el niño de 6 a 8 años. Madrid, Cincel.
BOWER, T. (1984). El mundo perceptivo del niño. Madrid, Morata.
CAGIGAL, J.Mª (1979). Cultura intelectual y cultura física. Buenos Aires. Kapelusz.
CAMERINO, O. y CASTAÑER, M. (1991). La educación física en la enseñanza primaria. Barcelona, Inde.
CANTÓ, R. y JIMÉNEZ, J. (1998). La Columna Vertebral en la edad escolar. La postura correcta, prevención educación. Madrid: Gymnos.
CARRANZA, M. (1996). La educación física en el segundo ciclo de primaria. Barcelona: Paidotribo.
CECCHINI, J.A. (1996). Concepto de educación física. En V. GARCÍA HOZ (Dtor.). Personalización de la educación física. Madrid, Rialp. (Págs. 19-61).
CECCHINI, J.A. (1996). Epistemología de la educación física. En V. GARCÍA HOZ (Dtor.). Personalización de la educación física.

- Madrid, Rialp. (Págs. 67-106).
- CRATTY, B.J. (1979). Motricidad y psiquismo en la educación y el deporte. Valladolid: Miñón.
- CRATTY, B.J. (1982). Desarrollo perceptual y motor en los niños. Barcelona, Paidós.
- DESROSIERS, P.& TOUSIGNANT, M. (2005). Psicomotricidad en el aula. Barcelona, INDE.
- DÍAZ LUCEA, J. (1995). El currículum de la educación física en la Reforma educativa. Barcelona, INDE.
- DÍAZ LUCEA, J. (1999). La enseñanza y aprendizaje de las habilidades motrices básicas, Barcelona, INDE.
- FAMOSE, J.M. y OTROS (1986). Tâches motrices et stratégies pédagogiques en éducation physique et sportive. París, Dossiers EPS nº 1
- FROSTIG, M.; MASLOW, P. (1984). Educación del movimiento. Buenos Aires, Médico panamericana.
- GUILMAIN, E. (1981). La evolución psicomotriz desde el nacimiento hasta los doce años. Barcelona, Médica y Técnica.
- HALL, E.T. (1982). La dimensión oculta: enfoque antropológico del uso del espacio. Madrid, Siglo XXI.
- HEBRARD, A. (1986). L'éducation physique et sportive. Réflexions et perspectives. París, Ed. Revue EPS. (Págs. 25- 48).
- KOCH, K. (1981). Hacia una ciencia del deporte. Buenos Aires, Kapelusz.
- LAPIERRE, A. (1984). La Educación psicomotriz en la escuela maternal. Barcelona, Científico-Médica.
- LE BOULCH, J. (1978). Hacia una ciencia del movimiento humano. Buenos Aires. Editorial Paidós
- LE BOULCH, J. (1981). La educación por el movimiento en la edad escolar. Barcelona, Paidós Ibérica.
- LE BOULCH, J. (1983). El desarrollo psicomotor desde el nacimiento hasta los 6 años. Madrid. Doñate.
- LE BOULCH, J. (1987). La educación psicomotriz en la escuela primaria. Buenos Aires: Paidós.
- LE BOULCH, J. (1991). La educación psicomotriz en la escuela primaria. Barcelona, Paidós Ibérica
- LE BOULCH, J. (1991). El deporte educativo. Psicocinética y aprendizaje motor. Barcelona: Paidós.
- LE BOULCH, J. (1997). El movimiento en el desarrollo de la personal. Barcelona: Paidotribo.
- LLEIXA, T. (1988). La educación física de 3 a 8 años. Barcelona, Paidotribo.
- LLEIXA, T. (1997). Juegos sensoriales y de conocimiento corporal. Barcelona, Paidotribo.
- LOPEZ TEJEDA, A. (1993). Educación Física de Base. Cáceres. Universidad de Extremadura.
- LORA RISCO, J. (1991). La Educación Corporal. Barcelona, Paidotribo.
- MAIGRE, A. Y DESTROOPER, J. (1986). La educación psicomotora. Madrid, Morata.
- McCLENAGHAN, B.A. y GALLAHUE, D.L. (1985). Movimientos fundamentales. Su desarrollo y rehabilitación. Buenos Aires: Panamericana.
- MEINEL, K. y SCHNABEL, C. (1988). Teoría del movimiento. Buenos Aires. Stadium.
- MORAL, P. (1980). Psicomotricidad: movimiento y educación. Madrid, UNED-MEC.
- PARLEBAS, P. (1987). Perspectivas para una educación física moderna. Málaga. Unisport/Junta de Andalucía.
- PARLEBAS, P. (1988). Elementos de sociología del deporte. Málaga. Unisport/Junta de Andalucía.
- PARLEBAS, P. (1990). Activités physiques et éducation motrice. París, Revue EPS, nº 4.
- RIGAL, R. (1987). Motricidad Humana. Fundamentos y aplicaciones pedagógicas. Madrid: Pila Teleña.
- RIGAL, R., PALEOTTI, R. y PORTMANN, M. (1979). Motricidad: Aproximación psicofisiológica. Madrid: Augusto Pila Teleña.
- SÁNCHEZ BAÑUELOS, F. (1986). Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte. Madrid: Gymnos.
- TRIGO, E. Y OTROS (1999). Creatividad y motricidad. Barcelona, INDE:
- VAYER, P. (1977). El niño frente al mundo. Barcelona. Científico-Médica.
- VAYER, P. (1982). El equilibrio corporal. Barcelona: Científico Médica.
- VÁZQUEZ, B. (1989). La educación física en la educación básica. Madrid. Gymnos.
- VICENTE PEDRAZ, M. (1988). Teoría pedagógica de la actividad física. Madrid. Gymnos.
- V.V.A.A. (1990-1992). Colección de educación física escolar: Educación infantil por el movimiento corporal; Educación primaria – primer ciclo; Educación primaria –segundo ciclo; Educación primaria – tercer ciclo. Madrid, Gymnos.
- VV.AA. (1993). Fundamentos de educación física para la enseñanza primaria, Barcelona, INDE, Vº 1 y 2.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

En las actividades de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo a lo largo del curso, a través de las cuales se pretenden alcanzar los objetivos de la asignatura y abordar los bloques de contenidos, se encuentran enmarcados los sistemas de valoración tanto del alumno como del profesor.

La calificación final se obtiene a partir del sumatorio de las siguientes pruebas de evaluación:

1. Examen teórico25%
2. Trabajo práctico25%
3. Trabajo teórico.....25%
4. Prácticas en los centros educativos25%

a) Requisitos de evaluación:

Se ha de alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos en el global de las pruebas de evaluación para poder efectuar la media y superar la asignatura. El alumno suspendido por esta causa podrá recuperar efectuando de nuevo la/s prueba/s no superada/s en la siguiente convocatoria

El examen teórico consta de dos parciales (1º parcial temas 1-8 y 2º parcial temas 9-16). Habrá una modalidad de examen: dos preguntas abiertas.

La inasistencia a un máximo del 10% de las sesiones supondrá la no superación de la materia en la convocatoria de junio. Para superar esta parte práctica en la convocatoria de septiembre, el alumno deberá realizar un trabajo que se señalará oportunamente.

Para poder realizar las prácticas en los centros educativos, los alumnos deberán tener superado las asistencias a clases prácticas y teóricas.

Las notas de las diferentes pruebas de evaluación se mantendrán a lo largo de las convocatorias naturales del curso académico. En las posteriores convocatorias, el alumno deberá realizar de nuevo todas las partes de la materia señaladas con anterioridad para superar la asignatura.

TRABAJO PRÁCTICO

Seleccionar uno de los tres ciclos de Primaria, y a partir de ello:

- Realizar el diseño de una sesión, incluyendo el contenido de enseñanza asignado
- Las tareas deben explicitar los contenidos que se pretenden enseñar con cada una de ellas.
- Las sesiones se estructurarán siguiendo el esquema presentado por el profesor para la realización de las prácticas en los colegios.
- El plazo de desarrollo será a lo largo del curso académico.

TRABAJOS TEÓRICOS

Los trabajos teórico-prácticos serán evaluados por el profesor, siguiendo los criterios previamente consensuados entre profesor y alumnos. En cada trabajo habrá una reunión de tutoría entre profesor y grupos de alumnos para exponer la evaluación y la fundamentación de la valoración realizada del trabajo. Las reuniones tendrán lugar en horario previamente acordado entre grupos de alumnos y el profesor; y será obligatorio acudir al menos a tres durante todo el curso.

ANEXO 17:

**Informe personal de la asignatura
“*Formación Vocal y Auditiva*”**

INFORME SOBRE LA EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS EN LA TITULACIÓN DE MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ASIGNATURA TRONCAL DE UNIVERSIDAD
“FORMACIÓN VOCAL Y AUDITIVA”

1. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

La asignatura a la que va referido el presente informe se denomina FORMACIÓN VOCAL Y AUDITIVA. Se trata de una asignatura troncal perteneciente a la especialidad de Educación Musical de 4,5 créditos y se imparte durante el segundo cuatrimestre del primer curso.

Esta asignatura tiene un enfoque dirigido al aprendizaje de contenidos musicales mediante la formación y el desarrollo auditivo y vocal del alumno, y a su enseñanza-aprendizaje. Teniendo en cuenta que en la música toda la teoría que se estudia va encaminada a una práctica inmediata, esta asignatura cumple al completo esta condición, ya que mediante su teoría se aprende la práctica y viceversa.

Durante este curso 2009 – 2010, último año de la especialidad de Educación Musical, hay solamente dos alumnos matriculados en la asignatura. Puedo decir con satisfacción que la asistencia ha sido completa a todas las clases presenciales y que la entrega y exposición de los trabajos lo han realizado con puntualidad. Debido al número reducido de alumnos, la atención del profesorado hacia el alumno ha sido casi personalizada, lo que ha facilitado notablemente la adquisición de las competencias exigidas por medio de esta asignatura.

2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ALUMNADO

El cuestionario ha sido cumplimentado por ambos estudiantes.

En cuanto a la pregunta sobre la calificación que esperan obtener, uno de ellos ha respondido “Aprobado” y el otro “Notable”.

El análisis de los siguientes bloques arrojaron los datos que se reflejan a continuación:

Competencias específicas

Por lo general, las cuatro competencias específicas han sido valoradas positivamente por ambos alumnos. En cuanto a la media que se presenta a continuación, la competencia peor valorada de todas ellas es la CET56, y las que han recibido mejor aceptación han sido CET53 y CET54:

	MEDIA ALUMNADO
CET53. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde artes	4,50
CET54. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical	4,50

CET55. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela	4,00
CET56. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.	3,50

Competencias transversales

La valoración del alumnado sobre el grado de desarrollo de las competencias transversales es diversa. Hay competencias que han sido valoradas con una media de 4,5 ó 4,00 mientras que por el contrario hay otras con una media de 1,00 ó 1,50. Las valoradas más negativamente han sido sobre todo la CT2 y la CT5, que corresponden a la relación con otros colectivos de la enseñanza y a expresarse en un segundo idioma. Debido a las características técnicas musicales de la asignatura, son las dos competencias menos trabajadas durante el curso. Lo mostramos a continuación en la siguiente tabla:

	MEDIA ALUMNADO
CT1. Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella	3,50
CT2. Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes	1,50
CT3. Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo	3,00
CT4. Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.	4,50
CT5. Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma.	1,00
CT6. Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.	3,00
CT7. Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.	4,00
CT8. Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad	3,00

Actividades formativas

Todas las actividades formativas han sido muy bien valoradas por los alumnos. Todas ellas están en una media entre 4 y 5, es decir entre bastante y mucho. La AF3 es la que da una media redonda de 5,00. Lo mostramos en la siguiente tabla:

	MEDIA ALUMNADO
Clases teóricas	4,50
Clases prácticas	4,50
Trabajos académicos dirigidos	5,00
Actividades de Evaluación presenciales (exámenes escritos, orales, presentaciones, etc.)	4,00
Tutorías	4,50

Estudio individual del alumno	4,00
-------------------------------	------

Cuestiones planteadas en el cuestionario

Se realiza también una valoración de las cuestiones que se plantean al final del cuestionario. Tenemos que decir que la media resultante se encuentra entre un “De acuerdo” y un “Totalmente de acuerdo” en todas las cuestiones, siendo la peor valorada la Cuestión 8 referente a los recursos materiales:

	MEDIA ALUMNADO
C1. Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a mi formación.	4,50
C2. Los contenidos prácticos han contribuido a mi formación.	5,00
C3. Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura.	4,50
C4. Mi trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente.	4,50
C5. En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los trabajos realizados.	5,00
C6. El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que he desarrollado para superarla.	5,00
C7. Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario.	5,00
C8. Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.)	4,00
C9. Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno.	4,50
C10. Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para mi futuro profesional.	5,00
C11. Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo aprendido.	5,00

3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL PROFESORADO

La valoración del profesorado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias específicas es alta, probablemente debido a la razón anteriormente citada, la atención personalizada que ha recibido el alumno por parte del profesor.

En cuanto a las competencias transversales, las que menos se han podido trabajar, debido a las características de la asignatura han sido las competencias 2, 3 y 5, que están marcadas como “casi nada” y “algo”. Concretamente las siguientes:

- CT2. Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes.

- CT3. Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.
- CT5. Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma.

Tal como anteriormente se ha mencionado, esta asignatura trata de desarrollar conocimientos musicales por medio del desarrollo auditivo y vocal para su posterior enseñanza. Ante esto, la capacidad de relacionarse, y el segundo idioma son las competencias que menos se han trabajado, algo más las nuevas tecnologías. Sin embargo, el resto de competencias transversales han recibido la puntuación más alta, a excepción de “comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella”, que ha recibido un “bastante”, debido al específico lenguaje musical que en muchos momentos se debía utilizar.

Las Actividades Formativas han sido valoradas todas muy positivamente debido a que todas ellas se han trabajado en todo momento, intercalándolas dependiendo de su idoneidad para cada tema.

También se ha realizado una valoración de las cuestiones reflejadas al final del cuestionario, que han sido marcadas como “Totalmente de acuerdo”.

4. CONTRASTE DE RESULTADOS PROFESORADO-ALUMNADO

En el siguiente cuadro se representan los resultados obtenidos sobre las competencias específicas, valoración proporcionada por el alumnado junto a la puntuación adjudicada por el profesorado:

	MEDIA ALUMNADO	PROFESORADO
CET53. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde artes	4,50	5,00
CET54. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical	4,50	4,00
CET55. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela	4,00	5,00
CET56. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.	3,50	5,00

Aunque ambos sectores valoran todas las competencias positivamente, hay pequeñas discrepancias entre ambos.

Para las competencias transversales, presentamos una tabla similar en la que podemos observar que no existen discrepancias significativas entre ambos sectores. Lo que el alumnado valora negativamente (por debajo de 3), asimismo lo hace el profesorado. Únicamente en las competencias 6 y 8, el profesorado se reafirma en alza con respecto al alumnado:

	MEDIA ALUMNADO	PROFESORADO
CT1. Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella	3,50	4,00
CT2. Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes	1,50	2,00
CT3. Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo	3,00	3,00
CT4. Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.	4,50	5,00
CT5. Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma.	1,00	2,00
CT6. Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.	3,00	5,00
CT7. Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.	4,00	5,00
CT8. Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad	3,00	5,00

En la tabla sobre Actividades Formativas, no se ven diferencias significativas entre ambos sectores:

	MEDIA ALUMNADO	PROFESORADO
Clases teóricas	4,50	5,00
Clases prácticas	4,50	5,00
Trabajos académicos dirigidos	5,00	5,00
Actividades de Evaluación presenciales (exámenes escritos, orales, presentaciones, etc.)	4,00	5,00
Tutorías	4,50	5,00
Estudio individual del alumno	4,00	5,00

Por último, las cuestiones del final del cuestionario reflejan conformidad entre el sector profesorado y alumnado:

	MEDIA ALUMNADO	PROFESORADO
C1. Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a mi formación.	4,50	5,00
C2. Los contenidos prácticos han contribuido a mi formación.	5,00	5,00
C3. Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura.	4,50	5,00
C4. Mi trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente.	4,50	5,00
C5. En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los trabajos	5,00	5,00

realizados.		
C6. El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que he desarrollado para superarla.	5,00	5,00
C7. Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario.	5,00	5,00
C8. Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.)	4,00	5,00
C9. Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno.	4,50	5,00
C10. Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para mi futuro profesional.	5,00	5,00
C11. Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo aprendido.	5,00	5,00

5. CONCLUSIONES: PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Puntos Fuertes

- Favorece la formación cultural, personal y social del maestro.
- Facilita la participación en actividades musicales.
- Desarrolla la capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación y el comportamiento ético y responsable del maestro.

Puntos Débiles

- Escasez de tiempo en cuanto a la duración de la asignatura para desarrollar habilidades como relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza, para transmitir conocimientos sobre Nuevas Tecnologías o para trabajar un segundo idioma por medio de la asignatura.

Propuestas de Mejora

Tratar de mejorar el punto débil citado con el apoyo institucional correspondiente.

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA: FORMACIÓN VOCAL Y AUDITIVA					
CÓDIGO: 0865		PLAN DE ESTUDIOS: 2001		TIPO: Troncal	
Créditos totales		Créditos teóricos		Créditos prácticos	
LRU	HORAS ECTS	LRU	HORAS ECTS	LRU	HORAS ECTS
4,5	112,5	2,5	62,5	2	50
CURSO: 1º		CUATRIMESTRE: 2º		CICLO: 1º	

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO. DEPARTAMENTOS RESPONSABLES		
NOMBRE: Amaya Epelde Larrañaga		
DEPARTAMENTO: Didáctica de la expresión musical, Plástica y Corporal		
ÁREA: Didáctica de la expresión musical		
E-MAIL: aepelde@ugr.es	TF: 952698775	Fax: 952691170

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTORES SEGÚN BOE: Técnicas vocales y auditivas. La exteriorización e interiorización de la melodía. Repertorio.

2. SITUACIÓN	
2.1. La asignatura en el contexto de la titulación	Esta asignatura pretende desarrollar las capacidades de percepción, expresión y análisis sensible por medio de la audición y las posibilidades de la voz. Asimismo con ella se trata de proporcionar a los alumnos de la titulación de Educación Musical, las competencias básicas para la utilización de la audición y la expresión vocal en el aula de Primaria como herramienta educativa, con el fin de educar de forma integral a los niños de esta etapa.
2.2. Recomendaciones	Sería recomendable realizar al menos una evaluación inicial orientativa de actitudes y aptitudes musicales vocales y auditivas. Se requerirá el conocimiento y dominio de destrezas básicas del lenguaje musical.

3. COMPETENCIAS	
3.1. Competencias transversales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella. 2. Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes. 3. Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo. 4. Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro. 5. capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma. 6. Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo. 7. Comportamiento ético y responsable como estudiante y ciudadano. 8. Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad.

3.2.Competencias específicas del título.	CET53. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde artes. CET54. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical. CET55. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela. CET56. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.
---	--

4. CORRESPONDENCIA ENTRE COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LA MATERIA

	CGT1	CGT2	CGT3	CGT4	CGT5	CGT6	CGT7	CGT8	CGT9	CGT10	CGT11	CGT12
CET53	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CET54	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CET55	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CET56	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

5. OBJETIVOS

- Dotar a los futuros maestros de los conocimientos académicos necesarios que les permitan completar su formación intelectual y al mismo tiempo prepararlos para el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Preparar a los futuros maestros con el bagaje de conocimientos profesionales necesarios para abordar con alto nivel de compromiso las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional.
- Potenciar en los futuros maestros las competencias básicas que luego ellos mismos tendrán que desarrollar en sus alumnos de Primaria.
- Preparar a los futuros maestros para enfrentarse a los actuales y novedosos retos que la docencia en los colegios lleva aparejada, entre los que sobresalen la atención a la diversidad y el uso de las TIC.
- Desarrollar en los futuros maestros las capacidades personales y sociales que les permitan en un futuro desenvolverse en sus centros de trabajo como profesionales capaces de gestionar grupos de alumnos, reflexionar sobre su práctica como ejercicio básico profesional y trabajar en equipo.
- Motivar a los futuros maestros para que sepan adoptar un compromiso ético en relación a la profesión que han elegido, interesados por la calidad de su futuro quehacer docente y prepararlos para ser modelos de actuación.

6. CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS
 No podemos separar la impartición de los bloques de contenidos teóricos de su aplicación práctica, por lo que la presentación de los cuatro bloques temáticos no implica orden, sino una retroactividad y convergencia constante. En las clases teóricas se tratarán los principales conceptos teóricos generales mientras que las prácticas se abordarán de forma relacionada con la teoría, siempre teniendo en cuenta las eventualidades del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Contenidos teóricos:
1.Formación vocal
 - Origen de la voz: aparatos respiratorio, fonador y resonador.

- Anatomía y fisiología del aparato fonador.
- La tesitura vocal en la Educación Primaria y el pasaje de la voz.
- La voz hablada y cantada.
- Cuidado e higiene de la voz
- Defectos de la voz.
- La canción como recurso globalizador.

2. Formación auditiva

- Anatomía y fisiología del oído.
- Percepción musical y discriminación auditiva.
- Planos que intervienen en la audición musical.
- El desarrollo del oído interno.
- La audición activa y comprensiva.
- La audición musical en el aula: principios didácticos y características.
- El entorno sonoro y la contaminación sonora.

Contenidos prácticos:

1. Formación vocal

- Ejercicios y actividades de relajación y respiración.
- Ejercicios y actividades de emisión, articulación y ataque del sonido, resonancia e impostación de la voz.
- La entonación.
- El solfeo relativo.
- Improvisación vocal.
- Creación de canciones: criterios didácticos.
- Enseñanza de la canción en el aula.

2. Formación auditiva

- Actividades y juegos de discriminación auditiva.
- Reconocimiento auditivo de los elementos del lenguaje musical.
- Técnicas y recursos didácticos para la audición activa en el aula.
- Percepción y análisis auditivo de los elementos del lenguaje musical a través de la audición en el aula.
- Propuestas y actividades de audición musical en el aula.

7. CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Calendario (Programación):

Claves del calendario:

Actividad no presencial: ANP

Clase Práctica: CP

Clase Teórica: CT

Clase práctico-teórica (CPT)

Clase Teórico-práctica (CTP)

Debate: D

Exposición: E

Presentación de la asignatura: PR

Seminario: S

Tutoría especializada: TE

La programación que se sugiere a continuación constituye un marco abierto y flexible que se adaptará en todo momento a las contingencias del proceso de enseñanza-aprendizaje.

1ª semana:

CTP: Presentación de la asignatura. Ejercicios de sensopercepción. Tema 1.

2ª semana:

CT: Tema 2. Silencio y sonido. Parámetros.

CP: Presentación de propuestas didácticas por parte del profesor acerca de los parámetros del oído y principios de la formación auditiva.

ANP: Preparación por grupos de propuestas didácticas sobre los parámetros del sonido.

3ª semana:

CT: Continuación Tema 2. El ruido.

D: Debate acerca de la legislación sobre el ruido

E: Exposición por grupos de las propuestas didácticas sobre los parámetros del sonido (Altura, Intensidad, Duración y Timbre)

ANP: Preparación de propuestas didácticas sobre el ruido en sus tres definiciones clásicas (disonancia, intensidad, sonido indeterminado).

4ª semana:

CT: Tema 3. Anatomía y fisiología del oído.

CP: Deficiencias auditivas.

E. Exposición de las propuestas sobre el ruido

5ª semana:

CT: Tema 4. Disposiciones del oído (oído relativo, absoluto, interior, conectado, concentrado). El periplo de la escucha.

CP: Debate acerca de situaciones en las que se den los diferentes planos de audición (oír, escuchar y entender). Ejemplos prácticos de música de ambiente, música descriptiva, análisis musical. Elaboración de un test sobre los gustos musicales de los alumnos/as. Discusión acerca de los gustos musicales de la juventud y de la necesidad de potenciar el juicio crítico ante el consumo indiscriminado de la industria musical.

6ª semana:

CTP: Explicación y ejemplificación de las distintas técnicas de audición musical (narración musical, expresión músico-corporal, canción-instrumentación audición, ilustración musical, musicograma, dramatización musical).

7ª semana:

CT: Tema 5. Introducción a la voz. Audiciones de los usos de la voz en diferentes culturas y etnias y de la voz hablada, cantada y recitada.

CP: Exposición por grupos de las técnicas de audición.

8ª semana:

CT: Tema 6. Anatomía y fisiología del aparato fonador.

CP: Tema 7. Clasificaciones de la voz. Audiciones. Test auditivos.

9ª semana:

CTP: Tema 8 y 18. Exploración de los recursos de nuestra voz. ¿Cómo te llamas? Ejercicios preortofónicos, de posición corporal, de respiración, ortofónicos, de emisión (vocalizaciones, ejercicios de articulación), afinación y resonancia.

Introducción Tema 19: Enseñamos algunas canciones de múltiples formas (gestos, dibujo, disociación rítmica, recitado de letra, canto interior, ecos, preguntas y respuestas, ostinatos, polifonía de canciones, historias...)

10ª semana:

Tema 19: La canción.

Tema 20: Repertorio. Criterios de selección de canciones y organización de las mismas (canciones de intervalos, canciones sobre centros de interés, canciones para el estudio de notas, escalas, acordes, canciones de diversa procedencia, etc.).

Pautas para la elaboración del cancionero: análisis básico, centro de interés, objetivos y actividades.

11ª semana:

CT: Tema 9.

CP: Continuación "La canción".

CTP: Tema 10. Cómo podemos ponernos de acuerdo a la hora de hablar de música. Introducción elementos del lenguaje musical. El ritmo. Elementos. Prácticas sobre reconocimiento de ritmos, compases, tempo, esquemas rítmicos sencillos.

Recursos didácticos: ecos, preguntas y respuestas, ostinatos, disociaciones, acompañamientos rítmicos.

12ª semana:

CTP: Tema 11. La melodía. La elección de los sonidos de la escala. Prácticas sobre discriminación de escalas y modos e intervalos a través de canciones didácticas, asociaciones, preescritura no convencional.

13ª semana:

CTP: Iniciación a la armonía como simultaneidad sonora. Percepción de grados fundamentales. Cadencias conclusivas y suspensivas. Reconocimiento de cadencias fundamentales en audiciones. Armonización básica.

14ª semana:

CTP: Textura y forma. Reconocimiento auditivo de texturas básicas: monodía, polifonía, homofonía y melodía acompañada. Reconocimiento auditivo de formas básicas: Simple (A), Estrófica (a,a,a,a), Binaria (AB), Copla-Estribillo (aBaB), Ternaria o Lied (ABA), Rondó (ABACA), etc.

15ª semana:

CTP: Tema 14. Percepción y análisis global de los elementos del lenguaje musical en la audición.

8. METODOLOGÍA

Partiendo de los principios psicopedagógicos de la educación musical escolar y de los objetivos y contenidos de este programa, las opciones metodológicas que orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje abogan por las relaciones de comunicación y dinámica de grupos, globalización e interdisciplinariedad. La metodología ha de ser activa, participativa, vivenciada, creativa, reflexiva e interdisciplinar, por lo que las clases presenciales tendrán un carácter expositivo-activo. Se combinarán, pues, las técnicas de la lección magistral (utilizada mayoritariamente en las clases teóricas) y la de trabajo en grupo, seminario y exposición por parte del alumnado en las clases prácticas. En las horas no presenciales, se contempla la tutoría para guiar, encauzar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje autónomo y supervisar, de este modo, la realización de los posibles trabajos. Así mismo y para atender estas necesidades, se utilizarán los diferentes métodos o estrategias metodológicas conducentes a mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando siempre la participación e intervención del alumnado. También se pretende iniciar a los alumnos en la metodología “propia” de educación musical, haciendo especial hincapié en los métodos activos (Orff, Kodaly, Willems, Dalcroze, Wuytack, Martenot, Schafer...), con el fin de que se familiaricen con ellos.

Por otra parte, los alumnos deberán profundizar en los contenidos del programa a partir de la consulta de fuentes bibliográficas actualizadas, con el objeto de que conozcan los autores más relevantes en el campo de la formación vocal y auditiva. Igualmente, se iniciará a los alumnos en el empleo de las técnicas de investigación en la realización de sus trabajos. No olvidemos nunca que la asignatura Formación Vocal y Auditiva va indisolublemente unida a su didáctica en Educación Primaria. Este concepto de metadidáctica (enseñar a enseñar) no puede preconizar un tipo de enseñanza unívoco sino que hemos de presentar varios modelos a nuestros alumnos.

Para completar este apartado referido a metodología, sugerimos en líneas generales algunas de las actividades prácticas obligatorias:

1. Prácticas sobre la formación auditiva y su didáctica:

- Ejercicios de sensopercepción.
- Aplicaciones didácticas sobre la tríada silencio-sonido-ruido. Reconocimiento de las diferentes fuentes sonoras (sonidos naturales, humanos, artificiales)
- Discriminación auditiva y aplicaciones didácticas sobre los parámetros del sonido.
- Planos de audición musical.
- Creación y exposición activa de musicogramas y otras técnicas de audición en el aula.
- Composición a partir de la audición.

2. Prácticas sobre la formación vocal y su didáctica:

- Audiciones sobre distintos usos expresivos de la voz.
- Ejercicios preortofónicos y ortofónicos: posición corporal, relajación, musculatura facial, respiración,

emisión, entonación, articulación, vocalizaciones, impostación, canto al unísono, homofónico y polifónico. Montaje de canciones.

- Exploración de las posibilidades sonoras de nuestro nombre.
- Práctica y didáctica de la canción. Elaboración de un cancionero o repertorio de canciones interválicas; análisis y programación didáctica de las mismas.
- Canciones de intervalos y cuento musical vocal.

3. Prácticas en torno a los elementos musicales y su didáctica:

- Percepción y expresión rítmica (disociaciones rítmicas, trabajo con percusiones corporales, reconocimiento de compases, fórmulas rítmicas, acompañamientos con ostinatos, etc.)
- Percepción, expresión melódico-armónica (test auditivos - intervalos, cadencias, escalas, modos, reconocimiento de tonalidad-modalidad en una obra, cambios de modo, ejercicios de pregunta-respuesta con final improvisado, dibujos del perfil melódico, acompañamiento de canciones con los grados fundamentales, etc.)
- Percepción, expresión de la textura, timbre y forma musical (audiciones, gráficos-dibujos explicativos, musicogramas, esquemas, ejemplificación mediante canciones de las distintas texturas, timbres y formas, etc.)
- Análisis de los anteriores elementos en el comentario de audiciones de distintos estilos, así como aplicaciones didácticas de las mismas.

9. EVALUACIÓN

En este apartado fundamental se valorará en qué medida el alumno/a ha alcanzado los objetivos propuestos al comenzar la asignatura. Al ser un proceso complejo, se estudiará a fondo el aprendizaje que ha adquirido el alumno/a y no quedará reducida a la nota del examen final. Para ello, la evaluación será continua y constará de tres partes diferenciadas aunque complementarias. La evaluación se realizará en todo momento del transcurso de la asignatura partiendo del nivel musical del que parte el alumnado (conocimientos previos) con un cuestionario inicial al principio de la asignatura, observando a los alumnos/as en las clases, tutorías y seminarios y tomando nota de su actitud ante la práctica (evaluación del proceso) y al final de la asignatura con la realización del examen teórico-práctico (evaluación final).

Para la evaluación del alumno se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Asistencia y participación en clase:

Por las peculiaridades de esta asignatura, al estar provista de un alto contenido práctico en estrecha relación con los contenidos teóricos se considera fundamental la asistencia a clase presencial. Se valorará la actitud de los alumnos/as frente a la práctica y las actividades sugeridas por él o por sus compañeros. Este apartado se valorará en un 10%.

2. Trabajos teóricos-prácticos:

Además de las aportaciones individuales y en grupo que vayan surgiendo en el transcurso de las clases, será obligatoria la presentación de propuestas de cada alumno/a sobre los conceptos fundamentales de la teoría, los procedimientos de la práctica así como su aplicación didáctica para la formación vocal y auditiva en Primaria. Estos trabajos constituyen un material didáctico de primer orden para su labor docente futura. Se valorará no solo en contenido sino la presentación, la creatividad, el orden, la expresión, la utilización de técnicas de trabajo científico (citas bibliográficas, consulta de fuentes...). Este apartado se valorará en un 30%.

3. Pruebas prácticas y teóricas sobre los contenidos del programa:

- **Pruebas prácticas:** Reconocimiento de diferentes tipos de ritmos, intervalos, escalas, acordes, texturas y formas, dictados melódico-rítmico, interpretación y ejecución rítmica de un repertorio de canciones apropiado para el desarrollo de la formación vocal y auditiva en Primaria, comentario de audición de

fragmentos musicales y aplicaciones didácticas de los mismos.

- **Pruebas teóricas:** En ellas se pretende valorar la comprensión y el conocimiento de los aspectos teóricos de la asignatura. Para ello se realizará un examen final donde se combinarán preguntas de desarrollo para evaluar la madurez del alumnado, preguntas cortas, definiciones y ejercicios prácticos derivados de la teoría.

Este apartado se valorará en un 50%.

4. Aspectos transversales

De la misma manera, se valorarán otros aspectos transversales como los siguientes:

- Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.
- Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes.
- Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.
- Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.
- Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma.
- Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.
- Comportamiento ético y responsable como estudiante y ciudadano.
- Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad.

Este apartado se valorará en un 10%.

10. BIBLIOGRAFÍA

- AGOSTI GHERBAN, C. y RAPP-HESS, CH. (1988). El niño, el mundo sonoro y la música. Madrid: Ed. Marfil.
- AGUILAR, M. C. (2002). Aprende a escuchar música. Madrid: A. Machado.
- ALBAUGH, S. (1991). "El solfeo relativo versus el absoluto", *Música y Educación*, nº 8, 359-368.
- BAKER, W. y HASLAM, H. (1992). El sonido. Madrid: S. M.
- BARBACCI, R. (1992). Educación de la memoria musical. Buenos Aires: Ricordi.
- BEAULIEU, J. (1994). Música, sonidos y curación: guía práctica de musicoterapia. Barcelona: Indigo.
- BUSER, P. E IMPERT, L M. (1992). Audition. Cambridge: MIT Press.
- BUSTOS SÁNCHEZ, I. (1979). Discriminación auditiva. Madrid: C.E.P.E.
- BUTLER, D. (1992). The Musician's Guide to Perception and Cognition. Nueva York: MacMillan.
- CUADRADO GARZÓN, M. A. (1992). "El sentido del oído y la audición". *Música y Educación*, nº 10, 29-38.
- COPLAND, A. (1967). Cómo escuchar la música. México: Fondo de Cultura E.
- DEWHURST-MADDOCK. (1993). El libro de la terapia del sonido. Cómo curarse con la música y la voz. Madrid: EDAF.
- DOMÈQUE, M. y otros. (1988). La audición musical. Barcelona: Teide.
- GARMENDIA, E. (1981). Educación audioperceptiva: bases intuitivas en el proceso de formación musical (libro del maestro). Buenos Aires: Ricordi.
- HEMSY DE GAINZA, V. (1964). Iniciación musical del niño. Buenos Aires: Ricordi. (1989). "La iniciación musical del niño y el desarrollo del oído", *Música y Educación*, nº 2, Vol. II. (ed.). (1990). Nuevas perspectivas de la educación musical. Selección de trabajos presentados en los congresos de ISME. Buenos Aires: Guadalupe.
- HINDEMITH, P. (1971). *Adiestramiento elemental para músicos*. Buenos Aires: Ricordi.
- KRAMER, J. (1993). Invitación a la música: guía personal para disfrutar de las 300 obras más importantes de la música clásica. Buenos Aires, Vergara.
- KRUMHANS, C.L. y CASTELLANO, M.A. (1983). "Dynamic processes in musical perception", *Memory and Cognition*, 11.
- KÜHN, C. (1988). La formación musical del oído. Barcelona: Labor.
- KÜHN, C. (1990). *Tratado de la forma musical*. Barcelona: Labor.

- KUNTZEL-HANSEN, M. (1981). Educación musical precoz y estimulación auditiva. Barcelona: Médica y Técnica.
- LACÁRCEL, J. (1990). Musicoterapia en Educación Especial. Murcia: Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones.
- LA RUE, J. (1989). Análisis del estilo musical. Barcelona: Labor.
- LASALA, A. (1985). La educación musical del oído. Buenos Aires: Ricordi.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E. (1996). El sonido en la comunicación humana. Barcelona: Octaedro.
- MAYER, L. B. (2001). Emoción y significado en la música. Madrid: Alianza Editorial.
- MOCH, A. (1986). Los efectos nocivos del ruido. Desde la vida fetal hasta la adolescencia. Barcelona: Nueva Paideia.
- PICH SOLÉ, J. (1988). Audición Infantil. Estudio sobre reconocimiento y retención de sonidos. Palma de Mallorca: Universidad de las Islas Baleares.
- PIERCE, J. R. (1985). Los sonidos de la Música. Barcelona: Labor.
- PLIEGO DE ANDRÉS, V. (1996). "Oír y ver; la sinestesia como soporte para la comprensión musical a través de la lectura", *Música y Educación*, nº 26, 27.
- RIERA, C. (1994, 1997) y otros. Audición 1 y 2. Forma y color en la música. Barcelona: Dinsic- Boileau.
- SALZER, R. (1990). Audición estructural. Barcelona: Labor.
- SIERRA ITURRIAGA, F. (1993). "La educación auditiva en el contexto del lenguaje musical. Planteamientos pedagógicos", *Música y Educación*, nº 13.
- TEJADA, J. (2001). "El adiestramiento auditivo y la teoría de la música en los programas informáticos", *Música y Educación*, nº 47, 101-107.
- TOMATIS, A. (1969). El oído y el lenguaje. Barcelona: Martínez Roca,
- WILLEMS, E. (1979). Las bases psicológicas de la educación musical. Buenos Aires: Eudeba. (1981). El valor humano en la educación musical. Barcelona: Paidós.). *Psicología del ritmo*. Madrid: Ediciones Morata.

ANEXO 18:

**Informe personal de la asignatura
“*Nutrición para Educadores*”**

INFORME SOBRE LA EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS EN LA TITULACIÓN DE MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ASIGNATURA OPTATIVA DE UNIVERSIDAD
“NUTRICIÓN PARA EDUCADORES”

1. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

La asignatura a la que va referido el presente informe lleva por denominación NUTRICIÓN PARA EDUCADORES. Se trata de una asignatura optativa de 6 créditos (3 T+3P) que se imparte durante el segundo cuatrimestre, en castellano y sin presentar ningún requisito previo para ser cursada.

Al ser una asignatura optativa, los alumnos que la cursan pueden ser de cualquier titulación, de hecho, en las orientaciones dadas a los alumnos aparece recogida en la titulación de Maestro-Educación Infantil. Este hecho ha presentado en cursos anteriores algunos problemas de incompatibilidad de horarios para los alumnos que la escogían. Sin embargo, durante este curso no se ha producido este problema dado que se ha impartido de forma virtual.

El hecho de ser una asignatura impartida virtualmente ha posibilitado que un mayor número de alumnos puedan seguirla de una forma más personal y adaptada a su propio ritmo de trabajo. No obstante, se han realizado tantas tutorías presenciales como han demandado los alumnos además de las tutorías virtuales bien mediante correo electrónico o a través de la plataforma Moodle.

En este curso 2009-2010, el total de alumnos matriculados en la misma ha sido de 63. De ellos, 48 (76,2%) han seguido la asignatura desde el primer momento de forma activa y han realizado la totalidad de actividades y tareas previstas, 7 (11,1%) han realizado algunas actividades y 8 (12,7%) no han participado en absoluto.

Dado que el examen final es el 29 de junio, aun no están las calificaciones finales. No obstante, todos aquellos alumnos que han realizado las tareas previstas y han participado activamente a lo largo de la asignatura, la tienen superada.

Finalmente, indicar que a pesar de haber insistido numerosas veces y de enviarlo personalmente a cada uno de los alumnos, sólo 15 me han devuelto el cuestionario para el alumno diseñado desde la coordinación de la Experiencia Piloto cumplimentado. Dada la pequeña proporción de cuestionarios recogidos y analizados, considero que los resultados ofrecidos a continuación son poco representativos, hecho que debe ser tenido en consideración a la hora de hacer cualquier tipo de valoración.

2. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

La Guía Docente de la asignatura (anexo I) comprende los siguientes apartados:

- ➔ Presentación
- ➔ Información general sobre la asignatura (denominación, tipo, créditos, carácter, curso, profesor, área, requisitos, idioma en que se imparte, destinatarios, etc.)
- ➔ Objetivos generales

- Competencias, desglosadas en competencias transversales/genéricas y competencias específicas
- Actitud ante los estudios
- Metodología
- Contenidos teóricos y prácticos
- Actividades, evaluación y autoevaluación
- Temporización
- Bibliografía recomendada básica
- Recursos

En cuanto a la valoración de la misma, indicar que al tratarse de una asignatura virtual, considero que la Guía debe de ser lo más completa posible de forma que se facilite el proceso de aprendizaje al alumnado. Es por ello que considero que además de los apartados mencionados anteriormente se deberían contemplar otros apartados más. Así por ejemplo, sería conveniente incluir orientaciones más concretas para el abordaje de cada uno de los temas a modo de “Guías para el trabajo autónomo” en donde se ofrecieran, de forma pautada, recomendaciones acerca de cómo abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje autónomo.

Sigo encontrando, al igual que en el curso anterior, deficiencias (y dificultades) en cuanto a la capacidad de los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación para evaluar realmente todas las competencias recogidas en la misma. La evaluación es un tema que realmente me preocupa, más aun al tratarse de una asignatura virtual.

3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA PROFESORA

En cuanto a la consecución de las competencias específicas recogidas en la guía docente por parte de los alumnos y en base a las actividades y tareas realizadas por los mismos, considero que se han conseguido razonablemente bien, oscilando entre “bastante” y “mucho”. Así mismo, las competencias transversales también considero que se han alcanzado razonablemente bien (“bastante”).

Respecto a las actividades formativas, tal y como ya se ha indicado, al ser un asignatura virtual debo indicar que no se han desarrollado clases teóricas tal y como se entienden estas de forma tradicional. Las clases prácticas, si bien, los alumnos las han realizado de forma no presencial, sí se han seguido mediante tutorías y, en algunos casos, se han testimoniado mediante fotografías que los alumnos han adjuntado a sus trabajos. Las tutorías presenciales y virtuales han sido las actividades que mayor desarrollo han presentado.

Sobre las actividades de evaluación, los alumnos han ido haciendo a lo largo de la asignatura autoevaluaciones para ir comprobando el grado de asimilación de los contenidos tratados en cada tema. Y, aunque está previsto un examen escrito, éste lo realizarán sólo aquellos alumnos que quieran subir nota. No obstante, tanto las actividades que se presentan mediante la plataforma, que han sido revisadas y devueltas a los alumnos (en algunos casos más de dos veces), como la participación en el foro y demás actividades han constituido un valioso material de evaluación.

Como suele ocurrir en casi todo, la variabilidad es grande y los resultados dependen mucho de las personas implicadas. Con algunos alumnos el funcionamiento, el

compromiso, la responsabilidad, el interés, el trabajo individual ha sido muy bueno, mientras que en otros no lo ha sido tanto y es precisamente en este sentido en el que se encaminan las dificultades encontradas. Conseguir despertar el interés en todos así como su implicación es complejo y difícil lo cual ya pone de antemano barreras para el desarrollo de esta metodología. Considero que los alumnos no llegan concienciados de la responsabilidad que supone su formación y que ésta ante todo es de ellos. Estos hechos quedan más patentes aun al tratarse de una asignatura virtual en donde el alumno es quien realmente debe organizar su estudio de forma autónoma.

En líneas generales, considero que la asignatura impartida ha contribuido a la formación de mis alumnos, sobre todo de aquellos que se han implicado y han seguido todas las recomendaciones dadas para facilitarles y ayudarles a la comprensión de los contenidos. De lo que no cabe duda es que si el alumno se implica, lo que verdaderamente se potencia es el aprendizaje autónomo.

Al tratarse de una asignatura virtual, los alumnos deben de disponer de ordenador con conexión a Internet, cosa que no en todos los casos ocurre, lo cual implica algún que otro problema. Es cierto que no se plantean problemas de espacios pero sí de recursos ya que como he dicho anteriormente no todos los alumnos disponen de ordenador personal. Además, a veces surgen problemas con la conexión y con la propia plataforma que, en determinados momentos, dificultan el buen seguimiento de la asignatura.

Por último, señalar que las competencias desarrolladas así como los aprendizajes adquiridos son de gran utilidad para el futuro desempeño profesional de los alumnos. No debemos olvidar que los hábitos alimentarios, de los que depende en gran medida no solo nuestra salud futura sino también el desarrollo físico, intelectual y afectivo de los niños se instauran en la infancia y se consolidan en la adolescencia. Es una gran responsabilidad para maestro (sin olvidar a los padres) el contribuir al desarrollo de hábitos alimentarios y, en definitiva, estilos de vida saludables en los niños que están bajo su tutela.

4. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ALUMNADO

Tal y como puede apreciarse en el anexo II, el alumnado valora el grado de desarrollo de las competencias específicas y transversales con puntuaciones superiores a 4 (“bastante”) a excepción de las competencias específicas CE3 (3.87), CE5 (3.87), CE10 (3.68) y las competencias transversales CT1 (3.75), CT2 (3.43), CT7 (3.43) y CT9 (3.93) que presentan medias inferiores a 4. A la vista de estos resultados concluyo que tanto la adquisición de competencias específicas como las transversales, son consideradas por los alumnos medianamente alcanzadas. No obstante, he de indicar, tal y como ya se ha señalado, que el total de alumnos que ha cumplimentado el cuestionario representa algo más de un tercio (37%) de los que han seguido la asignatura.

Respecto a la extensión en la que se han desarrollado las actividades formativas recogidas, las peor valoradas han sido “las clases teóricas” con una media de 2.2 y “las actividades de evaluación presenciales” cuya media ha sido de 1.46. Lógicamente al tratarse de una asignatura virtual no se han tenido clases teóricas presenciales ni actividades de evaluación presenciales salvo el examen final que, como se ha comentado, no tienen porqué hacerlo todos los alumnos. Por el contrario, las mejor valoradas con una puntuación superior a 4 (“bastante”) y de 5 (“mucho”) han sido “las tutorías presenciales” (4.80) en donde se ha realizado un verdadero esfuerzo para suplir las clases teóricas

presenciales y facilitar la comprensión y el aprendizaje de los contenidos tratados en la materia, y las “tutorías virtuales” así como “las actividades de evaluación no presenciales”, ambas con una puntuación de 5.00. El resto de actividades, que dependen más directamente del alumnado, reciben puntuaciones superiores a 4 (“mucho”), salvo “las clases prácticas” que han recibido una media de 3.60.

Finalmente, en relación a la valoración que hacen sobre cuestiones generales de la asignatura, los alumnos están “de acuerdo” con todos los *item*, excepto con el *item 8* (“Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.”) que recibe una media inferior a 4 aunque cercana al mismo (3.50). Lógicamente no han dispuesto de laboratorio ni otras infraestructuras al tratarse de una asignatura virtual pero sí han tenido a su disposición una gran variedad de recursos multimedia (incluidos videos) por lo que esta puntuación sugiere que algunos de los alumnos que han cumplimentado el cuestionario no han hecho uso de todos materiales disponibles. El *item 11*, tiene un especial significado ya que recoge el grado de satisfacción respecto a lo enseñado, por ello lo vamos a analizar algo más detenidamente. La valoración otorgada por el alumnado ha alcanzado una media de 4.81 lo cual lo sitúa muy cercano al “totalmente de acuerdo”, estando distribuido el porcentaje de respuestas tal y como se recoge en el gráfico 1. Como puede apreciarse en dicho gráfico, la mayor parte del alumnado (81,2%) que ha cumplimentado el cuestionario señala estar “totalmente de acuerdo” frente a un 18,8% que indica “estar de acuerdo”. Aunque, como ya he comentado los resultados no pueden generalizarse dado el pequeño número de cuestionarios analizados, estos resultados son bastante satisfactorios.

C11. Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo aprendido

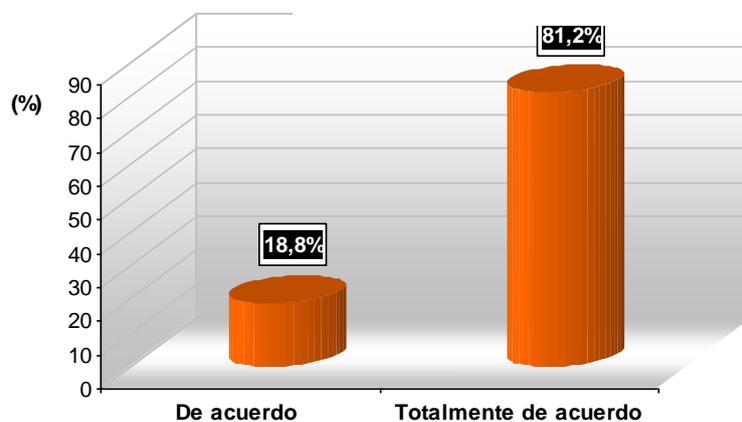


Gráfico1.- Porcentaje de respuestas para el ítem C11 (bloque 4) del cuestionario para el alumnado

5. CONTRASTE DE RESULTADOS PROFESORADO-ALUMNADO

En el anexo II se recoge, a modo de tablas, los resultados medios obtenidos por el alumnado junto a la puntuación marcada, en el correspondiente cuestionario del profesor por mí misma.

Como puede observarse, hay pequeñas discrepancias, generalmente al alza por parte del alumnado. No obstante, debo señalar que se está comparando un solo cuestionario frente a 15, pero en líneas generales son bastantes similares los resultados en los cuatro aspectos tratados.

En cuanto a las calificaciones obtenidas, en estos momentos no se dispone de los datos. No obstante los 15 alumnos señalan que esperan aprobar y con buena calificación ya que algo más de la mitad esperan obtener notable y el resto sobresaliente.

6. CONCLUSIONES: PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Puntos fuertes:

- Seguimiento personalizado del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Mayor relación personal profesorado-alumnado.
- Mayor implicación del alumnado en su propia formación (aunque no ha sido éste el caso).
- Adecuación de horarios.

Puntos débiles:

- Gran dificultad de aplicación a grupos numerosos.
- Falta de infraestructuras adecuadas, especialmente relacionadas con la disponibilidad de aulas con ordenadores.
- Interés y actitud de los alumnos.
- Objetivos marcados por los propios alumnos en su formación.
- Falta de preparación y adiestramiento del profesorado para desarrollar esta metodología.
- Deficiente formación previa del alumnado, que no puede ser solventada a lo largo del desarrollo de la asignatura
- Poca o nula difusión de los resultados obtenidos en las restantes experiencias piloto de implantación de créditos ECTS.
- Falta de coordinación con el resto de asignaturas impartidas en el currículum formativo del alumno.

Propuestas de mejora:

- Mayor coordinación a nivel de titulaciones e incluso a nivel de centro.
- Trasvase de los resultados obtenidos así como de la experiencia acumulada en proyectos anteriores.
- Propiciar una mayor implicación (o concienciación) del alumnado. Es decir, hacerle sentir la importancia de la profesión elegida y su relevancia social.

NUTRICIÓN PARA EDUCADORES

Guía de Estudio

Departamento de Química Inorgánica. Facultad de Educación y Humanidades. Campus de Melilla. Universidad de Granada

Presentación

Bienvenido a la asignatura optativa NUTRICIÓN PARA EDUCADORES ofertada para todas las Titulaciones de Magisterio impartidas en la Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla (Universidad de Granada).

El desarrollo de la misma se lleva a cabo durante el segundo cuatrimestre del curso con una metodología presencia y virtual al 50%.

La combinación del trabajo presencial en el aula o en el laboratorio con la enseñanza virtual persigue:

- Minimizar las limitaciones de espacio y tiempo que exige un modelo totalmente presencial.
- Flexibilizar los procesos de aprendizaje y aprovechar al máximo los recursos que nos ofrece las tecnologías digitales.
- Facilitar el seguimiento de la asignatura al reducirse el porcentaje de horas presenciales.
- Permitir que alumnos de otras Titulaciones, e incluso de otros Centros, puedan cursar la asignatura dado que todos los materiales de apoyo están disponibles en línea para su consulta en cualquier momento.
- Posibilitar a los alumnos la autoevaluación y la evaluación continua del progreso de su proceso de aprendizaje al disponer de materiales de evaluación en red.
- Realizar otras actividades complementarias (chats, foros, etc.) y de apoyo que incidirán en el aprendizaje del alumno pasando a ser éste sujeto activo de su propio proceso de aprendizaje.

La salud es un derecho fundamental del ser humano y, por tanto, condición previa del bienestar y de la calidad de vida. En la actualidad, nadie discute la importancia que una alimentación sana, suficiente y equilibrada tiene sobre la salud. Los efectos positivos o negativos de la misma repercuten, más tarde o más temprano, en nuestra salud.

También es un hecho que los hábitos alimentarios adquiridos durante la infancia, persisten en la adolescencia y trascienden a la edad adulta. Y que los patrones de consumo alimentario prevalentes en la infancia influyen sobre el crecimiento y desarrollo y afectan al estado de salud durante esta etapa así como al rendimiento académico y las funciones cognitivas. También contribuyen al desarrollo de factores de riesgo como obesidad, dislipemias, entre otros, o bien al establecimiento de elementos protectores frente al desarrollo de enfermedades crónicas que se manifestarán potencialmente en la edad adulta.

Dado que la alimentación, a diferencia de la nutrición, es un proceso voluntario y consciente que puede ser por tanto educado es de capital importancia adquirir aquellos conocimientos básicos que nos permitan conocer los factores que inciden en la configuración de los hábitos alimentarios en la edad infantil y juvenil para planificar los elementos correctores que se consideren oportunos.

Con esta asignatura se pretende resaltar la importancia que para nuestra salud tiene el desarrollo de unos hábitos y estilos de vida saludables proporcionando los conocimientos y destrezas necesarias y adecuadas para favorecer la adquisición de hábitos nutricionales saludables que deben estar presentes en nuestra vida diaria así como ser transmitidos a los niños en el ejercicio de la labor profesional del futuro maestro.

Para superar con éxito la asignatura, te recomiendo leer detenidamente esta Guía de Estudio ya que te proporcionará toda la información necesaria para que superes sin dificultad los bloques teóricos y prácticos programados para la misma.

Información general

Denominación de la asignatura	NUTRICIÓN PARA EDUCADORES
Carácter	OPTATIVA
Titulación	MAESTRO. TODAS LAS ESPECIALIDADES
Tipo	CUATRIMESTRAL
Curso	Todos los cursos
Créditos LRU	6 (3 T + 3 P)
Créditos ECTS	6 créditos ECTS (150 horas de trabajo del alumno)
Área de conocimiento (Departamento)	QUÍMICA INORGÁNICA (Química Inorgánica)
Profesora	CARMEN ENRIQUE MIRÓN Despacho 320 (3ª planta). Tfno. 952698737 e-mail: cenrique@ugr.es
Idioma en que se imparte	ESPAÑOL
Destinatarios	Esta asignatura está diseñada para los alumnos matriculados en la Titulación de Magisterio así como para todas aquellas personas que quieran ampliar sus conocimientos en torno a los contenidos tratados en la misma.

Objetivos

Objetivos generales

1. Conocer las características básicas y diferenciadoras de los procesos de alimentación y nutrición.
2. Reconocer la influencia que sobre la salud tiene el desarrollo de hábitos alimentarios y estilos de vida saludables así como el hecho de que dichos hábitos y estilos se desarrollan en la infancia y se consolidan en la adolescencia.

3. Seleccionar del amplio campo de la alimentación y salud los temas claves para que se puedan adquirir comportamientos y hábitos saludables en relación con la alimentación.
4. Orientar la intervención educativa a lo largo de la etapa escolar en el ámbito de la alimentación saludable.
- 5.

Competencias

Competencias Transversales / Genéricas

- Capacidad de trabajo autónomo y toma de decisiones.
- Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.
- Capacidad de trabajo en equipo dentro y fuera del aula (habilidad para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes).
- Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.
- Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.
- Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.
- Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios y a sus profesionales.

Competencias Específicas

Cognitivas (saber)

- Que conozcan y entiendan los conceptos básicos relacionados con la nutrición y la alimentación, los nutrientes y sus funciones así como los aspectos relacionados con la elaboración de dietas equilibradas.
- Que conozcan la trascendencia que tiene para la salud la práctica de buenos hábitos alimentarios así como la importancia social del hecho alimentario en todas sus dimensiones.
- Que sepan valorar la relación existente entre la imagen corporal, la autoestima y el bienestar físico, psíquico y social en relación con el patrón de consumo de alimentos
- Que sean capaces de aplicar dichos conocimientos a la etapa de Educación Primaria.

Procedimentales (saber hacer)

- Que sean capaces de crear, seleccionar y evaluar materiales curriculares destinados a promover el desarrollo de hábitos saludables entre los niños y niñas en edad escolar.
- Que desarrollen habilidades relacionadas con el cálculo numérico para la elaboración de dietas equilibradas adecuadas a las necesidades fisiológicas de las diferentes edades.
- Que sean capaces de interpretar la información mostrada en el etiquetado de los alimentos.

- Que sean capaces de potenciar en los niños y niñas el conocimiento y control corporal y los beneficios que éstos tiene sobre la salud.

Actitudinales (saber ser)

- Que sean sensibles hacia la necesidad de adquirir hábitos alimenticios saludables.
- Que sean sensibles a la aceptación de otras culturas alimentarias así como la solidaridad en el uso de los recursos alimentarios.
- Que sean críticos y reflexivos en relación a la información recibida sobre alimentación, nutrición y productos alimenticios a través de los medios de comunicación de masas.

Actitud ante los estudios

Estudiar on-line no consiste en descargar el material y estudiarlo off-line, sino en aprovechar todas las posibilidades que las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación ponen a nuestra disposición. Es, por tanto, fundamental que mantengáis una actitud positiva, abierta y dinámica para obtener el máximo rendimiento al esfuerzo realizado en vuestra formación ya que vosotros sois los protagonistas de vuestro proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, sois vosotros quienes os debéis fijar vuestro calendario de trabajo personal dentro de los márgenes impuestos por la planificación realizada por el tutor para el desarrollo del tema o programa. Así mismo, os deberéis organizar en cuanto a la realización de las actividades propuestas y al manejo de las diferentes herramientas de comunicación disponibles (correo, foro y Chat) pero sin olvidar que en todo momento contáis con la orientación y asesoramiento del tutor así como con la participación del resto de los compañeros.

Metodología

La metodología a seguir en esta asignatura se basa en estrategias propias de una enseñanza activa y autónoma, donde el alumno es el elemento central del sistema de formación pero contando en todo momento con el asesoramiento y colaboración del profesor/tutor como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje y de los demás compañeros.

Desde el primer momento, se intentará familiarizar al alumno con los sistemas de formación on-line y se fomentará la utilización de las distintas herramientas de comunicación para que el estudiante no tenga la sensación de aislamiento o soledad: correo, foro, Chat, calendario, anuncios, etc.

Al tratarse de una asignatura virtualizada al 50% se tendrán tutorías personalizadas por grupos (de 2-3 alumnos) de 1 hora de duración (a la semana) a lo largo del desarrollo de la misma. Estas tutorías serán presenciales y se realizarán un total de 15 a lo largo del periodo en el que se desarrolla la asignatura.

Asimismo, también serán presenciales el examen final escrito y su recuperación (2,5 horas de duración cada uno), lo que supone un total de 5 horas.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, el total de horas presenciales será de 20.

Al tratarse de una asignatura de 6 créditos ECTS, el total de horas de trabajo del alumno es de 150. Una vez descontadas las 20 horas presenciales, nos quedarán 130 horas de trabajo del alumno que corresponde al tratamiento virtualizado de la asignatura y que se distribuyen de la siguiente forma:

- Bloque 1: 70 horas virtuales
- Bloque 2: 30 horas virtuales
- Bloque 3: 30 horas virtuales

Contenidos

BLOQUE 1: PRINCIPIOS GENERALES DE NUTRICIÓN

TEMA 1: Conceptos básicos sobre nutrición y alimentación.

- ➔ **Actividad práctica 1:** Evaluación del estado nutricional: antropometría.

TEMA 2: Metabolismo energético, consumo de alimentos y gasto energético.

- ➔ **Actividad práctica 2:** Cálculo del gasto energético total.

TEMA 3: Alimentos. Composición y propiedades.

- ➔ **Actividad práctica 3:** Diseño de dietas equilibradas.

TEMA 4: Nuevos Alimentos.

BLOQUE 2: TECNOLOGÍA CULINARIA Y DE CONSERVACIÓN

TEMA 5: Tecnología culinaria.

- ➔ **Actividad práctica 4:** Análisis de la influencia del medio de cocción sobre los alimentos.

TEMA 6: Conservación de los alimentos.

- ➔ **Actividad práctica 5:** Análisis de la información proporcionada por el etiquetado en diversos productos alimenticios envasados.

BLOQUE 3: NUTRICIÓN Y SALUD

TEMA 7: Nutrición y alimentación en la edad escolar.

- ➔ **Actividad práctica 6:** Cálculo del aporte nutricional de un menú escolar.

TEMA 8: Nutrición y alimentación en promoción de la salud.

Actividades, evaluación y autoevaluación

En el transcurso de la asignatura podéis encontrar varios tipos de actividades:

- Actividades prácticas recogidas en los diferentes bloques que deberéis remitir al tutor para su posterior evaluación. Se encuentran en la herramienta **Actividades** de la plataforma. Estas actividades serán remitidas en los plazos indicados y podrán realizarse en pequeños grupos (2-3 alumnos).

- Lecturas adicionales para ampliar y profundizar en los diversos aspectos tratados así como consultas a distintas páginas web. Podréis encontrarlas en los temas correspondientes.
- Autoevaluaciones sobre los contenidos concretos tratados en cada tema para ser realizadas de forma individualizada. Las encontraras en el menú **Autoevaluación** de la plataforma.
- Foros y chats: los planteará el tutor para debatir en torno a aspectos controvertidos tratados a lo largo de la asignatura.
- Tutorías presenciales y on-line.

En cuanto a la **evaluación**, dado que una parte de la asignatura es presencial, se tendrá en cuenta:

- Asistencia a tutorías (teóricas y prácticas) presenciales.
- Actitud participativa del alumno.
- Acceso a la plataforma (módulos de contenidos, realización de actividades de autoevaluación, utilización de enlaces web y bibliografía complementaria, participación en foros y chats, realización de consultas y utilización del resto de herramientas de comunicación).
- Entrega de actividades dentro de los plazos establecidos.
- Examen escrito.

Respecto a la **calificación**, en el siguiente cuadro se desglosa la contribución de cada uno de los criterios de evaluación en la nota final:

ASPECTOS A EVALUAR	% SOBRE NOTA FINAL
Asistencia a tutorías (teóricas y prácticas) obligatorias; máximas faltas permitidas: 15%	15
Actitud participativa del alumno	10
Acceso a la plataforma	30
Realización de actividades y entrega en los plazos previstos	30
Examen escrito presencial	15

El alumno deberá aprobar todas las partes para poder superar la asignatura. Aquellos aspectos superados serán guardados para la convocatoria de septiembre.

Se contempla asimismo la realización de distintos ejercicios de autoevaluación al final de cada bloque temático, a modo de resumen de todos los contenidos expuestos en los diferentes temas. Las autoevaluaciones no debéis remitirlas al tutor pero sí es aconsejable que las realicéis para comprobar personalmente vuestro ritmo de aprendizaje y grado de asimilación. También podéis comentarlas en cualquier momento con el tutor.

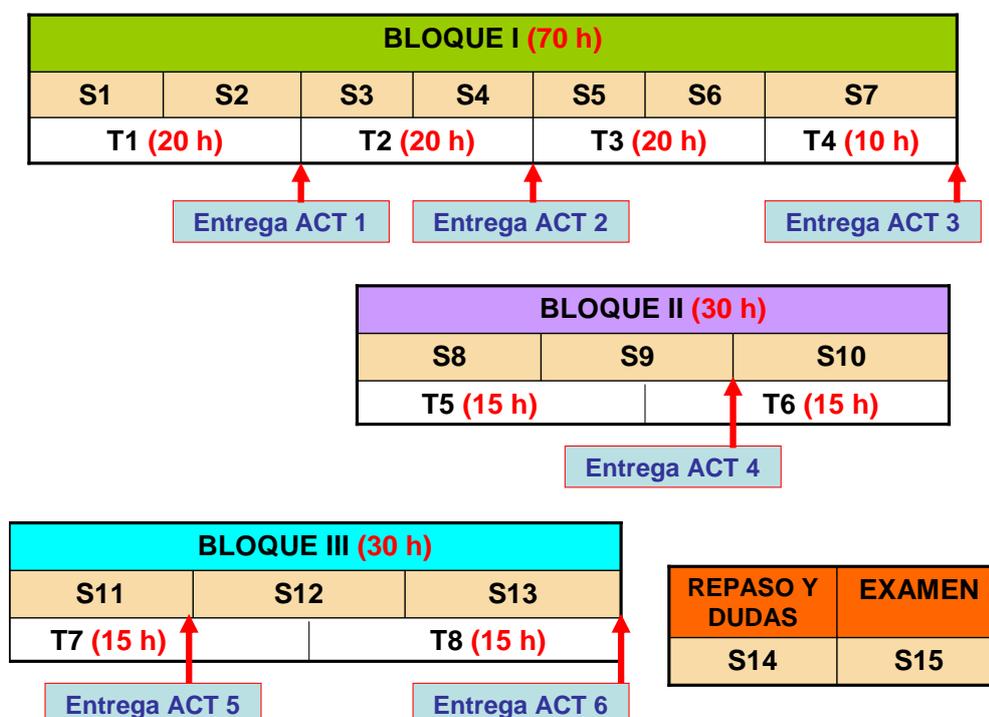
Temporización

La asignatura se desarrolla a lo largo de un cuatrimestre, en concreto durante el segundo cuatrimestre. Se dispone por tanto de 15 semanas para desarrollar los bloques de contenidos. Ahora bien, los bloques concluirán una semana antes para destinar los últimos días a resolución de dudas y orientación de cara al examen final.

La temporización fijada plantea:

- La dedicación de 1 hora presencial cada semana para la realización de tutorías presenciales.
- Para el Bloque 1, se recomienda una media de 10 horas a la semana de dedicación. Para el Bloque 2, 8,75 horas a la semana y para el Bloque 3, 8,33 horas. No obstante, esto es una recomendación o sugerencia. Evidentemente, cada alumno puede fijar su propio ritmo de estudio, decidir cuándo se conecta a la plataforma, cuándo realizar una actividad, cuándo remitir una aportación al foro, etc.

A continuación se indica la distribución de los temas por semanas [desde la semana 1(S1) hasta la semana 15 (S15)] y el número de horas no presenciales que el alumno debe dedicar a la lectura comprensiva del material, la elaboración de las actividades propuestas y la asimilación de los contenidos tratados en cada tema.



No se pasará de un bloque a otro hasta que se haya dado por concluido y se hayan entregado las actividades correspondientes.

Bibliografía básica

1. ALFREDO MARTÍNEZ, J. (1999). *Fundamentos teórico-prácticos de nutrición y dietética*. Madrid: Editorial McGraw-Hill – Interamericana de España, S.A. U.
2. ASTIASARÁN, I y ALFREDO MARTÍNEZ, J. (2000). *Alimentos: composición y propiedades*. Madrid: Editorial McGraw-Hill – Interamericana de España, S.A. U.
3. BANET, E. *et al.* (2004). *Educación para la salud: la alimentación*. Barcelona: Editorial GRAÓ.
4. DELEUZE ISASI, P. (2006). *Legislación alimentaria. Código alimentario español y disposiciones complementarias*. (7ª edición). Madrid: Editorial Tecnos.
5. GARCÍA OLMEDO, F. (2001). *Entre el placer y la necesidad. Claves para una dieta inteligente*. Barcelona: Editorial Crítica, S.A.
6. GÓNZALEZ, C. Y ALCAÑIZ, I. (2006). *Gordito no significa saludable*. Barcelona: Grijalbo.
7. GRANDE COVIÁN, F. (2000). *La alimentación y la vida*. Madrid: Editorial Debate, S.A.
8. MARTÍNEZ, J.R. Y POLANCO, I. (2007). *El libro blanco de la alimentación escolar*. Madrid: McGraw-Hil Interamericana de España, S.A.U.
9. MARTÍNEZ MONZÓ, J. Y GARCÍA SEGOVIA, P. (2001). *Nutrición Humana*. Valencia: Editorial Universidad Politécnica de Valencia
10. ORTEGA ANTA, R.M. (2007). *Nutrición y alimentación en promoción de la salud*. Madrid: Consejería de Sanidad.
11. ROSET, M.A. (Coord.) (2008). *Cocinamos. Talleres de cocina en la escuela (6-12)*. Barcelona: GRAÓ.
12. RUIZ JIMÉNEZ, M.A. (2008). *El gran libro de la nutrición infantil*. Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.
13. VON CRAMM, D. (2004). *Los niños quieren saber...cómo y qué comer*. Barcelona: Everest., S.A.

Recursos

Web's relacionadas con nutrición, alimentación y salud que cuentan con recursos didácticos:

- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE DIETÉTICA Y CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN (SEDCA)

www.nutricion.org

- PORTAL SOBRE SALUD Y BIENESTAR – SECCIÓN NUTRICIÓN
<http://www.saludalia.com/>
- CONSEJO EUROPEO DE INFORMACIÓN SOBRE ALIMENTACIÓN
<http://www.eufic.org/index/es/>
- AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
<http://www.aesan.msc.es/>
- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NUTRICIÓN COMUNITARIA
<http://www.nutricioncomunitaria.com/>
- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NUTRICIÓN BÁSICA Y APLICADA
<http://www.senba.es/>
- SALUD Y ALIMENTACIÓN
<http://www.foodandhealth.com/>
- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIEDADES DE NUTRICIÓN, ALIMENTACIÓN Y DIETÉTICA
<http://www.fesnad.org/>
- PORTAL DE SALUD PÚBLICA DE LA UNIÓN EUROPEA
http://ec.europa.eu/health-eu/my_lifestyle/nutrition/index_es.htm
- UNED - GUÍA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD
<http://www.uned.es/pea-nutricion-y-dietetica-l/guia/>
- FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA – ALIMENTACIÓN Y SALUD
http://www.fecyt.es/especiales/alimentacion_y_salud/index.htm
- CONSUMER EROSKI – SECCIÓN ALIMENTACIÓN
<http://www.consumer.es/alimentacion>
- CONSUMER EROSKI – SECCIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA
<http://www.consumer.es/seguridad-alimentaria/>

Web's relacionadas con TABLAS DE COMPOSICIÓN DE ALIMENTOS:

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIPERTENSIÓN
<http://www.seh-lelha.org/alimento.htm>

SENBA: Sociedad Española de Nutrición Básica y Aplicada
TABLAS DE COMPOSICIÓN DE LOS ALIMENTOS
http://www.senba.es/recursos/tablas_comp_alim.htm

MI PIRÁMIDE: PASOS HACIA UNA MEJOR SALUD (USDA-Departamento de Agricultura de EEUU)

<http://www.mypyramid.gov/sp-index.html>

GUÍA DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE (SENC) [pdf]

<http://www.nutricioncomunitaria.com/generica.jsp?tipo=doclibr&c=9>

BIOTECNOLOGÍA Y ALIMENTOS. PREGUNTAS Y RESPUESTAS [pdf]

<http://www.sebiot.org/Pdf/Biotecnologia%20y%20alimentos.pdf>

ALIMENTOS FUNCIONALES. Para una alimentación más saludable

www.centraldesalud.com/central_salud/download.cfm?fichero=publicaciones_56_391.pdf&donde=productos

GUÍA DE ALIMENTACIÓN PARA COMEDORES ESCOLARES [pdf]

www.jccm.es/sanidad/salud/promosalud/pdf/gcomedoresescolares.pdf

GUÍA DE ALIMENTACIÓN PARA CENTROS ESCOLARES [pdf]

www.jccm.es/sanidad/salud/promosalud/pdf/gcomedoresescolares.pdf

VÍDEOS

- * Vídeos sobre alimentación y nutrición
http://www.youtube.com/results?search_type=&search_query=alimentacion&aq=f
- * Vídeos sobre nutrición
http://www.youtube.com/results?search_type=&search_query=nutricion&aq=f
- * Vídeos sobre alimentos transgénicos
http://www.youtube.com/results?search_type=&search_query=alimentos+transgenicos&aq=f
- * Vídeos sobre alimentos funcionales
http://www.youtube.com/results?search_type=&search_query=alimentos+funcionales&aq=f
- * Vídeos sobre alimentación y salud
http://www.youtube.com/results?search_type=&search_query=salud+y+alimentacion&aq=f

ANEXO II

COMPARATIVA CUESTIONARIOS PROFESORA-ALUMNOS CORRESPONDIENTES A LA ASIGANTURA *NUTRICIÓN PARA EDUCADORES* (JULIO 2010)

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

	Profesora	Media Alumnado
CE1. Que conozcan y entiendan los conceptos básicos relacionados con la nutrición y la alimentación, los nutrientes y sus funciones así como los aspectos relacionados con la elaboración de dietas equilibradas.	4.00	4.37
CE2. Que conozcan la trascendencia que tiene para la salud la práctica de buenos hábitos alimentarios así como la importancia social del hecho alimentario en todas sus dimensiones.	4.00	4.31
CE3. Que sepan valorar la relación existente entre la imagen corporal, la autoestima y el bienestar físico, psíquico y social en relación con el patrón de consumo de alimentos	4.00	3.87
CE4. Que sean capaces de aplicar dichos conocimientos a la etapa de Educación Primaria.	4.00	4.06
CE5. Que sean capaces de crear, seleccionar y evaluar materiales curriculares destinados a promover el desarrollo de hábitos saludables entre los niños y niñas en edad escolar.	4.00	3.87
CE6. Que desarrollen habilidades relacionadas con el cálculo numérico para la elaboración de dietas equilibradas adecuadas a las necesidades fisiológicas de las diferentes	4.00	4.43
CE7. Que sean capaces de interpretar la información mostrada en el etiquetado de los alimentos.	4.00	4.56
CE8. Que sean capaces de potenciar en los niños y niñas el conocimiento y control corporal y los beneficios que éstos tienen sobre la salud.	4.00	4.06
CE9. Que sean sensibles hacia la necesidad de adquirir hábitos alimenticios saludables.	4.00	4.18
CE10. Que sean sensibles a la aceptación de otras culturas alimentarias así como la solidaridad en el uso de los recursos alimentarios.	4.00	3.68
CE11. Que sean críticos y reflexivos en relación a la información recibida sobre alimentación, nutrición y productos alimenticios a través de los medios de comunicación de masas.	4.00	4.06

2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

	Profesora	Media Alumnado
CT1. Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.	4.00	3.75
CT2. Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes.	4.00	3.43
CT3. Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.	4.00	4.06
CT4. Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.	4.00	4.06
CT5. Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.	4.00	4.12
CT6. Comportamiento ético y responsable como estudiante y ciudadano.	4.00	4.06
CT7. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.	4.00	3.43
CT8. Iniciativa y espíritu emprendedor.	4.00	4.06
CT9. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios y a sus profesionales.	4.00	3.93
CT10. Capacidad de trabajo autónomo y toma de decisiones.	4.00	4.37

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Profesora	Media Alumnado
Clases teóricas	3.00	2.18
Clases prácticas	3.00	3.68
Trabajos académicos dirigidos	5.00	4.00
Actividades de evaluación presenciales (exámenes escritos, orales, presentaciones, etc)	3.00	1.46
Tutorías	5.00	4.80
Estudio individual del alumno	5.00	4.31
Otras (Actividades de evaluación no presenciales)	5.00	5.00
Otras (Tutorías virtuales)	5.00	5.00

4. CONSIDERACIONES FINALES

	Profesora	Media Alumnado
1. Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a su/mi formación	5.00	4.37
2. Los contenidos prácticos han contribuido a su/mi formación	5.00	4.50
3. Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura	5.00	4.43
4. El/mi trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente	5.00	4.81
5. En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los trabajos realizados	5.00	4.56
6. El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que han/he desarrollado para superarla	5.00	4.43
7. Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario.	5.00	4.00
8. Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.)	4.00	3.50
9. Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno	5.00	4.68
10. Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para mi futuro profesional	5.00	4.44
11. Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo enseñando/aprendido	4.00	4.81

ANEXO 19:

**Informe personal de la asignatura
“*Ciencias de la Naturaleza y su Didáctica*”**

INFORME SOBRE LA EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS EN LA TITULACIÓN DE MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ASIGNATURA TRONCAL DE UNIVERSIDAD
“CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SU DIDÁCTICA”

1. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

La asignatura a la que va referido el presente informe lleva por denominación CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SU DIDÁCTICA. Se trata de una asignatura troncal de la especialidad de Educación Primaria de 8 créditos (4 T+ 4 P) que se imparte anualmente en el segundo curso de esta titulación.

Esta asignatura es, junto a otra de tercer curso, denominada *Recursos para la Enseñanza de las Ciencias Experimentales y Sociales*, de 6 créditos (compartida con Didáctica de las Ciencias Sociales), las que deben formar al futuro maestro en el actual plan de estudios para desempeñar su labor como docente de Conocimiento del Medio Natural en el período de 6-12 años. Por este carácter básico, la asignatura que nos ocupa tiene un enfoque dirigido al aprendizaje de contenidos y a su enseñanza-aprendizaje, más que al desarrollo de destrezas profesionales relacionados con la práctica docente. Este enfoque es especialmente dificultoso para el alumnado que viene de un Bachillerato de Humanidades, que a veces tienen que superar muchos escollos formativos para conseguirla.

Es una asignatura impartida conjuntamente por dos profesores del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales, aunque con una carga docente diferente de 6 y 2 créditos respectivamente. Inicialmente era impartida enteramente por una profesora, pero en años posteriores se decidió esta compartición para favorecer una mayor especialización del profesorado en relación con el contenido impartido. De este modo, los temas del programa teórico generales y los más relacionados con las ciencias físico-químicas, son impartidos por una profesora que es química de formación inicial, mientras que los más relacionados con las ciencias de la vida y de la tierra, son impartidos por un profesor que es biólogo en su formación inicial.

No obstante, hay que destacar la buena coordinación entre ambos profesores, que se sustituyen mutuamente y permite que el alumnado no sufra las consecuencias de las eventuales faltas de asistencia por motivos profesionales y/o médicos de alguno de ellos.

La asignatura forma parte de un proyecto de innovación docente desde el curso 2008-2009 y renovado para el curso 2009-2010 titulado “Docencia Bilingüe y Colaborativa en la Formación de Maestros”, concedido por la Unidad de Innovación Docente de la Universidad de Granada y del que es coordinadora M^ª Ángeles Jiménez Jiménez, profesora del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Facultad de Educación y Humanidades. Por ello, si bien en su mayor parte se imparte en castellano, el tema 6, tanto del programa teórico como del práctico, se hace en inglés.

La asignatura no presenta ningún requisito previo para ser cursada, aunque esto conlleva no pocos problemas dado el bajo nivel de conocimientos relacionados con el ámbito científico con

el que llegan los alumnos al centro en general y a esta titulación en particular, independientemente del Bachillerato que hayan cursado.

La asignatura, de 8 créditos anuales, se imparte en un horario de 3 horas semanales durante todo el curso. En una metodología tradicional, esto supone 3 horas presenciales, pero, en una metodología ECTS, con una presencialidad del 30%, el número de horas presenciales a la semana se reduce a 2. La no presencialidad se agrupa en semanas, situándose éstas antes de la entrega de trabajos y exposiciones orales a fin de no romper el ritmo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

Por último, comentar que, al ser una asignatura troncal de 2º curso de la especialidad, es cursada por todos los alumnos matriculados en el mismo, que en el curso 2009-2010 han sido 50. De ellos, 11 alumnos (22%) no han sido conocidos durante el curso (no presentados), 18 (36%) han resultado suspensos y 21 (42%) han superado la asignatura con diferentes calificaciones. Estos resultados que pueden ser considerados como medios-altos se deben en parte a una “muerte natural” pequeña gracias a que se supo mantener el interés del estudiante y sus expectativas positivas hasta finales de curso.

Sin embargo, sólo 25 han cumplimentado el cuestionario para el alumno diseñado desde la coordinación de la Experiencia Piloto. La diferencia hay que explicarla porque éste se administró casi a finales de curso, en unos momentos en los que las ausencias a clase son más abundantes dado el desbordamiento que experimenta el estudiante en este período del curso.

2. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Respecto a la guía docente (que se muestra en el anexo 1 adaptada a los planteamientos metodológicos y organizativos del Plan de Bolonia), contempla los siguientes apartados:

- Características generales de la asignatura (denominación, tipo, créditos, carácter, curso, profesores, área)
- Créditos ECTS
- Estimaciones de la distribución del volumen de trabajo del alumno en horas presenciales (teóricas y prácticas) y no presenciales (estudio, trabajos y evaluación).
- Nivel, requisitos, idioma en que se imparte
- Descriptores (BOE)
- Objetivos generales
- Competencias, desglosadas en competencias transversales/genéricas y competencias específicas
- Contenidos de los programas teóricos y prácticos
- Bibliografía recomendada básica
- Metodología y actividades formativas
- Evaluación
- Calendario (programación)

Dado el proyecto bilingüe mencionado en el apartado anterior, en la guía se destacan en rojo los apartados escritos en inglés.

En cuanto a la valoración de la misma, hay que destacar que, aunque se han dado en determinados momentos pautas generales para la elaboración de guías docentes, realmente

no se nos ha formado convenientemente para su elaboración, quedando ésta relegada un poco a nuestra inquietud autodidacta. En consecuencia, a lo largo de estos últimos años, se ha diseñado una diversidad de guías que puede dificultar al alumno la comprensión de las mismas; esto mismo puede conducir a que en algún caso se omitan aspectos que pueden ser relevantes para el alumnado. Esta dispersión parece que va a ser solucionada con la implantación de los futuros grados.

En este caso, la guía docente que nos concierne nos parece que es suficientemente completa, aunque tras el análisis detallado de la misma se pueden encontrar algunos aspectos que no aparecen suficientemente explícitos, tales como la especificación de los contenidos y actividades que van a ser impartidas por uno u otro profesor, y un sistema de evaluación alternativo para aquellos alumnos que no pueden asistir de forma periódica por encontrarse desarrollando alguna actividad profesional (en la guía se dice textualmente *“La asistencia a las clases prácticas es obligatoria, y la asistencia a las clases teóricas es aconsejable, siendo muy recomendable que el estudiante que no pueda hacerlo, se mantenga en contacto personal con el profesorado de forma continuada a lo largo del curso”*, lo que, si se hace cumplir rigurosamente impide la posibilidad de cursar la asignatura a esta tipología de alumnos). Insistimos en que, desde nuestro punto de vista, serían necesarias unas pautas generales proporcionadas por expertos acerca de este tipo de problemáticas en el nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje que se ha de implantar.

3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS PROFESORES

La valoración de los profesores sobre el grado de desarrollo de las competencias específicas y transversales se mantiene en las buenas cifras de 4 (“bastante”) o 5 (“mucho”) para todas ellas, a excepción de la competencia transversal nº 3 (Conocimiento de las nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo) al que se le asigna la cifra 3 (“algo”), valor éste que se explica porque aun cuando las presentaciones en power point son de uso cotidiano durante el curso, no se hace hincapié en el desarrollo de las habilidades asociadas de modo concreto.

En cuanto a las actividades formativas, resultan valoradas por el profesorado de la asignatura de modo disperso. Las menos valoradas son las tutorías y el estudio individual (3 = “algo”) mientras que las restantes son bien valoradas (4= “bastante”), lo que quizás se deba al continuo esfuerzo que realiza el profesorado para obtener de las actividades grupales el impulso y la motivación necesaria para suplir las deficiencias conceptuales y el buen rendimiento en términos competenciales.

También realizan una valoración diversificada de las cuestiones con que finaliza el cuestionario. Los valores más bajos se obtienen para los ítems 7 (3 = “imparcial”) y 8 (“en desacuerdo”), que están relacionados con los espacios con los materiales necesarios para dar las clases de esta materia. El motivo de ello es que durante todo el curso se han desarrollado las clases presenciales, tanto teóricas como prácticas, en el aula del campus, que se encuentra muy alejado del laboratorio de ciencias experimentales, que dispone únicamente de 10 puestos de trabajo, y por tanto se acusa la falta de recursos materiales y de los espacios adecuados. Hay que indicar al respecto que llevamos todo el año en una situación transitoria a la espera de la construcción de una nueva aula-laboratorio de ciencias. Las restantes cuestiones son valoradas con cifras de 4 ó 5 (“de acuerdo” o “muy de acuerdo”).

A modo de síntesis, el ítem 11 *Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo enseñando* y su valoración de 4 (“bastante”) recoge bastante bien la satisfacción del profesorado.

4. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ALUMNADO

Como se muestra en la tabla 1, el alumnado valora el alcance de las competencias específicas y transversales mediante esta asignatura de forma muy positiva, con valores que oscilan entre el 4 (“bastante”) y el 5 (“mucho”). El valor más bajo lo obtiene la CET4 (Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento) que adquiere la media de 3,96; lo que creemos que es debido a que el concepto de dificultades de aprendizaje lo conciben asociado al ámbito más estrictamente psicológico y no al ámbito didáctico.

	Profesorado	Media Alumnado
CET4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.	5,00	3,96
CET8. Conocer los fundamentos de la educación primaria.	4,00	4,08
CET16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula.	4,00	4,40
CET17. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.	5,00	4,58
CET25. Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).	4,00	4,28
CET26. Conocer el currículo escolar de estas ciencias.	5,00	4,32
CET27. Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.	4,00	4,44
CET28. Valorar las ciencias como un hecho cultural.	4,00	4,21
CET29. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.	4,00	4,20
CET30. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.	5,00	4,40
CET65. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica	4,00	4,60
CT1. Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.	5,00	4,28
CT3. Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.	3,00	4,00
CT4. Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.	4,00	4,20
CT6. Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.	4,00	4,40

	Profesorado	Media Alumnado
CT7. Comportamiento ético y responsable como estudiante y como ciudadano.	4,00	4,56

Tabla 1: Comparativa cuestionarios profesores-alumnos correspondientes a la asignatura CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SU DIDÁCTICA referida a las competencias específicas y transversales.

Respecto a las actividades formativas, en la tabla 2 se muestra que todas resultan bien valoradas con calificaciones medias que oscilan entre 4 (“bastante”) y 5 (“mucho”), con la única excepción de las tutorías que adquieren un valor ligeramente inferior a 4 (3,68). Es posible que este valor ligeramente más bajo se deba a la continua ocupación del despacho de los profesores y a las colas que muchas veces se han formado en la puerta de este despacho.

	Profesores	Media Alumnado
Clases teóricas	4,00	4,28
Clases prácticas	4,00	4,16
Trabajos académicos dirigidos	4,00	4,36
Actividades de evaluación presenciales (exámenes escritos, orales, presentaciones, etc.)	4,00	4,16
Tutorías	3,00	3,68
Estudio individual del alumno	3,00	4,08

Tabla 2: Comparativa cuestionarios profesores-alumnos correspondientes a la asignatura CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SU DIDÁCTICA referida a las Actividades Formativas

Respecto a las cuestiones generales planteadas en el cuestionario, en la tabla 3 se muestra que de nuevo se obtienen valores muy altos de media, todos ellos comprendidos entre 4 (“bastante”) y 5 (“mucho”). El valor más bajo lo obtiene el ítem 3 que está de nuevo relacionado con las tutorías (*Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura*), y el más alto el ítem 11 (*Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo enseñando/aprendido*) lo que produce una enorme satisfacción a esta profesora.

	Profesores	Media Alumnado
1. Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a su/mi formación	4,00	4,32
2. Los contenidos prácticos han contribuido a su/mi formación	4,00	4,64
3. Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura	4,00	4,04
4. El/mi trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente	5,00	4,56
5. En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los trabajos realizados	5,00	4,48
6. El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que han/he desarrollado para superarla	5,00	4,52
7. Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario.	3,00	4,48
8. Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios	2,00	4,30

(audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.)		
9. Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno	4,00	4,39
10. Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para mi futuro profesional	5,00	4,52
11. Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo enseñando/aprendido	4,00	4,74

Tabla 3: Comparativa cuestionarios profesores-alumnos correspondientes a la asignatura CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SU DIDÁCTICA referida a las Cuestiones Generales.

Podemos concluir que, desde el punto de vista del alumnado, lo peor de la asignatura es el funcionamiento de las tutorías, pero que, a pesar de ello, están realmente satisfechos con su desarrollo y aprendizaje.

5. CONTRASTE DE RESULTADOS PROFESORADO-ALUMNADO

En las tablas anteriores se recogen los resultados medios obtenidos por el alumnado junto a la puntuación adjudicada por el profesorado.

En todos los aspectos considerados en el cuestionario (competencias específicas y transversales, actividades formativas y cuestiones generales) se puede observar que hay, en general, una fuerte coincidencia entre la valoración realizada por el profesorado y la realizada por el alumnado. Las discrepancias provienen del análisis más fino que son capaces de realizar 25 estudiantes frente a la valoración de los 2 únicos profesores.

Las diferencias más significativas se centran en la peor valoración que hacen los profesores frente a los estudiantes de los espacios y materiales utilizados en el desarrollo de la asignatura, como se comprueba al contrastar los ítems 7 y 8 de las cuestiones generales de la tabla 3. La buena valoración de los estudiantes es una forma de reconocer el esfuerzo realizado por el profesorado para que la falta de estos espacios y materiales adecuados no se notara, al menos, en el aprendizaje de los estudiantes.

Asimismo, hay bastante acuerdo entre ambos colectivos en considerar que lo que peor ha funcionado en la asignatura son las tutorías, lo que desde luego debe ser solucionado en cursos próximos.

6. CONCLUSIONES: PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Evidentemente, de acuerdo con las medias mostradas en las tablas 1-3, la conclusión más evidente es la alta satisfacción que tanto profesores como estudiantes tienen con el desarrollo de la asignatura, lo que es especialmente significativo cuando se tiene en cuenta que el porcentaje de aprobados es del 42%.

Puntos fuertes:

- Favorece la reflexión sobre el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se potencia la relación personal entre el profesorado y el alumnado.

Puntos débiles:

- Falta de infraestructuras, de medios audiovisuales, de apoyo técnico, de apoyo del personal de servicios de los centros, etc. para poder hacer frente a las necesidades que conlleva una metodología tan dinámica y participativa.
- Excesiva carga de trabajo para el docente, especialmente con grupos numerosos.
- Dificultad para transmitir la importancia de la implicación activa del alumnado en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Falta de implicación institucional real de las universidades, más allá de la “moda pedagógica”.
- Falta de coordinación entre el profesorado implicado en una misma titulación e incluso entre distintas titulaciones.
- Falta de formación en el profesorado para elaborar guías docentes y poner en marcha procesos de evaluación de competencias.
- Escasa difusión de “buenas prácticas” en relación con el EEES.

Propuestas de mejora:

- Disminución de la carga docente del profesorado
- Apoyo infraestructural, técnico y del personal de servicios.
- Apoyo institucional real, con aporte de “buenas prácticas” y guías docentes elaboradas por expertos.

Asignatura: CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SU DIDÁCTICA (LEARNING AND TEACHING SCIENCE IN ELEMENTARY SCHOOL) Código: 5241126 Tipo: TRONCAL ESPECÍFICA Créditos: 8 (4 teóricos + 4 prácticos) Carácter: ANUAL Curso: 2º Profesor: Alicia Benarroch Benarroch (6 créditos) y José Manuel Cabo Hernández (2 créditos) Área: Didáctica de las Ciencias Experimentales					
ECTS: 200 horas de trabajo del alumno/año					
HORAS PRESENCIALES/AÑO 56		HORAS NO PRESENCIALES/AÑO 144			
Horas Teóricas/año 28	Horas Prácticas/año 28	Est. Teoría/año 42	Est. Prácticas/año 21	Evaluación/año 16	Trabajosa/año 55
Horas Teóricas/semana 1,1	Horas Prácticas/semana 1,1	Est. Teoría/semana 1,6	Est. Prácticas/semana 0,8	Evaluación/semana 0,6	Trabajosa/semana 2,1
Nivel, requisitos, idioma en que se imparte: Nivel: Asignatura de Grado Requisitos: No hay requisitos previos Idioma: La asignatura forma parte de un proyecto de innovación docente desde el curso 2008-2009 y renovado para el curso 2009-2010 titulado "Docencia Bilingüe y Colaborativa en la Formación de Maestros", concedido por la Unidad de Innovación Docente de la Universidad de Granada y del que es coordinadora M ^a Ángeles Jiménez Jiménez, profesora del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Facultad de Educación y Humanidades. Por ello, si bien en su mayor parte se imparte en castellano, el tema 6, tanto del programa teórico como del práctico, se hace en inglés.					
Descriptor (RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2001, BOE de 16 de enero de 2002): Ciencias de la Naturaleza. Educación Primaria. Contenidos, Enseñanza, Aprendizaje, Recursos y Materiales implicados. Natural Science. Elementary School. Content, Teaching, Learning, Resources and Materials involved.					
Presentación ¿Para qué enseñar ciencias de la naturaleza a los niños de primaria? ¿Qué enseñar? ¿Cómo enseñarla? Son las preguntas más importantes que se trabajan en esta asignatura. Para que sea eficaz, la enseñanza de las ciencias en la escuela debe mostrar sensibilidad hacia la percepción que, basándose en el "sentido común", tienen los niños de los fenómenos científicos (es decir, un razonamiento espontáneo o precientífico que les induce a formar representaciones o concepciones ingenuas de los fenómenos). Sin embargo, el conocimiento de lo que ello implica y la posibilidad de tener en cuenta este "sentido común" en el aula y en el laboratorio de ciencias no se suele contemplar en las aulas habituales de ciencias. Se tratará de que el futuro maestro analice sus propias percepciones y conocimientos acerca de los fenómenos científicos, los compare con las formas que tienen de ver el mundo los niños de primaria, y adquiera estrategias, destrezas y recursos para una enseñanza de las ciencias más eficaz. Why do we teach natural science to children of elementary school? What do we teach? How do we teach it? These are the most relevant questions we take into account on this subject. To be effective, science education in school must show sensitive to the perception that the children have of the scientific phenomena based on "common sense"(ie, spontaneous or pre reasoning that led them to form naive conceptions or representations of phenomena). However, knowledge of what this entails and the possibility of taking into account this "common sense" in the classroom and laboratory science are not usually considered in typical science classrooms. We will try that the future teachers a) analyze their own perceptions and knowledge of scientific phenomena; b) compare your self perceptions with the way seen by the children of elementary school; and c) acquire strategies, skills and resources for a teaching science more effective.					
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> Analizar el área de Ciencias de la Naturaleza para delimitar las necesidades formativas del futuro maestro/a en Didáctica de las Ciencias Experimentales y en Ciencias de la Naturaleza. (CET25; CET26; CET8) 					

- Estudiar algunas concepciones actuales sobre la naturaleza del conocimiento científico y sus implicaciones para el diseño y desarrollo del currículo de ciencias. Identificar el carácter específico del contenido escolar, diferenciándolo del contenido científico.(CET28; CET29)
- Diferenciar y clarificar los modelos de enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza. Identificar los más arraigados en la enseñanza del Conocimiento del Medio en la Educación Primaria. (CET30)
- Actualizar el conocimiento científico del futuro/a maestro/a para el tratamiento de los contenidos escolares en relación con “los materiales y sus propiedades”, “los seres vivos”, “máquinas y aparatos”, “el ser humano y la salud” y “el medio físico”.(CET27; CET4; CET17)
- Proporcionar instrumentos y criterios para que los futuros/as maestros/as puedan analizar, diseñar y desarrollar actividades de enseñanza y unidades didácticas en el área de Ciencias de la Naturaleza. (CET62; CET65; CET16)
- Analyze the area of Natural Science to define the needs of the future teacher about your science training (CET25; CET26; CET8)
- Consider some current conceptions about the nature of scientific knowledge and its implications for the design and development of the science curriculum. Identifying the specific nature of the scholarly content, and differentiate it from the scientific content. (CET28; CET29)
- Differentiate and clarify teaching models of the natural sciences. Identify the most entrenched in the teaching of knowledge of the environment in elementary school. (CET30)
- Update the knowledge of the future teacher to treat the contents in relation to school "materials and their properties", "living beings", "machinery," "human being and health" and the “physical environment” (CET27; CET4; CET17)
- Provide to prospective teachers tools and criteria to analyze, design and develop learning activities and teaching units in the area of Natural Science. (CET62; CET65; CET16)

Competencias específicas (según *ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre*, BOE del 29 de diciembre)

CET4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

CET8. Conocer los fundamentos de la educación primaria.

CET16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula.

CET17. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

CET25. Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).

CET26. Conocer el currículo escolar de estas ciencias.

CET27. Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.

CET28. Valorar las ciencias como un hecho cultural.

CET29. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.

CET30. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

CET65. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

Competencias transversales:

- Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.
- Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.
- Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.
- Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.
- Comportamiento ético y responsable como estudiante y ciudadano.

Relación de las competencias específicas con las competencias generales del título

	CGT ₁	CGT ₂	CGT ₃	CGT ₄	CGT ₅	CGT ₅	CGT ₆	CGT ₇	CGT ₈	CGT ₉	CGT ₁₀	CGT ₁₁	CGT ₁₂
CET ₄				X									
CET ₈	X												
CET ₁₆		X											

CET ₁₇		X											
CET ₂₅	X												
CET ₂₆	X												
CET ₂₇		X											
CET ₂₈	X	X											
CET ₂₉	X								X				
CET ₃₀	X								X				
CET ₆₂		X								X			
CET ₆₅					X					X			

Cuadro: Correspondencia entre competencias generales y específicas de la materia

Contenidos de los programas teórico y práctico:

Programa teórico.

BLOQUE DE CONTENIDOS I. LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA EN LA EDUCACION PRIMARIA

Tema 1: El área de Ciencias de la Naturaleza en la Educación Primaria

Tema 2: Modelos de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias en la Educación Primaria. Análisis de la realidad docente.

BLOQUE DE CONTENIDOS II. EL CONTENIDO ESCOLAR COMO UN CONTENIDO DIFERENTE DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y DEL CONOCIMIENTO DEL ALUMNO

Tema 3: Análisis científico y didáctico de los materiales y sus propiedades

Tema 4: Análisis científico y didáctico de los Seres Vivos

Tema 5: Análisis científico y didáctico de Máquinas y Aparatos

Tema 6: Análisis científico y didáctico del Medio Físico (**UNIT 6: Scientific and Education of the physical environment**)

Tema 7: Análisis científico y didáctico del Ser Humano y la Salud

BLOQUE DE CONTENIDOS III. EL CONOCIMIENTO DEL MEDIO LOCAL: RECURSO Y OBJETIVO PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Tema 8: El Agua en Melilla

Tema 9: El suelo en Melilla

Tema 10: Los seres vivos en Melilla

Tema 11: La Energía en Melilla

Tema 12: Los residuos en Melilla

Programa práctico

1. Analizar el currículum del área de Ciencias de la Naturaleza en la Educación Primaria, aplicando ciertos criterios comparativos entre LOGSE, LOCE y LOE. Extraer similitudes y diferencias.

2. Observación, desarrollo y análisis, en aulas de primaria, de las secuencias de enseñanza-aprendizaje utilizadas. Inferencias sobre los modelos de enseñanza-aprendizaje implícitos.

3. Identificación y clasificación de materiales (plásticos, rocas, metales, etc.). Técnicas comunes de separación de mezclas y disoluciones.

4. Identificación y clasificación de máquinas y aparatos en los libros de texto de primaria. Identificación de operadores en máquinas simples. Estudio del consumo de aparatos eléctricos.

5. Identificación de los criterios de clasificación de los seres vivos en los libros de texto de primaria. Recursos asociados.

6. Análisis de recursos para la enseñanza-aprendizaje del medio físico. (**Analysis of resources for the learning-teaching of the physical environment**)

7. Diseño, experimentación y evaluación de un recurso para la enseñanza de la nutrición humana

8. Visita a las principales instalaciones relacionadas con el medio ambiente en Melilla (de agua, de energía y de basuras)

9. Salida e identificación de rocas, minerales, estructuras y capas de la litología melillense

10. Salida e identificación de las especies ornamentales de un parque de Melilla y de las especies naturalizadas más importantes de la ciudad.

11. La Energía en Melilla. Realidad y alternativas. Actividades para su enseñanza en Primaria.

12. Identificación de animales de la región de Melilla. Actividades para su enseñanza en Primaria																																			
Bibliografía recomendada (básica):																																			
<p>BENARROCH, A. (2008). Una simulación teatral para la enseñanza de la nutrición humana en la Educación Primaria. <i>Alambique</i>, 55, pp. 96-103.</p> <p>CHALMERS, A. (1982). <i>¿Qué es esa cosa llamada Ciencia?</i>. Madrid: S. XXI.</p> <p>DRIVER, R. (1989). Un enfoque constructivista para el desarrollo del curriculum en Ciencias. <i>Enseñanza de las Ciencias</i>, 6(2), pp. 109-120.</p> <p>DRIVER, R. y otros. (1989). <i>Ideas científicas en la infancia y la adolescencia</i>. Madrid: Morata/MEC.</p> <p>MARCO, B. y otros. (1987). <i>La enseñanza de las Ciencias Experimentales</i>. Madrid: Narcea. pp. 106-160.</p> <p>MEC (1991). Real Decreto 1006/1991 del 14 de Junio que regula las Enseñanzas Mínimas de la Educación Primaria. (B.O.E. 26-6-1991)</p> <p>MEC (2007). Orden ECI/2211/2007, de 12 de Julio, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria (BOE 20/07/2007).</p> <p>PERALES, F.J. y CAÑAL, P. (2000). <i>Didáctica de las Ciencias Experimentales. Teoría y práctica de la Enseñanza de las Ciencias</i>. Alcoy: Ed. Marfil.</p> <p>SHAYER, M. y ADEY, P. (1984). <i>La Ciencia de enseñar Ciencia</i> (desarrollo cognitivo y exigencias del currículum) Madrid: Narcea. pp. 94-133.</p> <p>YUS, R. Y CABO, J. (1986). <i>Guía de la Naturaleza de la región de Melilla</i>. Excmo Ayto de Melilla.</p>																																			
Bibliography in English:																																			
<p>Duschl, R.A.; Schweingruber, H.A. & Shouse, A.W. (2007). <i>Taking science to school: learning and teaching science in grades K-8</i>. Washington, D.C.: National Academies Press.</p> <p>Driver, R., Guesne, E. & Tiberghien, A. (eds) (1985). <i>Children's Ideas in Science</i>. Open University Press, Milton Keynes.</p> <p>Chalmers, A.F. (1982). <i>What is this thing called science?</i> University of Queensland Press.</p> <p>Reid, D.J. & Hodson, D. (1989). <i>Science for all</i>. Londres: Cassell.</p> <p>Osborne, R, & Freyberg, P (1985) <i>Learning in science: The implications of children's science</i>. Portsmouth, NH: Heinemann</p>																																			
Metodología y actividades:																																			
<p>Para el cálculo del volumen de trabajo de esta asignatura se ha tomado como referencia las decisiones acordadas por la Comisión General de Coordinación de la Adaptación al crédito ECTS de la Junta de Andalucía a partir del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE, 18 de septiembre) por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.ⁱ Teniendo en cuenta que las horas presenciales corresponde al 70% de las horas en créditos LRU, la distribución del total de horas de dedicación a la asignatura por parte del alumno entre presenciales y no presenciales sería: 56 h presenciales y 144 h no presenciales. La distribución del volumen total de trabajo del alumno queda tal y como se muestra en la tabla 1.</p>																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">ACTIVIDADES</th> <th>Horas/curso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">PRESENCIALES</td> <td rowspan="2">Asistencia a clases</td> <td>Teóricas</td> <td>28</td> </tr> <tr> <td>Prácticas</td> <td>28</td> </tr> <tr> <td rowspan="6">NO PRESENCIALES</td> <td rowspan="2">Actividades de evaluación presenciales</td> <td>Exámenes Escritos</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Exposiciones Orales</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Trabajos Académicos Dirigidos</td> <td>55</td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td></td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Estudio Individual del Alumno</td> <td>Preparación de Exámenes</td> <td>39</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Preparación de Trabajos</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;">TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO</td> <td>200</td> </tr> </tbody> </table>				ACTIVIDADES			Horas/curso	PRESENCIALES	Asistencia a clases	Teóricas	28	Prácticas	28	NO PRESENCIALES	Actividades de evaluación presenciales	Exámenes Escritos	6	Exposiciones Orales	10	Trabajos Académicos Dirigidos		55	Tutorías		10	Estudio Individual del Alumno	Preparación de Exámenes	39		Preparación de Trabajos	24	TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO			200
ACTIVIDADES			Horas/curso																																
PRESENCIALES	Asistencia a clases	Teóricas	28																																
		Prácticas	28																																
NO PRESENCIALES	Actividades de evaluación presenciales	Exámenes Escritos	6																																
		Exposiciones Orales	10																																
	Trabajos Académicos Dirigidos		55																																
	Tutorías		10																																
	Estudio Individual del Alumno	Preparación de Exámenes	39																																
		Preparación de Trabajos	24																																
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO			200																																
<p>Metodología para las clases teóricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicación de la profesora de los principales contenidos que conforman el tema, con apoyo audiovisual. • Exposición de trabajos de los alumnos sobre proyectos, trabajos y experiencias relacionados con los contenidos del tema, con apoyo experiencial y/o audiovisual. 																																			

Metodología para las clases prácticas:

- Actividades prácticas contempladas en el programa práctico.
- Salidas y visitas contempladas en el programa práctico.
- Prácticas en colegios de Primaria.

Methodology for the Classroom:

- Explanations of the teachers of the main support audiovisual content.
- Exhibitions of students of works on projects experience related to the contents of the subject through real materials, laboratory and audiovisual equipment.

Methodology for Practical Classes:

- Practical activities in the practical program.
- Excursions and visits in the practical program.
- Practice in Primary Schools

Además de las actividades anteriores, relacionadas con las clases teóricas y prácticas, se contempla las siguientes actividades que forman parte del volumen de trabajo del alumno:

- Actividades de evaluación presenciales: Se contemplan como tales a todas aquellas actividades que servirán para evaluar al alumno, tales como exámenes y exposiciones orales. El alumno deberá realizar dos exámenes escritos y algunas exposiciones orales que se irán concretando en el curso del programa.
- Trabajos académicos dirigidos: Se entienden como tales a los trabajos que el estudiante deberá periódicamente entregar al profesorado, relacionados tanto con la teoría como con la práctica a lo largo del curso. Los trabajos que los alumnos han de realizar se especifican en el cronograma de la asignatura que se expone a continuación.
- Tutorías: Podrán ser presenciales y/o on-line, para lo cual el alumno puede comunicarse con el profesorado a través de sus correos electrónicos (aliciabb@ugr.es; jmcabo@ugr.es) o a través de sus teléfonos móviles (609245437).
- Estudio individual del alumno: Se entiende que el alumno debe dedicar un tiempo de preparación para esta asignatura, estimado en 39 horas para la preparación de exámenes y 24 horas para la preparación de los trabajos académicos dirigidos.

Evaluación:

Se fundamentará en:

- Implicación y asistencia a clases teóricas, prácticas y tutorías. La asistencia a las clases prácticas es obligatoria, y la asistencia a las clases teóricas es aconsejable, siendo muy recomendable que el estudiante que no pueda hacerlo, se mantenga en contacto personal con el profesorado de forma continuada a lo largo del curso. Para llevar a cabo esta evaluación continua se utilizará una plantilla (para cada alumno) en donde se recogerán los aspectos ya comentados así como el grado de consecución (mediante una escala de 1 a 4, donde 1=insuficiente, 2=discreto, 3= bueno, 4=excelente) de las competencias establecidas tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales.
- Exámenes escritos. Se realizarán dos exámenes parciales (Febrero y Junio) sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos en la asignatura. Habrá una única recuperación de ambos en la fecha oficial del examen de la asignatura en el mes de Junio.
- Exposiciones orales. Se realizarán exposiciones orales de los grupos de alumnos sobre los contenidos teóricos y prácticos de la materia.
- Trabajos académicos dirigidos. Se contemplará para su evaluación, tanto su contenido como su presentación, entendiendo ésta última en un sentido amplio, tanto estético como formal. Una correcta presentación formal del trabajo debe contemplar, en todos los casos, un índice del mismo, paginación y referencias bibliográficas, realizadas según las normas APA. El alumno podrá solicitar al profesorado más información al respecto.

En cuanto a la calificación, en el siguiente cuadro se desglosa la contribución de cada uno de estos apartados en la nota final:

MATERIA A EVALUAR	% SOBRE LA NOTA FINAL
Implicación y asistencia (clases y tutorías)	20
Exámenes escritos	30
Exposiciones orales	20
Trabajos académicos dirigidos	30

In the following table we show the contribution of each of these aspects of assessment in the final mark:

MATERIA A EVALUAR	% SOBRE LA NOTA FINAL
Involvement and presence (lectures, practices class and guardianships)	20
Written tests	30
Oral exhibitions	20
scholarly works	30

Calendario (programación):

SEMANA	PROGRAMA TEÓRICO	PROGRAMA PRÁCTICO
1	Presentación y justificación del programa	
2	Tema 1	Trabajo 1: Análisis del currículum oficial
3	Tema 2	Trabajo 2: Identificación, en aulas de Conocimiento del Medio de Primaria, de las secuencias de enseñanza-aprendizaje utilizadas
4, 5	Tema 3	Trabajo 3: Práctica de separación de mezclas, suspensiones y disoluciones.
6, 7	Tema 4	Trabajo 4: Análisis de libros de texto e identificación de los criterios de clasificación de seres vivos
8, 9	Tema 5	Trabajo 5: Prácticas de identificación de operadores en máquinas simples
10, 11	Tema 6	Trabajo 6: Análisis de recursos para el estudio del medio físico
12, 13	Tema 7	Trabajo 7: Diseño, experimentación y evaluación de un recurso para la enseñanza de la nutrición humana
14, 15	Preparación, realización y corrección del Primer Examen Parcial	
16, 17	Tema 8	Trabajo 8: Visita a las principales instalaciones relacionadas con el medio ambiente en Melilla (de agua, de energía y de basuras)
18, 19	Tema 9	Trabajo 9: Salida e identificación de rocas, minerales, estructuras y capas de la litología melillense
20, 21	Tema 10	Trabajo 10: Salida e identificación de las especies ornamentales de un parque de Melilla y de las especies naturalizadas más importantes de la ciudad.
22, 23	Tema 11	Trabajo 11: La Energía en Melilla. Realidad y alternativas. Actividades para su enseñanza en Primaria.
24, 25	Tema 12	Trabajo 12: Identificación de animales de la región de Melilla. Controversias públicas sobre seres vivos. Estrategias para su enseñanza en Primaria
26, 27	Preparación, realización y corrección del Segundo Examen Parcial	
28, 29	Examen final y Atención tutorizada	

ANEXO 20:

**Ejemplo de informe de seguimiento
realizado por los coordinadores de grupo-
curso.**

INFORME DE LA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EXPERIENCIA DEL PROYECTO ECTS EN EDUCACIÓN PRIMARIA
MES DE NOVIEMBRE 2º CURSO
Coordinador: José Luis Villena Higuera (Dpto. Didáctica y Organización Escolar)

El grupo estaba constituido por 19 estudiantes, aunque confirmaron su asistencia 27.
La reunión se celebró el día y hora fijada por el grupo, jueves 19 de noviembre a las 13.00.

ASPECTOS TRATADOS

- Lo interesante de este tipo de reuniones (resaltando el formato de debate mejor que el de 1º curso consistente en pasar un cuestionario), aunque se lamenta que tengan que ser propuestas desde la facultad y no desde los propios estudiantes.
- Con respecto a la propuesta del proyecto de que un voluntario analice la parte referida a los trabajos que desde las distintas asignaturas se están mandando al alumnado, se consulta por qué no se habló con la Delegada del Curso en primer lugar. De todos modos, se acuerda ayudar entre todo el grupo al estudiante responsable y que antes de elevarlo a definitivo, sea consensuado por todos.
- Con respecto a los trabajos (aunque se comunicó y aceptó que en la reunión de Diciembre se trataría exclusivamente este aspecto), se puso de manifiesto:
 - a) Estudiar si es suficiente la doble coordinación a nivel de titulación y de participantes en el proyecto ECTS entre el profesorado, porque estiman que a veces (algunas semanas en concreto) hay sobrecarga de trabajos que les impiden llevar las asignaturas al día.
 - b) Que el profesorado considere más/de mejor forma el tiempo que se debe dedicar a la realización de los trabajos ya que, en su opinión, éste se está considerando en una relación perjudicial para el estudiante.
 - c) Que se respete la metodología ECTS (los créditos no presenciales) para alcanzar los objetivos de los créditos prácticos ya que algunas asignaturas (citaron Matemáticas y Conocimiento) no lo hacen, sino que las propuestas prácticas son añadidas a las horas presenciales (que son todas o prácticamente todas).
 - d) Que los trabajos se corrijan y se devuelvan para conocer los aspectos en los que se debe mejorar y les sirva para estudiar para el examen, si lo hubiere.
 - e) Que las actividades y propuestas prácticas se expliquen suficientemente para que todo el grupo que asiste a clase pueda saber exactamente qué se está pidiendo. Se solicita que se pueda contactar con el profesorado en caso de duda por mail y que pudiera existir por asignatura un blog en internet con la información al caso.
 - f) Que se analice por parte del profesorado la relación de las propuestas prácticas que se mandan con las competencias de las asignaturas, ya que algunas veces no ven relación alguna. Se citan asignaturas que han cambiado el programa pero que las prácticas siguen siendo las mismas de años anteriores.
 - g) Denuncian la carencia de espacios para la realización de trabajos en general y en grupo en particular. Que destacan la posibilidad del acceso a internet wifi, pero que no se puede utilizar por este problema. Sugieren que pudiera hacerse un cuadrante de horas libres en las aulas del aulario, que por medio de la firma de algún estudiante responsable en Conserjería, se le pudieran abrir, comunicando el

cese de la actividad al acabar para que el aula se cerrara. Y también que los espacios de la próxima secretaría se habiliten de la forma más rápida posible, bien para estudiar o bien liberando los espacios de abajo.

h) Hacen notar que muchos de ellos trabajan en parejas o grupos (por afinidad, por tutoría entre compañeros, por no disponer todos de internet en casa, etc.) incluso los trabajos individuales. Sin embargo, cuando dos trabajos se parecen en el fondo (que no en la forma), opinan que algunos docentes los invalidan. Sugieren que es muy sencillo preguntarles por separado acerca de los contenidos de los trabajos para constatar el profesorado que ambos dominan la materia.

- Con respecto a las clases, solicitan que se cumplan los horarios:
 - a) Que no haya docentes que, sabiendo que tienen clase después, alarguen 5-10 minutos sus clases.
 - b) Que aunque no se tenga clase después, no se alarguen las clases más de lo que marca el horario.
 - c) Que habida cuenta de que a veces tienen clase durante toda la mañana y que a veces necesitan cambiar de edificio o simplemente despejar un poco la mente para afrontar la siguiente sesión, se solicite al profesorado que finalicen sus clases 5 minutos antes de la hora fijada y que la siguiente empiece 5 minutos después de la hora fijada. Comentan que se comprometerían a no entorpecer el inicio de la siguiente clase con más retraso.
 - d) Se ruega que en aquellas clases consistentes en 2 horas seguidas, el profesorado intente variar la metodología de forma que no todo sea sesión expositiva teórica.
- Sobre el horario de tutorías, indican los siguientes problemas:
 - a) En muchas ocasiones, coinciden con las clases y no pueden asistir a las mismas para realizar consultas de las asignaturas.
 - b) A veces, el profesorado está fumándose un cigarro en el exterior del edificio o permanece en cafetería y el alumnado está esperando en la puerta del despacho.
 - c) A veces, si el docente sale a alguna gestión (dentro o fuera del edificio) no deja un cartel avisando de la circunstancia. Lo mismo ocurre con los viajes fuera de Melilla.
 - d) Se habló en el grupo, habida cuenta de las exigencias profesionales del profesorado de la Facultad, que pudiera realizarse un sistema de aviso previo por parte del alumnado de que se va a asistir a una tutoría. Aunque para ello la relación por correo electrónico por parte del profesorado debiera ser ágil.
 - e) Consideran injusto que el profesorado, cuando ellos están esperando en cafetería o reprografía, no respete su turno y no respete que llevan más tiempo aguardando.
- Denuncian que en repetidas ocasiones no se cumple la ley antitabaco. Además de por parte de algunos trabajadores y trabajadoras, del Campus, hablan de la cafetería. Que en teoría existen dos espacios, pero que el responsable del local no hace nada por advertir a las personas que por descuido o con conocimiento, fuman en el espacio para no fumadores. También advierten que en un espacio tan pequeño es poco probable que el aire no esté viciado, que además no se abren las ventanas de la parte fumadora y que debería colocarse un biombo o elemento separador como en otros establecimientos.
- Con respecto a la cafetería, también indican que el responsable en algunos momentos del día debiera sopesar la posibilidad de tener un refuerzo en el servicio, puesto que muchas veces se demora el proceso y no pueden comprar.

Anexo 20: Ejemplo de informe de seguimiento realizado por los coordinadores de grupo-curso
Autor: José Luis Villena

- También inciden en la necesidad de mejorar el servicio de reprografía, en agilidad, material para vender y en facilidades para poder imprimir.

En Melilla a 19 de noviembre de 2009

ANEXO 21:

Plantilla elaborada para la recogida de información sobre trabajos académicos.

REGISTRO DE TRABAJOS REALIZADOS

NOMBRE:

ESPECIALIDAD: Educación Primaria

CURSO:

OCTUBRE 2009						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Profesor/a: Especificar su nombre
Fecha de encargo: Especificar la fecha del encargo
Tipo de trabajo: ver en 1 la codificación
Horas de trabajo: ver en 2 la codificación
Forma de realización: ver en 3 la codificación
Nº de horas presenciales utilizadas: Especificar el número

1. Tipo de trabajo Revisión bibliográfica (RB) Lectura (L) Profundización/investigación (P/I) Actividades/Preguntas (A/P) Elaboración de tema (ET) Otros	2. Horas de trabajo: T1: 0-2 horas T2: 2-5 horas T3: 5-10 horas T4: >10 horas	3. Forma de realización: Individual: I Parejas: P Grupo: G
---	--	--

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Profesor/a: Especificar su nombre
Fecha de encargo: Especificar la fecha del encargo
Tipo de trabajo: ver en 1 la codificación
Horas de trabajo: ver en 2 la codificación
Forma de realización: ver en 3 la codificación
Nº de horas presenciales utilizadas: Especificar el número

<p>1. Tipo de trabajo Revisión bibliográfica (RB) Lectura (L) Profundización/investigación (P/I) Actividades/Preguntas (A/P) Elaboración de tema (ET) Otros</p>	<p>2. Horas de trabajo: T1: 0-2 horas T2: 2-5 horas T3: 5-10 horas T4: >10 horas</p>	<p>3. Forma de realización: Individual: I Parejas: P Grupo: G</p>
--	--	---

DICIEMBRE 2009						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Profesor/a: Especificar su nombre
Fecha de encargo: Especificar la fecha del encargo
Tipo de trabajo: ver en 1 la codificación
Horas de trabajo: ver en 2 la codificación
Forma de realización: ver en 3 la codificación
Nº de horas presenciales utilizadas: Especificar el número

1. Tipo de trabajo Revisión bibliográfica (RB) Lectura (L) Profundización/investigación (P/I) Actividades/Preguntas (A/P) Elaboración de tema (ET) Otros	2. Horas de trabajo: T1: 0-2 horas T2: 2-5 horas T3: 5-10 horas T4: >10 horas	3. Forma de realización: Individual: I Parejas: P Grupo: G
---	--	--

ENERO 2010						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Profesor/a: Especificar su nombre
Fecha de encargo: Especificar la fecha del encargo
Tipo de trabajo: ver en 1 la codificación
Horas de trabajo: ver en 2 la codificación
Forma de realización: ver en 3 la codificación
Nº de horas presenciales utilizadas: Especificar el número

1. Tipo de trabajo Revisión bibliográfica (RB) Lectura (L) Profundización/investigación (P/I) Actividades/Preguntas (A/P) Elaboración de tema (ET) Otros	2. Horas de trabajo: T1: 0-2 horas T2: 2-5 horas T3: 5-10 horas T4: >10 horas	3. Forma de realización: Individual: I Parejas: P Grupo: G
---	--	--

ANEXO 22:

Ejemplos de plantillas de trabajos académicos cumplimentada por los estudiantes.

REGISTRO DE TRABAJOS REALIZADOS

NOMBRE: Pilar Díaz Martínez

ESPECIALIDAD: Educación Primaria

PERÍODO: Segundo Curso (primer cuatrimestre)

OCTUBRE 2009						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1	2	3	4
5 nºHP:-- J.L. Villena (01-10-09) 1.(A/P) 2.T1 3.l y G	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16 nºHP:-- Luis Serrano (01-10-09) 1.(P/I)(A/P) 2.T3 3.l	17	18 nºHP:-- J.L. Villena (05-10-09) 1.(A/P) 2.T1 3.l
19	20	21	22	23	24	25
26 nºHP:-- Gloria Rojas (20-10-09) 1.(P/I) 2.T1 3.l	27	28	29	30	31	

Profesor/a: Especificar su nombre
Fecha de encargo: Especificar la fecha del encargo
Tipo de trabajo: ver en 1 la codificación
Horas de trabajo: ver en 2 la codificación
Forma de realización: ver en 3 la codificación
Nº de horas presenciales utilizadas: Especificar el número

1. Tipo de trabajo Revisión bibliográfica (RB) Lectura (L) Profundización/investigación (P/I) Actividades/Preguntas (A/P) Elaboración de tema (ET) Otros	2. Horas de trabajo: T1: 0-2 horas T2: 2-5 horas T3: 5-10 horas T4: >10 horas	3. Forma de realización: Individual: I Parejas: P Grupo: G
---	--	--

NOVIEMBRE 2009						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
						1
2	3 nºHP:-- Luis Serrano (01-10-09) 1.(A/P) 2.T3 3.I	4 nºHP:4 A.Mª. Rico (01-10-09) 1.(ET) 2.T2 3.I	5 nºHP:-- J.L. Villena (29-10-09) 1.(P/I) 2.T1 3.I	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16 nºHP:2 J.L. Villena (09-11-09) 1.(P/I) 2.T1 3.I	16/17 nºHP:2 J.L. Villena (09-11-09) 1.(ET) 2.T2 3.G	18 nºHP:-- Luis Serrano (01-10-09) 1.(A/P) 2.T3 3.I	19	20 nºHP:-- C.En.&J.A. (09-11-09) 1.(P/I) 2.T2 3.G	21	22
23	24	25	26 nºHP:2 J.L. Villena (19-11-09) 1.(P/I) 2.T2 3.I	27	28	29
30 nºHP:-- A.Mª Rico (01-10-09) 1.(A/P)(P/I) 2.T3 3.I						

Profesor/a: Especificar su nombre
Fecha de encargo: Especificar la fecha del encargo
Tipo de trabajo: ver en 1 la codificación
Horas de trabajo: ver en 2 la codificación
Forma de realización: ver en 3 la codificación
Nº de horas presenciales utilizadas: Especificar el número

1. Tipo de trabajo Revisión bibliográfica (RB) Lectura (L) Profundización/investigación (P/I) Actividades/Preguntas (A/P) Elaboración de tema (ET) Otros	2. Horas de trabajo: T1: 0-2 horas T2: 2-5 horas T3: 5-10 horas T4: >10 horas	3. Forma de realización: Individual: I Parejas: P Grupo: G
---	--	--

DICIEMBRE 2009						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	1 nºHP:-- Gloria Rojas (24-11-09) 1.(L)(A/P) 2.T2 3.P	2 nºHP:-- Luis Serrano (1-10-09) 1.(A/P)(P/I) 2.T3 3.I	3 nºHP: 2 J.L. Villena (30-11-09) 1.(P/I) 2.T3 3.G	4 nºHP: 6 Alicia B.B. (10-10-09) 1.(A/P) 2.T3 3.I	5	6
7	8	9	10 nºHP:-- Luis Serrano (10-11-09) 1.(L)(A/P) 2.T4 3.I	11 nºHP:-- Luis Serrano (01-10-09) 1.(A/P)(P/I) 2.T3 3.I	12	13
14 nºHP: 2 J.L. Villena (17-12-09) 1.(ET) 2.T2 3.G	15	16 nºHP: 6 Alicia B.B. (01-10-09) 1.(A/P)(P/I) 2.T2 3.I	17 nºHP: 6 C.Enr.&J.A. (01-10-09) 1.(ET)(P/I) 2.T2 3.G	18 nºHP:-- Luis Serrano (01-10-09) 1.(A/P) 2.T3 3.I	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Profesor/a: Especificar su nombre
Fecha de encargo: Especificar la fecha del encargo
Tipo de trabajo: ver en 1 la codificación
Horas de trabajo: ver en 2 la codificación
Forma de realización: ver en 3 la codificación
Nº de horas presenciales utilizadas: Especificar el número

1. Tipo de trabajo Revisión bibliográfica (RB) Lectura (L) Profundización/investigación (P/I) Actividades/Preguntas (A/P) Elaboración de tema (ET) Otros	2. Horas de trabajo: T1: 0-2 horas T2: 2-5 horas T3: 5-10 horas T4: >10 horas	3. Forma de realización: Individual: I Parejas: P Grupo: G
---	--	--

ENERO 2010						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12 nºHP: 4 A.Mª Rico (01-10-09) 1.(P/I) 2.T2 3.G	13	14 nºHP: 2 J.L. Villena (04-01-10) 1.(P/I) 2.T2 3.G	14/15 nºHP: 2 J.L. Villena (04-01-10) 1.(P/I) 2.T2 3.G	15/16 nºHP:-- Luis Serrano (01-10-09) 1.(A/P)(P/I) 2.T3 3.I	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27 nºHP: 3 C.Enrique&J.A. (01-10-09) 1.(ET)(P/I) 2.T2 3.G	28 nºHP: 2 J.L. Villena (18-01-10) 1.(P/I) 2.T3 3.G	29	30	31

Profesor/a: Especificar su nombre
Fecha de encargo: Especificar la fecha del encargo
Tipo de trabajo: ver en 1 la codificación
Horas de trabajo: ver en 2 la codificación
Forma de realización: ver en 3 la codificación
Nº de horas presenciales utilizadas: Especificar el número

1. Tipo de trabajo Revisión bibliográfica (RB) Lectura (L) Profundización/investigación (P/I) Actividades/Preguntas (A/P) Elaboración de tema (ET) Otros	2. Horas de trabajo: T1: 0-2 horas T2: 2-5 horas T3: 5-10 horas T4: >10 horas	3. Forma de realización: Individual: I Parejas: P Grupo: G
---	--	--

RESUMEN DE TRABAJOS DEL CUATRIMESTRE:

	J.L. VILLENA	A. RICO	L. SERRANO	A. BENARROCH	C.ENRIQUE Y J.A. GLEZ.	G. ROJAS	TOTAL
OCTUBRE	T1 (5) T1 (18)		T3 (16)			T1 (26)	T1: 3 T2: 0 T3: 1
NOVIEMBRE	T1 (5) T1 (16) T2 (17) T2 (26)	T2 (4) T3 (30)	T3 (3) T3 (18)		T2 (20)		T1: 2 T2: 4 T3: 3
DICIEMBRE	T3 (3) T2 (14)		T3 (2) T4 (10) T3 (11) T3 (18)	T3 (4) T2 (16)	T2 (17)	T2 (1)	T1: 0 T2: 4 T3: 5
ENERO	T2 (14) T2 (15) T3 (28)	T2 (12)	T3 (16)		T2 (27)		T1: 0 T2: 4 T3: 2
TOTAL	T1: 4 T2: 5 T3: 2	T1: 0 T2: 2 T3: 1	T1: 0 T2: 0 T3: 7 T4: 1	T1: 0 T2: 1 T3: 1	T1:0 T2: 3 T3: 0	T1: 1 T2: 1 T3:0	T1: 5 T2: 12 T3: 11 T4: 1

NOTA: ENTRE PARENTESIS SE INDICA EL DÍA DEL MES EN QUE SE HA ENTREGADO EL TRABAJO

REGISTRO DE TRABAJOS REALIZADOS

NOMBRE: Patricia Guillot Pérez y Cristina Olmo Amigo

ESPECIALIDAD: Educación Primaria

PERÍODO: Tercer Curso (Primer Cuatrimestre)

OCTUBRE 2009						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12 nºHP: 6 Ador. Perpén (5-10-09) 1.(P/I)(ET) 2.T3 3.I	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Profesor/a: Especificar su nombre
Fecha de encargo: Especificar la fecha del encargo
Tipo de trabajo: ver en 1 la codificación
Horas de trabajo: ver en 2 la codificación
Forma de realización: ver en 3 la codificación
Nº de horas presenciales utilizadas: Especificar el número

1. Tipo de trabajo Revisión bibliográfica (RB) Lectura (L) Profundización/investigación (P/I) Actividades/Preguntas (A/P) Elaboración de tema (ET) Otros	2. Horas de trabajo: T1: 0-2 horas T2: 2-5 horas T3: 5-10 horas T4: >10 horas	3. Forma de realización: Individual: I Parejas: P Grupo: G
---	--	--

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10 n°HP:12 Ador. Perpen (5-10-09) 1.(P/I)(ET) 2. T3 3.I	11	12	13	14	15
16 n°HP:-- Ador.Perpen (11-10-09) 1.(P/I)(ET) 2. T2 3.G	17 n°HP: 6 Mª J. Molina (13-10-09) 1.(ET) 2. T2 3.G	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Profesor/a: Especificar su nombre

Fecha de encargo: Especificar la fecha del encargo

Tipo de trabajo: ver en 1 la codificación

Horas de trabajo: ver en 2 la codificación

Forma de realización: ver en 3 la codificación

Nº de horas presenciales utilizadas: Especificar el número

1. Tipo de trabajo

Revisión bibliográfica (RB)
Lectura (L)
Profundización/investigación (P/I)
Actividades/Preguntas (A/P)
Elaboración de tema (ET)
Otros

2. Horas de trabajo:

T1: 0-2 horas
T2: 2-5 horas
T3: 5-10 horas
T4: >10 horas

3. Forma de realización:

Individual: I
Parejas: P
Grupo: G

DICIEMBRE 2009						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	1	2 n°HP: 2 Mª J. Molina (17-11-09) 1.(ET) 2.T2 3.G	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14 n°HP: 8 Alicia B. B. (23-11-09) 1.(P/I)(ET) 2.T3 3.G	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Profesor/a: Especificar su nombre
Fecha de encargo: Especificar la fecha del encargo
Tipo de trabajo: ver en 1 la codificación
Horas de trabajo: ver en 2 la codificación
Forma de realización: ver en 3 la codificación
Nº de horas presenciales utilizadas: Especificar el número

1. Tipo de trabajo Revisión bibliográfica (RB) Lectura (L) Profundización/investigación (P/I) Actividades/Preguntas (A/P) Elaboración de tema (ET) Otros	2. Horas de trabajo: T1: 0-2 horas T2: 2-5 horas T3: 5-10 horas T4: >10 horas	3. Forma de realización: Individual: I Parejas: P Grupo: G
---	--	--

ENERO 2010						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12 nºHP:-- Mª J. Molina (10-12-09) 1.(ET) 2.T3 3.G	13	14	15	16	17
18	19 nºHP:1 Mª J. Molina (16-12-09) 1.(ET) 2.T3 3.G	20	21	22	23	24
25	26 nºHP:10 Alicia B.B. (10-01-10) 1.(ET) 2.T2 3.G	27	28	29	30	31

Profesor/a: Especificar su nombre
Fecha de encargo: Especificar la fecha del encargo
Tipo de trabajo: ver en 1 la codificación
Horas de trabajo: ver en 2 la codificación
Forma de realización: ver en 3 la codificación
Nº de horas presenciales utilizadas: Especificar el número

1. Tipo de trabajo Revisión bibliográfica (RB) Lectura (L) Profundización/investigación (P/I) Actividades/Preguntas (A/P) Elaboración de tema (ET) Otros	2. Horas de trabajo: T1: 0-2 horas T2: 2-5 horas T3: 5-10 horas T4: >10 horas	3. Forma de realización: Individual: I Parejas: P Grupo: G
---	--	--

RESUMEN DE TRABAJOS DEL CUATRIMESTRE:

	A. PERPÉN	M.J. MOLINA	A. BENARROCH	
OCTUBRE	T3 (12)			T1: 0 T2: 0 T3: 1
NOVIEMBRE	T3(10) T2(16)	T2 (17)		T1: 0 T2: 2 T3: 1
DICIEMBRE		T2 (2)	T3(14)	T1: 0 T2: 1 T3: 1
ENERO		T3(12) T3(19)	T2(26)	T1: 0 T2: 1 T3: 2
TOTAL	T1: 0 T2: 1 T3: 2	T1: 0 T2: 2 T3: 2	T1: 0 T2: 1 T3: 1	T1: 0 T2: 4 T3: 5

NOTA: ENTRE PARÉNTESIS SE INDICA EL DÍA DEL MES EN QUE SE HA ENTREGADO EL TRABAJO

ANEXO 23:

Ejemplos de plantillas de trabajos académicos cumplimentadas por los profesores.

REGISTRO 1

NOMBRE: CARMEN ENRIQUE MIRÓN Y JUAN ANTONIO GONZÁLEZ GARCÍA

ESPECIALIDAD: Educación Primaria

ASIGNATURA: FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS MEDIOAMBIENTALES

PERÍODO: Segundo curso (primer cuatrimestre)

Durante el curso 2009-2010 los alumnos matriculados en la asignatura **FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS MEDIOAMBIENTALES** (asignatura Obligatoria de 2º curso de la especialidad de Educación Primaria) han realizado un sólo trabajo en pequeño grupo (2-3 alumnos), trabajo que podemos encuadrar en la categoría o tipo “profundización/investigación (P/I)”.

El primer día de clase, se informó a los alumnos sobre la metodología a seguir, evaluación y todos aquellos aspectos de interés relacionados con la asignatura. Asimismo se les indicó que para el día 16 de octubre debían comunicar a los profesores la composición de los grupos de trabajo y que durante los días 22 y 23 de octubre se harían las correspondientes asignaciones de trabajos.

La entrega de trabajo se estableció entre los días 18-22 de diciembre, de forma que para el desarrollo del mismo los alumnos dispusieron de ocho semanas. Durante ese tiempo, cada grupo se organizó libremente y se realizaron tutorías individuales de seguimiento con cada uno de ellos (cada grupo tuvo, al menos, una tutoría presencial de una hora de duración cada dos semanas, lo que supone un total de 4 tutorías presenciales y un total de 4 horas presenciales para la realización del trabajo).

Además de la realización del trabajo, los alumnos los expusieron durante los días 28 y 29 en las correspondientes horas de clase.

OCTUBRE 2009						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22 Asignación de trabajos (P/I) Realización: G	23 Asignación de trabajos (P/I) Realización: G	24	25
26	27	28	29	30	31	

Profesor/a: Especificar su nombre
Fecha de encargo: Especificar la fecha del encargo
Tipo de trabajo: ver en 1 la codificación
Horas de trabajo: ver en 2 la codificación
Forma de realización: ver en 3 la codificación
Nº de horas presenciales utilizadas: Especificar el número

1. Tipo de trabajo Revisión bibliográfica (RB) Lectura (L) Profundización/investigación (P/I) Actividades/Preguntas (A/P) Elaboración de tema (ET) Otros	2. Horas de trabajo: T1: 0-2 horas T2: 2-5 horas T3: 5-10 horas T4: >10 horas	3. Forma de realización: Individual: I Parejas: P Grupo: G
---	--	--

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Profesor/a: Especificar su nombre
Fecha de encargo: Especificar la fecha del encargo
Tipo de trabajo: ver en 1 la codificación
Horas de trabajo: ver en 2 la codificación
Forma de realización: ver en 3 la codificación
Nº de horas presenciales utilizadas: Especificar el número

<p>1. Tipo de trabajo Revisión bibliográfica (RB) Lectura (L) Profundización/investigación (P/I) Actividades/Preguntas (A/P) Elaboración de tema (ET) Otros</p>	<p>2. Horas de trabajo: T1: 0-2 horas T2: 2-5 horas T3: 5-10 horas T4: >10 horas</p>	<p>3. Forma de realización: Individual: I Parejas: P Grupo: G</p>
--	--	---

DICIEMBRE 2009						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18 Entrega trabajos	19	20
21 Entrega trabajos	22 Entrega trabajos	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Profesor/a: Especificar su nombre
Fecha de encargo: Especificar la fecha del encargo
Tipo de trabajo: ver en 1 la codificación
Horas de trabajo: ver en 2 la codificación
Forma de realización: ver en 3 la codificación
Nº de horas presenciales utilizadas: Especificar el número

1. Tipo de trabajo Revisión bibliográfica (RB) Lectura (L) Profundización/investigación (P/I) Actividades/Preguntas (A/P) Elaboración de tema (ET) Otros	2. Horas de trabajo: T1: 0-2 horas T2: 2-5 horas T3: 5-10 horas T4: >10 horas	3. Forma de realización: Individual: I Parejas: P Grupo: G
---	--	--

ENERO 2010						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28 Exposición Oral	29 Exposición Oral	30	31

Profesor/a: Especificar su nombre
Fecha de encargo: Especificar la fecha del encargo
Tipo de trabajo: ver en 1 la codificación
Horas de trabajo: ver en 2 la codificación
Forma de realización: ver en 3 la codificación
Nº de horas presenciales utilizadas: Especificar el número

1. Tipo de trabajo Revisión bibliográfica (RB) Lectura (L) Profundización/investigación (P/I) Actividades/Preguntas (A/P) Elaboración de tema (ET) Otros	2. Horas de trabajo: T1: 0-2 horas T2: 2-5 horas T3: 5-10 horas T4: >10 horas	3. Forma de realización: Individual: I Parejas: P Grupo: G
---	--	--

REGISTRO 2

NOMBRE: Juan Antonio Vera Casares

ESPECIALIDAD: Educación Primaria

ASIGNATURA: Teoría e Instituciones Contemporáneas de Educación

PERÍODO: Primer curso (primer cuatrimestre)

- L, T1, I : Comentario de artículo científico vinculado a la materia, se desarrolla de forma individual con temporalización diaria, uno o dos artículos por día, antes de empezar con el tema de clase.
- ET,T2,G: Síntesis, preparación y exposición de temas del programa o de temática acordada, por parte del grupo de alumnos responsable. Temporalización diaria.
- O, T2, I: Se trata de un trabajo especial dentro del proyecto de bilingüismo, a entregar individualmente en la fecha señalada.
- RB, T3, I: Trabajo voluntario de síntesis del temario o de investigación bibliográfica sobre un tema particular, a entregar individualmente según fecha señalada.
- P/I, T4, G: Trabajo voluntario de investigación de campo sobre tema acordado, a presentar en grupo en fecha señalada.
- Se establece una fecha tope para aquellos alumnos que han tenido alguna incidencia justificada en la entrega de trabajos.

OCTUBRE 2009						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13 L, T1, I ET,T2,G	14 L, T1, I ET,T2,G	15	16	17	18
19	20 L, T1, I ET,T2,G	21 L, T1, I ET,T2,G	22	23	24	25
26	27 L, T1, I ET,T2,G	28 L, T1, I ET,T2,G	29	30	31	

Profesor/a: Especificar su nombre
Fecha de encargo: Especificar la fecha del encargo
Tipo de trabajo: ver en 1 la codificación
Horas de trabajo: ver en 2 la codificación
Forma de realización: ver en 3 la codificación
Nº de horas presenciales utilizadas: Especificar el número

1. Tipo de trabajo Revisión bibliográfica (RB) Lectura (L) Profundización/investigación (P/I) Actividades/Preguntas (A/P) Elaboración de tema (ET) Otros	2. Horas de trabajo: T1: 0-2 horas T2: 2-5 horas T3: 5-10 horas T4: >10 horas	3. Forma de realización: Individual: I Parejas: P Grupo: G
---	--	--

NOVIEMBRE 2009						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
						1
2	3 L, T1, I ET,T2,G	4 L, T1, I ET,T2,G	5	6	7	8
9	10 L, T1, I ET,T2,G	11 L, T1, I ET,T2,G	12	13	14	15
16	17 L, T1, I ET,T2,G	18 L, T1, I ET,T2,G	19	20	21	22
23	24 L, T1, I ET,T2,G	25 L, T1, I ET,T2,G	26	27	28	29
30						

Profesor/a: Especificar su nombre
Fecha de encargo: Especificar la fecha del encargo
Tipo de trabajo: ver en 1 la codificación
Horas de trabajo: ver en 2 la codificación
Forma de realización: ver en 3 la codificación
Nº de horas presenciales utilizadas: Especificar el número

1. Tipo de trabajo Revisión bibliográfica (RB) Lectura (L) Profundización/investigación (P/I) Actividades/Preguntas (A/P) Elaboración de tema (ET) Otros	2. Horas de trabajo: T1: 0-2 horas T2: 2-5 horas T3: 5-10 horas T4: >10 horas	3. Forma de realización: Individual: I Parejas: P Grupo: G
---	--	--

DICIEMBRE 2009						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	1 L, T1, I ET, T2, G	2 L, T1, I ET, T2, G	3	4	5	6
7	8	9 L, T1, I ET, T2, G	10	11	12	13
14	15 L, T1, I ET, T2, G O, T2, I	16 L, T1, I ET, T2, G	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Profesor/a: Especificar su nombre
Fecha de encargo: Especificar la fecha del encargo
Tipo de trabajo: ver en 1 la codificación
Horas de trabajo: ver en 2 la codificación
Forma de realización: ver en 3 la codificación
Nº de horas presenciales utilizadas: Especificar el número

1. Tipo de trabajo Revisión bibliográfica (RB) Lectura (L) Profundización/investigación (P/I) Actividades/Preguntas (A/P) Elaboración de tema (ET) Otros	2. Horas de trabajo: T1: 0-2 horas T2: 2-5 horas T3: 5-10 horas T4: >10 horas	3. Forma de realización: Individual: I Parejas: P Grupo: G
---	--	--

ENERO 2010						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12 L, T1, I ET,T2,G	13 L, T1, I ET,T2,G RB, T3, I P/I, T4, G	14	15	16	17
18	19 L, T1, I ET,T2,G	20 L, T1, I ET,T2,G	21	22	23	24
25	26 L, T1, I ET,T2,G	27 L, T1, I ET,T2,G Plazo final de todas las incidencias en entregas de trabajo	28	29	30	31

Profesor/a: Especificar su nombre
Fecha de encargo: Especificar la fecha del encargo
Tipo de trabajo: ver en 1 la codificación
Horas de trabajo: ver en 2 la codificación
Forma de realización: ver en 3 la codificación
Nº de horas presenciales utilizadas: Especificar el número

1. Tipo de trabajo Revisión bibliográfica (RB) Lectura (L) Profundización/investigación (P/I) Actividades/Preguntas (A/P) Elaboración de tema (ET) Otros	2. Horas de trabajo: T1: 0-2 horas T2: 2-5 horas T3: 5-10 horas T4: >10 horas	3. Forma de realización: Individual: I Parejas: P Grupo: G
---	--	--

REGISTRO 3

NOMBRE: María del Mar Ortiz

ESPECIALIDAD: Educación Primaria

ASIGNATURA: Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial

PERÍODO: Primer curso (primer cuatrimestre)

ENERO 2010						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27 2 P I 2 I G	28	29	30	31

Profesor/a: M^a del Mar Ortiz Gómez

Fecha de encargo: Desde principio de curso

Tipo de trabajo: 2 trabajos de profundización Individuales (2 P I), 2 trabajos de Investigación Grupales (2 I G)

Horas de trabajo: T 3

Forma de realización: 2 Individuales, 2 Grupales

Nº de horas presenciales utilizadas: 6

1. Tipo de trabajo

Revisión bibliográfica (RB)
Lectura (L)
Profundización/investigación (P/I)
Actividades/Preguntas (A/P)
Elaboración de tema (ET)
Otros

2. Horas de trabajo:

T1: 0-2 horas
T2: 2-5 horas
T3: 5-10 horas
T4: >10 horas

3. Forma de realización:

Individual: I
Parejas: P
Grupo: G

ⁱ Decisiones acordadas por la Comisión General de Coordinación:

- La carga lectiva de un curso académico es de 60 créditos.
- Un crédito ECTS supone 25 horas de trabajo del estudiante.
- Un curso académico abarca 40 semanas: 30 de docencia y 10 de evaluación.
- Una semana tiene 37,5 horas de trabajo por lo que un curso académico suponen 1500 horas de trabajo para los estudiantes.
- Una hora presencial de teoría supone hasta 1,5 horas de estudio personal, y 1 hora de prácticas supone 0,75 horas de trabajo personal.
- En las horas no presenciales del estudiante, o de estudio dirigido, se contabilizan: estudio de teoría, estudio y preparación de prácticas, seminarios, trabajos, evaluación y exámenes.
- La proporción de horas presenciales y no presenciales del estudiante son: 70% de horas presenciales según créditos LRU, y el resto hasta 1500 horas/curso académico, según los créditos ECTS, serán no presenciales.